TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, salvo bancos de niebla matinales en la parte baja de la ciudad, durante la mañana.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 25,4° a las 15 horas. Mínima, 5° a las 6.50 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: La costa de las zonas norte y central nuevamente presentará cielos cubiertos, especialmente durante la mañana.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1962 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.198

Lea HOY



EE. UU.: El Embajador de los Estados Unidos en Santiago, Charles W. Cole, durante una visita efectuada a la Cancillería, dio a conocer ayer el interés de su país por prestar ayuda económica a Chile. (Pág. 2)

SECUESTRO: Testigos reconocieron ayer, ante el Ministro sumariante, a los cuatro secuestradores. (Pág. 3)

MUNDIAL: El Ministro del Interior se impondrá hoy del estado de los trabajos en el Estadio Nacional. (Pág. 14)

EDUCACION: El Subsecretario de Educación estudió ayer el problema de la escasez de locales escolares. (Pág. 3)

ATOMICO: Gran Bretaña y EE. UU. dijeron a Rusia que aún es tiempo de evitar nuevas explosiones nucleares. (Pág. 12)

Dijo Pinto Lagarrigue:

CHILE LOGRO SUPERAR CRISIS DEL TERREMOTO

AHORA SE INICIA ETAPA DEL DESARROLLO ECONOMICO

Considerando las cuantiosas pérdidas que tuvo que sufrir el país por los sismos de mayo de 1960, calculadas por la CORFO en 409.200.000 escudos, la economía nacional ha logrado reponerse de los efectos demoledores de esa catástrofe, expresó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

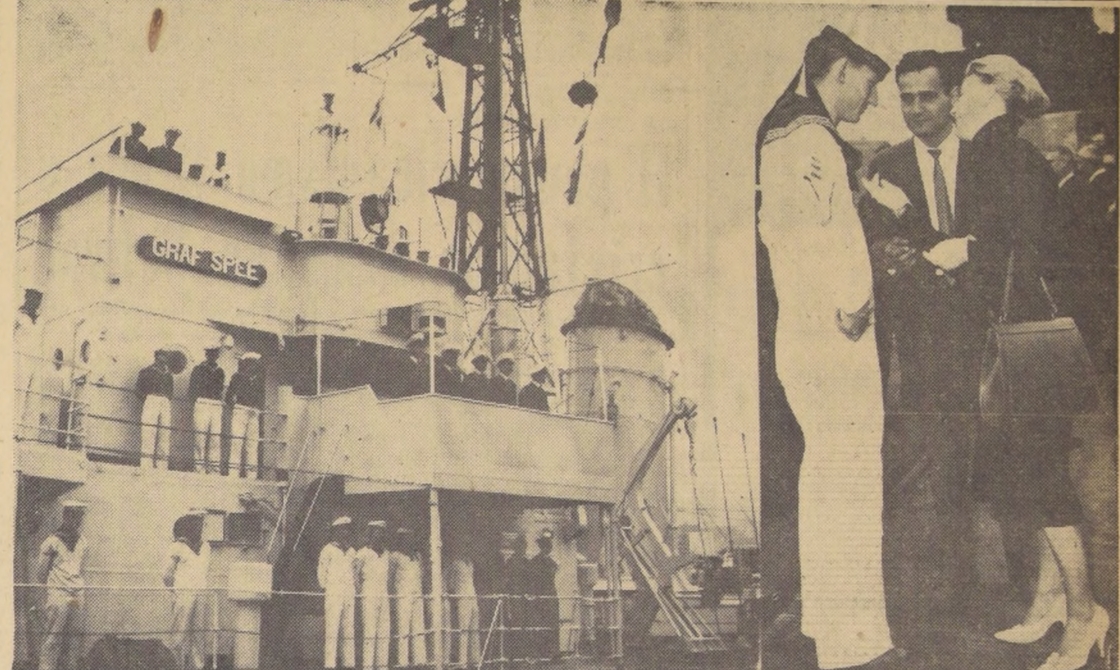
Durante media hora, en un programa especial de televisión transmitido anoche, hizo una completa exposición de la labor desarrollada por Obras Públicas en los últimos tres años especialmente en el campo de la reconstrucción, y dio a conocer el Plan Trienal 1962-64.

Afirmó: "Los actuales índices de producción tanto industrial como minera y agrícola, revelan un auge económico de insospechadas proyecciones."

En el balance de pérdidas no se incluyó el valor comercial y de producción de las 20.000 hectáreas que quedaron cubiertas por las aguas, ni las pérdidas materiales que provocó la obs

(PASA A LA PAGINA 5)

Marinos alemanes vuelven a costas chilenas



Un acontecimiento constituyó la llegada a Valparaíso de las fragatas alemanas "Hipper" y "Graf Spee", las primeras naves germanas que visitan Chile en 24 años. Las fotos, de Víctor Rojas, muestran un aspecto del arribo, y el feliz encuentro del guardiamarina Hans Schrum con su hermana Inda, residente en Santiago, a quien acompaña su esposo. — (INFORMACION, PAGINA 3.)

LA "UCRI" INSISTE EN REGRESO DE FRONDIZI A LA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA DEL CONGRESO CREARIA NUEVA CRISIS POLITICA

BUENOS AIRES, 10.— (UPI).— (Por William L. F. Horsey).— Las próximas 48 horas pueden traer una nueva crisis política a la Argentina, cuyo Congreso ha sido convocado a reunión extraordinaria, con el probable fin de ampliar considerablemente el período del actual Presidente de la República, José María Guido.

La crisis podría desencadenarse una vez más si el Congreso no acepta la convocatoria del Poder Ejecutivo. Hasta el 30 del corriente, cuando deben incorporarse los legisladores electos en los comicios del 18 de marzo último, ambas Cámaras continuarán dominadas por la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), el Partido del Presidente depuesto, Arturo Frondizi.

El presidente de la UCRI senador Alfredo García, y demás miembros del Comité Nacional, han comunicado ya al nuevo Gobierno que, en su opinión, la única solución del actual problema es el regreso de Frondizi al Poder.

Hay indicios, entretanto, de que los jefes de las Fuerzas Armadas están descontentos con lo que consideran tácticas dilatorias de los políticos y de que desean una rápida decisión en el problema de qué hacer con los cargos legislativos ganados por los peronistas en las elecciones de marzo y otras cuestiones similares.

El Congreso debe ser convocado en el término de 48 horas que comenzó a correr anoche, según el anuncio de Guido, pero con el único fin de revisar la "Ley de Acefalía", que reglamenta la sucesión presidencial.

Esa ley dispone que el sucesor del Presidente Electo debe convocar a elecciones presidenciales en los 30 días siguientes a la asunción del cargo y que los comicios han de tener lugar en un plazo de 90 días. Según se adelanta en círculos gubernamentales, el Poder Ejecutivo propondrá modificar ese sistema para que el período de Guido se extienda hasta el fin del mandato de Frondizi: el 30 de abril de 1964.

Entretanto, el Gabinete fue convocado a sesión para mañana por la tarde, a fin de continuar estudiando el plan político elaborado por el Ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (hijo). Informaciones fidedignas dicen que algunos Ministros y Secretarios de Estado opinan que los legisladores peronistas electos deben asumir sus cargos, mientras otros consideran que la decisión corresponde al Congreso. En algunos círculos se afirma que las Fuerzas Armadas estaban po-

(PASA A LA PAGINA 5)

HOMENAJE DE LA PANAGRA PARA CARDENAL SILVA

NUEVA YORK, 10. (UPI).— El avión de la Panagra que conducirá a Chile al Cardenal Raúl Silva Henríquez, el próximo viernes llevará pintado en lugar bien visible el escudo de armas del distinguido prelado.

Un vocero de la Orden de los Salesianos, a la que pertenece el cardenal Silva, comunicó que la Panagra haría algo tan desusado en honor de su ilustre pasajero.

Dijo que el prelado viajará a Santiago como se había anunciado previamente el próximo viernes, a las nueve de la noche, saliendo del aeropuerto internacional de Idlewild.

El cardenal Silva que está residiendo en el Colegio de Los Salesianos, en New Rochelle, Nueva York, se dirigió esta mañana a las 9 horas al Estado vecino de

(PASA A LA PAGINA 5)

TAN EFICAZ COMO LA LEY MAGALLANICA:

Ayer firmó S. E. el proyecto de ley que soluciona problema de tierras en Aisén

HOY PARTE EN JIRA DE INSPECCION EL DIRECTOR DE TIERRAS

Ayer en la tarde, el Presidente Alessandri firmó un proyecto de ley que será despachado a la mayor brevedad al Congreso, y que resuelve, en forma definitiva, los problemas de tierras de Aisén. El proyecto es el fruto de largos meses de trabajo del Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, asesorado por el Director de Tierras, Angel Esnaola, y el abogado del Ministerio, Francisco Cumplido.

El mencionado cuerpo legal consta de 60 artículos, más 4 transitorios, y se caracteriza por crear una legislación y un mecanismo que se adaptan cuidadosamente a las características de esa provincia.

COMO EN MAGALLANES

El proyecto establece sistemas especiales de selección por puntaje, y antecedentes para el arrendamiento, la venta y el otorgamiento de títulos de dominio, y se espera que la positiva experiencia alcanzada en estos tres últimos años en Magallanes se pueda repetir en Aisén.

Según se nos anticipó, los colonos de Baker serán compensados en sus problemas con el derecho a títulos gratuitos de dominio sobre predios de una mayor cabida. Los pequeños arrendatarios de Coihaique que tendrán, a su vez, acceso al título de dominio hasta por una superficie de 600 hectáreas, que es el límite que señala la actual legislación y que el proyecto mantiene.

VISITA DE INSPECCION

Hoy, el Director General de Tierras, Angel Esnaola, inicia, en compañía de varios asesores, la visita anual de inspección por las oficinas del sur, con el objeto de acelerar al máximo la tramitación del otorgamiento de títulos a los colonos.

Aumentarán refinación de petróleo

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, anunció que el Consejo de la Empresa Nacional de Petróleos está estudiando los planes para aumentar la producción de refinación de petróleo en el país.

Con este fin deberá resolver si para ello se crea una nueva refinería o se amplían las instalaciones de la que existe actualmente en Concón.

ATAQUES DESESPERADOS LANZA LA "OES" CONTRA MUSULMANES

ARGEL, 10 (UPI). Por Paul Chwat.— La Organización del Ejército Secreto (OES) atacó hoy a los gendarmes en Argel y Orán, en desesperada intentona por obstaculizar el lento ascenso al poder de los musulmanes.

Por otra parte, la OES hizo estallar esta tarde una bomba plástica en el sótano de la Facultad de Derecho de la Universidad de esta ciudad y sus comandos prosiguieron la tarea de matar indiscriminadamente a los choferes y trabajadores musulmanes que sorprendían en lugares apartados.

El saldo de víctimas de este día de terrorismo arrojó nueve muertos y 13 heridos, lo cual elevó el total del año en curso a 3.552 muertos y 7.772 heridos. Entre los muertos se contó a un gendarme que recibió un balazo en la cabeza cuando perseguía a un pistolero de la OES por la calle, despues que él mismo hubo herido a un transeúnte musulmán.

En la ciudad occidental de Orán, la OES realizó una agresión contra un grupo de policías acampados bajo las rampas de la fortaleza que sirve de albergue al Comando Regional del Ejército. Los comandos dispararon cuatro granadas de rifle desde los balcones de edificios situados en el malecón de la ciudad, pero no lograron causar bajas a los gendarmes que inmediatamente respondieron con fuego de ametralladora.

Normalizadas actividades del Banco del Estado



Poco después de las 10 de la mañana de ayer quedaron normalizadas las actividades en la Oficina Central del Banco del Estado, cuyo personal se mantuvo en huelga legal por espacio de 25 días. Poco después del reintegro de estos personales a sus labores, el Gobierno, cumpliendo su promesa, dispuso la libertad inmediata de los dirigentes gremiales y funcionarios detenidos. El grabado, muestra un aspecto general de la afluencia de público que concurrió ayer a dicha institución bancaria, tanto a depositar como a retirar dinero, cuya huelga perjudicó seriamente las actividades de la economía general del país. (INFORMACION en PAGINA 11.)

Gran caída del peso argentino

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— El peso argentino, liberado anoche por el Banco Central cuando se cotizaba a razón de 82,90 unidades por dólar, cayó a mediodía a 110, el tipo máximo alcanzado antes que el ex Presidente Arturo Frondizi estabilizara el cambio en diciembre de 1958.

A la hora del cierre, los Bancos cotizaban el dolar a 98,20 pesos el tipo comprador, pero informaron que no hay tipo vendedor, pues no se presentan compradores al nivel actual.

En las casas de cambio, la cotización del dólar en billetes oscilaba, a las dos de la tarde, entre 95 y 102 pesos comprador, en tanto que el tipo vendedor se encontraba entre 105 y 110. Sin embargo, al cerrar el Mercado se había registrado una baja, y aunque cada casa tenía tipos distintos, estos se hallaban entre 93 y 99 comprador y 102-107 vendedor.

En esos establecimientos se dijo a la mayoría del público que no había dólares en billetes, pero se registró intensa actividad en monedas de oro. Los mexicanos ascendieron de su cotización normal de 41,22 comprador y 41,55 vendedor a 48,50 y 52,70, pero al cierre habían bajado a 46,50 y 52,70. Los chilenos pasaron de 17,82 y 18,09 a 19,40 y 22,50, mientras los soberanos ingleses subían de 734 y 742 a 800 y 850.

Los corredores de la plaza opinan que el valor del dólar se estabilizará alrededor de 100 pesos.

"No puedo creerlo"



ROMA, 10 (UPI).— "Todavía no puedo creerlo. Por eso es que no estoy llorando, aunque quizás llore cuando todos se vayan... quiero un cigarrillo, déjenme pensar, déjenme descansar. Si esta noche no me ha dado un síncope cardíaco, nunca me dará uno... Virgen mía, esta gente me está matando". Esta colección de frases brotó de los labios de la actriz Sofía Loren, tras la noche de cuasi-insomnio que pasó, al enterarse de que había obtenido el Premio Oscar de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood para la mejor interpretación femenina del año. (INFORMACION PAGINA 18.)

Vacunación contra la influenza pide el SNS

El Jefe del Departamento Técnico del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, en circular dirigida a los Directores Zonales, de hospitales y establecimientos asistenciales, les instruye respecto de la influenza y otras enfermedades de las vías respiratorias que anualmente presentan un aumento estacional en los meses de otoño e invierno. Señala que, por tal motivo, es necesario mantener una vigilancia epidemiológica y proceder a la vacunación de ciertos grupos de la población, en especial de ancianos y personas mayores de 40 años que padezcan de dolencias cardiovasculares o diabetes.

Para proceder a esta inmunización, el SNS dispone actualmente de un stock reducido de vacuna polivalente que se coloca por vía subcutánea en dos dosis de un milímetro, con intervalo de un mes. En caso de revacunación, se procederá a colocar un milímetro por la misma vía.

Los Directores de hospitales deberán solicitar las cantidades indispensables de esta vacuna para atender la demanda espontánea del público.



La Sociedad Panamericana celebró ayer el Día de las Américas, con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el que contó con la asistencia de Embajadores, catedráticos, miembros de la Sociedad y de círculos intelectuales. En el grabado, el Vicepresidente, Osvaldo Illanes, hace uso de la palabra. Presiden la mesa de honor, de izquierda a derecha, el general Teófilo Gómez; el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazával; el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, y Guillermo Gandarillas.

DIA DE LAS AMERICAS:

El panamericanismo tiende a cristalizar sueño de Bolívar

Sociedad Panamericana realizó ayer ceremonia en el Salón de Honor de la "U" como homenaje al Día Panamericano

En ceremonia realizada ayer, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Sociedad Panamericana de Chile rindió homenaje al Día de las Américas. Presidió Guillermo Gandarillas y asistieron los Embajadores de Estados Unidos, Charles Cole; Venezuela, Wolfgang Larrazábal, y Colombia, Abel Naranjo. Actuaron especialmente, el Coro de la Universidad Técnica del Estado y del Liceo N.o 3 de Niñas.

El vicepresidente de la Sociedad, Osvaldo Illanes Benítez, se refirió en su discurso al clima de libertad que existe en América, el cual ha impulsado a paladines como Bolívar, Miranda, Jefferson, San Martín u O'Higgins a fundar lo que hoy puede llamarse el panamericanismo o unión de los pueblos del continente.

Señaló Illanes la necesidad de que la Conferencia Interamericana se reúna con más frecuencia para adoptar reformas a su Carta. Entre ellas citó la creación de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos; la negación del reconocimiento a aquellos Gobiernos generados por la fuerza, al margen de la Constitución o las leyes; la aclaración al principio de no intervención, que no puede ser absoluto, como todas las cosas humanas.

Finalmente, expresó que el sentimiento de solidaridad americana, que es tan profundo, no puede robustecerse sino al amparo de la Carta de la OEA, el que habrá de irradiar progreso espiritual, económico y social para el hombre.

PANAMERICANISMO EN ORBITA

El Embajador de Colombia manifestó que el discurso de Illanes lo eximía de hacer una historia del panamericanismo y que sólo evocaría los hechos y hombres del pasado de América. Con el estilo de la época interplanetaria podemos decir que el panamericanismo ha entrado ya en órbita. Lo que fue sueño casi poético y profético de Bolívar y de quienes contribuyeron a esparcir el ideal de una América unida, hoy se va haciendo una realidad militante.

—La incorporación de nuestros países a la Zona de Libre Comercio es una de las consecuencias inmediatas de ese ideal y una prueba de su eficacia para la vida. Agregó que esta es una oportunidad para ingresar al ritmo rápido de convivencia económica implantada por otros pueblos con óptimos resultados.

—Es una evidencia, dijo, que podemos lograr ese objetivo, ya que nos estamos preparando a fondo, especialmente en el terreno educacional que es nuestro principal resorte.

—Los próximos 10 años en América son tan decisivos, como lo fue la década entre 1810 y 1820. Estos son los dos lustros esenciales para que el panamericanismo sea causa popular en todos los pueblos de América. Sólo que las próximas batallas no las ganaremos con el fusil, sino con libros y leyes.

TAREA COMUN

El Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, comenzó por felicitar a la Sociedad Panamericana por su finalidad y obra, ya que los ideales que la inspiran son los mismos que mueven a todos los que quieren para América un futuro siempre mejor que el presente.

—Ahora mismo, dijo, los pueblos de América están empeñados en una tarea común que está señalada en la Alianza para el Progreso, para procurar el desarrollo económico y social de sus masas humanas que aspiran a una existencia mejor: Aumento de la producción; distribución más justa de los ingresos; mayor acceso a la educación y a los adelantos de la técnica; asistencia sanitaria eficaz al alcance de todos, habitación para las familias y mayor seguridad ante el incierto futuro. Esto es lo que busca la cooperación de los pueblos americanos a través de la Alianza para el Progreso. Y todo esto en un ambiente de libertad, de democracia y de respeto a los derechos humanos, ante los cuales no pueden olvidarse la libertad de pensar y de creer.

La Sociedad programa para hoy un almuerzo en el Rotary Club de Santiago, sede en el Club de La Unión. A las 19 horas, un acto literario-musical en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Providencia, Providencia 2653, a cargo del Liceo N.o 7 de Niñas. A las 21 horas, habrá una sesión-comida en el Rotary Club de Providencia.



MURIO FAMOSO OFTALMOLOGO DR. CRISTOBAL ESPILDORA LUQUE

Sus trabajos alcanzaron fama internacional

Dr. Cristóbal Espildora Luque, distinguido oftalmólogo que falleció ayer en Santiago. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9 horas.

Una personalidad de renombre internacional en el campo de la oftalmología desapareció ayer con el fallecimiento del Dr. Cristóbal Espildora Luque, ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Sus restos serán sepultados hoy, después de una misa que oficiará el Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago, en la capilla del plantel, a las 9 horas.

Espíldora Luque nació en Santiago, hijo de un distinguido matrimonio español largo tiempo avecindado en Chile. Hizo sus primeros estudios en el Instituto de Humanidades y en la Universidad de Chile, donde se graduó en 1921, revalidando más tarde su título en la Universidad de Madrid, con la tesis "Etiología del Glaucoma Primitivo", enfermedad que en estos días preocupa a la ciencia mundial en una extraordinaria campaña de defensa de la vista. Fue profesor titular de Anatomía Descriptiva y Topografía de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica y Decano Honorario de la Facultad de Medicina de esta misma Universidad. Obtuvo el Premio de la Sociedad Médica. Fue autor y coautor de importantes trabajos científicos. Dirigió la Sociedad de Oftalmología y era socio del Círculo Español. Casado con doña Amelia Cauzo, deja tres hijos, todos profesionales de nota.

Inauguran pabellón en Escuela Naciones Unidas, en Cisterna

Un nuevo pabellón de emergencia fue inaugurado recientemente en la Escuela N.o 180 "Naciones Unidas", de la Comuna de La Cisterna. El pabellón consta de dos salas de clases y tiene capacidad para 90 alumnos. Fue realizado gracias al esfuerzo y cooperación del Centro de Padres y Apoderados. Al acto asistieron autoridades locales y militares, miembros del Centro de Padres y todo el profesorado.

Tres temblores sacudieron ayer la zona sur

Tres temblores, cortos pero violentos, sacudieron en la mañana de ayer a las provincias de Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco, provocando alarma en la población.

El Servicio de Radio del Ministerio de Obras Públicas informó que el primer movimiento sísmico se registró a las 3.10 horas en Angol.

Un nuevo temblor se sintió a las 8.35 horas, con caracteres violentos en Lebu y Angol y levemente en Concepción y Los Angeles.

El tercer sismo sacudió a Concepción, Lebu, Los Angeles y Angol, a las 10.09 horas.

Ciclo de conciertos ofrecerá a partir de hoy U. de Chile

Ayer fue inaugurada la Temporada de Conciertos Educacionales, organizada por el Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile.

La Temporada, que se prolongará durante el presente mes, ofrecerá un completo programa de conferencias, conciertos y cursos de divulgación.

Entre las actividades programadas por el Departamento para este mes figuran tres cursos de extensión universitaria. Versarán sobre "Introducción a la Novela Contemporánea", "Humanismo científico, introducción a los grandes problemas de la física actual", e "Introducción a la Filosofía".

Amplia colaboración presta Oficina de Informaciones a homenajes al Cardenal Silva

La Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República ha prestado en todo momento su valiosa cooperación en los preparativos que hace el Arzobispado de Santiago para recibir al Cardenal Raúl Silva, cuya llegada a Santiago está anunciada para el sábado en la tarde.

Dirigentes del Comité designado por las autoridades eclesiásticas para elaborar el programa manifestaron que desmentían, por carecer absolutamente de base, los comentarios publicados recientemente, en los que se expresa que dicho Comité no habría encontrado toda la colaboración necesaria de parte de don Ramón Cortez, Director de la Oficina de Informaciones de la Presidencia.

Agregaron que habían tenido amplia acogida del señor Cortez Ponce para las informaciones de interés general relacionadas con la recepción, y que era ridículo pretender que un servicio como éste divulgara noticias sobre colectas, donaciones y otros hechos de carácter particular o de interés parroquial que se relacionan con el Cardenal, y que motivaron la injustificada reclamación.

Ayer HOY y Mañana

● **Embajador de Israel**

Procedente de Quito llegó ayer el Embajador de Israel en Chile, Eliezer Dorón, acompañado de su señora. El señor Dorón fue al Ecuador a hacerse cargo de la Embajada de Israel en ese país.

● **En Chile, físico argentino**

El profesor de la Universidad de Tucumán, doctor Orlando Bravo, se encuentra en Chile, invitado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, informó ayer esta institución. El doctor Bravo dictará un Seminario en el Centro de Radiación Cósmica de dicha Universidad.

● **Rechazada subvención a Soc. Científica**

La Comisión de Finanzas e Inversiones de la Municipalidad de Santiago rechazó la petición de la Sociedad Científica de Chile, en el sentido de que se le otorgara una subvención de mil escudos, por el presente año. La resolución se basa en que no está consultada en el presupuesto ordinario la referida subvención.

● **Director de Educación en Colchagua**

Ayer fue nombrado Director Provincial, dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal, Abel Saavedra Varas, quien se desempeñará en Colchagua.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

El COPERE estudia plan de obras públicas para el país

Una nutrida agenda de problemas estudió el COPERE en su reunión de ayer en la mañana celebrada en la Moneda. En primer lugar, según informó el Ministro de Hacienda, se consideró la construcción de un tramo especial del ferrocarril longitudinal norte, debido a que quedará interrumpido cuando se construya el embalse del tranque La Paloma.

Al respecto, no se tomó una decisión definitiva y se proseguirán los estudios el próximo martes.

Se analizaron los programas de obras públicas del presente y del próximo año, y las instrucciones que la Dirección del Presupuesto enviará a todas las reparticiones públicas para una mejor aplicación de las disposiciones presupuestarias, especialmente en lo que se refiere al control del presupuesto de inversiones de capital.

Misión comercial australiana

En el Ministerio de Economía se anunció que para el 22 del presente mes se espera la llegada a Santiago, de una misión comercial de Australia, que realiza una extensa jira por todos los países latinoamericanos, con el fin de ampliar el intercambio entre su país y este Continente.

La nota recibida en el Ministerio, expresa que el grupo trae el propósito de ofrecer acero, metales no ferrosos, carbón coke, diversos tipos de semillas, productos lácteos, harina de maíz y almidón.

Reforma Tributaria

Hoy, a las 8 de la mañana, se reunirá el Ministro de Hacienda con los de Economía, Salud, y Tierras; con el Director de Impuestos Internos, y con el Director de la Oficina del Presupuesto, durante cuatro horas, para considerar algunos puntos básicos del proyecto de reforma tributaria, con lo cual se acelerará mucho la terminación de este proyecto que se considera de vital importancia para la economía nacional.

Escala Unica

El Ministro Luis Mackenna, se dedicará en la tarde de hoy a considerar los diversos aspectos financieros del proyecto de escala única de los ferroviarios, para lo cual se entrevistará con el Director General de Ferrocarriles y con las directivas de los gremios de empleados y obreros.

Reajuste a los médicos

Ayer, el Ministro de Hacienda se reunió con el Presidente de la República y los presidentes de los Colegios Médicos y de la Federación Médica, para considerar la situación económica y el reajuste de los médicos funcionarios.

El viernes próximo sostendrán una nueva reunión en la cual se dará a conocer un proyecto de financiamiento para esta petición.

EN LA MONEDA:

INTERES DE PRESIDENTE KENNEDY POR AYUDAR A CHILE

Declaraciones del Embajador de Estados Unidos a su regreso de Washington. Aceptado por S. E. sueldo base de 346,50 escudos para médicos funcionarios, en cordial entrevista con Colegio y Federación Médicos

El interés que tiene el Presidente Kennedy y sus asesores por colaborar con el Gobierno del Presidente Alessandri, en sus planes económicos y sociales, expresó el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, en conversación con los periodistas en los patios de la Moneda. El diplomático, quien acaba de regresar de su patria, fue recibido ayer, en audiencia, por el Presidente de la República, en una entrevista en la que estuvo presente, además, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor. Anteriormente, el Embajador Cole se había entrevistado con el Ministro Martínez. En la reunión se consideraron los diversos aspectos de los acuerdos suscritos con la misión Moscoso-Goodwin, durante su visita a nuestro país. En la tarde, visitó el Embajador al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, y al término de la reunión, informó a los reporteros sobre el sentimiento de colaboración a Chile, que captó en el Gobierno de su patria, durante su viaje, y sobre lo cual había conversado, dijo, con el Presidente Alessandri. Agregó que los acuerdos con la Misión Moscoso-Goodwin, están en marcha. Respecto a declaraciones formuladas por el segundo secretario de su Embajada, Lawrence Elsbernd, dijo que las expresiones "dadas a conocer por la prensa y radio no corresponden a los puntos de vista del señor Elsbernd, de la Embajada ni del Gobierno de Estados Unidos".

Charles Cole

S. E. aceptó sueldo base de E° 346,50 para los médicos

Después de una prolongada entrevista con el Presidente de la República, de las directivas del Colegio Médico de Chile y de la Federación Médica, el presidente de la primera institución, doctor Ruperto Vargas Molinare, informó que el Primer Mandatario "consideró justos los planteamientos sobre sueldo base de los médicos funcionarios, aceptando el monto de 346,50 escudos". Agregó que en consideración a la situación del erario nacional, les pidió una revisión de los estudios sobre rentas a los cargos altos. Para tal efecto, se reunirán los representantes de ambas agrupaciones médicas con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y sus asesores Sergio Molina y Vivian Shwartz. La reunión se realizará el viernes, según el anuncio del doctor Vargas Molinare. El presidente del Colegio Médico calificó la entrevista con el Jefe del Estado, como "muy cordial, como lo han sido todas las audiencias que nos ha concedido el Presidente Alessandri".



R. VARGAS

Construcciones en Arauco pidió presidente radical

Sobre la construcción de un edificio para el Liceo de Lebu, y otras obras públicas urgentes en la provincia de Arauco, conversó con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, el Presidente del Partido Radical, Jaime Tormo. Señaló el dirigente radical que en su reciente jira por el sur recibió peticiones en tal sentido, en la zona señalada.

Estudios de DFL sobre Reforma Agraria

Un estudio sobre los decretos con fuerza de ley que deberán dictarse, en relación con la reforma agraria, se hizo ayer durante la reunión de Ministros, celebrada desde las 11.15 horas. La presidió, como es habitual, el titular de Interior, doctor Sótero del Río.

Iniciación de trabajos de Museo O'Higginiano de Talca

Para tratar sobre la iniciación de los trabajos de habilitación del Museo O'Higgins, de Talca, se entrevistaron con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el diputado Guillermo Donoso, y el regidor de la Municipalidad de esa ciudad, Galo Lavín. Mañana viajarán a Talca con ese objeto, el Director de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz y el Inspector Visitador de Intendencias, Luis Octavio Reyes, en relación a los mismos trabajos. En la entrevista con el Subsecretario Jaime Silva, los visitantes consideraron además la instalación de algunas escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado.

Gmo. Donoso

HOY LLEGA MISION DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO

Hoy llega al país una misión del Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción, encabezada por el Director del Banco para el Hemisferio Occidental.

A las 16.30 horas de esta tarde, se reunirán con el Presidente de la República y el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda. Mañana viajarán al sur. Visitarán en primer lugar las usinas de Huachipato con el fin de imponerse en el terreno mismo de los planes de ampliación de esta empresa, que significarán una inversión del orden de los 50 millones de dólares y que permitirá prácticamente la duplicación de la producción de acero y arrabio del país. El Banco Internacional será una de las instituciones que contribuirá con empréstitos a la realización de este programa. Luego visitarán la planta papelera de Laja; la central hidroeléctrica de Pullinque, que se inaugura el sábado próximo, y las obras de reconstrucción de Pto. Montt.

A su regreso, y durante los días lunes, martes y miércoles, sostendrán una serie de reuniones, con los Ministros de Hacienda y de Economía, para estudiar la situación de los préstamos pendientes y los nuevos que se concederán para el financiamiento en moneda extranjera del Plan Decenal de la CORFO.

Asimismo, se conversará con esta misión el problema de la formación de un pool internacional, que coordine en un solo centro directivo todos los préstamos y créditos exteriores, tanto de Estados Unidos como de otros países de Europa y de organismos internacionales.

Al respecto, el Ministro Escobar señaló que aún no se ha decidido quién encabezará este pool, si el Gobierno de Estados Unidos o el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción.

Aparte de la misión que llega hoy, tal como se ha anunciado, el 15 del presente mes llega una misión permanente al país, perteneciente a este mismo banco que se establecerá en el país con el fin de acelerar, facilitar y asegurar la realización de todos los planes y proyectos de desarrollo del país, en cuyo financiamiento toma parte el Banco Internacional.

MOTIVOS DE BOLIVIA EN BORDADOS

Edyth Ocampo, la artista boliviana, quien expone actualmente en la Sala de Exposiciones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o, muestra ahí esculturas, pinturas y cuadros borbados a mano. "Soy completamente folklorista, y en mis obras reproduzco los paisajes y la gente de mi tierra", dice ella, y luego explica que aún si algunas de sus técnicas son modernas siempre busca temas costumbristas.

"Mis cuadros bordados han tenido gran aceptación", afirma la artista, al mostrar un retrato bordado en finos hilos de colores, hecho al copiar una pequeña fotografía del Presidente de la República, don Jorge Alessandri. "Tengo en Chile gran dificultad para conseguir los hilos, y no sé qué haré cuando se terminen los que traje conmigo de Bolivia."

Edyth Ocampo, es casada con chileno; tiene dos hijos, "uno boliviano, y otro chileno", comenta ella. Hizo sus estudios de arte en la Academia de Bellas Artes de La Paz.

Ha expuesto en las ciudades principales del Perú, Brasil, y anteriormente, en Santiago.



LANCHAS DE ANGELMO, óleo del pintor Arturo Pacheco Altamirano, quien expondrá, el próximo lunes, 8 cuadros abstractos y 25 figurativos. Los temas son paisajes tomados en su último viaje al Extremo Oriente, México y Egipto. En esta exhibición, Pacheco Altamirano mostrará una técnica renovada, tanto en los motivos, como en la ejecución de las obras. La exposición se realizará en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo, desde el lunes 16 del presente, hasta el día 28.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

AGUSTIN CARDEMIL.— Témperas. Librería Lope de Vega, Estado 54.

ERNESTO BARREDA Y ENRIQUE ZAÑARTU.— Exp. óleos. Sala Libertad, Catedral 1261.

RETROSPECTIVA DE HUELEN. — Exp. 44 años dibujos J. Fco. González "Huelén". Palacio Alhambra, Compañía 1340. Hasta el 14 abril.

TERESA HAYER.— Oleos de Quirihue y playas de Tongoy. Premios en Salones Nacionales. Sala Previsión Banco Chile. San Antonio 327, subterráneo.

MATILDE PEREZ.— Exp. pinturas de París. Sala Exp. Universitaria. Altos Librería Universitaria. Avda. B. O'Higgins 1058.

EDITH OCAMPO.— Artista boliviana; esculturas, pinturas, cuadros bordados. Sala Exposic. Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, de 11 a 13 y 17 a 20.30 hrs.

CONCIERTOS EDUCACIONALES. —Violinista Patricio Cádiz; al piano, M. Iris Rodrigan. Música Haendel, Copelli, Mozart, Brahms, Debussy, Kreisler. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117. Miércoles 11, a las 19 horas. Entrada libre.

LAS OBRAS PARA VIOLIN Y VIOLONCELLO DE J. S. BACH. — Conf. del musicólogo Pablo Garrido. Miércoles 11 del presente, a las 19.15 horas. Instituto Ch.-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Entrada libre.

CENTRO BAHA'I.— Conf. Historia del Advenimiento del Ultimo Mensajero Divino "Baha'U Llah". Avda. Barros Borgoño 44, Providencia, a las 19.30 hrs. Entrada libre.

ORQUESTA SINFONICA.— Bajo la direc. de Agustín Cullell. Weber, Mozart, Ginastera y Rossini. 11.30 hrs. Esc. Ingeniería. Sábado próx. en el Inst. Pedagógico.

PELICULA SOBRE EL CUZCO: PANAMA.— Asociación Cristiana Femenina. Moneda 1640, a las 19 hrs. Celebración del Día de las Américas. Participan Agregado Cult. del Perú, Luis Benoit, y Genoveva Biancas.

MAÑANA

MUSICA DE CAMARA.— ... de Violín y Violoncello ... S. Bach. Pedro D'And... violín; Hans Loewe, violo... Jueves 12 del presente, 19... ras, Esmeralda 650, Inst. Ch... no-Alemán de Cultura.

PERSPECTIVAS FUTURAS ... LA INDUSTRIA DEL COBRE. ... Conf. Inst. de Ingenieros ... Chile, San Martín 352, por el ... Zarko Luksic, a las 19 hrs. ... trada libre.

NEMESIO ANTUNEZ.— ... 1962. Galería Centro Brasileño ... Cult. Alameda 1650. Inaug... las 19 hrs.

ANTECEDENTES DE LA REFORMA PREVISIONAL.— Conf. ... Prat, ausp. Consejo ... duc. Sindical. Sala Valentín ... telier, Huérfanos 1117, piso ... a las 19 hrs.

PROXIMAMENTE

PACHECO ALTAMIRANO.— ... óleos, figurativos y abstractos ... Oriente, México, Egipto ... Previsión Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo ... lunes 16 del pte., a las ... hasta las 28, inclusive.

ENCUENTRO CON ... NIA.— Película Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Viernes 13, a las ... horas. Entrada libre.

INTRODUCCION A LA NOVELA CONTEMPORANEA.— ... Prof. Roque Esteban Scarpa ... MANISMO CIENTIFICO: ... Arturo Aldunate Ph. ... CON A LA FILOSOFIA: ... Manfredo Kempff. ... quincena abril. Inscrip. ... mente de 13 a 20 hrs. ... 1117, piso 3.o.

EDITH FIENEMANN Y ... NOT KAHL.— Violinista y ... tas alemanes. Martes 24 y ... 25 del pte., a las 19.15 hrs. ... Ch.-Alemán. Esmeralda 650 ... cripciones, Londres 81.

Entusiasta bienvenida tributó Valparaíso a marinos alemanes

Tripulantes de la fragata "Graf Spee" perdieron electrocutada a su mascota

Por RAFAEL KITTSTEINER

VALPARAISO. — Con un entusiasmo pocas veces visto fueron recibidas ayer en este puerto, las fragatas escuelas alemanas "Hipper" y "Graf Spee", las primeras naves germanas de guerra que arriban a costas chilenas desde febrero de 1938. La disciplina naval y el protocolo sajón se observaron sólo hasta el momento en que las naves atracaron al sitio "A" del espigón, pues de allí en adelante, las visitas —que estaban prohibidas por ayer—, y los encuentros entre familiares y amigos, así como el fervor de la colectividad alemana de Valparaíso, alteraron completamente las actividades de a bordo.

Los marinos germanos arribaron puntualmente, a las 8 horas, y en una maniobra que fue calificada de excepcional por los entendidos, atracaron con sólo diez hombres a cargo de la maniobra. La "Graf Spee", lo hizo directamente al sitio "A", en tanto que la "Hipper", quedó "abarloada" —ubicada a su lado—, en contados minutos. Las dificultades se presentaron después cuando la marea creciente cortó dos de los cables de amarras.

AIRES MARCIALES Y ABRAZOS

Mientras se cumplía la maniobra citada, la banda del Regimiento "Maipo", ejecutó marchas chilenas y alemanas, así como el Himno germano, que las tripulaciones escucharon en posición firme, ubicadas en la superestructura de las naves. En tierra, centenares de alemanes residentes, vocearon gritos de bienvenida mientras en el mar, un bote de cuatro remos del club "Néptuno" —el club alemán de boga porteño— terminaba su largo recorrido después de que sus tripulantes acudieron a esperar a las naves fuera de la rada.

En ese momento, una virtual avalancha de visitantes, desde funcionarios diplomáticos y consulares, hasta estudiantes y sacerdotes germanos subieron a bordo, haciendo vanos los cordiales esfuerzos de la guardia por impedirlo.

Entre los 180 cadetes de las "Schulefregatten", el primero en saltar a tierra, expresamente autorizado, fue Hans Schrum, cuya hermana Inda lo esperaba en el muelle. Ambos son de Lubeck e Inda Schrum es ahora la señora de René Schoengut, técnico de la "Opel", en la capital. Otros cadetes viajarán a Santiago y Valdivia para tomar contacto con familiares directos o lejanos y hasta el propio comandante de la "Graf Spee", Burkhard Hacklander, cuyo tío abuelo vino a nuestro país en 1852, visitará a parientes chilenos entre los que se cuenta el general de Ejército, Otto Barth.

LAMENTABLE ACCIDENTE

En esta euforia, un accidente alteró por algunos minutos el entusiasta cuadro. El perro "Flunki", mascota de la "Graf Spee", al corretear en el muelle tocó un cable eléctrico de 440 volts —para fuerza motriz de las grúas— que por descuido de las autoridades portuarias se encontraba descubierto. El animalito pereció electrocutado y fue necesario cortar la corriente en vastos sectores del puerto para rescatar el cuerpo. En un cajón y con la consternación correspondiente, los marinos de la fragata procedieron a lanzar el animalito al mar, sepultándolo de acuerdo con la tradición naval.

"EL QUE TIENE A ALEMANIA"

Luego del intercambio de visitas con las autoridades civiles y navales de la zona, el comandante Hacklander y el capitán Ulrich Rehder, de la "Hipper" ofrecieron una conferencia de prensa a bordo, que llamó la atención de los reporteros por la precisión con que fueron contestadas sus preguntas. El comandante Hacklander fue categórico para señalar que las Fuerzas Armadas alemanas existen como parte integrante de la OTAN. Interrogado acerca de la posibilidad de que Alemania busque su reunificación a cambio de ofrecer a Rusia su retiro de la OTAN, contestó:

"El Gobierno de la República Federal sabe que ni aún apartándose de la OTAN podrá entenderse con la URSS o lograr la unificación germana. Rusia sólo puede aceptar un gobierno alemán dominado por los comunistas, porque ya lo dijo Lenin en forma muy clara: El que tiene a Alemania, tiene a Europa..."

Los marinos germanos permanecerán en Valparaíso hasta el martes próximo, día en que zarparán a El Callao en su jira de instrucción. Hasta entonces, programas de festejos que incluyen almuerzos, bailes, paseos campestres y hasta una velada a bordo para los huerfanitos porteños, mantendrán ocupadas a las visitas.

SFF TENDRA HOY JUNTA GENERAL DE SUS SOCIOS

A las 18.30 horas de hoy se celebrará la junta general ordinaria de socios de la Sociedad de Fomento Fabril con el objeto de analizar la labor desarrollada durante el último ejercicio.

En esta oportunidad serán proclamados los nuevos consejeros elegidos se aprobarán la memoria y el balance correspondientes a 1961 y se designarán los miembros de la Comisión Electoral.

El presidente de la institución, don Eugenio Heiremans, hará una exposición para referirse principalmente a la situación de la industria en 1961. Hará un análisis crítico del Plan Decenal de Desarrollo y sus proyecciones y los problemas fundamentales de la producción manufacturera. Se referirá también al régimen cambiario y a los regímenes de comercio exterior y a la desorientación existente frente al futuro político del país.

Dado el carácter de la reunión como la importancia de las materias contempladas en la cuenta del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, la Junta Anual contará con una gran concurrencia.

El discurso del señor Heiremans será transmitido a las 23 horas por Radio Portales, y mañana, a las 14 horas, por Radio Sociedad Nacional de Minería.



Regresaron a Santiago los estilistas chilenos que viajaron a los Estados Unidos para asistir a la Feria Internacional de Belleza 1962, efectuada en Nueva York. Acudieron a Los Cerrillos a darle la bienvenida el presidente y el secretario de la Federación Nacional de Sindicatos de Peluqueros de Chile, señor Luis Silva y señorita Marta Candia. Los miembros del Comité Nacional Artístico de Peinadores, afiliado a la Federación Francesa y los miembros del Club Artístico de Peinadores "Copihues", señores Mario Gallardo, Jorge Celinio y señora Fresia Piña de Gallardo, hicieron entrega de un artístico bouquet de rojos copihues a los viajeros. En representación de la firma Gudmani S. A. C. I., representantes en Chile de "Clairol", concurrió don Raúl Abufhele Halabí. En el grabado, los viajeros y sus relaciones que los fueron a recibir a Los Cerrillos.

Canadian en los cielos de Chile



Hoy surcará los cielos de nuestro país el Jet Super DC-8 de la Canadian Pacific Airlines, que inaugura la ruta Buenos Aires, Santiago, Lima, México, Canadá y el Oriente. Este nuevo tipo de nave aérea puede volar más rápido y con mayor radio de acción que cualquier otro jet de transporte comercial actualmente en servicio. Con estos nuevos aparatos el tiempo de vuelo entre Santiago y Lima se acortará a tres horas, y entre Santiago y Ciudad de México a 9 horas. Dispone de dos clases: 20 asientos para primera clase y 111 asientos económicos. Con motivo de este viaje inaugural, las oficinas de la Canadian en Santiago han organizado un almuerzo en Los Cerrillos, al que concurrirán las autoridades de la aeronáutica nacional, personeros de la empresa y representantes de la prensa metropolitana.

ESTAN LISTAS LAS ORDENES:

3.500 FAMILIAS SERAN FAVORECIDAS CON CREDITOS SUPERVISADOS EN ETAPA INICIAL

Por HUGO GOLDSACK

Las últimas instrucciones para iniciar de inmediato la primera etapa de los créditos supervisados a la pequeña agricultura, fueron dadas ayer por el Ministro del ramo, Orlando Sandoval, y por el Director General, Raúl León, a los cinco Directores Zonales, quienes se concentraron en Santiago exclusivamente con este objeto.

EMPIEZAN INMEDIATAMENTE

En las primeras horas de la tarde de ayer quedaron a disposición del Servicio de Créditos Supervisados las órdenes para la entrega de las semillas y los abonos que formarán parte de esta primera etapa de los créditos a la pequeña agricultura. De este modo, los Directores Zonales regresarán a sus correspondientes áreas de trabajo con las órdenes respectivas para retirar dichos elementos de las bodegas de la institución bancaria que facilitó el crédito.

AUN NO LLEGAN

Hay que advertir que el Ministerio de Agricultura, a través de su Servicio de Créditos Supervisados, no ha podido, este año, iniciar esta revolucionaria línea de créditos con los anunciados diez millones de dólares proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), debido a que aún esta suma no ha sido depositada para que el Ministerio pueda empezar a girar contra ella.

SOLUCION TRANSITORIA

En consecuencia, ante el temor de que los pequeños agricultores se quedaran también este año sin crédito para adquirir semillas y abonos, el Ministerio, interpretando los propósitos del Gobierno, decidió obrar valiéndose de los medios de que podía disponer, para lo cual procedió a contratar un crédito por 857 millones de pesos en el Banco del Estado. Por esta misma razón, los créditos que otorgue por este año y durante esta etapa inicial no se podrán hacer al 6 por ciento como estaba previsto, sino al interés bancario corriente, que es del doce por ciento.

El Ministerio podrá ofrecer sus créditos al 6 por ciento solamente cuando reciba los diez millones de dólares del BID.

NO ES INDISCRIMINADA

En declaraciones a LA NACION, Aurelio Montenegro, gerente general del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas del Ministerio (organismo encargado de administrar comercialmente los fondos de fomento e investigación de la referida Secretaría de Estado, y más conocido por su sigla, CONFIN), dijo que esta primera etapa —o etapa inicial— de los créditos supervisados no está destinada a beneficiar indiscriminadamente a los 100 mil pequeños agricultores que hay en nuestro país, sino sólo a un grupo de 3 mil 500 que han sido debidamente seleccionados y encuestados por personal competente del Servicio de Créditos Supervisados, y organizados previamente en Comités de Pequeños Agricultores. En total, representan 70 mil hectáreas cultivables.

Esta selección ha sido indispensable, pues los recursos son limitados y se ha tenido que escoger 27 áreas del país donde la situación de los campesinos era más angustiosa y apremiante.

META: 100 MIL FAMILIAS

El próximo año, agregó el señor Montenegro, dispondremos por fin de los anunciados recursos extraordinarios del BID y entonces podremos ir ampliando, en etapas sucesivas, nuestra acción crediticia, hasta llegar, un día no demasiado lejano, a satisfacer las necesidades de los 100 mil pequeños agricultores de nuestra patria.

ASISTENCIA TECNICA

Se recalcó en forma especial que esta política de créditos supervisados es solamente una parte de una política general de cooperación integral del Estado con los campesinos de nuestra tierra. En efecto, mucho más importante que los créditos en semilla y abono es la asistencia técnica permanente que se otorgará a través del nuevo Servicio, y gracias a la cual los campesinos podrán elevar, conjuntamente con sus familias, su actual standard de vida.

300 MIL NUEVOS CONSUMIDORES

"Queremos que el pequeño agricultor chileno, mejore sensiblemente su standard de vida, agregó, pues solamente de ese modo conseguiremos que deje de ser un elemento pasivo en nuestra economía. Mejoremos su poder adquisitivo y conseguiremos incorporar no menos de 300 mil personas (el pequeño agricultor y su familia), al consumo y a la producción, con beneficio para todos."

Abogados de la capital tienen reunión mañana

El Movimiento de Dignificación Forense ha convocado a una reunión a los abogados para las 17 horas de mañana, en una de las salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, con el objeto de considerar materias relacionadas con el ejercicio de la profesión atingentes al otorgamiento de facturas.

En la reunión se impartirán instrucciones al respecto, a fin de que los profesionales extiendan sus boletas sin trabas, como asimismo la forma en que se debe revisar en sus oficinas la contabilidad.

PREPARAN LA RECEPCION AL CARDENAL SILVA

Con gran entusiasmo se preparan los medios católicos y la ciudadanía en general, para recibir, el 14 de los corrientes, al Cardenal Raúl Silva quien regresa a su patria después de haber recibido, de manos de Su Santidad, el capelo cardenalicio que lo elevó a la dignidad de Príncipe de la Iglesia, para honra de nuestro país.

Su Eminencia será recibido en Los Cerrillos por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Edecán de S. E., el Presidente de la República. En la comisión organizadora de la triunfal recepción figuran Ministros de Estado, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Fuerzas Armadas y altas jerarquías eclesiásticas.

Se han consultado las máximas facilidades para la prensa y las emisoras. Inclusive, los reporteros gráficos dispondrán de camionetas pick-up, gracias a las cuales podrán fotografiar el acto en toda su extensión y recorrido.

Mañana es el homenaje a Rubén Oyarzún

Numerosas adhesiones ha recibido el Círculo Valdiviano para el homenaje que tributará mañana en la noche, a las 21 horas, en el restaurante "El Escorial", al catedrático de la Universidad de Chile y secretario de redacción de la Cámara de Diputados, Rubén Oyarzún, con motivo de su candidatura a Rector de la Universidad Austral de Valdivia.

Las adhesiones se reciben en el mismo restaurante.

Poblaciones periféricas serán dotadas en breve de nuevos locales escolares

Una visita al sector sur de Santiago realizó ayer el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, acompañado del arquitecto de la Sección Locales del Ministerio, Gerardo Forni. Recorrieron en la mañana las poblaciones San Joaquín, La Victoria, San Ramón, San Gregorio y agrupaciones habitacionales de esa zona, con el fin de imponerse y dar solución a sus problemas educacionales.

Pfeffer manifestó a los periodistas que el Ministerio de Educación abordará el problema de déficit de establecimientos escolares por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para aumentar el número de escuelas de construcción sólida, y con fondos propios ampliará las escuelas que tengan sitios fiscales, en base de estructuras metálicas de rápido montaje.

Del recorrido efectuado ayer, el Subsecretario informó de las ampliaciones de las escuelas N.o 326 de Población Victoria, N.o 84 de Estrella Polar y N.o 4 de San Ramón. En San Joaquín se abrirá una nueva escuela y en San Gregorio se ampliará la existente y se cerrará la N.o 336.

—El Ministerio tiene pendientes solicitudes de 30 escuelas para mejorar los servicios higiénicos y hacer reparaciones en establecimientos de Talagante, Quinta Normal, Renca y Las Barrancas, expresó Pfeffer.

—La idea fundamental es atacar con construcciones nuevas y para ello el Ministerio contratará cantidades considerables de salas de clases prefabricadas, de fácil montaje, dijo el jefe educacional. La explicación a este plan en gran escala es que recién el Presupuesto dotó al Ministerio de Educación de fondos para reparar las escuelas que funcionan en locales arrendados y se engrosó considerablemente lo destinado a construcciones en general.



EMILIO PFEFFER PIZARRO, Subsecretario de Educación.

En cuanto a otras reparaciones, el Subsecretario dijo que hay un estudio completo sobre las necesidades de locales en la población Nogales y que pronto se llamará a propuestas para proceder a las obras. El 17 de este mes se abrirán las propuestas para dotar de nuevo economato a la Escuela Superior José Abelardo Núñez, y a mediados de julio se llamará a propuestas para terminar el pabellón del Liceo Juan Antonio Ríos, para lo cual se han destinado 100 mil escudos.

PLAN PARA REDUCCIONES INDIGENAS

La Dirección de Educación Primaria ha elaborado un plan de edificación escolar en las reducciones indígenas del Departamento de Pitrufquén. La medida servirá a las localidades de Rauco, Melirrehue, Cayulfe, Prado de Jaramillo, Camagüey, Colonia Juan Cabeza Foster, Chaichayén, Pumalal, Reserva Forestal de Mahuidambe y San Antonio. Se dispone de terreno para todas estas construcciones.

Almacenes París demostró que se puede vestir con elegancia a muy bajo costo

Otro éxito extraordinario en el segundo día de la premiere de la moda Otoño-Invierno 1962. La señora Leonor Bravo ganó el segundo reloj, sorteado ayer. Hoy se efectuará el tercer desfile

Por segundo día consecutivo la Premiere de la Moda, que Almacenes París repetirá hasta el viernes inclusive, ha obtenido la más franca acogida por parte del público, consagrándose definitivamente como un acontecimiento que entrará a formar parte de nuestra vida social.

Como se sabe, esta iniciativa de la gran tienda de Alameda y San Antonio tiende a poner al alcance de todos los sectores sociales las creaciones de la moda, según la línea de los grandes centros mundiales, pero a los bajos precios que son ya tradicionales de este establecimiento.

Con la animación de la pareja de locutores, formada por el laureado Carlos de la Sotta y Soledad de los Reyes, se presentaron diez glamorosas modelos profesionales, con la novedosa inclusión de tres modelos varones, dos niños y dos niñas, Adrianita y Blanquita.

En los intermedios, algunos números artísticos y música pusieron un grato paréntesis, mientras que los concurrentes realizaban entusiastas cálculos, perfectamente realistas por la notable accesibilidad de los precios señalados a los diferentes modelos, accesorios y otros complementos mostrados.

TENDENCIAS DE LA MODA

La colección exhibida por los Almacenes Paris se destacó por el buen gusto de la selección, realizada con verdadero sentido práctico, descartándose las fantasías que nunca podrán ser vestidas fuera del ambiente de una excepcional fiesta de gala, para dar preferencia a simples pero bellísimos modelos de toda hora, que justificarán plenamente la fama de la mujer chilena de "iluminar la calle con su elegancia natural".

Los tonos negros, azules, rojos, rojos corales, amarillos, en una gama de gran variedad, dieron la pauta de la sinfonía de la moda de esta temporada. Tanto en trajes, como abrigos y siete octavos, estos colores lucieron ya en toda su pureza, como en bien halladas combinaciones. También se observaron materiales sintéticos y cueros en chaquetas muy sentadoras, que en este invierno parece que serán una prenda muy apreciada por su practicidad. Hubo derroche de entusiasmo en el público, en la presentación de algunos conjuntos de entrecasa, con pantalones estilo ballet y chaquetas de original concepción, pero sobre todo cómodas y prácticas. Una de las modelos infantiles lució especialmente uno de estos conjuntos, que hicieron aplaudir a la concurrencia.

Otras atracciones que el público supo apreciar, como cada fase de este exitoso acontecimiento, fueron el obsequio de productos de belleza Triocel a las damas asistentes y el sorteo de un reloj, que esta vez correspondió a doña Leonor Bravo. Todas estas atenciones de Almacenes París para con sus clientes hacen que éstos sientan verdadera simpatía y cariño por la gran tienda, y que la corriente de sus amigos crezca en proporciones que en el acontecimiento de ayer quedaron bien a la vista.

Asimismo, la prensa, la radio y ahora la televisión, se han interesado sobremanera por las novedosas iniciativas comerciales de los Almacenes París, que siempre dan lugar a la nota humana de auténtico realce colectivo.

LUISA INICIA su presentación luciendo un conjunto de vestido y siete octavos, con diversos complementos, en la segunda fase de la Premiere de la Moda Otoño-Invierno 1962 en Almacenes París.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La OES y la paz



Los cadetes del Coronel Bueras

Con mayor entusiasmo que en años anteriores se celebró este año el Día de la Caballería, y se rindieron imponentes homenajes al heroico coronel de nuestra Independencia, Santiago Bueras, que en los campos de Maipú diera un remache final a la contienda.

La indiferencia propia de las actuales generaciones olvida con facilidad a nuestros héroes máximos, pero afortunadamente, nuestra caballería está permanentemente en posición firme presentado armas al coronel Bueras. Existe un regimiento simbólico con el mismo nombre, en el cual forman cientos de reservistas y oficiales, que han hecho obra meritoria instruyendo muchos contingentes.

Fue una idea feliz de consagrar este año el Cuartel de Cazadores del General Baquedano, como sede de las festividades del cinco de abril. Los toscos murallones de ladrillos, la verde cancha de concursos, los picaderos y las naves, recordaban a los presentes alegres dianas y madrugones de días de juventud, de entusiasmo y sueños hermosos. Muchos los cumplieron y llegaron a la cúspide, otros por accidentes de la vida fueron quedando peldaños más abajo, pero ni por eso menguó en ellos el espíritu de la caballería.

Y este es el deporte que más laureles ha dado a nuestra patria en Estados Unidos y en Europa. De niños aplaudíamos a un aspirante del Escolta, senador después, don Rafael Luis Barahona y a los tenientes Héctor Beeche Irarrázabal, en su King Garza, o Alberto Urrutia, en Pangueco, o un teniente Grez, en Tangle Foot. Eran caballitos chilenos, troperos que apenas se elevaban un metro sobre las vallas, pero fueron los precursores en aquel modesto picadero de Quinta Normal.

Hubo buen elemento para que don Cucho Echavarría y el general Fernández Pradel iniciaran con brillo un magnífico plan de estudios y de trabajo en la Escuela de Caballería del Callejón de Azolas (hoy José M. Infante). La gallarda silueta del general don Sofanor Parra constituía para los jóvenes un standard de lo que debía ser el oficial de caballería. Los coroneles alemanes Von Bieberstein, Von Der Lund y otros oficiales contratados en la Alemania del Kaiser, llegaron con sus brillantes uniformes de húsares, dragones y ulanos a aumentar aún más el entusiasmo de nuestra juventud que allá por 1898 acudía presurosa a los cuarteles.

En esta época de guerras mecánicas, conservamos el lujo de la Escuela de Caballería de San Isidro, mundialmente conocida, y de la cual nos dijera el Príncipe Bernardo de Holanda durante una visita, que "ni aún en los mejores tiempos de Alemania, pre guerras, ni en Saumur (Francia), ni Tor di Quinto (Italia) podría el oficial recibir una instrucción superior. El General José Luis Gálvez, el General Franco y otros del team, como Benjamín Rodríguez, Julio Silva y otros, fueron muchas veces en Francia, España, Italia, Suecia y otros países, detentores de la Copa de las Naciones. Lo mismo que hicieran después y en varias ocasiones en Estados Unidos el General Eduardo Yáñez y su team acompañante.

Pero lo que más llamó la atención de este cronista, fue el espíritu de cuerpo de estos émulos de Bueras. Alrededor de una larga mesa, presidida por el Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín, se congregaban delegaciones de Granaderos, Húsares, Lanceros, Coraceros, Guías, Dragones, Ingenieros a caballo, y otros, y, naturalmente, toda la oficialidad del Regimiento festejante, el Cazadores.

Nota simpática. El joven comandante de Cazadores, Enrique Blanche, ofreció la palabra a su padre, el General Bartolomé Blanche, fundador de Regimiento Escolta y el General habló en nombre del Regimiento Bueras. Hizo mención del General Luciano Julio ahí presente, llevando airosos sus 98 años y quien como teniente de la Escuela Militar recibiera en las filas al General Blanche.

Sabedor don Juan Vega, vecino de Maipú, que se necesitaba un terreno para erigir el monumento al Coronel Bueras, lo regaló gustosamente y la Municipalidad de Maipú se comprometió a trazar ahí una plazoleta.

Dr. L. de la Carrera

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Las cartas de Caín y Abel

Una de las clases más entretenidas que tenemos en el "Machuca English School" es la de Historia Sagrada. Porque en lugar de estarse uno llenando la cabeza con tablas de multiplicar, fórmulas químicas o intimidades de los coleópteros, se aprende cómo eran los gallos antiguamente, que en realidad eran bastante más encachados que los de ahora.

En aquellos tiempos, si se les ocurría parar el sol para evitarse racionamientos eléctricos, llegaban y lo paraban.



Y si había algún diluvio, no costaba nada poner de acuerdo a todos los animales. En cambio, ahora ni siquiera se pueden poner de acuerdo los del FRAP con los demócratacristianos para el diluvio del 64.

Pero a mí la historia que más me gusta es la de Caín y Abel. Resulta que estos hermanos desde chicos andaban como el perro y el gato, y seguramente sus diferencias deben haber sido de carácter puramente ideológico ya que en esa época no podían haber discutido de fútbol, ni haberse peleado por alguna bailarina de strip-tease, pues habrían hecho el loco al lado de las ñatas ataviadas con hojas de parra.

Entonces, un día que Abel le dijo algo sobre su mamá a Caín, éste, que no se andaba con chicas y que tenía el genio más atravesado que los hermanos Palestro, agarró una quijada de un burro que iba pasando, y le pegó el manso guaracazo en la nuca. Después declaró a "Clarín": "Lo maté porque me buscó el odio..."

En cambio, ahora las cosas han cambiado mucho, y uno se encuentra con gallos que se tienen tantas ganas como Caín y Abel, y en lugar de arreglar las cosas como Dios manda, o sea, a punta de quijadas de burro, se lo llevan con cartas van y cartas vienen, que viene a ser el caso de Raúl Ampuero con su hermano marxista Orlando Millas.

Porque resulta que ya llevan como un mes mandándose unas tremendas cartas, en que se sacan los trapitos al sol y se acusan mutuamente de "estar para los mandados de Nikita" o de "revolucionarios trasnochados".

Cuando sería mucho más entretenido que en lugar de estar todos los días mandándose esos tremendos comunicados de 12 carillas, que no los entiende ni Volodia Teitelboim, agarrara cada hermano una quijada de burro que en sus respectivos partidos no han de faltar, y le dieran un corte a la antigua a su polémica, pero siempre dentro de la inquebrantable unidad de que habla "Ultima Hora", que parece que también entiende de Historias Sagradas.

Bigote

Misión del Banco Mundial

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento —Banco Mundial— ha resuelto acceder a la petición del Gobierno chileno de mantener una Misión de carácter permanente en Santiago.

De hecho, ya ha designado a los funcionarios que tendrán a su cargo tal representación, y se espera que en los próximos días —el 15— ellos lleguen al país, para iniciar de inmediato su cometido.

El suceso no puede ser más importante para Chile, porque permitirá agilizar en forma extraordinaria la tramitación de los préstamos que se han solicitado al Banco Mundial, para la ejecución de los proyectos específicos que consulta el Plan Decenal de Desarrollo, y, por consiguiente, porque acelerará el curso de ese Programa.

Fundado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Breton Woods, en julio de 1944, con el doble objeto de proporcionar capital de inversiones para la reconstrucción de las economías devastadas por la guerra y de fomentar el progreso económico de las zonas poco desarrolladas, el Banco encauza hoy su acción, fundamentalmente, hacia este segundo objetivo, toda vez que el primero virtualmente ya ha sido alcanzado.

Sus préstamos, hasta agosto de 1961, alcanzaban a 298, con una equivalencia de 6.000 millones de dólares, de los cuales 1.252 millones corresponden a préstamos hechos en América Latina.

En nuestro hemisferio, el Banco ha invertido 659 millones de dólares en energía eléctrica; 416 millones en transportes; 22 en comunicaciones; 84 en la agricultura y 48 en la industria, sin considerar otros rubros menores.

El Banco ha financiado en Chile gran parte de las instalaciones de la ENDESA, la modernización de las minas de carbón de Lota y Schwager, la instalación de una fábrica de celulosa, la construcción de nuevas carreteras y la mecanización de parte de las faenas agrícolas. Más de 131 millones de dólares había recibido el país, hasta 1961, de esta institución financiera internacional.

Cree Chile que sus proyectos específicos de desarrollo son sanos y que el país da suficientes garantías de estabilidad, como para seguir contando con el apoyo del Banco, y en tal sentido, el hecho de que la institución haya aceptado destacar en Santiago una Misión de carácter permanente, es altamente revelador, porque indica, indudablemente, la buena disposición de ese organismo para operar con Chile, es decir, para ayudar al país en sus esfuerzos por desarrollar plenamente sus posibilidades económicas.

Kennedy y el Congreso

Por A. C. SHAW

WASHINGTON.— FNS.— En los primeros días de la República estadounidense, el Presidente George Washington fue a la sede del Congreso para hablar con sus miembros. Después juró no volver jamás al lugar. Actualmente las pasiones no son tan intensas a ambos extremos del tramo de la Avenida Pennsylvania que separa el Capitolio de la Casa Blanca, mas las diferencias son a veces hasta mayores.

A través de la historia de los Estados Unidos, los Presidentes han tenido sus problemas con el Poder Legislativo; Abraham Lincoln nunca reconoció lo que las Cámaras consideraban la superior sabiduría de ellas en la dirección de la guerra civil, y el resultado fue una pugna de cinco años. El hecho de que el Congreso no comprendiese el objetivo de Woodrow Wilson de crear la Liga de las Naciones fue un motivo de hondo pesar para el Mandatario. Franklin Roosevelt tuvo una serie de graves disputas con el Congreso.

Por su parte, el actual Jefe del Poder Ejecutivo, John Kennedy, ha perdido algunas batallas y ha ganado otras, pero las mayores —sobre proyectos de asistencia médica para los ancianos, legislación arancelaria, sobre el eterno problema de los excedentes agrícolas— están aún por venir.

Cuando se piensa que un bando tiene 537 miembros y el otro sólo uno, es fácil apostar en favor del Congreso. Mas las fuerzas que se miden no son siempre tan dispares. La Constitución detalla minuciosamente casi todas las funciones y facultades del Congreso y del Presidente. La aprobación de un proyecto de ley por el Senado y la Cámara de Representantes no significa automáticamente que se convierta en ley. El Presidente tiene derecho de veto, por el cual puede devolver un proyecto al Congreso con el requerimiento de que se apruebe por dos tercios en vez de mayoría simple.

Por su lado, el Congreso controla todos los egresos del tesoro, lo que significa que el Ejecutivo ha de convencer al Congreso de la conveniencia de sus planes. Y si bien el Presidente representa al pueblo en pleno, los congresistas pueden acumular un gran peso de opinión pública, ya que muchos de los más distinguidos senadores y diputados (o "representantes") se encuentran en Washington desde hace largo tiempo.

Kennedy pasó 14 años en la colina del Capitolio, primero como representante por Massachusetts, y después como senador. Entiende muy bien las diversas motivaciones que impulsan a los 537 legisladores y, sobre todo, siente un profundo respeto por ellos. Por otra parte, considera que sus propios programas son los correctos y adecuados para el país, y está dispuesto a emplear todo su conocimiento y habilidad política para ponerlos en vigor.

Para lograrlo debe convencer no sólo a la oposición republicana, sino también a una poderosa facción de su propio Partido Demócrata: la de los conservadores sureños. Un típico miembro de esa facción es el senador por Virginia Harry F. Byrd, cuyas ideas están bien arraigadas en su nativo sur, y cuyos antepasados estamparon sus firmas en la Declaración de la Independencia y en la Constitución. Se trata de un economista conservador que cree, como su coterráneo Thomas Jefferson, que "el Gobierno que mejor gobierna es el que gobierna menos". Considera que los Estados de la Unión debieran ser libres de cumplir su destino con tanta independencia como sea posible bajo el sistema federal. Sobre todo —y en esto es como casi todos sus colegas legisladores— es un patriota que piensa antes que nada en su país y su destino; Virginia y el sur están muy abajo en su lista de preferencias, aunque un elector local con un problema es siempre escuchado con simpatía por este viejo caballero.

Pero si Byrd es un legislador relativamente típico en muchos aspectos, no es un miembro típico del Partido Demócrata. La mayoría de los demócratas norteños son de mentalidad mucho más liberal. Muchos pertenecen a un modo de pensamiento muy actual. Por ejemplo, Hubert Horatio Humphrey, de Minnesota. Humphrey estima que puesto que las dos fuerzas económicas del gran capital y el gran movimiento obrero dominan hoy día los Estados Unidos, es necesario un gobierno de gran control. No se trata de un político estadista ni de un revolucionario socialista. Como Byrd, considera que al gobierno hay que mantenerlo dentro de ciertos límites, pero que las complejidades del mundo actual son tales que el gobierno federal debe desempeñar un papel más predominante en la economía y el bienestar de la nación. Quisiera ver una mayor participación del Estado nacional en los problemas de los agricultores, en los negocios, en la situación de los desempleados. Los Estados de la Unión, opina, no están equipados para abordar muchos problemas de alcance más que local, y el gobierno federal debiera prestar su auxilio en cuestiones como, por ejemplo, la educación de la niñez.

En la paradoja de la política partidista estadounidense hoy día, estos dos congresistas son demócratas. Pueden encontrarse fácilmente individuos de pensamiento similar en el lado republicano. El senador Jacob Javits, de Nueva York, pronuncia discursos, como republicano, que en muchos asuntos lo ubican muy a la izquierda de Byrd. Barry Goldwater, de Arizona, es devoto conservador, pero elegido por un Estado que es tradicionalmente, aunque hasta cierto punto, demócrata liberal.

¿Qué requiere el Presidente Kennedy de congresistas como éstos, y cuál es la reacción presente a sus propuestas legislativas?

El Mandatario desea resolver el problema agrario, cuyo más grave aspecto es la superproducción. Quiere convertir tierra inculta o que sólo produce excedentes en una vasta cadena de zonas nacionales de recreo, mediante ayuda a campesinos para que se aventuren en varias empresas de zonas de recreo, en las cuales aportarían sus terrenos como capital de inversión.

El Presidente desea recoger el agigantado reto del comercio mundial persuadiendo al Congreso de que establezca una legislación que deberá lesionar, al menos temporalmente, intereses regionales estadounidenses. Tiene que hallar argumentos persuasivos de que el creciente envío de socorro al extranjero no tiene que ver con el fenómeno de un alto desempleo en los Estados Unidos. Debe acicatear a los legisladores para que busquen una estructura cambiante para los millones de ciudadanos cuyos empleos desaparecen por influencia tecnológica o variaciones del panorama laboral. (Específicamente, 25.000 estadounidenses requieren nuevos trabajos cada semana.)

El Congreso no niega la necesidad de las cuestiones básicas, pero se divide en cuanto a la forma de poner en vigor las medidas y su oportunidad. Los congresistas de distritos rurales no son reaccionarios porque voten contra el establecimiento de un Departamento de Asuntos Urbanos, sino que abrigan temores de que los intereses urbanos logren un predominio absoluto (dos tercios de la población de los Estados Unidos vive en ciudades.)

Para impulsar una propuesta, el Presidente cuenta con una serie de recursos: presión y persuasión, el control de puestos y obras federales, más el contacto constante con la opinión pública, a la cual está siempre presto a orientar.

Pero en lo que todas las partes coinciden, el Presidente, los senadores, los representantes, demócratas y republicanos, es en que existe verdadero patriotismo entre los miembros del Congreso. Si una mayoría está convencida de que una propuesta es buena, se aprobará. Y así es como ha funcionado el Congreso desde su primera sesión en 1789.

BUZON del DIABLO por SATAN

DESTINO SEGURO

Después de la historia sobre la Sierra Maestra Pelucona que inventó don Salvador, dicen que le llegaron proposiciones para trabajar en una Revista de Seriales.

MELLIZOS

Algunos demócratacristianos son tan mal pensados que a don Radomiro y don Eduardo ahora les llaman "Hermanitos del Diablo".

SLOGAN

Don Chicho ya tiene su slogan de candidato:

"¿Le entregaría Ud. una ametralladora checa a don Francisco Bulnes?"

CARO

Sesenta y dos millones de dólares pide Fidel para devolver a 1.180 cubanos.

Aquí a unos ñatos que pedían 50 mil no más por una niñita los tienen a la sombra.



CAFE INTERNACIONAL:

Argentina & Cuba en Londres...

En Calcuta, la casualidad y la crónica extranjera están siempre a la vuelta de una esquina del mesón del bar del Grand Hotel. Por lo menos en ese rincón encontramos a Donald Sheean, corresponsal —y veterano— de revistas y periódicos ingleses y quien, con su peculiar olor a ladrillo de ruina histórica y corcho de whisky, venía recién llegando de Londres. Nos dijo saber que estábamos en Calcuta y que nos había esperado para que le sirviéramos de oyentes. Quería experimentar una crónica que había enviado a Londres basada en noticias centro y sudamericanas. Deseaba, también, dejar bien sentado que no seríamos responsables de sus opiniones.

Habiéndole asegurado que dejaríamos la cosa bien sentada nosotros, a la vez, nos sentamos a la vera de un potente y burbujeante Scotch and Soda y, sin responsabilidad alguna, nos dispusimos a escuchar a Sheean.

Y empezó Donald: "Ultimamente, tanto los EE. UU. de Norteamérica como Rusia han sufrido descalabros en América Latina. Fidel Castro, uno de los clientes del señor Khrushchev en el Caribe, se ha visto forzado a confesar el fracaso de su política agrícola y ha tenido que imponer un severo racionamiento de los pocos alimentos existentes. En la Argentina, el Presidente Frondizi, uno de los tres hombres en quien el Presidente Kennedy confiaba para el éxito de su Alianza para el Progreso, fue derrocado.

"No hay duda que el Presidente norteamericano debe mirar lo de Argentina con un poco de desesperanza, de descorazonamiento. Porque Perón, a pesar de sus métodos dictatoriales y la bancarrota de su política económica, todavía parece conservar el afecto de la mayoría del proletariado argentino. Y no es difícil encontrar la razón. Frondizi pueda que lleve o aparezca con la etiqueta de ser social-demócrata. Pero, en compensación por la ayuda financiera que recibiera de los EE. UU., se vio obligado a aplicar las medidas desinflacionarias aconsejadas por los banqueros del Fondo Monetario Internacional. Esta clase de medidas, a la vez que producen una paralización económica y desempleo, han fallado en su objetivo principal, que es el de terminar con la inflación.

"Kennedy sabe perfectamente bien que la deflación no es la solución para los problemas de la América Latina. Fue por esto que la Alianza para el Progreso fue creada. Precisamente para aportar capitales e inducir a un crecimiento dinámico en un continente que ya ha sido lo bastante martirizado por la caída de los precios de sus productos básicos. Pero para tener éxito en esa empresa se necesitaba la cooperación de todos los sectores sociales de la América Latina, y esto solamente se puede lograr con reformas radicales tanto económicas como sociales. Desgraciadamente, los obstáculos principales para esas reformas han surgido de entre los sectores en los cuales los Estados Unidos más confía en su cruzada contra Fidel Castro. Y son ellos los que dominan la política argentina. Por esta razón, las ideas económicas y políticas del Presidente Kennedy, para la América Latina, resultan en cierto modo contradictorias en los hechos.

Donald Sheean nos miró, vio que estábamos dejando sus teorías sin siquiera un carraspeo de responsabilidad y contento de nuestra vacilación y después de un buen trago, prosiguió.

"Sin embargo, Kennedy puede consolarse un poco con el fracaso de la política soviética en el Caribe. A pesar de los muchos consejos que recibiera, Castro ha insistido en crear una agricultura diversificada, cuyos productos satisficieran las necesidades de Cuba entera, cultivando enormes unidades de casi 20.000 hectáreas cada una, muchas de las cuales estaban dedicadas a la caña de azúcar. Y lo ha hecho sin haber primero asegurado la maquinaria necesaria ni el personal técnico. Su fiasco inevitable podría haber sido suavizado si Rusia hubiera podido avalar la economía cubana. La verdad es que los rusos se han aprovechado bien de Cuba. Los ha llenado de armamento viejo, o por lo menos, con armas que el ejército rojo no podría usar porque ya hay otras mejores, pero no les ha dado ni un solo rublo en dinero, que es lo que los cubanos más necesitan. Tampoco les ha enviado alimentos o artículos de consumo en general, para demostrarle a Cuba que el mundo socialista puede producir las cosas que los cubanos tenían cuando estaban bajo la influencia norteamericana.

"Con esto, Rusia confiesa tácitamente que no puede ayudar o recibir, en su cielo económico, a los fugitivos del sistema capitalista...".

Carraspeamos irresponsablemente, nos despedimos, y quedamos de comer con Sheean al día siguiente, en la esperanza de que no nos hablara más de cosas americanas...

DIANDEM.

TRIBUNA LIBRE:

Más sobre el Bachillerato

Nos cabe afirmar que es una premisa casi axiomática el hecho de que las Universidades tienen una capacidad limitada, en cuanto al número de alumnos que pueden ingresar a los primeros años. De esto se desprende, que si hay exceso de alumnos, éstos, forzosamente, quedarán fuera de sus aulas.

Tendrá, por lo tanto, que existir un mecanismo de eliminación y a la vez de selección. Las Universidades utilizan en la actualidad dos resortes para este fin, uno de ellos es el bachillerato, y el segundo "el Examen de Admisión específico de cada escuela".

Creemos, por lo tanto, que no debe de tomarse una medida precipitada de suprimir un grado, sin resolver el problema de fondo, que debe de consistir en una reforma de la enseñanza secundaria.

Pero una reforma en la enseñanza secundaria significa cambiar los programas y los planes de estudio.

Respecto a los planes de estudio, habrá, en primer lugar, que determinar qué es lo que se quiere conseguir con la reforma.

Esto, a su vez, implica conocer cuál es el camino económico-político y social que se desea imprimir al país en el futuro.

Al respecto, dos son los grandes planteamientos de la actualidad, comunismo internacional o democracia representativa.

Los que se inclinan por la primera posición, ya tienen su meta señalada y hacen que el país dirija sus pasos hacia ella. Esta meta es la primera etapa de la introducción del comunismo, es la anarquía.

Anarquía significa ruptura de las instituciones, cualesquiera éstas sean. El objetivo primordial será el de introducir el desorden y la confusión para que sobre ellos se puedan sembrar las ya antiguas doctrinas marxistas.

Los que piden democracia, están demasiado preocupados en internas luchas económicas, que les impiden ver la trascendencia del problema educacional permitiendo así que se cumpla la etapa de la anarquía, y aprobando todo aquello que lleve la palabra reforma, sea ésta incompleta, defectuosa intencionadamente, o sencillamente absurda.

Respecto a los programas de estudio, nuestra enseñanza secundaria está muy lejos de cumplir los fines que demanda una civilización adelantada. Es así como aún se enseña una física arcaica, una química de la mecánica de las ecuaciones; una biología, no evolutiva, y una matemática, árida y sin conexión con la resolución de los problemas de las ciencias.

En cuanto a los ramos llamados "humanistas", aún se enseña al "Homo Clásico" sin atender para nada al progreso.

Los ramos técnicos están totalmente despreciados, sin dárseles la tremenda importancia que tienen en la formación del educando.

Un segundo gran problema que debe de resolver definitivamente una verdadera reforma, es el de la conexión de la enseñanza secundaria con la Universidad, a la vez que el problema de la desviación de los alumnos, que por diversos motivos no les corresponda su ingreso a ellas.

Creemos que para este segundo grupo sería interesante estudiar un séptimo año, que tenga características prácticas para la vida.

Sugerimos una desviación:

Hacia carreras técnicas o de otro tipo.

En nombre de las futuras generaciones hacemos un llamado a las autoridades educacionales, para iniciar un pronto y organizado estudio de dichas reformas. Sin embargo, no creemos que se deba de desviar la educación antes del sexto año, puesto que la educación secundaria representa el mínimo de conocimientos que deba tener una persona medianamente culta para desempeñarse dentro de nuestra civilización.

Función de X

Claro proceso de desarrollo

Es un secreto a voces que por largos años la economía nacional permaneció estagnada.

El incremento del Producto Nacional era tan reducido que, descontado el incremento de la población, para obtener las tasas de aumento por habitante, éstas resultaban virtualmente iguales.

No había progreso. El país estaba detenido.

Contra esa tendencia se propuso actuar decididamente el Gobierno actual, primero, echando las bases de la estabilización monetaria, y luego, impulsando fuertemente el proceso productor.

Hoy ya es posible advertir, en parte, los resultados de ese esfuerzo.

Según las últimas informaciones estadísticas publicadas por el Banco Central, sobre el desarrollo económico chileno en 1961, éste creció, en términos globales, en un 5 por ciento, lo cual significa, descontado el incremento demográfico, que alcanza a un 2,5 por ciento anual, que el producto geográfico por habitante también se elevó en otro 2,5 por ciento.

Esa tasa de aumento en el producto por habitante es satisfactoria, porque no sólo permite elevar el nivel de vida de la población chilena, sino que también contabiliza un saldo excedente de capitalización neta, que es, a su vez, la mejor garantía de nuevas metas de progreso para los años venideros.

Virtualmente esa tasa corresponde a las metas de desarrollo previstas para 1961 por el Plan Decenal; lo cual quiere decir, a su vez, que el Plan camina, que el país avanza.

Si la prolongada sequía que ha afectado a la región [illegible] del país, que es su gran reserva agropecuaria, no hubiera tenido las proyecciones negativas que realmente ha alcanzado, este aumento global de la economía chilena sería aún muy superior a las cifras dadas.

En efecto, la industria manufacturera nacional elevó su producción de 1961 en un [illegible] por ciento por sobre el nivel alcanzado en 1960; mientras la minería lo hizo en un 11 por ciento; y la construcción también alcanzaba nuevas expansiones gracias al plan habitacional, como lo demuestra el claro aumento de la producción y consumo de cemento en el país.

Fue, en consecuencia, el reducido incremento agropecuario, motivado en gran parte por una sequía desastrosa, lo que vino a frenar una tendencia económica de claro contenido expansionista, para situar a la economía nacional en la tasa promedio del 5 por ciento a que se ha hecho referencia.

Las medidas que hoy está adoptando el Gobierno para ir en ayuda directa de la agricultura amagada por el fenómeno climático de la falta de lluvias, tiende a remediar ese estado de cosas deplorable y a posibilitar la necesaria expansión durante el año en curso.

Todo eso significa que el país progresa en forma inequívoca; que camina hacia adelante con paso firme.

La muerte del torero

Hay vidas que superan la imaginación, que son más que una novela. Así fue la de Belmonte, el clásico de la tauromaquia.

Nadie, como él, inflamó la pasión hispana por la fiesta brava en incontables tardes de sol y sangre. Como bien dice Antonio Romera, ningún torero alcanzó su popularidad, que lindaba en el misticismo: ni Manolete, ni el Gallito, ni menos ahora Dominguín u Ordóñez, este último tan ensalzado por Hemingway.

Retirado, ya setentón, pocos en el mundo recordaban al matador arquetípico. Mucha gente, incluso, pensaba en él como mero personaje histórico, esto es, ya desaparecido.

Pero he ahí que el gran trianero estaba vivo y sufriendo las angustias de la vida. Y estas angustias fueron tales que su valor, que jamás retrocedió en el ruedo, no pudo con ellas. Y Juan Belmonte, el diestro que no tembló nunca, puso fin a sus días de un balazo a la cabeza.

Si su vida fue una novela, su muerte tampoco podía dejar de serlo. Porque el hombre que venció a mil bestias furiosas en la gallarda fiesta de colores, fue vencido por una jovencita de veinte años, lo que confirma que no existe ser más peligroso que la mujer. Parece mentira, pero todo en Belmonte tuvo siempre un sabor de irrealidad.

Ella era de su misma pasión: una rejoneadora colombiana que encendió su sangre igual que en los años mozos.

¿Puede extrañar que un torero, que ha visto tanta sangre, tenga que morir bajo su signo, aunque tenga 70 años?

Primeramente, antes de saberse su suicidio, se pensó que había muerto de un ataque cardíaco. En realidad, el error sólo fue de forma, porque lo que lo mató fue el corazón.

Si Goethe enfermó de amor a una edad provecta, no se ve por qué no podía ocurrirle lo mismo a Belmonte. El uno se conformó con escribir sus páginas más brillantes. El otro sacrificó a él su existencia.

La diferencia, en cuanto a pasión, es la que va de un poeta a un torero.

ARTUS.

CHILE LOGRO... (De la primera página)

trucción del desagüe del Riñihue.

Para subrayar el esfuerzo sin precedentes que ha realizado el actual Gobierno, por levantar nuestra economía, explicó:

"Si ustedes suman este esfuerzo en el aumento de la inversión pública y en el desarrollo de planes de claro sentido social como el de las viviendas u obras de saneamiento urbano o la construcción de escuelas y hospitales, a aquellos otros esfuerzos que hoy se realizan por mejorar las estructuras económicas y sociales en lo agrario, tributario, etc., advertirán claramente, que este Gobierno está realizando una labor económico-social realista destinada a crear en definitiva las condiciones para posibilitar el explosivo desarrollo de nuestro país."

SISMOS DE MAYO DE 1960

En síntesis, expresó el Ministro Pinto Lagarrigue:

Dijo el Ministro de Obras Públicas que los movimientos sísmicos de 1960, que arrasaron con una tercera parte del territorio nacional y afectaron a 2.500.000 personas, destruyeron o dañaron las redes camineras y ferroviarias, en varios miles de kilómetros; los abastecimientos de agua potable y energía eléctrica de más de cien ciudades; las instalaciones industriales y agrícolas de toda la zona; los pavimentos de las ciudades; las escuelas, hospitales y edificios públicos, y 56.000 viviendas rurales y urbanas.

Agregó: "Una estimación de los daños, hecha por la CORFO, arrojó el siguiente resultado, sin considerar el lucro cesante, por la paralización forzosa de las actividades económicas en la zona, durante varios meses: E° 241.600.000 (59,1%) en viviendas; 63.500.000 escudos (15,5%), en edificios públicos y privados; 46.500.000 escudos (11,4%) en edificios e instalaciones de la industria, agricultura y comercio; E° 37.000.000 (9%) en transportes y FF. CC., y E° 20.600.000 (5%) en instalaciones destruidas no comprendidas en los rubros anteriores. El total de las pérdidas materiales arroja una suma de 409 millones 200 mil escudos".

Añadió que no se incluye en esa cifra el valor comercial de la producción de las 20 mil hectáreas de buena tierra agrícola que quedaron definitivamente cubiertas por las aguas, ni tampoco las pérdidas y gastos ocasionados por la Operación Riñihue. En este último aspecto, dijo que "de no haberse actuado en la forma en que se actuó, debieron haber quedado sepultadas por las aguas todas las ciudades ribereñas del río San Pedro, incluso Valdivia, la capital de la provincia".

PLAN DE EMERGENCIA

"La acción inmediata y decidida que realizó el Gobierno frente a la catástrofe, limitó sus efectos dañinos, permitió que no se presentaran epidemias, que los enfermos fueran rápidamente atendidos, y que se restablecieran rápidamente los servicios esenciales en toda la zona.

"Antes de transcurridas dos semanas, desde la catástrofe, se restablecieron los servicios de agua potable en un 90% de las ciudades amagadas, y se pudieron habilitar los caminos, para la movilización por tierra, hasta Puerto Montt.

"En 20 días se habían reparado 30 edificios fiscales, 47 locales escolares, 16.400 m2. de soleras y 3.390 m2. de aceras, en tanto que se habían habilitado sitios para el embarque y desembarque directo de naves en Puerto Montt."

Agregó que la acción oportuna y vigilante del Gobierno y del Ministerio a su cargo permitió que en un plazo relativamente breve pudieran restablecerse, en gran parte, las heridas dejadas por la catástrofe; que antes de 15 días estuvieran funcionando todos los servicios esenciales, y que en tres meses se haya proporcionado viviendas, aunque en forma precaria, a todas las familias albergadas en carpas, escuelas, edificios e iglesias.

LA RECONSTRUCCION

"El grueso de la labor de reconstrucción de la zona damnificada se ha cumplido entre los años 1960 y 1961, con un costo global —en lo que al sector público respecta— que sobrepasa de los 200 millones de escudos.

"Para los años siguientes se programaron aquellas obras de mayor envergadura, que necesariamente deberán tomar algún tiempo en su ejecución."

Para "advertir en mejor forma la magnitud del esfuerzo realizado en la reconstrucción del sur", el Ministro de Obras Públicas entró en una serie de cifras comparativas, tomando como base monedas de un mismo poder adquisitivo, escudos de 1960.

Dentro de estas cantidades sobresalen las siguientes: Entre 1953 y 1959 —los siete años anteriores a los sismos— las inversiones del Ministerio de Obras Públicas alcanzaron un promedio de 32 o|o del total nacional, con un promedio de 18,9 millones anuales sobre un total de 59,1 millones para todo el país.

Entre los años 1960-61 —período de la reconstrucción— esas inversiones anuales promedio llegaron en la zona damnificada a 38,3 millones de escudos, sobre un total de 105,1 millones para todo el país (36,6 o|o).

Después entró en comparaciones de las inversiones anuales para establecer "cómo la inversión en la zona damnificada va en progresivo y rápido aumento anual".

REHABILITACION ECONOMICA DEL SUR

"La reconstrucción no termina con la reposición de las obras y edificios destruidos. Es necesario reponer los niveles de producción de las provincias, y aún elevarlos". El señor Pinto recordó estas expresiones del Presidente de la República para expresar que "Fiel a esa norma de Gobierno el Ministerio de Obras Públicas ha programado la realización de un Plan Trienal, que comprende los años 1962-64."

El objeto del Plan Trienal es elevar el volumen de la inversión en toda la zona damnificada, para impulsar su más rápido desarrollo económico.

Según este programa, la inversión del Ministerio de Obras Públicas en la zona afectada alcanzará este año a 59,4 millones de escudos; para 1963, será de 64,5 millones y para 1964, deberá elevarse a 67,4 millones, todo lo cual arroja un promedio anual, para el trienio, de 63,8 millones de escudos.

Recordó que el promedio anual de inversión en la zona era de 18,9 millones de escudos, antes de los sismos. "Ese promedio —dijo— subió a 38,3 millones después de los sismos, y ahora, durante la ejecución de este plan trienal, se va a incrementar aún más a 63,8 millones... un promedio que, por otra parte, va a absorber el 44 o|o de la inversión de obras públicas a lo largo de todo Chile."

EL PLAN TRIENAL Y SUS METAS

Dentro de las metas del Plan Trienal de Obras Públicas, el Ministro Pinto destacó las siguientes:

En obras sanitarias, dotar de agua potable a un promedio anual de 280.000 personas. El promedio de los últimos 15 años fue sólo de 53 mil personas.

Ampliación de los servicios de alcantarillado —102 en la actualidad— 1.748.000 habitantes, mediante nuevos servicios domiciliarios.

En Arquitectura citó que el déficit urbano de la población escolar (de 15,4 o|o) puede ser absorbido mediante la ocupación plena de los locales escolares que existen actualmente y que el mayor esfuerzo de inversión debe realizarse en la construcción de escuelas rurales donde ese déficit es muy superior (46,6 o|o).

Sumadas las disponibilidades de la Dirección de Arquitectura a las de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se cuenta con 35,6 millones de escudos para la construcción de escuelas en estos tres años. Eso permitirá construir más de 720 mil metros cuadrados de edificación.

Respecto a edificios públicos, se consulta una inversión de 18,3 millones de escudos para construir 420.000 m2. de edificios.

El Plan Trienal de Riego, consulta la terminación de diez grandes obra de regadío, y la iniciación de otras seis. Se terminarán entre 1962 y 1964, los Regadíos de Azapa, Melozal y Calama, los Embalses del Yeso Ancoa y Digua y los Canales Maule Norte y Sur, Bío Bío Sur y Duqueco Cuel.

Estas obras permitirán regar 129.000 hectáreas nuevas de tierras y mejorar el regadío de otras 161 mil. Su proyección económica puede condensarse en aumentos de producción: 10.332 toneladas anuales más de carne; 116,2 millones de litros de leche y 19.643 toneladas de trigo.

El Embalse de La Paloma, la obra de riego de mayor envergadura que se está construyendo en el país, con un costo superior a los 21 millones de escudos, excede los términos del Plan Trienal.

En el programa de Obras Portuarias figuran obras complementarias en los puertos de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano, con un costo de 3,8 millones de escudos; la construcción de nuevos puertos en Lebu, Valdivia, Bahía Mansa, Puerto Montt, Chacao y Castro con una inversión de 12,1 millones de escudos; construcción de un nuevo y moderno puerto en San Vicente, Concepción, costo 7,9 millones; terminación del puerto de Arica, por 8,3 millones y otras inversiones menores de 2,7 millones.

El Plan Trienal en cuanto a Vialidad consulta la terminación de la pavimentación de la Carretera Longitudinal Arica — Puerto Montt, lo que significa construir 1.240 kms. y pavimentar 1.791.

En caminos transversales: En la zona no devastada, construir 1.494 kms. y mejorar 1.770 y pavimentar 1.523 kilómetros; en la zona devastada: construir 954 kms., mejorar 2.526 y pavimentar 493 kilómetros.

En la conservación de la red caminera del país, que tiene casi 60 mil kms de rutas, se invertirán 65 millones de escudos y se construirán además 15 kms. de puentes.

Durante la ejecución del Plan Trienal la Dirección de Pavimentación Urbana pavimentará 2.000.000 de metros cuadrados de calzadas en las diversas comunas del país, con excepción de Santiago, que tiene su propia Dirección de Pavimentación.

PRESTAMOS EXTERNOS

El Ministro Pinto dijo que "La cuantía de estas inversiones excede con mucho, por cierto, las posibilidades económicas actuales del país", señalando que ha sido necesario recurrir a financiamientos de orden externo.

Detalló los 18 convenios suscritos con cargo al préstamo norteamericano de cien millones de dólares, e hizo una reseña de los otros empréstitos ya obtenidos:

—US$ 6.000.000 con el Banco Internacional, para la adquisición de equipos de mantención y conservación de caminos;

US$ 19.000.000 para el financiamiento parcial del Plan de Caminos Transversales en la Zona Devastada, de la International Development Association.

—US$ 3.200.000 para el aeropuerto de Carriel Sur y US$ 10.500.000 para el de Pudahuel, ambos del Development Loan Fund.

—El Banco Interamericano de Desarrollo ha proporcionado, por su parte:

—US$ 3.520.000 para los servicios de agua potable Concepción — Talcahuano.

—US$ 1.575.000 y 1.350.000 escudos para los canales Maule Norte, y

—US$ 5.000.000 para la Caja Central de Ahorro y Préstamos.

Asimismo, se encuentran en trámites nuevos préstamos para impulsar las siguientes Obras Públicas: Embalse Digua, Canal Duqueco Cuel, Canal Bío Bío Sur segunda etapa, Embalse Pucharo, Nilahue, Canal Laja, Regadío Victoria — Traiguén y Embalse Collipulli; mejoramiento de agua potable de Santiago, plan para dotar de agua potable a poblaciones urbanas y construcciones de poblaciones en Santiago y Valparaíso, con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Agua Potable para 25 ciudades medianas y red de caminos transversales en la zona no devastada, con el International Development Association.

Al Development Loan Fund se han pedido préstamos para la construcción del aeropuerto de Balmaceda, el túnel de Lo Prado y los puertos de San Vicente y Puerto Montt.

EL PLAN HABITACIONAL

Al referirse al Plan Habitacional, el Ministro de Obras Públicas señaló que los resultados de este programa han sido la construcción de un promedio de 35.000 viviendas, en el trienio 1959/61, de las cuales 23.000 han sido construidas por la CORVI y el resto por la Fundación de Viviendas, las Sociedades Constructoras del sector privado y los particulares mismos.

Recordó que durante el sexenio que precedió al advenimiento de la Administración Alessandri, la CORVI construyó un promedio anual de sólo 3 mil casas y el total de construcciones no sobrepasó a las 12 mil viviendas por año.

"Una demostración evidente del interés extraordinario demostrado por el público, especialmente por los sectores de menor renta, por este nuevo sistema de promoción (ahorro para la vivienda) de construcción, lo está revelando el monto del ahorro contabilizado por la CORVI y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

"La CORVI ha logrado disponer de más de 27 millones de escudos en este tipo de ahorro popular y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, 4.500.000.

"La CORVI ha iniciado este año su segundo plan trienal 1962/64, y su meta es construir 80 mil viviendas en los tres años."

Terminó diciendo en este aspecto: "Cree el Gobierno que en esta forma, en un plazo razonable, el país podrá resolver su déficit habitacional, ya que a contar de este año, presumiblemente, el número de habitaciones por construir va a sobrepasar las 40 mil viviendas anuales.

"En esas condiciones, es evidente que va a llegar un día, y a breve plazo, en que cada familia chilena tenga una casa propia, y aún las más humildes, ya que el plan de erradicaciones de la CORVI, y de construcción de viviendas mínimas, permite hasta al más modesto de los proletarios chilenos tener la posibilidad de contar con su casa propia."

Manifestación al Administrador del Matadero

El nuevo Administrador del Matadero de Santiago, Samuel Guzmán, fue festejado por la Directiva de la Asociación de Industriales en Corderos del referido establecimiento, ágape durante el cual se puso de relieve la meritoria ejecutoria funcionaria del festejado. Especialmente invitado concurrió a la manifestación el ex Administrador, César Santelices, cuyo desempeño fue también destacado por los oradores. En el grabado, un aspecto de la manifestación.

TESTIGOS RECONOCIERON AYER A LOS CUATRO SECUESTRADORES

Esta diligencia la verificó en la mañana el Ministro Chamorro

En rueda de presos fueron reconocidos ayer los integrantes de la banda de secuestradores que dirigía Julio Renato Roa Reyes, y con esta diligencia quedó sellada su suerte en el sumario que instruye el Ministro en Visita, Gustavo Chamorro Garrido.

Poco después de las 9 horas de ayer, llegaron hasta el recinto del Tercer Juzgado del Crimen, la menor Irene Cecilia Furman, a quien acompañaba su madre.

Instantes después lo hacían Carlos Maira Lamas, el que en la firma Comercial Rentacard —Moneda 812— atendió al cerebro de los raptores, Julio Renato Roa, en el arriendo de los dos coches Fiat que éste utilizó durante el secuestro; y el chofer de taxis Erasmo Molina, a quien contrató el cómplice Raúl Navia Urtubia en Avenida Matta esquina Arturo Prat. En este sitio, del Fiat que manejaba Julio Renato Roa, la menor Irene Cecilia Furman fue trasladada a dicho taxi para devolverla a su hogar alrededor de la 4 horas del 30 de marzo último. En este coche iban los secuestradores Navia, Urtubia, Roa Pino y Tapia Díaz, seguidos a corta distancia por el jefe de la banda, cuando fueron detenidos por personal de la Brigada Móvil en Avenida Vicuña Mackenna al llegar a la Plaza Baquedano.

EL RECONOCIMIENTO

El Ministro Chamorro cerca de las 9.15 horas, dio comienzo a la diligencia que en el procedimiento judicial se denomina "reconocimiento en rueda de presos" y que consiste en ubicar —intercalados— con otros individuos a los autores de un delito. Enseguida, cada testigo recorre con la vista a todo el grupo y posteriormente debe señalarle al Juez los inculpados.

La primera en verificar este acto procesal fue la menor raptada, Irene Cecilia Furman y no titubeó un instante en ir señalando al Ministro Chamorro a cada uno de los secuestradores. Al primero que indicó fue a René Roa Pino (éste fue quien la tomó en brazos y la ingresó al automóvil que esperaba con el motor en marcha y que tenía al volante al jefe, Julio Renato Roa). Después señaló a Raúl Tapia Díaz, el que la recibió en sus brazos cuando fue introducida al vehículo. Posteriormente, sindicó al "gordo" Raúl Navia Urtubia como otro de los que estaba dentro del auto cuando la raptaron y como su celador en "la casa oscura y lejos" en donde la tuvieron recluida.

Los otros participantes en la diligencia cumplieron con éxito su cometido, una vez que les correspondió turno, después de la niña Furman.

PRONTUARIOS DE LOS REOS

También el tribunal recibió ayer de parte del Gabinete de Identificación toda la documentación relacionada con los prontuarios penales de los hermanos Roa, Navia Urtubia y el chofer Tapia Díaz.

Estos antecedentes, conjuntamente con un informe amplio que el Ministro Chamorro había requerido de los servicios de Investigaciones fueron incorporados ayer al proceso.

Con antelación, la firma Rentacard había hecho llegar al Ministro sumariante los originales de los contratos de arriendos de los vehículos Fiat ocupados por el jefe de la banda de secuestradores, Julio Renato Roa Reyes.

Un muerto y dos heridos graves al caer camión a una quebrada

Por evitar chocar con un desprendimiento de tierra, un camión volcó y luego se precipitó a una quebrada de 150 metros, perdiendo la vida el chofer. Sus dos acompañantes quedaron en gravísimo estado.

Carabineros del Retén Pérez Caldera —Cajón del Maipo— informaron ayer que el camión H.H. 711, que era gobernado por Rosendo Espinoza Espinoza, poco después de la medianoche se dirigía a un campamento de la mina Disputada Las Condes, por un camino que orillaba un cerro, y al esquivar un desprendimiento de tierra y piedras volcó, cayendo luego a una hondonada de 150 metros de profundidad.

El chofer Espinoza al ser lanzado fuera de la cabina, perdió la vida al aplastarlo la carrocería.

Sus acompañantes tuvieron más fortuna, debido a que viajaban sobre la carga.

Sin embargo, Ramón Tapia Tapia, 50 años, y Doverin Mellado González, 45 años, recibieron graves heridas que anoche hacían temer por sus existencias.

UNA ESTUDIANTE ATROPELLADA

La estudiante de 7 años, Erika Harder, fue atropellada en la mañana de ayer, cuando cruzaba la Avenida José María Caro con el puente Recoleta, por un microbús que momentos antes había embestido contra una camioneta y un camión que se hallaban estacionados en dicha esquina, obedeciendo a la luz roja del semáforo.

El chofer Santiago Carrasco Guajardo, conductor del micro K.H. 32, del recorrido Avenida Matta, al ser detenido por la policía declaró que había sufrido la rotura de los frenos cómo que después de atropellar a la menor siguió en carrera hasta que se estrelló contra el semáforo junto al puente.

El camión que recibió daños y que no fueron avaluados, es propiedad de la Municipalidad de Providencia.

La menor herida recibió atención médica en el Hospital Roberto del Río, y de ahí enviada a su domicilio.

AHOGADO

Desde Valdivia, Carabineros informó que, a las 14 horas de ayer, en Río Bueno, se hundió la lancha que transportaba a un camión cargado con maderas, a la altura de Llancacura, pereciendo el chofer Alberto Aguila Aguilar, que no sabía nadar.

Los dos pionetas y el conductor de la lancha llegaron a nado a la orilla.

El cadáver del chofer, no pudo ser rescatado debido a la corriente.

SUICIDIO

José Pacheco Rodríguez, obrero agrícola de 62 años, se quitó la vida ayer, lanzándose al paso de un camión, en la entrada sur de Chillán.

La información policial agrega que el chofer Guillermo Pedraza Herrera, fue detenido por la responsabilidad que pudiere afectarle.

HOMICIDA DETENIDO

Investigaciones de Concepción dio cuenta a la Dirección General ayer, que personal de su jurisdicción logró aprehender al delincuente fichado, Hernán Delgado Loyola, de 26 años, alias "El Rulo" o "El Limpiolina".

La policía lo buscaba por ser el autor de la muerte de Vicente Vásquez Venegas, a quien atacó con arma blanca en la madrugada del 8 de marzo último.

LADRON VOLVIO A LAS ANDADAS

Julio Enrique Paredes González, 19 años (a) "El Gamba", fue detenido ayer por los detectives Francisco Macías y Carlos Correa, de la Quinta Comisaría Judicial.

Era autor de más de 30 robos en esta capital, por un valor superior a los 30 mil escudos.

Entre las especies recuperadas se hallan radios, relojes pulseras y despertadores, jugueras, máquinas de escribir, y otras especies más.

También fue detenido Luis Raúl Michea Michea, que era el encargado de reducir a dinero las especies.

El juvenil ladrón alcanzó a estar libre sólo 250 días, pues anteriormente había cumplido condena por 400 días de prisión, precisamente, por hurtos y robos reiterados, pero entonces amparado en su estado de menor de edad.

Relacionador Público de Carabineros



A las 8 horas de ayer asumió sus funciones de jefe de Relaciones Públicas de Carabineros, el Teniente Coronel Oscar Cristi Gallo. El nuevo Relacionador Público policial, reemplaza al Teniente Coronel Francisco Sepúlveda Vallejos, actual Prefecto de Arica. El Comandante Cristi, se desempeñaba hasta ayer como segundo jefe de la Escuela de Carabineros y es un hombre vastamente conocido dentro de la prensa, por los resonantes triunfos internacionales logrados como equitador, culminando con aquel vicecampeonato mundial que obtuvo en la Olimpiada de Helsinky. EN EL GRABADO, el Comandante Oscar Cristi Gallo.

LA "UCRI" INSISTE... (De la primera página)

co dispuestos a aceptar esta última solución, por temor a nuevas dilaciones, pero finalmente se mostraron decididas a acatarla.

Se tiene entendido, sin embargo, que los jefes militares han fijado plazo hasta el jueves próximo para adoptar soluciones decisivas.

Las versiones de que el Congreso sería disuelto en caso de que no adopte las medidas necesarias son rechazadas en esferas responsables, señalándose que el Poder Ejecutivo carece de facultades constitucionales para dar tal paso. Por otra parte, el Congreso está en receso y en tales circunstancias el Presidente ejerce importantes atribuciones.

Los observadores dicen que la ampliación del período de Guido puede traducir también el deseo de fortalecer los argumentos oficialistas de que la sucesión presidencial se ha cumplido de conformidad con las prescripciones constitucionales y legales, de manera que no es necesario el reconocimiento diplomático por parte de otros Estados.

Hoy despacharemos a Chanco el premio "Viva Gratis un Mes" que obtuvo Filomena Badilla

● Le hará entrega el Agente de LA NACION en dicho punto, David Minchel

Hoy será despachado por encomienda a Cauquenes el premio del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", que obtuvo en el sorteo realizado el sábado último Filomena Badilla, carnet 2290, domiciliada en calle Freire 140, en Chanco, pueblo que queda cerca de Cauquenes. Hara entrega del premio nuestro Agente en Chanco, David Minchel.

Como se sabe, el sorteo del sábado estaba destinado nada más que a participantes de provincias. El popular Concurso "VIVA GRATIS UN MES" se suspenderá mientras dure la Polla del Mundial del Fútbol, que también auspicia LA NACION.

Será totalmente mecanizada contabilidad del Municipio

Aprobada en Comisión la suma de 35 mil dólares para importar los equipos necesarios

Treinta y cinco mil dólares invertirá la Municipalidad de Santiago en la adquisición de equipo para mecanizar todos sus servicios, principalmente la Tesorería.

La Comisión de Salubridad, Aseo y Bienestar Social aprobó las propuestas presentadas por diez firmas para traer la maquinaria necesaria, por importación directa.

Principalmente se trata de mecanizar la recepción de multas y del pago de patentes. La incorporación de modernos equipos permitirá agilizar la labor municipal que es actualmente muy lenta en contabilidad y cálculos por la falta de elementos técnicos adecuados.

HOMENAJE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Nueva Jersey, donde se encuentra el Seminario Salesiano en la población de Newton.

El seminario ofrecerá esta tarde, a las 3 P. M una recepción en honor del invitado. Este pasará la noche en el seminario y regresará mañana a New Rochelle.

Se confirmó esta tarde que en la sede del Arzobispado de Nueva York, en la avenida Madison, el cardenal Francis Spellman ofrecerá mañana un almuerzo al jerarca católico chileno.

El viernes a las once de la mañana el Iona College, de New Rochelle, en una ceremonia convocada especialmente concederá al cardenal chileno un título honoris causa.

A continuación habrá un almuerzo en honor del cardenal Silva.

ROTARY CELEBRA HOY EL DIA DE LAS AMERICAS

Un homenaje al Día de las Américas dedicará hoy el Rotary Club de Santiago en su sesión que celebrará a mediodía en el cuarto piso del Club de la Unión.

Con este motivo han sido especialmente invitados los representantes diplomáticos de los países americanos, el Ministro de Relaciones, el Jefe del Ceremonial y Protocolo y representantes de la Sociedad Panamericana de Chile.

El discurso de homenaje será pronunciado por el ex presidente Ignacio Palacios García-Reyes, y la sesión será presidida por el titular Samuel Claro Velasco. El Rotary Club verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincia, que se encuentren de paso por la capital.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios?

En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

TAXIMETRO SUPER KELLY, con bandera y accesorios, como nuevo. Contado. E° 180. Mac Iver 22, Depto. 209.
10, 11, 12|4. 4 Z.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

JOVEN NECESITA ARRENDAR una pieza de diez escudos máximo. Llamar a la brevedad posible al fono 32297, a nombre de Leonel Badilla A.
11, 12, 13|4. 8 Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza c|o sin pensión. Baño caliente, teléfono. Ricardo Matte Pérez 0305, entrando por Seminario, a la altura del 82.
10, 11, 12|4. 8 Z.

PIEZA AMOBLADA, CASA FAMIlia, caballero, teléfono. Compañía 2825.
10, 11, 12|4. 8 Z.

SE ARRIENDA PIEZA CHICA guardar muebles. Lord Cochrane 178, Casa 3.
11, 12, 13|4. 8 Z.

E° 35, ARRIENDO REGIA PIEZA amoblada, baño, teléfono 475417. Por Larraín, Gibraltar 7359. Ver 7 a 8 P. M.
11, 12, 13|4. 8 Z.

E° 20, ARRIENDO PIEZA INDEpendiente a señora sola. Teléfono 475417. Verla 7 a 8 P. M. Por Larraín, Gibraltar 7359.
11, 12, 13|4. 8 Z.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, sin muebles, casa familia. Abdón Cifuentes 170.
11, 12 y 13|IV. 8. P.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDESE DE OCASION MESA Y sillas comedor y varios espejos. Tratar San Antonio 220, Dp'o. 406, de 10 a 12.
8 al 14|4|62 9 Z

VENDO ESTUFA A GAS PARAfina Mademsa; mesa aplanchadora. Marina de Gaete 768.
10, 11, 12|4. 9 Z.

VENDO, OCASION, PUERTA DE calle, de 2,10 metros de alto por 0,94 1|2 de ancho. Almirante Acevedo 4981. Vitacura. Micro 51-A.
10, 11, 12|4. 9 Z.

ALFOMBRA 2 METROS CHOAPIno, vendo. Marín 351, entre Portugal y Lira.
11, 12, 13|4. 9 Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOC. ANONIMA COmercial e Industrial Philco Chile. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 28 de marzo de 1962, del Juzgado mencionado, fue declarada en quiebra la Sociedad Anónima Comercial e Industrial "Philco Chile", domiciliada en Los Industriales N.o 2811 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pago ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
6, 7, 9, 10, 11|4|62 14 C

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Rosa Lavinia Pinochet Valdés a Danilo Mariano y Julia Lavinia Ureta Pinochet, sin perjuicio derechos cónyuge Mariano Ureta Donoso. Secretario.
9, 10, 11|4. 14 P.

NOTIFICACION.— POR RESOLUción de cuatro del presente, en los autos caratulados "Valenzuela, Diana, con Politis, Carlos", sobre nulidad de matrimonio de éste, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha ordenado notificar por medio aviso a Carlos Politis Patricio, siguiente auto prueba: Santiago, marzo 23 de 1962. Por evacuado trámite en rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido sobre el cual deberá recaer lo siguiente: Lugar en que las partes tenían su domicilio o residencia legal durante los tres últimos meses anteriores a la fecha de la manifestación y el matrimonio.— Armando Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que notifico a demandado.— Secretario.
7, 9 y 10|4. 14. P.

NOTIFICACION.— EN AUTOS Rol 94.100 del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, caratulados Undurraga Correa Alberto, fue acordado convenio judicial preventivo propuesto con modificaciones que constan de comparendos de 14 y 21 de marzo 1962, de dichos autos. Secretario.
10, 11, 12|4. 14 P.

1851

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

VENTA

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

MIERCOLES, 2 DE MAYO, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 26

"5.000 kg. de cartón picado excluido del servicio".

(Material ubicado en la Sección Imprenta, calle Borja N.o 84 de esta ciudad.)

JUEVES, 10 DE MAYO, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 28

"Una grúa portal excluida del servicio".

"Un pescante excluido del servicio".

(Material ubicado en la Maestranza Central de San Bernardo.)

"Una grúa portal excluida del servicio".

(Material ubicado en el Almacén Santiago - Dirección: Avda. Subercaseaux 3028.)

Bases y antecedentes solicitarlos en el mismo Departamento de Materiales y Almacenes, Oficina de Ventas, 2.o piso, de lunes a sábado de 9 a 12 horas.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SENTENCIA QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía, causa "Fisco con Escobar", fijó E° 10.635,04 justiprecio inmueble expropiado calle Aldunate 460, esta ciudad. Notifico terceros interesados, fin hagan valer derechos dentro plazo legal. Secretario.
4, 7, 11|4. 14 P.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 8 marzo 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Canales Lara, a hijos María Eloísa, Hernán Guillermo, Norma Isabel y Elsa Julia Canales Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge, Julia Ramos Pizarro.— Secretaria.
10, 11 y 12|4. 14. P.

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACturas de Carteras Italo-Chilena Ltda.— Por resolución de 22 de marzo de 1962, del 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, fue declarada en quiebra Sociedad Manufacturas de Carteras Italo-Chilena Ltda., comerciantes, San Francisco 1819 A. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
10, 11, 12, 13 y 14|4. 14. C.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS Civil de Mayor Cuantía. Se concedió posesión efectiva de la herencia intestada de la herencia quedada al fallecimiento de don Marco Aurelio Gutiérrez Albornoz, a su cónyuge sobreviviente señora Elsa del Carmen Vega Gutiérrez. Se tramita conforme Arts. 40 y siguientes ley 5427.— Secretario.
10 y 11|4. 14. s|c

QUINTO JUZGADO DE LETRAS Civil de Mayor Cuantía. Concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Nibaldo del Carmen Briceño Argandoña, a su hijo legítimo don Lionel Arturo Briceño Malebrán, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, señora Noelia de la Cruz Malebrán Gallardo. Se tramita conforme ley 5427, Arts. 40 y siguientes.— Secretario.
10 y 11|4. 14. s|c

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia Pegueroles Falco a Antonia, Lorenzo y Francisco Oscar Pegueroles García, sin perjuicio derechos cónyuge Socorro García Torreblanca.— Secretario.
10, 11 y 12|4. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Lautaro Montt Polanco a María Graciela y María Bella Montt Escutí.— Secretario.
10, 11 y 12|4. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITAse audiencia 13 actual, 15 hrs., parientes Odilia Filomena Vega Reinoso y Avelina del Pino Mardones, fin deliberar adopción última.— Secretario.
10, 11 y 12|4. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia David Cancino Novoa a Eduardo Cancino Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge, Teófilo Humberto Poulete Peredo. Tramítase beneficio ley 5427.— Secretario.
10 y 11|4. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 3124 por 50 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n. de José Daccarett Jaar, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
10, 11, 12|4. 14 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 16907, por 678 acciones, y título N.o 17433 por 169 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones a|n. de Francisco Abad Pérez, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
10, 11, 12|4. 14 C.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remata̲ráse dos mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Chacra El Almendro, parcela 5, Maipú. Mínimo, E° 1.500 Contado, saldo seis meses intereses, 12 o|o anual, 18 o|o caso retardo. Gastos impuestos, cargo subastador. Caución subastadores 10 o|o mínimo boleta. Más bases autos 86287, Caja Empleados Particulares con Guerrero y otra. Ejecutivo.— Secretario.
9, 10 11, 12|4|62 14 P

POSESION EFECTIVA.— POR resolución 11 agosto 1959, Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada María Jesús Bustamante Osorio a hijos Roberto Sinforoso, Elsa Jovina, María Olga y Ester del Carmen Collante Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Aurelio Collante Morales. Secretaria.
9, 10, 11|4. 14 P.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O G GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 64[illegible].

RAQUEL KOGAN
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono [illegible]44. Horas: 6-8 P. M.
30|4 G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
[illegible]|4. GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 206. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94093-465[illegible]. Atención de 4 a [illegible].
3_6_62 GP

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828
H|O-C

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
24|3 al 2|4. G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.
30|4 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|4 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H O C G P

SEÑORA BURGOS
Partos. — Merced 298.
5|6. G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 - Tercer piso.
30|4 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 2[illegible], entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30|4 G.P.

PRACTICANTES

LUIS ARDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Of. 311. Teléfono 60828.

CLINICA RE-GA
Cirugía menor, inyecciones y curaciones. Atención permanente.
Paipote 3565 — Villa Macul.
18|IV. G P | P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA EDUARDO JURI AGAR Cuarto Juzgado Civil, Santiago. Resolución 10 marzo 1962 túvose verificado extraordinariamente crédito Jorge Chateau, E° 120,72. Secretario.
9, 10, 11|4. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Adeodato Tercero Droguett Viera a Teresa Sanhueza Salas, por sí y como cesionaria derechos Ludgarda Viera viuda de Droguett. Secretario.
9, 10, 11|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 12 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Abel Vera Carrasco, autos posesión efectiva.— Secretario.
9 10 11|4|62 14 P

AVISO.— HABIENDOSE EXTRAviado cheques serie BH-537541, por E° 48,20; BH-537543, por 44,00 escudos; BH-537545, por E° 12,00; BH-537546 y BH-537547, del Banco del Estado, Huérfanos, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
9, 10, 11|4. 14 C.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Iris Norma Zamorano Guerra, comerciante, Irarrázaval 2846, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Fernando Repiso Rodríguez, ignora profesión, domicilio. Fundamenta demanda en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro Circunscripción Oficial Civil que los casó. Termina pidiendo, declárase nulo matrimonio contraído dieciséis julio 1954, Circunscripción Cuatro, Universidad, Departamento Santiago. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer otrosí: Abogado patrocinante apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, dos diciembre 1961. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí por acompañados con citación; segundo, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen acerca actual paradero demandado; tercero, téngase presente. Papel cincuenta pesos. 9635. Briones. Contreras. Posteriormente cumplidas diligencias Juzgado ordenó notificar demanda por tres avisos en diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia, notifico demanda y providencias insertas a Fernando Repiso Rodríguez. Secretario.
9, 10, 11|4. 14 P

NOTIFICACION. — REQUERImiento. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Aldo Ceppi Zárate, factor Comercio, Avenida Los Pajaritos 1733, Maipú, carácter Agente Banco Chile Maipú, demandando ejecutivamente a Pedro Rivera Ojeda, agricultor, Avenida Bulnes 197, exponiendo lo principal: Demandado aceptó orden Banco Chile letra acompañada por E° 2.400, protestada oportunamente. Viene demandarlo ejecutivamente fin Tribunal despache mandamiento ejecución y embargo contra deudor. Primer otrosí: Omisión depositario; segundo otrosí: custodia letras; tercer otrosí, abogado. Proveyóse: Santiago, 6 octubre 1961. Lo principal, despáchese; a los otrosíes, primero y tercero, téngase presente; al segundo, como se pide Cuantía, E° 2.400. Papel, $ 100. N.o 93024. Ramírez, Juez. Manterola, Secretario. Solicitose notificación avisos. Cumplidas diligencias, ordenóse notificarlo mediante cuatro avisos "La Nación". Correspondiente Diario Oficial Nueve octubre 1961, despachóse mandamiento ejecución, embargo contra Pedro Rivera Ojeda por E° 2.400. Intereses y costas. Consecuencialmente. Notifico providencias, demanda y embargo, a Pedro Rivera Ojeda, requiriéndolo pago por E° 2.400 intereses y costas. Secretario.
9, 10, 11, 12|4. 14 P

PETRINOVIC BAKSIC, JORGE. Quiebra. Primer Juzgado Civil, presentóse Ismael Guzmán Vicuña, verificando crédito por 11.750 escudos. Juzgado proveyó: Santiago, doce marzo 1962. A lo principal, segundo otrosí, téngase presente: primero, como se pide. Briones, Contreras, Secretario.
9, 10, 11|4. 14 P.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Aldo Ceppi Zárate, factor Comercio, Avenida Los Pajaritos 1733, Maipú, carácter Agente Banco Chile, solicitando notificación judicial a Pedro Rivera Ojeda, agricultor, Avenida Bulnes 197, noveno piso, del protesto de letras por E° 1.440 y E° 630, protestadas. Otrosí primero: custodia documentos; segundo, abogado patrocinante Proveyóse: Santiago, 10 octubre 1961. Lo principal, notifíquese; primer otrosí, como se pide; segundo, téngase presente. Papel $ 100. N.o 93019. Ramírez. Manterola. Solicitose notificación avisos. Cumplidas diligencias ordenadas, ordenóse notificación mediante cuatro avisos "La Nación" y correspondiente Diario Oficial. Consecuencialmente, notifico protesto letras referidas a Pedro Rivera Ojeda. Secretario.
9, 10, 11, 12|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Mario Rafael Valdivia de la Sotta a Mario Guillermo, Luis Rodrigo y María Teresa Valdivia Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Valenzuela Figari. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
10, 11|4|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva María de los Santos Padilla Vidal a Ana Padilla Vidal.
9 10 11|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CAUsa N.o 83.436, Aravena Jévenes, Raquel con Valenzuela Olivos, Nazario, nulidad de matrimonio, por sentencia fecha veinte marzo último, acogióse demanda en todas sus partes, declarándose nulo matrimonio celebrado entre ellos, 12 marzo 1958, ante Oficial Civil Circunscripción Estación_Santiago, y ordenándose cancelar inscripción que es N.o 307. Dicho fallo se ordena consultar. Por resolución 31 marzo último ordenóse notificar demandado por avisos diario "La Nación" y "Mercurio".— Secretario.
9 10, 11|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIfico resolución concedía posesión efectiva herencia Cristobalina Henríquez Sepúlveda, sentido herederos Guillermo Hernán, Ilse Rosa y Luis Osvaldo Henríquez Castro, heredan por transmisión derechos Guillermo Henríquez Henríquez.— Secretario.
9 10, 11|4|62 14 P

NOTIFICACION.— REQUERIMIENto.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago presentase Aldo Ceppi Zárate, Factor Comercio, Avenida Pajaritos 1733, Maipú, carácter Agente Banco Chile, Maipú, demandando ejecutivamente a Pedro Rivera Ojeda, agricultor, Avenida Bulnes 197, exponiendo lo principal: Demandado aceptó orden Banco Chile letras por E° 4.033,36 protestadas oportunamente, por lo cual pide se despache mandamiento ejecución embargo contra deudor. Primer otrosí: omisión depositario; segundo otrosí: custodia documentos; tercer otrosí: abogado — Proveyóse: Santiago, 6 octubre 1961. Lo principal, despáchese; a los otrosíes primero y tercero, téngase presente; segundo, como se pide Cuantía, E° 4.033,36. Papel, $ 100; N.o 93025. Ramírez Manterola. Solicitose notificación avisos. Cumplidas diligencias ordenóse notificarlo mediante cuatro avisos "La Nación", correspondiente "Diario Oficial". Nueve octubre 1961, despachóse mandamiento ejecución embargo contra Pedro Rivera Ojeda por E° 4.033,36 intereses y costas. Consecuencialmente notifico demanda providencias embargo a Pedro Rivera Ojeda requiriéndolo pago por E° 4.033,36 intereses y costas.— Secretario
9, 10 11, 12|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Angela Vargas Lafrentz a María Angela, María Sylvia, Walton José, Raúl Oscar y Carlos Eugenio Ojeda Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Walton Armando Ojeda Riesgo.— Secretario.
9, 10, 11|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 2030 por 120 acciones, título N.o 8763 por 71 acciones, título N.o 10123 por 142 acciones, título N.o 11636 por 142 acciones, título N.o 1[illegible] por 248 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Francisco Barna Esguep, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
10, 11 y 12|IV. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 24 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Deidamia Troncoso Villar a heredero universal testamentario, Fernando Palma Cuevas.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 9 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Joaquín Peña Hurtado, a hijas legítimas Juana Yolanda, Regina Matilde y Eliana Peña de la Fuente, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana de la Fuente Canales.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 5 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Guillermo Reinoso Pérez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Edelmira Chávez Cuevas a hijos legítimos Julio Omar, Belkis y Cristina Reinoso Zárate; Claudio, Enrique y María Teresa Reinoso Alvarado; María Eugenia, María Silvia, Julio César y Marco Antonio Reinoso Chávez, y a hija natural Alicia Reinoso Chávez. Practicaré inventario solemne 16 abril 1962, 17 horas, en Secretaría.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOmínguez y Cía. Ltda. Con fecha 13 de abril, a las 15 horas, practicaré inventario de los bienes de esta quiebra en Ahumada 236, noveno piso, oficina 908.— Síndico.
11|IV. 14. C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió ampliación auto de posesión efectiva de herencia intestada de Sergio Cerón Contreras a su hija natural, Elena Beatriz Cerón Núñez, a quien se reconoció calidad de heredera por sentencia ejecutoriada de 23 de diciembre de 1960, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad.
11, 12 y 13|IV. 14 S|C.

QUIEBRA: RUFINO DE PABLO Valdecantos. Segundo Juzgado Civil. Resolución 3 abril 1962, túvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. C.

QUIEBRA: EDGARDO VON Schroeders. Tercer Juzgado Civil. Resolución 16 marzo 1962, túvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los créditos de Banco Nacional del Trabajo US$ 25 mil, preferente hipotecario; José Said S. US$ 24.[illegible],40, Valista.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. C.

QUIEBRA: SOC. RUMIE E HIJOS. Tercer Juzgado. El 12 de abril de 1962, a las 15 horas, practicaré inventario bienes quiebra, en oficinas Sindicatura, Ahumada 236, noveno piso.— Síndico.
11|IV. 14. C.

QUIEBRA: TULIO GALLARDO San Martín. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución 14 marzo 1962, ordénose tener por aprobadas, si no fueren objetadas dentro de tercero día, siguientes bases remate propuestas Síndico, para propiedades se mencionan: 1) propiedad calle Andrés Bello N.o 321, casa 1, inscrita a fs. 3041, N.o 5.509, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1953; propiedad calle Andrés Bello N.o 321, casa 2, inscrita citado Registro y Conservador a fs. 11.209, N.o 16.247, año 1956: y propiedad de calle Andrés Bello N.os: 323 al 325, inscrita citado Registro y Conservador a fs. 3693, N.o 6735, año 1953. Mínimums: propiedad Andrés Bello N.o 321, casa 1: E° 1.000; propiedad calle Andrés Bello N.o 321, casa 2: E° 1.000; y propiedades Andrés Bello N.os: 323 al 325: E° 2.500,00, precio remate se pagará contado, dentro décimo día efectuado. Todo postor tomar parte remate deberá acompañar memorándum depósito cuenta tribunal, o dinero efectivo, 10 por ciento mínimum. Si subastador no consigna precio remate dentro plazo 5 días efectuado éste, o no suscribiere escritura definitiva compra venta dentro plazo treinta días contados misma fecha, remate quedará sin efecto y perderá por vía pena, valor consignado participar posturas, distribuyéndose éste, después deducidos gastos remate, en un 50 por ciento para Junta Servicios Judiciales y 50 por ciento para la quiebra. Momento remate subastador deberá señalar domicilio dentro territorio urbano jurisdicción tribunal, bajo apercibimiento notificársele todas las resoluciones por el Estado. Propiedades se rematan ad-corpus, con todo lo edificado y plantado, libre gravámenes, con sus usos, costumbres, derechos y servidumbres y obligación saneamiento conformidad ley. Fuera del precio del remate, todos los gastos hasta la completa aprehensión civil y material propiedades son de cargo subastador. Contratantes establecen domicilio Santiago para efectos remate.— El secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 483114, del Banco de Chile, sucursal La Vega, de la cuenta corriente N.o 2520-C 3, girado por la cantidad de E° 72,89, con fecha 14 de abril, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
10, 11 y 12|IV. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques serie A N.os 543126-537650, Banco Continental, nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
11, 12, 13|4. 14 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes en Aves y Huevos. Exposición 126, Santiago.— Renovará su directorio el 25 de abril de 1962, a las 19.30 horas. Se hace la siguiente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
11, 12, 13|4. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Eudosia Pinto Cerda a María Eudosia y Rafael Ernesto Pastrian Pinto.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, MOdificó resolución concedía posesión efectiva herencia Humberto Baudet Rojas, sentido ella concédese sólo herederos testamentarios: María Luisa, Ivona y Humberto Antonio Baudet Cascini, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Cascini Bravo.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Aro Gutiérrez a cónyuge Mercedes Peña Gálvez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Víctor Bocic Nuic a Ana, Víctor Simón, José Andrés y Yanislav Guillermo Bocic Carevic; Magdalena Xennia y Víctor Boris Hiram Bocic Arzic, ambos representación Antonio Bocic Carevic, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena Carevic.— Secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución seis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Bastías Gatica a Nedy Alicia, María Graciela, Anulfo Omar y Hérica Silinia Bastías Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Luisa Quevedo.— El secretario.
11, 12 y 13|IV. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
30|4. 18. C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
7 hasta 16|4. 18 P.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
19|4. 18. P.

EX PROFESORA SINGER. ENSEñanza corte, confección, moda infantil. San Isidro 455.
2 al 1.o de mayo. 18 C.

NUEVOS CURSOS ADAPTACION humanista a comercial: Contabilidad-Taquigrafía, Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
7 hasta 16|4. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Cursos rápidos, modas, lencería, jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas, Catedral 1257.
7 hasta 16|4. 18 P.

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
30|IV. 18. P.

CURSOS DIURNOS, NOCTURNOS. Preparación oficinistas, contadores auxiliares, taquígrafos, dactilógrafos. Recuperación escolar. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
7 hasta 16|4. 18 P.

MATEMATICAS, QUIMICA, FISIca, hace clases a domicilio alumno universitario. San Antonio 372, 1er. piso.
11, 12, 13|4. 18 Z

CLASES DE PINTURA A DOMIcilio. Sistema rápido, práctico y moderno. Sólo 10 escudos mensuales. Teléfono 382437.
11, 12, 13|4. 18 Z

33.—NEGOCIOS VENDEN

E° 5.000, VENDO ALMACEN, fuente soda. Habitación. Las Cañas 1111, frente Pobl. Ríos 2.
11, 12, 13|4. 33 Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE SRTA. SECRETARIA comercial, egresada recientemente del Instituto. Buena presencia y honorable. Escribir: Industria 8711, La Cisterna.
7 a 15|4. 36 Z.

ESPECIALISTA EN ARREGLO máquinas oficinas ofrece sus servicios como mecánico. Exclusivo a empresa fiscal o particular. Sumadora y escribir. Carnet 62460. A. Prat 791, Santiago.
10, 11, 12|4. 36 Z

PERSONA ACTIVA, 50 AÑOS, EXperiencia en ventas a crédito abarrotes, menaje, sanitarios, caja, bodega, oficina. Ofrécese con intachables antecedentes. Carlos Deruth, Casilla N.o 14073, Correo 15.
10, 11, 12|4. 36 Z.

VENDEDOR VIAJERO, ME OFREZco como representante de alguna firma importante artículos eléctricos y línea blanca. Amplia experiencia en el ramo. Cousiño, Riquelme 736.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

CONTADOR, JOVEN, SOLTERO, SE ofrece para cuidar, administrar casa, negocio o fundo, fuera o cerca de Santiago. "Contador". Correo Central.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

JOVEN HOMBRE DE NEGOCIOS, sin capital, se ofrece para administrar fuente de soda, almacén, hotel, etc. Experiencia en ventas, contabilidad y atención clientela. Aspira a un mínimo de E° 150 como sueldo, más porcentaje sobre utilidad. Cultura y buena presencia. San Diego 929, Depto. 31, Santiago.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

EGRESADO INSTITUTO COMERcial, con bastante práctica, se ofrece como empleado para media jornada, en las mañanas. Fono 371270.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

SRTA. INDEPENDIENTE SE OFREce para cuidar señora sola, calle Pariña 531, de las 9 hasta las 10, con documentos al día.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

JOVEN SOLTERO, 27 AÑOS, SE ofrece con mucha práctica para el mostrador de abarrotes. Recomendaciones del último almacén. Llamar fono 371225.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

OFREZCO MIS SERVICIOS COMO ayudante de contador, en mis horas libres, ad-honores. Ramón Pizarro D. Contramaestre Brito 2783, Stgo.
11, 12 y 13|4. 36. Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio, sepa algo de cocina. Muy buen sueldo. Casa chica. Inútil presentarse sin recomendaciones ni libreta. Tratar en las tardes, días de semana, en Avda. Manquehue 841, paradero 10, Avda. Colón. Liebres Colón-El Llano y Bilbao Oriente.
11, 12 y 13|4. 37. Z.

SE NECESITAN DOS OPERARIOS para fábrica artículos aseo "Escobas", no importa edad. Calle Salvador Sanfuentes 2115.
11, 12 y 13|4. 37. Z.

NECESITO EMPLEADA PARA atender dos personas adultas y confiarle cuidado de casa. Responsable, con recomendaciones. Graciela de Reausselott, Escuela 70, Avda. Berlín 879, paradero 9, Gran Avenida. Sólo de 9 a 12.
11, 12 y 13|4. 37. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

COMPRO SITIO 15x20, APROXImadamente. Sector P. de Valdivia-Tobalaba-Bilbao. Montenegro. Pago al contado. Fono 40837.
11, 12, 13|4. 40 Z.

OFREZCO MI CARPETA DE PROpiedades entre Valparaíso, Viña, Limache, Quillota y Santiago; fundos, parcelas, edificios renta, departamentos, etc., a socio con capital. Nataniel 434, casa E, Santiago.
11, 12 y 13|4. 40. Z.

PARCELA 1 H., 2 CASAS HABITAción cada una, 3 dormitorios, living, comedor, baño, cocina (eléctricas, instaladas), galpón industrial, 2 oficinas de 160 mts.2. Quinta plena producción, viñita, local comercial, 2 casas aparte, una sin terminar. Comuna La Granja, especial industria, arriendo o vendo. Mac Iver 22, Depto. 209.
11, 12 y 13|4. 40. Z.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

TERNOS, TODA ROPA USADA compro. Huérfanos 1043, local 23, subterráneo. Hago toda clase de arreglos.
11, 12, 13|4. 42 Z

TERNOS, VENDO DE OCASION; poco uso. Huérfanos 1043, local 23, subterráneo. Hago toda clase de arreglos y composturas.
11, 12, 13|4. 42 Z

47.—RADIOS y DISCOS

SE ARRIENDA AMPLIFICADOR moderno para fiestas, equipo completo. Tratar en Independencia 2424. Santiago.
Desde el 30|3|62 al 20|4|62 47 Z

VENDO RADIOELECTROLA RCA, con tocadisco importado. Tratar en Independencia 2322.
11, 12 y 13|4. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse tres mayo próximo, quince horas, bien raíz ubicado en Ramón Carvallo N.o 129, de la Comuna de La Cisterna, departamento de San Bernardo, inscrita a fs. 8 N.o 12 del Registro Propiedad del año 1950, en el Conservador Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimum: E° 2.172. Boleta garantía diez por ciento mínimum. Demás datos y antecedentes juicio "Rojas Gilberto con Valencia Carlos". Secretario.
8, 9, 10, 11|4. 48 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 25 abril 1962, quince horas, propiedad Manuel Rodríguez 862, Santiago. Mínimo, E° 3.000. Contado. Caución remate, E° 20 o|o mínimo vale vista o dinero. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 89309. Parga con Blanco. Ejecutivo. Secretario.
8, 9, 10, 11|4. 48 P.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Moisés Broitman, Alameda 2628, 9 al 14 abril, 11 y 17.30 horas. Germán Geell, Martillero.
9, 10|4. 48 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 2 mayo 1962 15 horas, propiedad Javiera Salas 4167, Santiago. Mínimo, E° 1.444 contado. Caución postores, E° 140 Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 93445, Aedo con Gómez, ejecutivo. Secretario.
10, 11, 12, 13|4. 48 P.

REMATE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Audiencia veinticinco actual, quince horas, propiedad ubicada calle Tacna 3498, inscrita fojas 5418, número 9.943, Conservador Santiago, 1949. Mínimum, E° 2.026, correspondiente dos tercios valor tasación. Boleta garantía 10 o|o valor tasación, E° 302,90. Más antecedentes juicio Grez, Berta y otros, con Rojas Correa, Martín.— Fernández, Secretario.
10, 11, 12 y 13|4. 48. P.

REMATE JUDICIAL. ANTE EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en juicio ejecutivo, seguido por el Banco Nacional del Trabajo, contra Carlos Mantelli Belletti, expediente N.o 4945, se rematará el 11 de abril de 1962, a las quince horas, propiedad raíz, embargada al demandado, situada en calle Carmen 563, de esta ciudad, inscrita a nombre del ejecutado a fs. 976, N.o 1319 del Registro de Propiedades de 1956, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimun E° 5.000. Precio de pagarse al contado. Garantía 10 o|o del mínimo. Demás bases y antecedentes en el expediente. — El secretario
28 marzo. 9, 10 y 11|IV. 48. P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse tres mayo próximo, 15 horas, propiedad Suárez Mujica 1581, Ñuñoa. Mínimo, E° 7.146. Pagándose reconociendo haciendo suya subastador deuda Caja Particulares, saldo contado hasta enterar mínimo exceso, tres, seis meses, intereses 12 o|o anual, 18 o|o retardo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución 10 o|o mínimo boleta. Más bases autos 90505, Caja Particulares con Sabat. Ejecutivo.— Secretario.
9, 10 11, 12|4|62 4 P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 3 mayo próximo, quince horas, propiedad calle Dos Villa Macul ho Arturo Gonsálvez 3667, Ñuñoa. Mínimo, E° 4.260. Pagándose reconociendo haciendo suya subastador deuda Caja Particulares, saldo contado hasta enterar mínimo, exceso mínimo seis meses, intereses 12 o|o anual, 18 o|o retardo. Caución postores, E° 426, boleta. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 89827, Caja Particulares con Moya. Ejecutivo.— Secretario.
9, 10 11, 12|4|62 4 P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse dos mayo 1962, quince horas, propiedad calle Monseñor Edwards 817, Ñuñoa. Mínimo, E° 2.895 contado, saldo seis meses, intereses 6 o|o anual, 12 o|o retardo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución 10 o|o mínimo. Más bases autos 79817, Caja Particulares con Fajardo, Ejecutivo.
9, 10 11, 12|4|62 14 P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse tres mayo 1962, quince horas, propiedad calle Hamburgo 250, Ñuñoa. Mínimo, E° 9.000. Pagándose reconociendo haciendo suya subastador deuda Caja Particulares, saldo contado hasta entera mínimo, exceso seis meses, intereses 12 o|o anual, 18 o|o retardo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución 10 o|o mínimo boleta. Más bases autos 89826, Caja Particulares con Gómez. Ejecutivo.— Secretario.
9, 10 11, 12|4|62 4 P

48.—REMATES y CITACIONES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Quiebra Del Amo Mansilla Jaime y Asenjo Marcial, N.o 45112. Alvaro Hoyl Gutiérrez, Tomás García Kohler y Anselmo Sule Candia, solicitan de conformidad Art. 33, N.o 2, de Ley de Quiebra, alzar y declarar sobreseimiento definitivo del fallido, sin cargo ni responsabilidad alguna para las partes, por haber sido cancelado el total del capital, intereses y costas correspondientes a créditos verificados. Otrosí, oficio. Juzgado proveyó: Santiago, abril cinco de 1962. A lo principal, publíquese en conformidad a la ley, y al otrosí, se proveerá oportunamente.— Armando Arancibia.— Elia Osorio. — Lo que notificase a interesado.— Secretario.
7, 9 y 10|4. 4 P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago remataráse dos mayo próximo, 15 horas, propiedad Brown Sur 2921, Ñuñoa. Mínimo, E° 9.326. Pagándose, reconociendo haciendo suya subastador deuda Caja Empleados Particulares, saldo contado hasta enterar mínimo, exceso seis meses plazo, intereses 12 o|o anual, 18 o|o retardo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución E° 932, boleta. Más bases autos 89924, Caja Particulares con Cortés. Ejecutivo.— Secretario.
9, 10 11, 12|4|62 4 P

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 3 de mayo próximo, 15 horas, se rematarán oficinas 1014, 1015 y 1023, edificio Ahumada 131 de Santiago. Mínimum oficina 1014, E° 2.5[illegible]; oficina 1015, E° 2.749; oficina 1023, E° 2.960. Precio subasta se pagará al contado. Para tomar parte subasta se exige entregar dinero efectivo o boleta de depósito orden Juzgado por cantidad equivalente 10 por ciento mínimum señalados. Bases y antecedentes Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente "Saavedra Omar con Kemy Nemser Malvina, Juicio Ejecutivo".— Fernández, secretario, Tercer Juzgado Civil.
11, 12, 13 y 14|IV. 48 P.

REMATE.— VEINTISIETE PREsente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, departamentos cuatro y seis segundo piso edificio calle Hipólito Salas N.o 0285, esquina Monseñor Müller esta ciudad. Mínimum para primero, E° 2.929,95; y segundo, E° 5.072,26. Garantías 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal, expediente 21717 "Manterola Carlos Cusicanqui Adolfo", Ejecutivo.— Secretario.
11, 12, 13 y 14|IV. 48 P.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia", Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 13, a las 19.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros y Balance de Tesorería correspondiente al primer trimestre de 1962. Renuncia de Capitán y Teniente Primero. Elecciones que correspondan. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. El Secretario.
11, 12, 13|4. 55 O

CITACION.— SEGUNDA COMPAñía de Bomberos "Esmeralda". — De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 13 de abril, a las 20 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros y de Tesorería. Renuncia del Tesorero y Ayudante y elecciones a que hubiere lugar. Admisión de Voluntarios y otros asuntos de interés para la Compañía. El Secretario.
11, 12, 13|4. 55 O

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba Arturo Prat.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 12 del presente, a las 19 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros y Balance y Estado de tesorería correspondiente al primer trimestre de 1962, propuesto para honorario, admisión de voluntarios, renuncia y elección de ayudantes y maquinista y demás asuntos que hubiere lugar. El Primer Ayudante.
10, 11, 12|4. 55 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos "La Unión es Fuerza". — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana jueves 12 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros, Balance de Tesorería y demás asuntos a que hubiere lugar. El Secretario.
11, 12|4. 55 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos. Deber y Abnegación.— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para mañana miércoles 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Balance trimestral de tesorería, y otros asuntos de interés. El Secretario.
10, 11|4. 55 O.

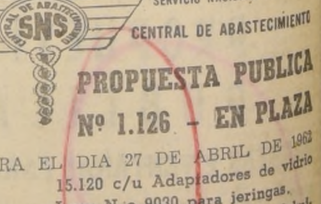
12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile-Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana jueves 12 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros y Balance de Tesorería correspondientes al primer trimestre del presente año. Asuntos varios. — El Secretario.
11, 12|4. 55 O

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Sexta Compañía. — Bomba "Alberto Ried Silva". "Lealtad y Abnegación".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana, a las 22 horas. Tabla: Rendición de cuentas del Director. Reglamento y aceptación de voluntarios.— El secretario.
12|IV. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión, para mañana jueves 12 de abril, a las 22 y 22.15 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Informe de la Comisión Revisora de Libros y Tesorería. Renuncia Movimiento de Tesorería. Renuncia del Capitán y elecciones a que hubiere lugar. Otros asuntos. El Secretario.
11, 12|4. 55 O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Cuarta Compañía en Formación. "Bomba Uruguay".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía con uniforme de trabajo a ejercicio para mañana jueves 12 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
11, 12|4. 55 O

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía. "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Por orden del señor Capitán, para ejercicio to a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 22 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante.
12|IV. 55. O.



LOS ANGELES:

$ 1.720 millones invertirá la CORVI en nuevas habitaciones

En Santa Fe se construyen 226 viviendas para parceleros y huerteros de esa nueva colonia agrícola. Visita del vicepresidente de CORVI, Carlos Granifo

LOS ANGELES.— El Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, acompañado del Consejero, Guillermo Godoy; del Jefe de Remodelación, Roberto Marty, y de los Jefes de Subdepartamentos, Gastón Díaz y Enrique Cid, y del secretario Jaime Jarpa, estuvo en esta ciudad, después de visitar la Hacienda Santa Fe, para imponerse del estado de las construcciones que efectúa la institución que dirige, y estudiar problemas relacionados con la reconstrucción. De esta ciudad continuó viaje a Collipulli y Angol, en la provincia de Malleco, regresando enseguida a Santiago.

En Santa Fe, el señor Granifo comprobó el estado en que se encuentran 228 viviendas que se construyen para los parceleros y huerteros de esa hacienda, que ha sido recientemente subdividida por la Caja de Colonización Agrícola. Encontró las nuevas viviendas en pleno trabajo y dio instrucciones para que sean terminadas cuanto antes, con el objeto de hacer entrega de ellas a los colonos antes del próximo invierno.

En Los Angeles declaró que de acuerdo con los planes que están en estudio o en marcha, las nuevas inversiones de la CORVI, en esta ciudad alcanzarán a 1.720 millones de pesos, en la siguiente forma: remodelación del sector Plaza Pinto con bloques de viviendas de 3 a 4 pisos, 700 millones; Población Baquedano, 500 millones; construcción de 600 viviendas en Paillihue para erradicar poblaciones callampas, 520 millones.

La inversión de estos 1.700 millones de pesos, es sin perjuicio de la remodelación de la manzana Lincoyán, entre Colón y Almagro, que efectúa la CORVI, y otras ingentes sumas que se han gastado, como ser la construcción de la población Galvarino.

Agregó, también el Vicepresidente Carlos Granifo, que la CORVI, sigue considerando como imprescindible y factible de hacer la remodelación de la manzana ubicada frente a la Plaza Brasil, entre las calles Colón, Almagro, Lautaro y Caupolicán, en la cual quedará ubicada la nueva Catedral, cuya primera piedra fue colocada el sábado pasado. "Pero esperamos terminar con los problemas de las otras manzanas, la de Plaza Pinto y Lincoyán, antes de entrar de lleno a esta otra", declaró Granifo. (Corales, corresponsal especial).

Piden creación de una Escuela Primaria en sector Rodelillo

VALPARAISO.— La creación de una Escuela Primaria en la Población Rodalillo de Barón Alto, ha sido solicitada al Ministro de Educación por la Cámara de Diputados, luego de una indicación formulada en dicha Corporación por el parlamentario porteño Jorge Aspée Rodríguez.

Señala el diputado Aspée que el citado sector de Valparaíso se encuentra actualmente densamente poblado y se deja sentir la necesidad de un establecimiento educacional, aspiración que comparten la Junta de Vecinos y numerosas instituciones del mencionado barrio, que están dispuestas a ceder un terreno para la construcción que solicitan.

Abona la petición formulada al Ministro, el hecho de que no existen otros establecimientos primarios en las cercanías.

Bajos derechos de aduana para drogas contra el cáncer

VALPARAISO.— El Departamento de Arancel de la Superintendencia de Aduanas está estudiando una proposición de la Dirección de Industria y Comercio para que se otorgue al Endoxan y otros productos similares que sirven para el tratamiento del cáncer, el mismo trato que se da a los antibióticos en el cobro de derechos.

Según se informó, el Departamento de Arancel recomendará la aplicación de los derechos arancelarios más bajos a las citadas drogas, por la incidencia que tienen en la salud pública.

PUNTA ARENAS:

Pronto se dictará reglamento de nueva ley de Puerto Libre

Cámara de Comercio dio a conocer resultados de gestiones hechas en Santiago

PUNTA ARENAS.— El presidente de la Cámara de Comercio de Magallanes y los demás integrantes de la delegación de esa institución que viajaron a Santiago, ofrecieron una conferencia de prensa para dar cuenta de los resultados de las gestiones que hicieron en la capital, especialmente de los trámites para dar rápido curso al Reglamento de la Ley que restringe las franquicias arancelarias para esta zona.

Se manifestó en esta conferencia que se efectuaron diversas entrevistas con los Ministros de Hacienda y de Economía y posteriormente con el Presidente de la República. Se hizo mención al apremio que existe para la clasificación de los artículos considerados como suntuarios y, consecuentemente afectos a pagos de derechos de internación, ya que la ley es imperfecta en este sentido y confusa acerca de la inclusión definida de diversos artículos.

Se dio cuenta también, en la conferencia, de gestiones hechas ante la Dirección de Impuestos Internos para solicitar que sea aplicada a Magallanes la disposición legal que exime del pago de impuestos de compraventa y otros a los productos nacionales en la misma forma que rige para su exportación.

Se debatió igualmente, en esta conferencia, el problema planteado por algunos importadores relacionado con la dualidad aparente de funciones del Banco Central y de las Aduanas para clasificar y determinar lo que es suntuario o no, llegándose a la conclusión que este problema sería solucionado mediante el Reglamento que está ya para la firma del Presidente de la República.

La Comisión manifestó que había prescindido de la colaboración de elementos políticos de cualquiera colectividad, con el objeto de conservar la independencia gremial, evitándose así críticas u observaciones.

AGUA POTABLE

La Municipalidad de Punta Arenas se encuentra preocupada de resolver el problema del agua potable, cuya escasez ocasionó enormes pérdidas en los últimos incendios. En el curso de la presente semana efectuará una reunión con todas las Compañías de Bomberos para encontrar solución a este asunto. (Kramarenko, corresponsal.)

BASQUETBOL FEMENINO:

Selección nacional derrotó a Arica por 95 puntos contra 6

ARICA.— Por la elevada cuenta de 95 puntos contra 6 se impuso la Selección Chilena de Básquetbol Femenina al combinado de Arica, en un encuentro efectuado el lunes en la noche, ante un público que completaba totalmente las aposentadurías del Fortín Sotomayor de esta ciudad.

En este encuentro pudo comprobarse ampliamente el magnífico estado en que se encuentran las seleccionadas nacionales que participarán en el próximo Sudamericano de básquetbol femenino, que se realizará en Asunción, Paraguay.

Fue tan notoria la ventaja del vencedor, que el primer tiempo finalizó con un score de 33 puntos contra cero, debiendo actuar en el segundo período el equipo de reservas.

Los 95 puntos obtenidos por la selección se descomponen de la siguiente manera: Silvia Echagüe, 22; Eugenia Lupayante, 20; Aurora Echagüe, 10; María Claverie, 10; Estela Quezada, 8; Ismenia Pauchard, 7; Blanca Carreño, 6; Sonia Pizarro, 6; Luz Silva, 4; Onésima Reyes, 2.

SINFONICA DE LA SERENA.— Según se ha anunciado, durante el desarrollo del Mundial de Fútbol actuará en esta ciudad la Orquesta Sinfónica de La Serena, la que se presentará entre el primero y el tres de junio. (CROSA, corresponsal.)

ANTOFAGASTA:

Inaugurado Año Docente de la Universidad del Norte

ANTOFAGASTA.— El 6.o año de vida de la Universidad del Norte, fue inaugurado recientemente en una solemne ceremonia, efectuada en el cine Astor de esta ciudad, con asistencia de autoridades locales, invitados especiales y aproximadamente 500 alumnos del plantel.

Dieron la bienvenida a los nuevos alumnos que ingresan este año al establecimiento, el Rector de la Universidad, R. P. Carlos Pomard, y el vicerrector R. P. Gustavo Arteaga. También hicieron uso de la palabra en esta oportunidad el secretario general del plantel y director del Instituto Tecnológico, Osvaldo Garay; y el presidente del Centro de Alumnos Raúl Muñoz, quien también dió la bienvenida a sus nuevos compañeros.

La Universidad del Norte ha iniciado la presente temporada docente con las siguientes Escuelas en pleno funcionamiento: Filosofía y Letras, Castellano, Francés, Inglés, Matemáticas y Física Instituto Tecnológico Escuela de Construcción Civil, Electrónica, Química Industrial y Escuela de Técnicos Pesqueros.

Además de estas actividades netamente educacionales, funcionan en la Universidad del Norte, diversos Institutos y Centros de Investigaciones, como también un Museo Arqueológico. (El corresponsal).

Cabildo y Petorca continuarán unidos por el ferrocarril

PETORCA.— La Dirección General de Ferrocarriles del Estado ha acordado no suprimir el tren que hace el recorrido entre Cabildo y Petorca. Esta nueva orden, que anula una anterior, destinada a eliminar este servicio, fue adoptada ayer, en una reunión celebrada entre el Director de Ferrocarriles, Fernando Gualda, y el Alcalde de Petorca, Luis Pérez Torres; el Alcalde de Putaendo, Jorge Eva; y el senador Francisco Bulnes Sanfuentes.

La rectificación de la medida que suprimía el tren entre las dos localidades mencionadas, fue solicitada por la citada comisión en nombre de todos los pueblos que se benefician con este elemental servicio, entre los cuales se encuentran Chincolco, Hierro Viejo, Pedehua, Artificio de Pedehua y Manuel Montt.

Pediatras de Viña tratarán problema de Posta Infantil

VALPARAISO— El problema que se ha planteado con la resolución de suprimir la Posta Infantil de Viña del Mar, ha dado motivo a una nueva reunión para discutir la situación. Ella se efectuará hoy entre los médicos pediatras de la ciudad y el Director del Hospital de Viña, Dr. Alberto Boudeguer.

Los médicos especialistas cambiarán ideas en torno a este problema que ha dado margen a numerosas protestas, tanto del público como de instituciones y autoridades comunales.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Asesino secreto. Misión de dos valientes.
CENTRAL.— Al hogar se vuelve siempre. Marily.
COLON.— Sorpresas del amor.
CONDELL.— El amante de las viudas. Paquete de sorpresas.
IMPERIO.— Qué bonito amor. Dos hijos desobedientes.
METRO.— Las aventuras de Huckleberry Finn.
PACIFICO.— La generación violenta. El látigo sangriento.
REAL.— La coquetona en Hawai.
RIVOLI.— Satán al volante. Tiradores al acecho.
VALPARAISO.— El rostro impenetrable.
VELARDE.— La dolce vita.
VICTORIA.— Lance de honor. Pasaporte a la China.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El fin de la inocencia.
ORIENTE.— El analfabeto.
REX.— El aterrador planeta rojo. La legión invencible.
RIALTO.— El primer rebelde. Traidora y mortal.

Jardines y áreas verdes adornarán Avenida 1 Norte

VIÑA DEL MAR.— Jardines y áreas verdes se construirán en Avenida Uno Norte, en el tramo comprendido entre Quillota y Avenida Libertad de Viña del Mar.

La transformación tendrá como base central las plantaciones de palmeras canadienses que allí existen. En su trazado se ha consultado un camino irregular curvo, que servirá de límite a los jardines que se harán junto al parapeto del estero, sobre la base de arbustos de flor y frutos decorativos, complementados con especies florales apropiadas.

El costo de construcción de estos jardines alcanza a dos millones 800 mil pesos.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

Hoy:

Santa Margarita, de Nueva York.
Shoun Maru, de Kobe.
Travestein, de Hamburgo.

Mañana:

Salinas, de Liverpool.

SALEN:

Hoy:

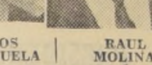
Andino, para Arica.
Tenna Dan, para Nueva York.
Coquimbo, para Punta Arenas.
Allipén, para Callao.
Wiesbaden, para Hamburgo.
Gloria, para Iquique.

Mañana:

Antonia, para Arica.
Isabella, para Punta Arenas.
Travestein, para Talcahuano.
Shoun Maru, para Kobe.







MARCELO RUIZ | PEDRO CHANA | CARLOS VALENZUELA | RAUL MOLINA | MIGUEL SERRANO

POR AMPLIA MAYORIA, EL SENADO APROBO A CINCO EMBAJADORES

● Son los señores Marcelo Ruiz, Pedro Chaná, Carlos Valenzuela, Raúl Molina y Miguel Serrano. ● Pendientes para el martes 17, las designaciones de Luis Melo y Fernando Donoso

En sesión secreta, el Senado votó ayer cinco de los siete Mensajes diplomáticos, propuestos por el Ejecutivo, y los aprobó por amplia mayoría.

De acuerdo con informaciones extraoficiales, dichos Mensajes obtuvieron las siguientes votaciones:

1) Embajador en el Brasil, don Marcelo Ruiz Solar: 28 votos a favor por 8 en contra;

2) Embajador en Portugal, Dr. Pedro Chaná Cariola: 30 a favor por 5 en contra y 1 pareo;

3) Embajador ante la Comunidad Económica de Europa, don Carlos Valenzuela Valderrama: 27 a favor por 8 en contra y 1 pareo;

4) Embajador en Pakistán, don Raúl Molina Guajardo: 28 a favor por 4 en contra y 1 abstención, y

5) Embajador en Yugoslavia, don Miguel Serrano: 22 a favor por 10 en contra y 3 pareos.

Los otros dos Mensajes quedaron pendientes, y corresponden a los señores Luis Melo Lecaros y Fernando Donoso, a quienes el Ejecutivo designa como Embajadores en la India y ante las oficinas de las Naciones Unidas en Europa, respectivamente. Apelando a un recurso reglamentario, el Comité de Vanguardia Nacional del Pueblo pidió aplazamiento de la votación, lo que deberá producirse en la primera sesión ordinaria siguiente; o sea, el martes 17 de abril.

ASCENSOS MILITARES

También, en sesión secreta, el Senado aprobó ayer los ascensos que a continuación se indican, en las Fuerzas Armadas:

—A contralmirante, el capitán de navío Arturo Oxley Undurraga;

—A general de Aviación, Línea de Armas del Aire, el coronel Rubén Castro López;

—A coronel de Aviación, Línea de Armas del Aire, el comandante José Domingo Vásquez;

—A coronel de Ejército, el teniente coronel Miguel Caviedes Llanillos, y

—A coronel de Ejército, el teniente coronel Juan Solari Vásquez.

HORA DE INCIDENTES

Pronunciaron discursos los siguientes senadores:

—Humberto Aguirre, radical, sobre la huelga del personal del Banco del Estado y el problema del carbón;

—Juan Luis Maurás, radical, sobre la importancia de las obras de captación en el río Lauca;

—Hermes Ahumada, también radical, que abogó por la construcción de un aeródromo en Rancagua;

—Aniceto Rodríguez, socialista, quien recordó que el Senado tiene pendiente una invitación al Canciller, para tratar sobre el Lauca, el reconocimiento de Argelia y la situación política en la Argentina. La Mesa anunció que se pondría en contacto con el Canciller, para fijar fecha de la sesión respectiva;

—Edgardo Barrueto, independiente, se refirió al problema de la sequía, en Cautín, y al problema del cuatrerismo, en Temuco;

—Radomiro Tomic, que formuló observaciones sobre el traslado de la sede de la Compañía de Cemento El Melón, de Valparaíso a Santiago;

—Alejandro Chelén, socialista, sobre problemas de Coquimbo y Atacama, y Víctor Contreras, comunista, sobre problemas de Tarapacá y Antofagasta.

RETIRO DE CENSURA

Al iniciarse la sesión de ayer del Senado, el senador Baltazar Castro, a nombre del Comité Vanguardia Nacional, anunció el retiro de la censura que había deducido contra la conducta de la Mesa.

SESIONES ESPECIALES

Hoy y mañana, el Senado celebrará sesiones especiales, de 16 a 19 horas, para discutir en general el proyecto de ley que entrega a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, el control de aquellas sociedades anónimas que contemplan en su objeto la constitución de pensiones o rentas temporales y vitalicias.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Isla de Maipo

VISITA DEL EMBAJADOR DE USA

En la Escuela N.o 8, "República de los Estados Unidos de América", el sábado próximo se realizará una ceremonia solemne para tributar una gran recepción al Embajador de EE. UU., Charles W. Cole, que visitará a las 11.20 horas esa escuela.

A este acto están invitadas las autoridades locales y del Departamento de Talagante, vecinos, padres y apoderados de los alumnos. Una banda de la capital, dará mayor realce a esta recepción al Embajador de USA.

Renca

INFORME AL INTENDENTE

El Intendente de Santiago, Ramón Alvarez, ha dispuesto que el Subdelegado de Gobierno, Samuel Flores, le informe detalladamente respecto de las condiciones de seguridad, espacio o higiene en que se encuentran los locales en que funcionan las escuelas primarias dependientes del Fisco.

El Subdelegado de Gobierno, de inmediato visitó las escuelas primarias de esa comuna, tomando nota de las deficiencias que necesitan urgente solución, para ponerlas en conocimiento de la primera autoridad de la provincia de Santiago.

La Cisterna

ACUERDO DE POBLACION "CLARA ESTRELLA"

La Junta Central de la Población "Clara Estrella", en su última reunión acordó lo siguiente:

1.o— Entregar un memorándum al vicepresidente de la CORVI, solicitando la derogación del Art. 68 del DFL. N.o 2, materiales para cielo y piso de las casas.

2.o— La pronta solución al problema de pavimentación de calles, aceras y pasaje.

3.o— Solución del problema educacional, creando nuevas escuelas, pues un gran número de niños quedó este año sin matrícula.

4.o— Que se pida al Servicio de Carabineros que realice una batida en contra del clandestinaje de bebidas alcohólicas.

5.o— Ampliación del recorrido de microbuses, porque actualmente es deficiente.

Ñuñoa

CINE EN CASA DE LA CULTURA

El próximo viernes, en la Casa de la Cultura, se dará un interesante programa de cine gratuito con películas de Norman MacLasen, Short and Suite Serenal, La Silla, Berge dull Care, Rythmetic, Feed die-dee, Doogie Doodle y El Mirio.

Puente Alto

INAUGURARON ESCUELA

El Club de Leones, que preside la señora Laura de Aspillaga, junto a una comisión de educación que integran los señoras Mery de Téllez, Emilia Ortega de Henríquez, Graciela de Kach y Osvaldo Ojeda, inauguraron una escuela particular que está ubicada en Avenida Costanera 598, sede del Club Social y Deportivo Cáritas-Chile.— (Silva Berríos, corresponsal.)

Las Condes

MALA LOCOMOCION

Los habitantes del sector Benedictinos han solicitado a las autoridades municipales y de Transporte y Tránsito Público, que adopten las medidas para mejorar el servicio de locomoción colectiva que sirve a más de 80.000 personas de los barrios residenciales de Apoquindo y Vitacura.

Expresan que a pesar de haber aumentado más del doble el número de los habitantes de esos barrios de Las Condes, los servicios de locomoción se han mantenido estacionarios. Agregan que al pasar los buses y micros por los Benedictinos, ya van repletos de pasajeros y es imposible dirigirse al centro en las horas de mayor movimiento.

Conchalí

SESION DEL MUNICIPIO

El próximo lunes celebrará sesión el Municipio de Conchalí, para tratar importantes materias relacionadas con las poblaciones de esa comuna. Entre ellas, la clausura del molino de cadín del camino Santa Inés 19, cuya molienda es un peligro para la salud de los pobladores por el alto contenido de sílice del polvo que se desprende de ella y que invade las casas de ese sector.

RENUNCIO LA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL

La Junta Ejecutiva solicitó el retiro de las dimisiones. Sesión extraordinaria habrá mañana. Senador Barrueto firmó registros liberales

La siguiente es la versión oficial de la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, celebrada anoche:

"Bajo la presidencia de don Ladislao Errázuriz, y con asistencia de la mayoría de sus miembros y numerosos parlamentarios, celebró anoche sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuó como secretario, el titular, señor Mario Muñoz.

"Al iniciarse la sesión, el señor Errázuriz dio cuenta a la Junta que ha firmado los registros del Partido el senador don Edgardo Barrueto Reeves, con lo cual la representación Parlamentaria Liberal en la Cámara Alta se eleva a diez (10) personeros. Se refirió a la personalidad del nuevo senador liberal y destacó la importancia de su incorporación a las filas del Partido.

"A continuación, el presidente del Partido hizo una larga y detallada exposición sobre los últimos acontecimientos políticos, a cuyo término manifestó la decisión de la Mesa Directiva, de presentar la renuncia a sus cargos. Ante esta actitud de la Mesa, los Diputados miembros de la Junta Ejecutiva, solidarizando ampliamente, presentaron también sus renuncias.

"Se produjo un extenso y animado debate, tanto sobre la decisión de la Mesa, como de análisis del momento político actual y la Junta Ejecutiva, teniedo presente que la Mesa Directiva del Partido ha interpretado fiel y permanentemente sus aspiraciones y sus acuerdos, y contando con su más amplia confianza, acordó por unanimidad:

"1.o Solicitar a la Mesa Directiva y a los señores Diputados miembros de la Junta Ejecutiva, el retiro de sus renuncias, y que no las hagan efectivas ante el Directorio General; y

"2.o Citar a la Junta Ejecutiva a una sesión extraordinaria para el día jueves 12 del actual, a las 19 horas, con el exclusivo objeto de analizar y determinar la línea política futura del Partido ante el Gobierno".

Felicitan a diputado Manuel Ríoseco

Por unanimidad, la Sala de Diputados radicales acordó, en su sesión de ayer, un voto de felicitación para el Jefe de su Comité, Manuel Rioseco.

El acuerdo se adoptó luego de conocerse los resultados de la gestión del diputado Rioseco como mediador en la huelga del personal del Banco del Estado solucionada ayer. El señor Rioseco ha recibido también numerosos telegramas de felicitación de diversas provincias.

Socialistas rechazan dirección soviética de las ideas avanzadas

"El Partido Socialista rechaza, como un principio de acción política, el rol hegemónico que la Unión Soviética y el Partido Comunista Soviético se atribuyen, como centro y vanguardia de las ideas avanzadas."

Así lo expresa una carta del secretario general de este partido, senador Raúl Ampuero, dirigida ayer al secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán Lepe. Mediante este documento —que consta de 12 carillas, tamaño oficio, escritas a máquina, a renglón seguido— Ampuero da respuesta a las observaciones del jefe comunista, motivadas por sus declaraciones de Punta Arenas, acerca de las divergencias existentes entre ambos partidos.

Ampuero, luego de celebrar "el tono fraternal y constructivo" de este cambio de comunicaciones y de ratificar la adhesión de los socialistas a los acuerdos del FRAP, adoptados en Las Vertientes, dice que los comunistas han hecho bien en centralizar la polémica en el "papel dirigente" de la Unión Soviética, sobre el movimiento internacional, y al respecto expresa:

"Por lo que nosotros entendemos, no hay dirección sin subordinación ni hay vanguardia sin retaguardia. Vale decir, de cualquier modo que se le designe, el reconocimiento de un "centro" con tales características implica una actitud de acatamiento a su conducta y a sus decisiones, pues, de otro modo, todo lo dicho tendría un mero sentido verbalista o simbólico. Si ése es el valor sustantivo de los conceptos reiteradamente empleados, confirmamos nuestra resistencia a aceptarlos como un principio de acción política, aunque se trate sólo de una supeditación puramente ideológica o intelectual, ya que —por supuesto— estamos muy lejos de compartir el criterio estúpido y reaccionario de quienes sostienen que cada partido comunista es una mera pieza de ajedrez movida caprichosamente por las autoridades de Moscú. Nosotros creemos sinceramente que las decisiones del Partido Comunista chileno son tomadas aquí, por sus propios dirigentes. Pero estimamos, también, que siguen pesando sobre la mentalidad de los partidos comunistas, y entre ellos el Partido Comunista chileno, toda una gama de concepciones, prejuicios y apreciaciones teóricas equivocadas, cuya persistencia se explica únicamente por aquel reconocimiento de una autoridad especial en el centro soviético. Para citar un ejemplo dramático y reciente, en cuya apreciación esperamos hoy estar de acuerdo, toda la etapa stalinista fue aceptada en el campo comunista sin críticas de ninguna especie, cuando era evidente, para cualquier observador medianamente avispado, cómo se substituía allí la dictadura del proletariado por una tiranía burocrática y la democracia obrera por una autocracia repulsiva. Fue precisamente, a continuación de proclamarse la Constitución Soviética de 1936 —"la más democrática del mundo", según el lenguaje de la época— cuando se dio comienzo a la etapa descrita por Khrushchev como un período de terror sin precedentes, que comenzó haciendo sus víctimas entre los propios dirigentes comunistas de la URSS. Pocos casos ilustran mejor la manera como la subordinación a un "centro" —aún el más calificado— obstaculiza el crecimiento sano y pujante del movimiento internacional y lo hace solidario en la arbitrariedad y el error."

Más adelante, y siempre sobre este mismo tema, Ampuero dice:

—La Unión Soviética puede, sin duda, servir de guía en muchos aspectos del desarrollo social, pero de allí no se puede deducir un liderato absoluto y extensivo a todos los planos.

—El socialismo es una empresa demasiado compleja para suponerle sujeta a un mismo ritmo en todas las latitudes.

—El socialismo no es el punto de partida en la vida de los pueblos; su instauración y desarrollo depende en gran medida —sobre todo en las primeras fases—, del grado de adelanto de las fuerzas productivas y de la evolución de los factores políticos subjetivos de la sociedad en el momento en que se establece.

DOS BLOQUES

En cuanto a que el mundo está dividido en dos bloques, Ampuero expresa:

—Para un marxista consecuente el mundo no está básicamente dividido en dos "campos"..., aunque ese hecho tenga un valor innegable en la realidad contemporánea.

—Admitir que es el "campo", es decir, una coalición de estados el elemento socialista por excelencia, significa: subordinar las necesidades estratégicas del movimiento obrero a la seguridad nacional de los Estados socialistas..., subestimar toda victoria revolucionaria en tanto no se acceda a integrarse en el sistema del "campo"... calificar las conquistas políticas de los pueblos y los partidos en función de sus compromisos internacionales... paralizar el espíritu de ofensiva del proletariado occidental, ante el temor de aparecer favoreciendo una política extranjera.

—No podemos negar al bloque soviético su derecho a organizar su defensa. Lo que discutimos es la preeminencia que tales recursos van adquiriendo en la política internacional del bloque y la gravitación de ese poderío en las relaciones internas de la alianza.

—Las fuerzas antiguerreras son hoy más poderosas que nunca. Se sabe que aún el hipotético vencedor de mañana sería un vencido. Que la humanidad perdería la guerra. Ni siquiera un socialismo universalizado resultaría un consuelo, porque sería una especie de "socialismo de las cavernas", una vez destruído el patrimonio intelectual y material de la civilización.

—Si hay millones deseosos de abatir los factores belicistas, ¿por qué exigirles que se coloquen junto al bloque soviético..., si la historia trabaja para el socialismo en el corazón mismo del sistema capitalista?

VIA PACIFICA

Finalmente, Ampuero discrepa, una vez más, de lo que los comunistas se declaren partidarios de la "vía pacífica", para la conquista del Poder. Aunque los comunistas no lo quieran —dice—, "ello tiende a crear en las masas una falsa confianza en lo que pudiéramos llamar la "normalidad" de las instituciones democráticas".

Manifiesta que nunca los revolucionarios buscaron la violencia, "llevados de una especie de sadismo político, pero renunciaríamos a nuestro papel dirigente y debilitaríamos la conciencia política del pueblo si transformáramos nuestros anhelos de paz interna en meta sustantiva de nuestra acción".

La Cámara despachó proyecto que beneficia a personal de Prisiones

En su sesión ordinaria de ayer, la Cámara de Diputados despachó, en primer trámite constitucional, el proyecto de ley que fija las plantas y mejora las rentas del personal dependiente del Servicio de Prisiones. El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, quien ha tenido destacada participación en la redacción, estudio y despacho del proyecto, al intervenir en la sesión de ayer, expresó que la iniciativa tiene una alta finalidad social y económica. Su aprobación —señaló— le dará al Gobierno la herramienta necesaria para el mejoramiento del Servicio de Prisiones, asegurando su mayor idoneidad. Permitirá también la realización de la política carcelaria del Gobierno, tendiente a la readaptación de los recluidos, y que incluye una transformación de los establecimientos penales.

La iniciativa fue informada por los diputados Jorge Cvitanic, por la Comisión de Gobierno, y Hugo Miranda, por la Comisión de Hacienda. En el debate intervinieron los diputados Acevedo, Gumucio, Barra, De la Presa, Foncea, Ruiz-Esquide, Maturana y Valente Rossi.

FERROCARRILES.— La Cámara aprobó también el proyecto que declara válidamente efectuados los pagos hechos por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por concepto de préstamos a su personal, y aclara la integración del Consejo de la Caja de Previsión de dicha empresa.

Además del texto del mensaje original, se aprobaron indicaciones: "Los funcionarios heridos durante los sucesos de 1960, en el sur, se considerarán heridos en actos de servicio, para todos los efectos legales"; "cuando el ocupante fallezca con menos de cinco años de servicios, se concederá un montepío ascendente al 50 por ciento de su último sueldo o jornal", y "la atención médica que reciben los personales alcanzará a sus familiares que causen asignación familiar".

SESION MATINAL.— La Cámara de Diputados celebró ayer una sesión especial, de 11 a 13 horas, para considerar los problemas de los médicos y demás profesionales funcionarios, afectos a la ley número 10.223.

Hicieron uso de la palabra los diputados Fernando Cancino, Graciela Lacoste, Federico Bücher, Manuel Magalhaes, Jorge Iván Hübner, Héctor Lehuedé, Alonso Zumaeta, Albino Barra y José Foncea.

Luego, la Cámara aprobó el siguiente proyecto de acuerdo, sin votos en contra:

"En relación al movimiento gremial de los Médicos, Dentistas y Químicos Farmacéuticos, afectos a la ley 10.223, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"1.o) Solidarizar con este justo movimiento que afecta a un sector de profesionales cuyas remuneraciones y condiciones para el ejercicio de su profesión deben estar acordes con la importancia de la función social que desempeñan, en beneficio de la salud pública.

"2.o) Solicitar del Supremo Gobierno el pronto envío del proyecto de mejoramiento económico prometido a las Federaciones y Colegios de estos profesionales, y

"3.o) Hacer presente a las autoridades correspondientes la necesidad de que arbitren medidas de racionalización de los servicios y mejor distribución de los recursos humanos y materiales, a través del país, que aseguren a la población una atención médica y sanitaria eficiente.

Cámara de Diputados

SESION 64ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE ABRIL DE 1962

(De 11 a 13.02 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 39 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente, cite a sesión para el día de hoy de 10.45 a 13 horas, con el objeto de "considerar el movimiento que afecta a los Médicos y demás Profesionales Funcionarios de la Ley número 10.223".

2.o— Un mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, con el carácter de urgente, un proyecto que modifica la Ley General de Pavimentación.

3.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye en la actual Legislatura Extraordinaria los siguientes proyectos de ley:

El que destina recursos para que la Corporación de la Vivienda cumpla integralmente el Plan Habitacional.

El que modifica la Ley número 13.534, que autorizó a la Municipalidad de Colina para contratar empréstitos;

El que establece las normas a que deberá sujetarse el Presidente de la República para disponer de los inmuebles que adquiera el Fisco por Sucesión por causa de Muerte, y

El que modifica la Ley número 14.409, orgánica del Colegio de Abogados.

4.o— Nueve oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros, devuelve aprobados en los mismos términos que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar empréstitos;

El que modifica la Ley número 11.128, que autorizó la permuta de un inmueble fiscal por otro de la Junta de Beneficencia de Los Andes;

El que autoriza la transferencia de varios inmuebles fiscales ubicados en la ciudad de Punta Arenas, a la Fundación de Beneficencia "Obra de Don Bosco", y

El que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para transferir gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Conchalí un terreno de su propiedad.

Con los tres siguientes, devuelve aprobados con modificaciones, los siguientes proyectos de ley remitidos por esta Corporación:

El que modifica el Decreto con Fuerza Ley número 2, de 1939, en lo relativo a los locales comerciales;

El que libera de derechos de internación y otros a diversos elementos destinados a la Fundación Liceo de Hombres de San Fernando; al Colegio Hispano Americano y al Centro de Padres y Apoderados del Instituto Nacional de Santiago, y

El que libera del pago de derechos de internación y otros a un vehículo destinado a la Municipalidad de La Serena.

Con el octavo, comunica haber designado Secretario de esa Corporación a don Pelagio Figueroa Toro, y Prosecretario y Tesorero, a don Federico Walker Larraín.

Con el último, remite a esta Corporación, en donde constitucionalmente debe tener su origen, para los efectos de ser suscrita por algún señor Diputado, una moción del Honorable Senador señor Tomás Pablo, que autoriza a la Municipalidad de San Nicolás para contratar empréstitos.

5.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Foncea, relativo a las personas que realizaron erogaciones superiores a 1.000 escudos, con motivo de los sismos de mayo de 1960.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Montes, sobre remuneraciones y otros antecedentes relativos al personal trateros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

7.o.— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero contesta el que se le dirigió, en nombre de la Cámara, acerca de la necesidad de reconstruir los locales escolares ubicados en el departamento de Río Bueno.

Con el segundo, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 6.o de la Ley número 11.766, que destinó fondos para la construcción y dotación de establecimientos educacionales, remite copia del balance de los fondos provenientes de dicha ley, correspondiente al año 1961.

8.o.— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre construcción del puente "El Radal", ubicado en Molina;

Del señor Cerda, acerca de la posibilidad de aprovechar las aguas subterráneas para el riego de determinados terrenos ubicados en el departamento de San Carlos;

Del señor Jaque, sobre captación de aguas superficiales en la localidad de La Florida, provincia de Concepción;

Del señor Suárez, respecto de la necesidad de instalar servicio de alcantarillado en la localidad de Lastarria;

Del señor Valente, sobre solución al problema de agua potable en los valles de Camiña y Huara, y

Del señor Valenzuela, acerca de la construcción de un edificio para el Liceo Coeducacional de Rengo.

9.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la necesidad de hacer más expedita la tramitación de los expedientes de jubilación que benefician a empleados y obreros del sector privado;

Del señor Fierro, sobre sanciones aplicadas a los responsables de robos de cheques que se habrían cometido en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República;

Del señor Gormaz, respecto de la conveniencia de crear una Inspectoría del Trabajo en la localidad de Licantén, provincia de Curicó, y

Del señor Suárez, sobre tasación practicada en la población Nueva Imperial, de la ciudad de Temuco.

10.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De la señora Campusano, doña Julieta, acerca de la situación que afecta a los pobladores de Molina y Lontué, con motivo de la falta de medicamentos, y

De la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Aguilera y Zepeda, sobre diversos problemas sanitarios que afectan a la provincia de Coquimbo.

11.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Fuentealba, acerca de la necesidad de instalar Planta de Concentración de Minerales en las provincias de Atacama y Coquimbo.

12.o.— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con los cuatro primeros contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre irregularidades que existirían en la Municipalidad de Rengo;

Del señor Fierro, sobre irregularidades que existirían en diversos Establecimientos Educacionales de la provincia de Arauco;

Del mismo señor Diputado, sobre extravío de cheques correspondientes al pago de pensiones de dos ex funcionarios de la Municipalidad de Curanilahue; y

Del señor Pareto, acerca de la petición del personal de servicios menores de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, sobre cumplimiento de los dictámenes N.o 49.647, 49.648, y 66.219, de ese organismo.

Con el último, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.o de la Ley N.o 14.832, remite copia de la resolución N.o 88, en virtud de la cual exime de la toma de razón a los Decretos Supremos y Resoluciones que disponen cometidos para los funcionarios públicos con derechos al pago de viáticos.

13.o.— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

La señora Campusano doña Julieta y el señor Montes, que crea el Carnet Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares;

El señor Tagle, que libera del pago de derechos de internación y otros la internación de instrumentos musicales;

Los señores Miranda, Phillips, Diez, Mercado, Errázuriz (Carlos José), Ruiz-Esquide, Rioseco, Urrutia de la Sotta y Sepúlveda que modifica el artículo 199 de la Ley N.o 13.305, relativo a los créditos que se otorgan, por intermedio de los Bancos Comerciales y el Banco del Estado de Chile, a los agricultores;

El señor Hamuy, que concede pensión a don Jorge Cisterna Fleita;

El mismo señor Diputado que concede pensión a doña Ema del Carmen Villar Ascencio;

El señor Martínez, que abona tiempo a don José Aguirre Fariña;

El señor Magalhaes, que reconoce tiempo servido a don Andrés Vitaljic Kuljis;

El señor Eguiguren, que concede derecho a jubilar a doña Teresa Infante Rivas

El señor Alessandri, que concede derecho a gozar de montepío a doña Geannye Luisa Bell Huinichen, y

El señor Martínez Camps, que concede pensión a doña Blanca Ester Cancino viuda de Garrido e hijos.

14.o— Una comunicación del Honorable Diputado señor Cipriano Pontigo, en la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

15.o— Una presentación del señor Manuel Marzán Gómez, en la que solicita se le devuelvan los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le beneficia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley General de Pavimentación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Don Manuel Marchant Gómez solicita la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto que le concedió diversos beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la devolución de los antecedentes solicitados.

Acordado.

3.—PETICION PARA LA INCLUSION DE UN PROYECTO DE LEY EN LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Phillips solicita un minuto para formular una petición respecto de un proyecto de ley que figura en la Cuenta.

¿Habría acuerdo para concederle este tiempo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Agradezco la deferencia de la Honorable Cámara.

He pedido la palabra para solicitar que se envíe un oficio, en nombre de la Honorable Cámara, al Ejecutivo, a fin de que incluya en la convocatoria y pida la urgencia correspondiente, el proyecto sobre condonación de las deudas al Fisco, de que se acaba de dar cuenta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Phillips.

El señor LORCA.— ¿De qué proyecto se trata, señor Presidente?

El señor CADEMARTORI.— ¿En qué consiste, señor Presidente?

El señor PHILLIPS.— Es un proyecto de condonación de deudas. Fue presentado y se acaba de dar cuenta de él.

El señor HAMUY.— ¿A quiénes favorece el proyecto?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para pedir al Ejecutivo la inclusión de este proyecto en la convocatoria y su urgencia?

El señor HAMUY.— ¿De qué oficio se trata y sobre qué materia, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Que se envíe el oficio en mi nombre, señor Presidente.

4.—MOVIMIENTO GREMIAL DE LOS MEDICOS Y DEMAS PROFESIONALES FUNCIONARIOS AFECTOS A LA LEY 10.223.— PETICION DE OFICIOS.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la presente sesión, corresponde "considerar el movimiento que afecta a los médicos y demás profesionales funcionarios de la Ley número 10.223.

Corresponde el primer turno al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, en nombre del Partido Demócrata Cristiano, me corresponde intervenir en esta sesión especial, destinada a analizar el gravísimo problema originado por la incompetencia y desidia del Gobierno para satisfacer las reconocidamente justas peticiones de los médicos funcionarios.

En efecto, señor Presidente, dando pruebas de no comprender la valiosa función social que cumplen estos profesionales, se les ha sometido a una burda tramitación desde el mes de agosto del año recién pasado, fecha en la que ellos iniciaron su movimiento, con el objeto de lograr una reforma del Estatuto de los Profesionales Funcionarios, que incluye, entre otras aspiraciones, una reavaluación de sus rentas. Su planteamiento, que estimo de justicia, como médico y parlamentario, se basa en que no hay correspondencia alguna entre los requerimientos de su formación profesional (calidad de buenos estudiantes en Humanidades, alto puntaje en el Bachillerato, estricto examen de admisión a la Facultad y exigencias en los estudios universitarios) y la jerarquía que se les da como funcionarios.

Desde el punto de vista de las remuneraciones, un médico recién contratado en el Servicio Nacional de Salud, percibe un sueldo de Eº 222, al paso que un abogado, que se inicie igualmente en ese Servicio, percibe Eº 300, y un arquitecto, Eº 350. Con estas comparaciones, no se pretende otra cosa que señalar un hecho y demostrar la necesidad de homologar la importancia de las funciones en el aspecto económico.

Los médicos aspiran a una justa revalorización del trabajo que realizan, solicitando una renta equivalente a la del grado 12 de la escala directiva, profesional y técnica, que fija el decreto con fuerza de ley N.o 40, para las 2 horas de labor. En cifras, esto equivale a Eº 115,5 para las 2 horas, y a Eº 346,5 mensuales para la jornada completa de trabajo.

En reciente reunión, que en su calidad de presidente de la Comisión Investigadora del Servicio Nacional de Salud, tuviera el Diputado que habla con el presidente y otros dirigentes de la Federación Médica, éstos le manifestaron, en el seno de dicha Comisión, que no aceptan rebajas de las cifras antes mencionadas, ya que estiman que ellas constituyen la renta mínima que les permitiría desenvolverse sin apremio económico, situación que, lógicamente, redundaría en beneficio del enfermo.

En cifras globales, el mejoramiento que solicitan representa un mayor desembolso fiscal del orden de los Eº 16.000.000, que se destinarían al avalúo de las rentas de los médicos, dentistas y farmacéuticos; es decir, de los profesionales incluidos en el Estatuto de la Ley N.o 10.223, cifra que se eleva a los 24.000.000, ya que se necesitó también buscar la misma fuente de financiamiento para un próximo proyecto destinado a mejorar las rentas del resto de los trabajadores de la salud del Servicio Nacional de Salud, que, como es sabido, quedaron en desmedrada situación en el último encasillamiento.

Con tal mejoramiento, al final de su carrera, un medico ganará poco más del doble de la renta inicial solicitada para la jornada completa.

Los médicos han entregado todos los antecedentes que justifican su petición, y el Gobierno ha reconocido la rectitud de sus planteamientos; pero han sido largamente tramitados, y, a juicio de la Federación, se ha faltado a los compromisos contraídos; lo que hace comprensible el malestar y las medidas como "la huelga de la pluma", y, aún, el hacer efectiva la renuncia de sus cargos, en el caso de no lograrse una solución favorable.

Pero, señor Presidente, toda huelga, incluso la más justa, tiende a hacerse impopular o poco simpática, en la medida en que sus efectos causen daño directo a los intereses de aquellos por los cuales una democracia verdadera debe velar, en forma permanente: las clases más necesitadas del país, el pueblo.

Esta antipatía aumenta si los huelguistas sólo se limitan a pedir, a exigir, sin ofrecer nada a cambio, sin dar, también, algo de sí. El pueblo es generoso y por eso identifica fácilmente a los egoístas y los priva de su apoyo.

Los médicos en conflicto han comprendido esta verdad y por eso han seguido la táctica que se ha denominado la "Huelga de la Pluma", procedimiento que consiste en no perjudicar a las personas que recurren a los Hospitales, ni en la parte relacionada con la atención médica ni en la parte que dice relación con lo económico, y así han seguido haciendo lo posible para que los obreros puedan cobrar sus subsidios de enfermedad o accidente, por ejemplo.

Sólo se han negado a firmar documentos de orden administrativo que no tengan relación directa con el enfermo, como una forma de exteriorizar su protesta.

Estimo que éste ha sido un procedimiento inteligente, humanitario y que revela mas sensibilidad social que la que, en correspondencia a esta actitud, han recibido del Ejecutivo.

Es cierto que aún deben ofrecer más de sí, y los médicos así lo comprenden y están dispuestos a garantizarlo: debe mejorar la atención de la gente modesta en los hospitales, deben cumplir con estrictez los horarios de atención. El médico, cuya jornada se reduce a dos horas, debe trabajar 120 minutos. El que tiene 6 horas deberá atender con la misma eficiencia y cortesía durante los 360 minutos diarios. Los enfermos no deberán ser rechazados por no poder presentar sus libretas de asegurados al día.

Como médico y ex Director del Centro de Salud Norte de Santiago, puedo dar fe de que la mayor parte de los médicos son cumplidores, responsables, pero también puedo decir honestamente que hay una minoría que no cumple con sus horarios de trabajo, que no atiende a la gente con la deferencia que se merece, amparados en la seguridad de que, de todas maneras, recibirá su sueldo a fin de mes en la misma forma que sus colegas que tesoneramente se lo han ganado.

Esto, que constituye una injusticia y un factor de desmoralización para los que cumplen cabalmente con su deber es un aspecto negativo de la profesión médica funcionaria pues contribuye a su desprestigio y es factor importante de la mala atención que proporcionan algunos hospitales y servicios.

Afortunadamente, se nota en los médicos el mejor espíritu para estudiar y poner en práctica medidas que erradiquen totalmente este problema, en el convencimiento que él podría ser el cáncer que causara la muerte de la medicina social y que es necesario buscar una nueva modalidad de atención dentro de ella que permita al paciente elegir libremente al profesional que necesita, en razón de su capacidad, preocupación por el caso, trato deferente, etcétera.

Los dirigentes de la Federación Médica con quienes converse, se manifestaron totalmente de acuerdo con este planteamiento, pero solicitaron que no se incluyeran medidas relativas a la solución del problema expuesto, en el proyecto de ley destinado a mejorar sus rentas, porque estiman que estas medidas son materia que, por su trascendencia y complejidad, necesitan de estudios más largos y detenidos. En todo caso, repito, mostraron poseer la mejor disposición al respecto.

Pero, aún hay más. No sólo al problema expuesto se reduce la deficiente atención médica que sufre el país. Está la pésima distribución del elemento humano. Está la grave carencia de médicos de que padecen las provincias que no son Santiago. Está el campo chileno y su increíble abandono médico. ¿Será suficiente para ilustrar esta aseveración decir que el Hospital del Salvador tiene más médicos que todos los que hay en las provincias de Ñuble, Concepción, Bío Bío y Arauco juntas?, o ¿habrá que repetir que en Colchagua, por ejemplo, hay 25 médicos para una población de aproximadamente 170.000 personas y que 7 de las 15 comunas carecen prácticamente de atención médica?

¿Cuáles son las razones de esta concentración de médicos en Santiago, en detrimento de los pueblos y de las zonas rurales, en circunstancias de que existen disposiciones reglamentarias, de todos conocidas, que prohíben trabajar funcionariamente en la capital hasta después de 5 años de haber recibido su título?

¿Cuáles son las razones por las cuales los médicos recién recibidos se emplean en los servicios de urgencia, que escapan a la prohibición anteriormente señalada, o en instituciones particulares hasta enterar los 5 años de marras y luego ingresan al Servicio Nacional de Salud?

Comúnmente se señala como una respuesta a estas cuestiones que los médicos se quedan en Santiago movidos por sus ansias de perfeccionamiento y que es por eso que un alto porcentaje de los médicos que trabajan en los hospitales donde funcionan cátedras dedican efectivamente más horas de las contratadas, lo que es una forma velada de trabajar "ad-honorem".

Lo que de verdad sucede es que en la actualidad no existe, como no sea la obligación de los cinco años que ya comentaba, ningún incentivo para que los médicos decidan sacrificarse, yendo a trabajar a lugares muchas veces inhóspitos.

Estimo, y así lo he manifestado en todas las oportunidades que se me han presentado durante lo que va corrido de mi período parlamentario, que el Ejecutivo y las autoridades de la salud han procedido con una torpeza, falta de patriotismo y ceguera inexcusables al no crear las condiciones necesarias para estimular en forma efectiva la erradicación de los médicos de Santiago.

En forma mínima estas condiciones deberían ser: a) Que el Servicio Nacional de Salud cree cargos con horario completo en los distintos hospitales del país; b) Que el médico disponga de un hospital regularmente dotado y también, por lo menos, de una ambulancia para trasladar rápidamente al hospital mejor dotado más próximo, los casos demasiado difíciles para su experiencia y elementos; c) Que el hospital le pueda proporcionar habitación, muchas veces escasa o difícil de lograr en la localidad, y casi siempre incompatible con la dignidad del médico; d) Que disponga de una remuneración que lo estimule a cambiar las comodidades de la gran ciudad por las dificultades del campo o de los pequeños pueblos y que lo compensen del hecho de que, con casi seguridad, no dispondrá de otra clientela que la que le proporcione el Servicio y; e) Que se cree la "carrera funcionaria" que le asegure al médico que se va a provincia que, después de determinado tiempo podrá, si lo desea, volver a los grandes centros en mérito al tiempo servido en el campo o en el pueblo, a la labor desarrollada, es decir, por un derecho legítimamente adquirido y de cuyo respeto haya garantías ciertas.

¿Es posible crear las condiciones anteriormente enumeradas, y sobre la base de ellas posibilitar una conveniente distribución, a través de todo el país, del elemento médico, logrando así el mejoramiento de la atención de la salud del pueblo?

El Partido Demócrata Cristiano y el Diputado que habla creemos enfáticamente que sí, porque tenemos fe en la calidad humana y profesional de los médicos chilenos y porque estamos seguros que su espíritu patriótico se tiene, forzosamente, que sobreponer a sus intereses personales, porque comprenden que ello representa el bienestar de millones de compatriotas hoy día abandonados a su suerte en materia de salud. Y, no tengo para qué decirlo, los médicos son el factor principal, en una reforma que tenga verdadero carácter nacional, como lo que propongo, de la atención que otorgue al país el Servicio Nacional de Salud.

La Universidad, la Facultad de Medicina y el Servicio Nacional de Salud, han comprendido ya esta apremiante necesidad del país y es así como, desde hace un tiempo a esta fecha, han estado formando Médicos Generales de Zona y Médicos Becarios, aúnque ambos en escasa cantidad.

Como sabe la Honorable Cámara, el médico general de Zona egresa con una preparación adecuada para desempeñarse sólo en un hospital, es decir, son los médicos generales de preparación ideal para actuar en el medio rural, siempre que el hospital les proporcione los recursos indispensables.

Sin embargo, y aunque esto parezca un caso digno de "Ripley", el único que no parece interesarse por modificar la lastimosa forma en que se da en Chile la medicina social es el propio Gobierno, es decir, precisamente el que, en teoría, más debiera preocuparse de esta anomalía.

A pesar de disponer, como es natural que así sea, de las informaciones más directas relacionadas con la angustia de miles y miles de nuestros conciudadanos, en un casi cien por ciento gentes humildes, campesinos y obreros, que carecen casi absolutamente de atención médica —y esto lo sabe de sobra la Honorable Cámara por el sinnúmero de denuncias que motivó la formación de una Comisión Especial Investigadora del Servicio Nacional de Salud— parece no interesarse en un asunto tan grave y, por el contrario, parece obstinarse en perpetuar las condiciones que generan tal injusticia, incluso contrariando el precepto constitucional que consagra el que la salud del pueblo es una de las obligaciones preferentes del Estado.

En efecto, además de la forma indiferente y negativa con que ha abordado las peticiones de los médicos, quiero informar a la Honorable Cámara de un hecho que demuestra su conformidad con la manera en que actualmente se "protege" —así, entre comillas— la salud del pueblo.

El presupuesto del Servicio Nacional de Salud, en 1961, considerando las suplementaciones, alcanzó a la cifra de Eº 133.000.000. De ellos, a Santiago le correspondieron Eº 74.225.254,58, es decir, mucho más de la mitad del total de los recursos del Servicio; a Valparaíso le correspondieron Eº 14.413.449,41 y a Concepción Eº 8.328.775,21. Fácil es apreciar que estas tres provincias perciben casi Eº 97.000.000, dejando para las otras 22 provincias del país alrededor de Eº 36.000.000.

Con lo anterior no pretendo desconocer la concentración de población que exhiben las provincias mencionadas y la existencia en ellas de servicios especializados, de obvio mayor costo, sino demostrar que, pese a todas las argumentaciones que se puedan dar en contrario, existe una evidente e injusta concentración de recursos económicos o, lo que es lo mismo, una distribución egoísta y carente de sentido nacional de los recursos del Servicio Nacional de Salud. Que esta es la causa de que en las provincias la mala atención de la salud de los habitantes esté condicionada por la carencia de hospitales, médicos, horas médicas, dentales y farmacéuticas, enfermeras, visitadoras sociales, camas, personal administrativo, auxiliar y de servicio, medicamentos, alimentos, especialmente leche para los niños, ropas, vehículos, etcétera, no hay para qué probarlo.

¿Es posible que, mientras Santiago, con una población estimable en 2.424.317 almas (censo del 60), dispone para la atención médica de alrededor de más de Eº 30,1 per capita, Colchagua sólo disponga de Eº 5,56 en razón de que en el año 1961 se le asignó la cantidad de Eº 945.189 para la atención de sus 170.000 habitantes?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité

El señor LORCA.— ¿Por qué no se le prorroga el tiempo, señor Presidente?

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Por qué no se inserta el resto de su discurso, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para insertar el resto del discurso del Honorable señor Cancino?

El señor MIRANDA (don Hugo).— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Yo doy asentimiento para prorrogar el tiempo del Honorable colega, pero no para insertar su discurso.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, esta sesión especial a que ha sido convocada la Honorable es de suma importancia dada la grave situación en que actualmente se encuentran los funcionarios afectos a la ley N.o 10.223.

Ya en una sesión anterior, citada para tratar los problemas del Servicio Nacional de Salud, tuve ocasión de referirme a la situación económica de estos funcionarios. A mi juicio, la petición de los médicos, farmacéuticos y dentistas, es totalmente justificada. Un médico, con seis horas de trabajo, ingresa al servicio con un sueldo inicial de 220 escudos, al cual hay que descontarle el veinte por ciento por concepto de leyes sociales e Impuesto a la Renta. Esto significa que un médico recién titulado recibe alrededor de Eº 180 líquidos, para vivir. Yo creo que nadie podrá aceptar como suficiente esta suma para que un médico mantenga un nivel de vida compatible con su calidad de profesional.

Pues bien, oportunamente, los médicos como los demás funcionarios afectos a esta ley, hicieron presente las dificultades de carácter económico que los afectaban, y solicitaron al Gobierno que se interesara por buscar una solución a este problema. De esto hace ya cerca de ocho meses. Reconozco, eso sí, que el proyecto de ley que mejorará la situación económica de estos funcionarios, ya ha sido estudiado por el señor Ministro de Salud Pública, y que la Federación de Médicos, incluso, ha hecho algunas observaciones a él. O sea, se encuentra listo, pero debió haber salido con mucho más rapidez. En cambio, ahora estamos abocados a la renuncia colectiva de los médicos del país, situación gravísima, si se atiende a sus consecuencias. En efecto, la ley N.o 10.383, que fusionó los diferentes servicios asistenciales del país, significó en verdad socializar la medicina de nuestro país. Con la renuncia de los médicos cambiará esta situación y quedarán sin atención los enfermos, especialmente la gente modesta que recurre a los hospitales de este servicio fusionado, que presta atención preventiva y curativa.

Pero los médicos tienen toda la razón en haber presentado su renuncia colectiva, por cuanto sus peticiones económicas son justas. Por lo demás, a un médico no se le puede obligar a trabajar con una remuneración que no esté de acuerdo con el nivel de vida que este profesional tiene que llevar.

Por estas razones, debo manifestar, en nombre del Partido Radical, que la actitud de los médicos que esperan con serenidad que el Gobierno se preocupe de resolverles su situación económica, ha sido bastante paciente.

En este momento, se haya redactado, aunque sin financiamiento, el proyecto de mejoramiento del personal afecto a la Ley N.o 10.223. El viernes pasado tuve ocasión de asistir a una reunión, a la que concurrieron la Directiva del Colegio Médico, de la Federación de Médicos y los señores Ministros de Salud Pública y de Hacienda, que tenía por objeto tratar de encontrar un financiamiento al referido proyecto. Desgraciadamente, una publicación hecha por la Federación de Médicos, en la que protestaba por la "tramitación" de que había sido objeto el proyecto que mejora sus rentas, molestó a los representantes del Gobierno y con justa razón, según mi manera de pensar, por cuanto ellos se habían comprometido con los señores Secretarios de Estado aludidos a buscar un financiamiento adecuado a esa iniciativa. Por lo tanto, esa Federación no fue oportuna en hacer esa publicación.

Lo correcto —y fui partidario de esto en esa reunión— era que los médicos hubiesen retirado las expresiones ofensivas para el Gobierno, ya que ellas daban a entender que el Ejecutivo no había hecho absolutamente nada para mejorarles su situación económica.

La verdad es que estoy de acuerdo en que la reacción de la Federación de Médicos se justificaba, pero, repito, ella no fue oportuna, pese a la larga tramitación que ha tenido este proyecto. Por la circunstancia anotada, no se ha entrado al estudio de su financiamiento.

No obstante, señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda tiene la mejor buena voluntad para buscar el financiamiento adecuado a esta iniciativa; tanto es así que ha citado nuevamente para hoy a la Directiva del Colegio Médico, a la de la Federación de Médicos y al señor Ministro de Salud, para estudiarlo.

Es de esperar que en estas conversaciones se logre encontrar el financiamiento necesario al proyecto, a fin de que el Gobierno pueda enviarlo rápidamente al Congreso, para que sea tratado con urgencia. Y es preciso que lo envíe cuanto antes, porque los médicos harán efectivas las renuncias presentadas, dentro del presente mes, en el caso de que en este lapso no se solucione la situación que los afecta, con lo cual nos veríamos abocados a un problema sumamente grave: la falta de atención médica a toda la población de Chile, tanto desde el punto de vista sanitario como curativo de las diferentes enfermedades.

Por eso, considero que el Gobierno, y en forma especial quiero referirme al señor Ministro de Salud Pública representante de nuestro partido, deben hacer todo lo posible por encontrar un financiamiento adecuado a este proyecto, que es de toda justicia. Por consiguiente, no se justifica que se siga dilatando la solución de este problema, y se llegue al extremo de provocar una situación de mayor gravedad. Por lo demás, los médicos están convencidos de que sus peticiones están dentro de las posibilidades económicas del país.

Para terminar, pido que en nombre del Comité de mi Partido, se dirijan oficios al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se preocupen de buscar un rápido financiamiento a este proyecto, para que sea enviado, a la brevedad posible, al Parlamento. De esa manera, se podrá dar pronta solución a las justas peticiones de los médicos y demás profesionales funcionarios afectos a la ley número 10.223.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría en nombre del Comité Radical.

Quedan siete minutos al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, en esta sesión, hemos escuchado las voces autorizadas de los Honorables señores Cancino, por el Partido Demócrata Cristiano, y Bucher, por el Partido Radical, que son médicos. Sin duda que, en algunos momentos más, oiremos las observaciones de otros facultativos que ocupan bancas en esta Honorable Cámara.

En realidad, estas peticiones se han venido formulando desde hace ya mucho tiempo, por los médicos y demás profesionlaes funcionarios afectos a la Ley N.o 10.223. Dicha ley, que es del año 1952, no dió satisfacción a todas las aspiraciones económicas de esos profesionales funcionarios, cuyas rentas son muy bajas.

Por otra parte, se ha estado haciendo una campaña para establecer el "servicio de libre elección", con el fin de que, por un lado, los pacientes puedan elegir a los médicos que deben atenderlos y, por el otro para obtener una mejor atención profesional. Al hacer esta última afirmación, no me refiero a la capacidad de dichos profesionales, sino a lo reducido que es el tiempo de que ellos disponen, dentro de los horarios de atención, en los distintos servicios.

Vemos que, a veces, los facultativos atienden en el Servicio Médico Nacional de Empleados y en los hospitales a mismos a un número de pacientes que es superior al que estos profesionales pueden atender en buenas condiciones. Y esto es mucho más grave en provincias. Para citar dos ejemplos, diré que en Vallenar hay 7 médicos para atender a una población de más o menos 80.000 habitantes, y en Chañaral trabajan 2 médicos para atender a una población de 16.000 personas. Es imposible, entonces, que estos 9 médicos puedan atender en forma adecuada a tanta gente.

Si, por otra parte, consideramos que además de trabajar en los hospitales, estos médicos atienden postas de primeros auxilios en localidades rurales, se puede llegar a la conclusión de que es inhumano el esfuerzo que deben desplegar y que es imposible que en esas condiciones se ocupen debidamente de sus pacientes.

Señor Presidente, los médicos han iniciado un movimiento huelguístico que seguramente ha de continuar apoyado por otros gremios de profesionales. La llamada "Huelga de la Pluma" ha sido una huelga "elegante" —si se me permite la expresión—, que ha pretendido decir al Gobierno que debe solucionar estos problemas que son fundamentales para los médicos. Sabemos que el financiamiento del aumento para los médicos y otros profesionales funcionarios, como decía hace un momento el Honorable señor Cancino, alcanza a Eº 16.000.000.

Esta cantidad sería fácil de obtener si se modificara el Código Sanitario, que contempla multas que son insignificantes y que, justamente por ser tan bajas, en lugar de beneficiar a la colectividad están haciéndole un grave perjuicio. Por esa razón, estimo que una modificación del Código Sanitario, en la parte referente a las multas, financiaría este aumento de rentas.

Ya hemos visto en la Honorable Cámara cómo, cuando hay necesidad de despachar proyectos fundamentales, como el que financia al gremio, muy respetable, de los maestros, por ejemplo, se buscan recursos de toda clase para financiarlos. No digo que los profesores no merezcan la atención preferente del Estado o del Congreso Nacional. Por el contrario, creo que sus problemas económicos deben ser resueltos. Pero, en este caso, se trata de las necesidades económicas de los profesionales que velan por la salud de toda la población de Chile. En nuestras provincias hay un sinnúmero de niños enfermos. Pues bien, el Estado tiene la obligación de buscar los recursos indispensables, en una u otra parte para financiar el proyecto correspondiente en defensa de su salud.

Nuestro Partido también tiene el deber de prestar su colaboración en esta tarea y, tal como lo solicitó nuestro Honorable colega señor Federico Bucher, insisto en que se envíen oficios al Ejecutivo, al señor Ministro de Salud Pública, que es radical, y al señor Ministro de Hacienda, que deben dar solución, a la brevedad posible, a este conflicto, con caballerosidad y responsabilidad, de los médicos y otros profesionales funcionarios.

Nada mas, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Radical.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente: los Diputados liberales entramos a este debate convencidos de que de él se sacarán conclusiones que tiendan a colaborar en la búsqueda de la solución al grave y difícil problema que para el país significa la posición en que se ha colocado el Cuerpo Médico, al que no le desconocemos la justicia de sus peticiones.

Este problema del deterioro de la remuneración del trabajo médico es consecuencia de que los antiguos dirigentes del gremio creyeron que con la ley que en aquellos años se llamó "millonaria", vale decir la 10.223 (Estatuto del Médico Funcionario), quedaría definitivamente solucionada la situación económica del Cuerpo Médico, olvidando que en esos años todo aumento de sueldos se financiaba a base de un aumento de los tributos, por lo que, a los pocos días, ese aumento se transformaba en un mito, porque significaba alzar el costo de la vida, y, lógicamente, una grave intensificación de la enfermedad inflacionaria que sufría el país.

De esta manera, y por propia iniciativa de sus dirigentes, se encasilló en el grado 13.o de la Administración Pública, que equivalía al 1,18 del sueldo vital de esos años. Como era lógico esperarlo, a poco tiempo empezaron a quedar en una posición económica desmedrada con respecto a otros servidores públicos quienes, a veces, desempeñan funciones de menor importancia que la muy noble y abnegada que el médico presta a la sociedad, recibían sueldos muy superiores, ya que tenían reajustes periódicos.

Es así, Honorable Cámara, cómo los médicos velan con alarma y temor, cómo, después de haber hecho prácticamente entrega definitiva de las posibilidades que les ofrecía su carrera liberal, el Estatuto, al transformar a la medicina chilena en una medicina socializada, los hacía perder las posibles entradas que por concepto del libre ejercicio de ella pudieran obtener. Sin embargo, a pesar de esta injusta situación en que fue quedando, siguió el médico desempeñando silenciosamente, su noble misión de defender la salud de la población, convencido de que llegaría el momento en que esa sociedad, a la que en forma tan abnegada y patriótica servía,

reajuste de las remuneraciones del personal afecto a la Ley número 10.223.

Junto con reconocer la justicia que inspira este movimiento, es necesario subrayar el interés que ha puesto el Gobierno en solucionar este problema. Rechazamos categóricamente las imputaciones de incompetencia, desidia y falta de comprensión del valor de los médicos que se han formulado desde otros bancos. Es efectivo que el proyecto de mejoramiento no ha llegado al Congreso Nacional...

El señor ZUMAETA.— Desde agosto del año pasado, están esperando...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...con la rapidez que los interesados deseaban...

Un señor DIPUTADO.— Porque aún no lo han hecho...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...pero no es menos efectivo que el Gobierno, por intermedio de los señores Ministros de Salud Pública, de Hacienda y del Interior, ha estado permanentemente preocupado de esta situación, y en estrecho contacto con las Directivas de los Colegios Médicos y de la Federación de Médicos.

En realidad, la demora en enviar este proyecto de ley al Congreso Nacional se debe al propósito de redactarlo en la mejor forma posible y, sobre todo, de incluir en él un financiamiento suficiente. En efecto, de nada serviría enviar, en forma instantánea, un proyecto de ley que satisficiera las necesidades de los médicos, químico-farmacéuticos y dentistas, si en él no se consultasen los recursos necesarios para atender al pago de las nuevas remuneraciones que se fijen.

También es un hecho, que no desconocen mis Honorables colegas, que, a este respecto, los propios médicos no proporcionaron antecedentes suficientemente completos al Gobierno en las primeras entrevistas. Con los antecedentes que se les habían proporcionado, los personeros del Ejecutivo estimaron que el financiamiento del proyecto de ley era de un costo muy inferior al que ha resultado posteriormente. Se empezó por una estimación de ocho millones de escudos; pero, como lo manifestó el Presidente de la Federación Médica en la última sesión de la Comisión Especial de la Honorable Cámara, investigadora de irregularidades en el Servicio Nacional de Salud, en la actualidad el costo del proyecto que los médicos desean que se envíe al Congreso sería ya de veinticuatro millones de escudos, o sea, el triple del cálculo que se había hecho en un principio. Es lógico, por lo tanto, que un proyecto de este monto haya requerido de estudios de carácter administrativo y financiero que hasta el momento, han impedido su envío a la Honorable Cámara.

Debo agregar que el reconocimiento de la justicia de las peticiones económicas de este personal no nos priva de la independencia necesaria para manifestar, desde esta alta Tribuna, que consideramos inaceptable el procedimiento de hacer abandono colectivo de los cargos y aun declararse en huelga, en funciones que son absolutamente imprescindibles y vitales para la población del país.

El proyecto del Ejecutivo ha consultado, en forma amplia, las aspiraciones de los profesionales funcionarios, ya que la renta mensual, por dos horas se aumentaría a una suma superior al doble de su monto actual; en lo que respecta a los quinquenios, se seguiría el justo criterio de aumentar el monto de los correspondientes a los primeros años de ejercicio de la profesión e irlo disminuyendo, paulatinamente, a medida que vayan transcurriendo los años, de modo de favorecer a los profesionales más jóvenes, que todavía no tienen una clientela suficientemente formada en sus actividades particulares. En cambio, no se llegaría a sueldos exageradamente elevados con los médicos que tienen 20 ó 25 años de servicio y que ya gozan de altas rentas en la atención de su clientela propia.

En lo que respecta a los trabajadores de la Salud, su situación tendrá que ser considerada en un proyecto separado, con financiamiento propio.

El problema que se ha planteado con motivo de este movimiento, nos lleva a formular algunas observaciones generales de fondo relacionadas con la orientación, estructura y funcionamiento de este Servicio, porque el conflicto de los profesionales funcionarios no es sino un capítulo o un episodio dentro de las múltiples fallas que presenta este gigante enfermo, que es el propio Servicio Nacional de Salud.

Este organismo, como lo hemos señalado en otras oportunidades desde estos bancos, presenta fallas congénitas por su concepción socializante, que no se aviene con las modernas tendencias de la previsión y de la medicina social; por su compleja y abultada estructura burocrática; por su exagerada centralización que, como se ha puesto aquí de relieve, mientras concentra excesiva cantidad de recursos humanos y económicos en la zona central, mantiene en un estado de verdadero abandono a provincias enteras; y, finalmente, por las graves deficiencias de la atención administrativa y profesional que se derivan de los factores anteriormente indicados.

En lo que respecta a la situación administrativa del Servicio Nacional de Salud, es un hecho indiscutible que el volumen de funcionarios que allí trabajan es exagerado; que el personal está mal distribuido, y que su situación administrativa adolece de graves desórdenes.

Se ha dicho, en algunas publicaciones oficiales, que sus funcionarios ascienden, en la actualidad, a 32.000, pero la verdad es que su cifra exacta ni siquiera puede precisarse. Es así como en una reciente sesión de la Comisión Investigadora de irregularidades en el Servicio Nacional de Salud, el Diputado que habla preguntó a uno de los jefes de este organismo allí presentes, cuál era el número exacto del personal que en él trabajaba, considerando no solamente el de planta, sino también al contratado. Me respondió que era imposible contestar a esta pregunta y precisar la cifra, debido a que todos los Jefes Zonales —observe bien la Honorable Cámara, esta situación, verdaderamente anómala y sin precedentes desde el punto de vista administrativo— tenían atribuciones para contratar personal; de tal manera que, en un momento dado, la Jefatura Central no podía saber cuál era el número total de funcionarios en servicio.

Además, este personal está extraordinariamente mal distribuido. Así en la provincia de Santiago se encuentra alrededor del cincuenta por ciento del total de los funcionarios administrativos, en circunstancias de que esta región representa menos del treinta y tres por ciento de la población nacional. En la capital, asimismo, se encuentra el 51,1 por ciento de los funcionarios auxiliares del Servicio Nacional de Salud.

Una situación semejante se ha producido con los profesionales funcionarios y con las enfermeras. Estadísticas oficiales sobre el número de horas de enfermera por habitante, demuestran que éste es, en la provincia de Valparaíso, del 1,6 por ciento y, en Santiago, del 1,2 por ciento, en circunstancias de que en las provincias de Atacama, Coquimbo, Colchagua, Cautín, Llanquihue y Chiloé, sólo llega al 0,2 por ciento y en la de Maule al 0,1 por ciento, porcentaje que es dieciséis veces menor que el de Valparaíso y doce veces menor que el de Santiago, como si las necesidades de salud no fueran en las provincias señaladas, iguales a las existentes en la zona central de la República.

Finalmente, señalaba que la situación administrativa del personal del Servicio Nacional de Salud adolece de graves desórdenes y, en ciertos aspectos, es verdaderamente caótica, por la falta de un Estatuto propio que corresponda a las necesidades específicas de estos servidores públicos, puesto que el Estatuto Administrativo, que les es aplicable, en realidad no corresponde a las modalidades de esta institución. La situación anterior ha generado un grave desquiciamiento interno que se refleja en la inquietud que siente el gremio respectivo y en la dictación de sucesivas leyes de encasillamiento y reencasillamiento, las cuales todavía no concluyen de ordenar en forma racional y jerárquica al personal de este organismo verdaderamente monstruoso, que es el Servicio Nacional de Salud.

Desde el punto de vista financiero, es indiscutible también que la situación de este Servicio deja mucho que desear, puesto que no se ha logrado, a través de muchos años, el necesario ordenamiento económico de la institución. Es así como en 1961, por ejemplo, el presupuesto del Servicio Nacional de Salud se calculó en ciento nueve millones de escudos. Posteriormente, a través de suplementaciones y aportes especiales, se determinó que el presupuesto definitivo para ese año alcanzaría a la suma de doscientos dieciséis millones de escudos, cifra en verdad fantástica y astronómica y de la cual se gasta, aproximadamente, un setenta por ciento, en mantener a una burocracia exagerada y mal distribuida.

Mientras tanto, entre otros vacíos, aún no se ha efectuado la enajenación de los 76 fundos del Servicio, con un total de más de 300.000 hectáreas, cuya explotación, en lugar de arrojar utilidades, ha dado origen a un déficit y ha creado nuevos y delicados problemas.

Todo esto está indicando que, sin perjuicio de atender con la urgencia necesaria las peticiones del personal médico funcionario y de los trabajadores de la salud en general, es absolutamente indispensable que la Honorable Cámara se ocupe en estudiar reformas de fondo de este Servicio, que tiendan al cambio de su orientación y estructura, a trazar una política integral y planificada en materia de salud pública y a producir una reducción progresiva del personal que no cause cesantía y que permita introducir las economías necesarias para pagar mejores remuneraciones, aprovechando al máximo los elementos humanos y los medios materiales de que se dispone. Deben tender también estas reformas a descentralizar al personal; a racionalizar sus funciones; a implantar el sistema de libre elección de los médicos, como lo ha propuesto en un proyecto presentado a esta Honorable Cámara mi Honorable colega don Gustavo Loyola; a mejorar la distribución de los recursos y a dictar un Estatuto Administrativo propio para los trabajadores de la Salud, que considere las peculiares características y modalidades de trabajo de este personal.

He terminado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, se discute en esta sesión la situación económica que afecta a los médicos funcionarios de nuestro país, situación que nos mueve a manifestar nuestra más profunda inquietud. Y es que también en estos últimos días los empleados del Banco del Estado y los trabajadores del mineral de El Teniente han sostenido —y aún sostienen— heroicos movimientos reivindicativos.

El problema que preocupa en estos momentos a la Cámara no es un hecho aislado. Y cabe preguntarse: ¿por qué estos sectores, tradicionalmente considerados como "privilegiados" dentro del régimen de remuneraciones de nuestro país, se enfrentan a tan difícil situación, siendo víctimas de burdas tramitaciones, de amenazas de todo tipo, e incluso de la más violenta y despiadada represión, y que, no obstante todo esto, demuestran estar dispuestos a proseguir sus luchas hasta el logro total de sus aspiraciones?

La respuesta es clara para nosotros, y reafirma lo establecido por el último Congreso de nuestro Partido, esto es, que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri y de los gerentes, después de tres años, se enfrenta a la más grande bancarrota y desesperación.

Como resultado de esto, "la pauperización golpea despiadadamente a la clase obrera, a los campesinos, y abarca cada vez a nuevos sectores, como los profesionales y los pequeños industriales y comerciantes".

El movimiento de los médicos no es más que la resultante lógica de esta política regresiva y catastrófica. Es un nuevo sector que se ve obligado a incorporarse a las luchas reivindicativas que movilizan a la nación chilena. Y será imposible compenetrarse de sus causas y del contenido de su lucha, si se le concibe como un proceso gremial independiente del conjunto de la realidad nacional en el campo de la salud.

Es precisamente en este terreno donde la "política de los gerentes" nos muestra sus peores estragos:

Bajo este Gobierno, mueren 34 mil niños antes de un año de vida. La tasa de mortalidad infantil sube de un 99 a un 125 por mil, ¡y en algunas zonas agrarias llega hasta un 200 por mil...!, y el 80 por ciento de estas defunciones corresponden a hijos de nuestro proletariado y campesinado.

El 40 por ciento de los niños que nacen en Chile, no registran atención médica durante su primer año de vida. Y en este grupo la mortalidad es de un 40 por ciento superior a los que tienen atención médica.

¡En 1959 nacieron 87.575 niños sin recibir atención profesional!

Si estos datos no fueran suficientes, podríamos agregar la falta crónica de alimentación de nuestro pueblo, que sufre la carencia de 10 de los 13 productos considerados esenciales por las Naciones Unidas.

Hay 3 millones 500 mil chilenos cuyas viviendas carecen de luz y agua potable; hay 4 millones 500 mil chilenos que no disponen en ellas de alcantarillado.

Se mantiene un analfabetismo crónico del 40 por ciento en las zonas rurales.

Todos estos hechos han determinado que las Facultades de Medicina y el Servicio Nacional de Salud hayan declarado que las condiciones de escolaridad, distribución de la renta, la falta de vivienda y alimentación, etcétera, son tan desastrosas, que se promueven estados de subnutrición, con disminución del peso y de la talla de los niños; disminución de la agudeza visual y del coeficiente intelectual, como también una alta prevalecencia de caries dentarias.

Por otra parte, el déficit alimenticio y las pésimas condiciones de vida provocan una acentuada falta de leche en las madres en el período de lactancia de sus hijos, así también como un menor peso de las guaguas en el momento de nacer.

Es en este desolador marco donde se desenvuelve el conflicto de estos profesionales.

Ellos han declarado en múltiples oportunidades que sólo quieren una remuneración digna que les permita vivir con decoro y dedicarse por entero a sus tareas médicas.

La opinión pública sabe que con la creación del Servicio Nacional de Salud, que aglutinó la casi totalidad de los recursos médicos, se dio un paso muy importante en beneficio de la salud de toda la ciudadanía. Fue creada la Ley del Estatuto Médico Funcionario, llamada en su época "del médico millonario". Los hechos demostraron que no era así.

Estos profesionales que entendieron que la única forma de realizar una atención médica útil y de buen nivel era convirtiendo la medicina en una función del Estado, han visto que con la continua desvaluación de nuestra moneda sus remuneraciones han bajado de modo verdaderamente vergonzoso.

Sabemos que después de ocho sacrificados años de estudios universitarios obtienen una renta líquida de 189 escudos mensuales. Y que en cambio la mayoría de los otros profesionales funcionarios comienzan su carrera con más de 350 escudos. Esta circunstancia obliga a los médicos a tratar de aumentar sus ingresos mediante el ejercicio de la medicina privada, hecho que conspira contra la concepción de una eficiente medicina funcionaria, si tomamos en cuenta que el 91 por ciento de la población activa, obreros y empleados, disponen de sólo el 57 por ciento de la renta nacional, y que el 9 por ciento restante —vale decir patrones y propietarios— se lleva el 43 por ciento de la renta. De tal modo que este estado de cosas no sólo conspira contra la medicina funcionaria, sino que impide dar solución al problema del médico, porque la mayoría de la población no puede costearse una atención privada.

A pesar de la justicia de sus peticiones, estos profesionales han sido "tramitados" y burlados por las autoridades desde hace más de seis meses. No obstante ésto, los médicos funcionarios, conscientes de su alta e importante función social, han buscado todos los medios a su alcance para continuar su movimiento reivindicativo sin perjudicar a la población, sin dejarla privada de sus servicios. Tal ha sido la llamada "huelga de la pluma", que solamente ha entorpecido las funciones estadísticas y no al otorgamiento de certificados indispensables para el desenvolvimiento de la atención sanitaria.

Sin embargo, estos profesionales están dispuestos a continuar su lucha porque ella es justa; y de continuar las autoridades empeñadas en no buscar una adecuada solución al conflicto, se corre el riesgo de que la población se quede sin atención médica.

Nosotros nos preguntamos ¿De llegar a este extremo las cosas, será a los sectores pudientes —gerentes y latifundistas que se internan en clínicas particulares de alto costo y se hacen ver no por uno, sino por varios médicos a la vez—, a quienes afectará esta medida? No. Los sectores afectados serán los obreros, los campesinos, los empleados, todos aquellos que viven de un sueldo o un salario.

La representación parlamentaria comunista hace ver en esta ocasión que el Gobierno tiene el deber perentorio de solucionar este problema antes que se tengan que extremar las medidas.

Las peticiones que contempla este movimiento de los profesionales médicos son moderadas y justas. El Partido Comunista solidariza plenamente con ellos.

En lo económico, solicitan que su sueldo base sea, hecho los descuentos legales, del orden de los 283 escudos al mes. Lo que, representa en su conjunto un total de 16 millones de escudos.

El Gobierno ha dicho que no tiene financiamiento para este proyecto. Los comunistas sostenemos que efectivamente no puede gravarse más a los empleados, obreros y profesionales, y recalcamos —como muchas veces lo hemos hecho— que hay sectores privilegiados que no aportan en relación con sus fabulosas utilidades. Por ejemplo: entre los años 1958 y 1961, las utilidades de los bancos particulares aumentaron de 4.191 millones de pesos a 9.897 millones. Sólo en los dos primeros años de la actual administración las ganancias de las sociedades anónimas crecieron en más de 30 mil millones de pesos. 200 directores de estas sociedades y de los Bancos, se repartieron 7 mil millones de pesos. Y lo que aún es más grave; desde que está en vigencia la Ley del Nuevo Trato al Cobre, el país ha visto disminuir sus ingresos de divisas en más de 200 millones de dólares.

Estos son los sectores que deben contribuir, de modo directo, sobre sus utilidades para financiar el proyecto de reajuste de los personales del Servicio Nacional de Salud.

Creemos que existen sobradamente recursos para mejorar la actual situación de los médicos funcionarios de nuestro país, e incluso, para acoger las reivindicaciones de todo el personal del Servicio Nacional de Salud, cuyo problema se arrastra ya por varios años, a pesar de que contempla sólo un reencasillamiento, lo que no significa un aumento de sueldos, sino un justo desplazamiento en los escalafones y una mejor perspectiva en su carrera.

No nos referiremos al estado actual del Servicio Nacional de Salud en esta oportunidad, ya que participamos en una Comisión Investigadora de ese Servicio; pero, es de conocimiento general, las precarias condiciones en que se desenvuelven sus funciones. Con un exiguo presupuesto en comparación con la amplia y trascendental labor que desarrolla, que para el año recién pasado apenas ascendió a los 216 millones de escudos, lo que realmente es irrisorio si lo comparamos con las de otras reparticiones, especialmente con el presupuesto de Defensa.

Como ya lo hemos demostrado, la medicina privada no representa una solución nacional para el problema de la salud, ni tampoco una salida para el apremiante estado económico en que hoy se debaten los profesionales. Por el contrario, ella vendría a ahondar mucho más la falta de recursos sanitarios que sufre nuestro pueblo. El Partido Comunista ha señalado que la medicina estatal, entregada a través del Servicio Nacional de Salud, es positiva y representa un avance en la solución de los problemas de la salud de nuestro país. Pero para que ésta sea verdaderamente eficaz, es preciso y necesario que los funcionarios y profesionales que laboran en este Servicio tengan un justo sistema de remuneraciones, condiciones razonables de trabajo, recursos técnicos, y una perspectiva concreta para el desarrollo de sus iniciativas y la dignidad de su profesión. De lo contrario, la medicina estatal se convertirá en un mito a corto plazo.

Por esto, la representación parlamentaria comunista apoya decididamente el movimiento de los médicos funcionarios, porque ve en él la justa lucha de un sector ciudadano que se ve amagado en sus aspiraciones humanas de todo orden por una política suicida que el actual Gobierno se ha empeñado en mantener en contra del interés de la gran mayoría del país, y porque, además, comprende que en relación con este movimiento están en juego la salud y el bienestar de todos los chilenos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Restan dos minutos al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Renunciamos.

5.—ACUERDO DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS, RELATIVO A LA SUSPENSION DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES EN LA PROXIMA SEMANA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar lectura a un acuerdo firmado por todos los Comités parlamentarios.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Por todos?

El señor CAÑAS (Secretario).— "Los Comités suscritos acuerdan: suspender las sesiones en la semana comprendida entre el 15 y el 21 de abril, facultando al Presidente para citar a sesiones especiales, con el fin de reemplazar las sesiones de los días 17 y 18 de abril, en la presente semana, o en la semana comprendida entre el 22 y 28 de abril.

Esta suspensión se hará extensiva a las sesiones ordinarias de las Comisiones."

El acuerdo está suscrito por todos los Comités, con excepción del Conservador.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa no había reparado en el hecho de que el Comité Conservador Unido no firmó este acuerdo, pero entiende que lo acepta...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, las sesiones de la próxima semana quedarán suspendidas en las condiciones ya indicadas.

Acordado.

6.—MOVIMIENTO GREMIAL DE LOS MEDICOS Y Y DEMAS PROFESIONALES FUNCIONARIOS AFECTOS A LA LEY N.o 10.223.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el objetivo de la presente sesión, señala sólo uno de los múltiples aspectos del complejo y siempre primordial problema de la salud pública.

Desde que ocupo un sillón en este hemiciclo, en innumerables oportunidades nos hemos reunido para analizar cada una de las necesidades y de las deficiencias de la salud pública. Hemos estudiado la marcha del Servicio Nacional de Salud, creado por la Ley número 10.383 a petición de la mayoría del Cuerpo Médico de Chile. Nos hemos referido a los progresos y éxitos del servicio, que ha tenido en su desarrollo motivos de satisfacción, pues, cualquiera que sea el criterio que se tenga sobre él, no podemos desconocer que un organismo de la responsabilidad y magnitud del Servicio Nacional de Salud, ha constituido un positivo avance en beneficio de la salud pública, dentro de un balance general y justiciero.

Muchos cargos se le han formulado a este Servicio. Sin embargo, así como el recién nacido no sale andando, ni mucho menos corriendo la maratón, sino que debe empezar por aprender a caminar, así el Servicio ha tenido que pasar por una etapa más o menos dilatada de ajuste de los mecanismos y reparticiones fusionadas por la Ley 10.383.

En seguida, también hemos abordado las causas de la mala atención prestada a los asegurados del Servicio de Seguro Social, quienes tienen un derecho preferente a una buena atención médica. Ya hemos señalado y denunciado en esta Honorable Cámara lo ocurrido en ciertos hospitales, en los cuales algunos médicos atienden con preferencia a su clientela particular, violando claras disposiciones reglamentarias que rigen sobre la materia. Este caso concreto lo encontramos establecido en la investigación practicada por el Jefe de Costos de la Quinta Zona, Señor Víctor Catalán, quien llega a la conclusión de que el Servicio Nacional de Salud se perjudica con esta situación anormal. Por ejemplo, en la Fundación del Cáncer, creada a raíz de una donación de la viuda del millonario chileno, señor Arturo López Pérez, para la atención de personas indigentes y de los asegurados, algunos médicos, según nuestros informes, atienden preferentemente a su clientela particular en los horarios de trabajo. Y esto ocurre, señor Presidente, a pesar de que en Santiago funcionan clínicas particulares suficientes a las que pueden acudir aquellos que cuentan con los medios económicos para cubrir los gastos que demande su enfermedad. Se produce así una competencia absolutamente desleal con las clínicas particulares que tienen que cubrir todos los gastos generales y hacer fuertes inversiones de capital.

Además, con majadería hemos señalado los Diputados de estas bancas, la falta casi total de atención médica en los campos. Esto es algo que hasta la fecha no ha tenido su justa ecuación ni siquiera un principio de arreglo. Podemos señalar el caso de algunos hospitales de reciente construcción, como el de Galvarino, por ejemplo, que me acaba de indicar el Honorable señor Tuma, el cual no tiene un solo médico; asimismo el Hospital del departamento de Curepto, provincia de Talca, con una población de 15 mil habitantes, está sin médico desde hace ocho meses. Igual cosa ocurre con el pueblo de Lontué.

En cambio, cientos y miles de estudiantes chilenos que han obtenido excelentes notas en el bachillerato, con mención en biología, no han podido ingresar a las Escuelas de Medicina del país, viéndose obligados a seguir su carrera en las Universidades extranjeras, como en la Universidad de Mendoza, Tucumán y Buenos Aires. Como es lógico, entre los que logran recibir su título hay muchos que prefieren ejercer en el país hermano que les dio la oportunidad de cumplir sus aspiraciones. ¿A qué se debe esto, señor Presidente? Existe acaso un monopolio, si se quiere, en la medicina de Chile? ¿Hay interés en mantener latente este estado de cosas, o sea, el déficit de facultativos? ¿Porque no se autoriza a médicos extranjeros para ejercer en Chile?

¿Por qué razón los estudios duran siete años —que en la práctica significan nueve— para obtener el título?

Sin embargo, en otros países, cuyas experiencias debemos imitar, hay médicos que se reciben con estudios generales, con tres o cuatro años de estudio. Se trata de médicos capacitados, con conocimientos generales de medicina. Pues bien, si esos facultativos quieren más tarde especializarse, en una materia determinada, siguen los estudios correspondientes.

Hemos señalado todas estas deficiencias y cómo los obreros y sus familiares son en muchos casos víctimas de un tratamiento vejatorio de parte de ciertos médicos, aunque felizmente, no de la mayoría de ellos, que tienen criterio social y humano acerca de este apostolado que es la medicina.

Pues bien, los médicos deben estar agradecidos de la colectividad, porque debe saber la Honorable Cámara que cada médico que se recibe en Chile, le significa al Erario más de treinta millones de pesos. Ya quisieran todos los chilenos contar con una ayuda de tal magnitud.

Sin embargo, los parlamentarios somos testigos frecuentemente de este trato vejatorio que sufren los sectores más humildes de nuestra población, que concurren al financiamiento del Servicio Nacional de Salud. Si bien constituye ello la excepción, son casos que no deben producirse.

Señor Presidente, también queremos señalar la insuficiencia de los recursos con que cuenta el organismo encargado de la salud pública.

Se ha dicho que la previsión en Chile es demasiado dispendiosa, que no está al alcance de los sectores de la producción. Pues bien, ¿han analizado mis Honorables colegas a cuánto asciende por ejemplo el aporte de un obrero campesino al Servicio Nacional de Salud? Hacen sus imposiciones sobre la base de un salario de seiscientos pesos al día. Como el Servicio Nacional de Salud recibe el 4,5 por ciento de dichas imposiciones, resulta que el obrero agrícola concurre al financiamiento del Servicio con veintisiete pesos diarios. Si consideramos que el obrero campesino trabaja, término medio, veinte días al mes, podemos llegar a la conclusión, que hace un aporte anual de seis mil cuatrocientos ochenta pesos. Pues bien, con dicha suma el Servicio Nacional de Salud, teóricamente, debe proporcionar a este imponente campesino la atención médica para él y su familia, además de atención pre y postnatal, para la mujer, pago de subsidios y atención dental.

¿Puede alguien pensar que con 6.480 pesos, una institución como el Servicio Nacional de Salud puede prestar toda esa atención? Tengo el antecedente de que, en este momento, el Servicio está perdiendo, por cada imponente del Servicio de Seguro Social que atiende, el 82 por ciento del costo de esa medicina. Los patrones no pueden en consecuencia continuar repitiendo el error de que son ellos quienes financian el Servicio.

Hemos estudiado además la necesidad de dotar a los establecimientos hospitalarios de locales y elementos que les permitan desarrollar su función de acuerdo con los avances de la técnica moderna. Hemos analizado aquí latamente las proyecciones de índole económica que provoca el estado sanitario del país y lo que significa que un obrero pueda ser tratado en diez días en vez de veinte o treinta, como ocurría anteriormente.

También hemos señalado el centralismo imperante en el Servicio Nacional de Salud, materia a la que se han referido ya dos Honorables colegas. Y a este respecto quiero citar un caso concreto. Mientras el Servicio Nacional de Salud en las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, que tienen un población de más de setecientos mil habitantes, invierte una suma que fluctúa entre los cuatro mil y cuatro mil quinientos y millones de pesos al año, en el Hospital San Juan de Dios, de Santiago, con una dotación de seiscientas camas, se gasta una suma superior a la indicada en casi cien millones de pesos. Este es el centralismo irritante que rige, no sólo en el Servicio Nacional de Salud, sino también en otras instituciones.

Nos hemos referido, además, a las rentas miserables que percibe el personal administrativo, de practicantes y auxiliares de este mismo servicio, el cual fue burlado en la aplicación de la ley N.o 13.305, ya que se le privó de un reajuste a que tenía perfecto derecho y del orden más o menos de un quince por ciento. En una oportunidad analicé ampliamente este verdadero despojo.

Señor Presidente, en la situación que afecta al Servicio Nacional de Salud ocurre lo mismo que sucede con los demás problemas latentes de Chile. Aquí se habla de la crisis de la educación pública, se habla del problema angustioso de la infancia desvalida, de la falta de créditos y de otra serie de otros problemas latentes.

Todos conocemos sus causas y sabemos cuáles son las soluciones y las medidas que hay que adoptar para llegar a una justa ecuación; todos tenemos conciencia de la necesidad de una resolución inmediata. Pero, mientras tanto, todas estas cosas se mantienen estáticas, en una situación de inercia casi irritante, lo que lleva, incluso, a personas pacíficas, como son los médicos, a iniciar un movimiento para remecer y sacar de su larga siesta a aquellos jefes y Ministros que no comprenden cuáles son sus obligaciones, ya que se dedican a tramitar y postergar la solución de los problemas.

Por eso, nosotros no creemos en esto que muchos señalan como orgullo del sistema democrático en Chile. Todas las semanas escuchamos a ciertos colegas hablar de esta clase de democracia, que sirve únicamente para consagrar las peores injusticias y para mantener latentes las necesidades y aspiraciones de los pobres. De ahí que el Partido Democrático Nacional considera importante este llamado para crear en Chile una auténtica democracia no la parodia que estamos viviendo, la cual sirve, repito, para amparar peculados y situaciones inciertas y dudosas. Esto debe desaparecer. Nosotros estimamos que la democracia tiene el deber de dar satisfacción a todos los sectores y hacer justicia. Y actualmente tenemos que reconocer que este sistema está totalmente desprestigiado y que, frente a la unión de las fuerzas populares —cuando el pueblo como última tabla de salvación mira hacia los partidos auténticamente populares sin prejuicios ni exclusivismos de ninguna especie— vienen los famosos llamados de estos sectores pseudo democráticos, que más que llamados son alaridos, para provocar la unión, la Santa Alianza, con el objeto de frenar las justas aspiraciones del pueblo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, ya en la sesión de esta Honorable Cámara celebrada el 21 del mes pasado, tuve el honor de plantear algunas ideas respecto del movimiento iniciado por los médicos afiliados a la Ley del Estatuto del Médico Funcionario en orden a obtener una revalorización de la profesión médica. En esta ocasión, señor Presidente, en que la Honorable Cámara ha sido citada en forma especial para conocer de este asunto, a nombre de los Diputados socialistas voy a ampliar algunos conceptos ya emitidos, como igualmente voy a referirme a un problema que si bien es cierto no tiene atinencia directa con la revalorización de la profesión médica, dice relación con graves problemas de la salud que en estos días se han presentado en forma especial en la ciudad de Viña del Mar.

Señor Presidente, al hablar del "problema médico", debemos, naturalmente, comprender en él todo lo que dice relación con la salud del pueblo, vale decir, tenemos que referirnos a los organismos que prestan atención médica, a los métodos usados por estos organismos, a la calidad de la atención dispensada, a la forma como llega esta atención al pueblo que es lo que, en última instancia, más nos debe preocupar y, naturalmente, que todo esto es inseparable de lo relacionado con las remuneraciones que los médicos perciben por su labor realizada, este aspecto de suma importancia.

El progreso de orden general, y, por ende, de la Medicina, ha ido encareciendo cada vez más los métodos y prácticas de su aplicación eficiente; al mismo tiempo el avance de las masas trabajadoras en la conquista de su verdadero papel en el desarrollo de los pueblos ha ido marcando también una mayor necesidad de atención médica, a fin de que la salud se convierta en un bien de tipo universal. Estos enunciados han repercutido ocasionando una nueva modalidad de la aplicación de la Medicina. Ya no es posible considerar al individuo en forma aislada, es necesario mirarlo como integrante de la sociedad y en tal sentido también hay que considerar la dación de salud. Como consecuencia de esta realidad, la salud ha pasado a ser un derecho del pueblo y quien debe facilitar su ejercicio es el Estado, el que, como sucede con la educación, debe tener en sus manos los organismos necesarios para dar satisfacción a este derecho ejercido por el pueblo.

En países más adelantados que nosotros, ya se encuentran en práctica estas nuevas modalidades, las que indiscutiblemente han repercutido en mejoramiento de las condiciones de salud del pueblo en todos sus aspectos.

En Chile, desde la dictación de la Ley N.o 10.383, que dio nacimiento al Servicio Nacional de Salud, y con la aprobación de la Ley N.o 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, la atención médica en el país sufrió un cambio fundamental. En efecto, se centralizó primero la atención médica que proporcionaban con anterioridad los Servicios de la Junta de Beneficencia y Asistencia Social, el Departamento Médico de la ex Caja de Seguro Obligatorio, los Servicios del ex Servicio Nacional de Salubridad, los de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, los servicios médicos municipales, el Instituto Bacteriológico, etcétera, es decir, el 90 por ciento de los recursos médicos del país quedaron centralizalizados y unificados en una sola Dirección, y se le encomendaron, además las funciones de fomento, reparación y conservación de la salud. Con la promulgación de la Ley del Estatuto del Médico Funcionario, los médicos de Chile pasaron a ser funcionarios de este nuevo servicio, entregando su cuota de sacrificio al renunciar voluntariamente al ejercicio liberal de la profesión y constituyéndose en el cuerpo central de la nueva modalidad de trabajo.

El establecimiento de este nuevo Servicio habrá podido adolecer de muchos defectos en cuanto a su funcionamiento, pero nadie podrá negar la efectividad del trabajo realizado, lo que se refleja en las grandes bajas de los índices de morbilidad y mortalidad, aun cuando no han marchado en forma paralela los esfuerzos realizados por los médicos con el mejoramiento de las condiciones económicas del pueblo, requisito fundamental para obtener el mejoramiento de las codiciones de salud. Debido, justamente, a esta grave incidencia de las condiciones económicas en el estado de salud, hemos podido observar en estos últimos años que los índices de mortalidad infantil, especialmente, han sufrido grandes y progresivas alzas, llegando a extremos alarmantes en la zona de Valdivia y otras del país. No podrá culparse a la mala calidad de la atención médica de estos hechos; muy por el contrario, han sido los propios médicos quienes los han representado a Su Excelencia el Presidente de la República. En el curso del año 1961 murieron en Chile 35.000 niños víctimas del hambre.

El Departamento de Alimentación del Servicio Nacional de Salud da los siguientes datos de los niños que asisten a las escuelas: 60 por ciento, desnutridos energéticamente; 54 por ciento, desnutridos de proteínas; 98 por ciento, en Vitamina A; 90 por ciento, desnutridos en Vitamina B; 85 por ciento, desnutridos en Vitamina C.

El 60 por ciento de estos niños es de talla y peso inferior, a la misma edad, de los niños que asisten a los liceos; el 42 por ciento presenta anemia por falta de glóbulos rojos; el 19 por ciento, anemia por falta de hemoglobina; el 13 por ciento presenta encías esponjosas y sangrantes, y el 80 por ciento, dentaduras en mal estado.

Las raíces de este mal no podríamos encontrarlas en la atención que dispensan los médicos a la población, sino que representan la absurda situación del pueblo de Chile, que vive a media ración, carente de las calorías necesarias para su normal desarrollo. Aquí no podemos dar otra explicación, sino que la falta de medios económicos del pueblo para subvenir a su mínima alimentación. Y no sólo es culpable el Gobierno actual de estos hechos, sino que nosotros estimamos que esta vergüenza nacional es el producto del sistema económico en que nos desenvolvemos. Por eso, los socialistas preconizamos cambios fundamentales, que permitan poner en práctica medidas de explotación de nuestras riquezas nacionales para colocarlas al servicio del pueblo.

Señor Presidente, los médi-

cos de Chile, que tan generosamente han entregado su esfuerzo y sacrificio a la sociedad, han ido quedando postergados en el mejoramiento de sus emolumentos. Ellos, como todos los trabajadores que viven de un sueldo o salario, han ido perdiendo la capacidad adquisitiva de sus remuneraciones y nosotros creemos, señor Presidente, sin querer hacer comparaciones odiosas, que el gremio médico debe merecer una especial consideración de parte de los Poderes Públicos. Por eso, vemos alarmados cómo el Ejecutivo ha ido postergando las peticiones formuladas por los organismos gremiales de los médicos, el Colegio y la Federación Médica. Para nadie son desconocidas las dificultades que tiene que vencer el médico para llegar a obtener su título: primero, la severa selección de ingreso a la Escuela de Medicina; en la Universidad de Chile, de 800 postulantes, sólo hay cabida para 160 alumnos; luego una larga carrera de 7 a 8 años de estudios, y, posteriormente, su permanente capacitación de post-graduado, ya que su noble misión lo obliga a estar al tanto de todas las nuevas conquistas de la ciencia. El papel que desempeña en la sociedad obliga al médico a vivir en condiciones que significan desembolsos económicos que actualmente no está en condiciones de efectuar.

Los organismos gremiales, el Colegio y la Federación Médica, desde agosto del año pasado han representado al Ejecutivo la situación a que están abocados, y han hecho públicos sus planteamientos en múltiples declaraciones de prensa. Los médicos han dicho que sus rentas son insuficientes, desproporcionadas e incompatibles con sus funciones.

El Consejo General del Colegio Médico hizo entrega al señor Ministro de Salud Pública de un proyecto que consideraba la revalorización de las remuneraciones de la profesión médica; pero desde esa fecha, agosto del año pasado, sólo han conseguido la tramitación más desesperante a sus planteamientos. Se han nombrado Comisiones, se han estudiado proyectos y anteproyectos, y hasta la fecha el Ejecutivo no ha dado solución a este grave problema. Y es curioso, señor Presidente: a cada presentación hecha por los médicos, el Gobierno ha contestado que son justos sus planteamientos; pero ni aun la justicia de ellos, reconocida por el propio Presidente de la República, ha logrado romper la indolencia para darle solución. Los estudios practicados por los organismos gremiales han demostrado que desde la dictación de la Ley del Médico Funcionario, 1951, hasta el año 1961, la remuneración médica ha perdido el 38,52 por ciento en relación del sueldo vital del departamento de Santiago. Y mientras en estudios del Banco Central de Chile se establece un alza promedio del costo de la vida, en esta misma década, de un 40,90 por ciento, los sueldos básicos médicos sólo han tenido un aumento, en este mismo tiempo, de un 24,94 por ciento. El deterioro que ha sufrido la remuneración médica desde la dictación del Estatuto del Médico Funcionario, hace que actualmente sus emolumentos sean insuficientes, ya que la disminución del ejercicio liberal de la profesión y el aumento del funcionarismo hace que la gran mayoría de los médicos se encuentren sin clientela particular. La renta actual del médico es desproporcionada, por la pérdida que hemos analizado del sueldo base a contar de 1951, y es incompatible con el ejercicio decoroso de la profesión, por las obligaciones mismas que impone la sociedad a estos profesionales.

¿Cuál es, señor Presidente, la realidad actual de la remuneración médica? Para el médico que se inicia, el actual Estatuto establece una renta líquida de 178 escudos mensuales durante los primeros cinco años, por jornada completa de seis horas diarias, y al término de la carrera funcionaria llegará a percibir una renta líquida de 360 escudos mensuales. Se podrá aducir que cuentan, además, con el ejercicio de la profesión en forma liberal; pero las estadísticas establecen al respecto que el 67 por ciento de las consultas médicas corresponde a servicios asistenciales, y, de éstos, el 54 por ciento corresponde al Servicio Nacional de Salud. Podemos añadir que sólo un 30 por ciento tiene consulta particular, y únicamente a un quince por ciento la consulta privada les proporciona sus medios de vida. La crudeza de las cifras enunciadas nos demuestra palmariamente la realidad que vive el médico funcionario, vale decir, la casi totalidad de los cuatro mil y tantos médicos que hay en Chile.

¿Qué solicitan los médicos? Ellos han representado al Poder Ejecutivo su situación y han planteado la necesidad de revalorizar las remuneraciones de la profesión médica. Con este objeto, han dado a conocer sus aspiraciones, que pueden concretarse en la fijación de la renta base médica por cada dos horas igual a la del grado 12.o de la Escala Profesional y Técnica, la que tiene un alcance de 115,5 escudos, lo que daría una renta por jornada de seis horas de 346,5 escudos. Además, proponen en sus presentaciones algunas modificaciones al Estatuto, las que dicen relación con la extensión horaria de trabajo, situación de los llamados médicos becados residentes, etcétera.

Señor Presidente, el Gobierno ha conocido desde hace ya largos meses la situación que estamos analizando esta mañana; sin embargo, a pesar de las promesas y reconocimiento de la justicia de las peticiones, no ha enviado aún el Mensaje correspondiente para su estudio por parte del Congreso Nacional. Y esta tramitación de que han sido víctimas los médicos ha significado que la Federación Médica haya tenido que tomar algunas actitudes en defensa de los intereses de sus integrantes y con el objeto de romper la indiferencia y tramitación de que son víctimas.

Por acuerdo de asamblea, la Federación ha estado llevando a efecto la llamada "huelga de la pluma", consistente en la negación, de parte de los médicos, de la firma de documentos de orden burocrático en los servicios en que prestan atención. Este movimiento ha sido silenciado por la prensa seria del país, pero no por eso ha sido menos efectivo. Actualmente los médicos se encuentran abocados a la presentación de las renuncias de sus cargos, y ya más de un 80 por ciento de los médicos de Santiago y más del 90 por ciento de los médicos de provincia las han entregado a sus organismos gremiales, a fin de hacerlas efectivas a contar del próximo mes de mayo. No comprendemos, señor Presidente, cómo el Gobierno ha demostrado tanta lenidad en la solución de este problema. Esta actitud ha obligado a los médicos a tomar medidas extremas. Pero debemos dejar establecido, desde ya, que si el Gobierno mantiene su conducta, se producirá en el país la desaparición de los servicios de tanta importancia como el Servicio Nacional de Salud, el Servicio Médico Nacional de Empleados y otros, acarreando la cesantía a los cientos de funcionarios no médicos que en ellos laboran, y dejando sin atención profesional a gran porcentaje de la población.

La propia Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en su última sesión, debatió este grave problema, y en su acuerdo estableció lo siguiente: "La Facultad hace un ferviente llamado a todas las personas y organismos a quienes incumbe estudiar y solucionar este problema, para que se conduzca toda esta gestión en un clima de tranquilidad, de comprensión y de altura de miras.

Sabe la Facultad que es un grave problema económico el que va envuelto en estas peticiones, pero sabe también que las obligaciones del Estado en relación con la enseñanza médica y con la atención de los enfermos son de carácter categórico y debe procurar por todos los medios realizarlas con la más alta eficiencia, y para ello es indispensable que el personal médico, responsable de estas funciones, esté remunerado de una manera adecuada, justa y decorosa. Espera la Facultad que los Poderes Públicos atenderán dentro de lo posible las peticiones del Colegio Médico de Chile."

Señor Presidente, los Diputados socialistas estaremos atentos a despachar, con la urgencia que el caso necesita, el Mensaje que el Ejecutivo envíe para dar satisfacción a los médicos de Chile, pero al mismo tiempo declaramos que no aceptaremos nuevos gravámenes que recaigan sobre el pueblo, para financiar dicho proyecto. Por el contrario, declaramos que debe buscarse el financiamiento con cargo a las grandes fortunas, a las empresas que extraen nuestras riquezas, en las utilidades de las grandes sociedades anónimas, ya que el costo del proyecto alcanza a la suma de 24.000.000 de escudos, incluyendo dentistas, practicantes y personal del Servicio Nacional de Salud. Antes de terminar, quiero referirme, señor Presidente, a la situación creada en la ciudad de Viña del Mar, con la medida puesta en práctica por el Servicio Nacional de Salud de suprimir la Posta de Emergencia Infantil, que venía funcionando desde el año pasado. Toda la ciudadanía de Viña del Mar ha protestado por esta medida, ya que ella afecta a todas las clases sociales. Este servicio comprendía el área hospitalaria de Viña del Mar y Peñablanca, y afecta a una población superior a los 290.000 habitantes, de los cuales 90 mil son niños. El señor Director Zonal se ha quejado públicamente que haya habido en Viña del Mar un movimiento de toda la colectividad, representada por las Juntas Vecinales, protestando de este hecho, ha manifestado su falta de culpabilidad en ello y mantiene que es un problema que "sólo afecta al Servicio Nacional de Salud". Lamentamos discrepar con el criterio del señor Director Zonal, pues creemos que nunca ha sido más justificado un movimiento de masas en Viña del Mar al movilizarse en defensa de un servicio de tal naturaleza; no creemos que baste el conducto regular para hacer llegar al Honorable Consejo del Servicio Nacional y al señor Director General las aspiraciones de toda una ciudad; hemos participado en reuniones con los médicos del Hospital de Viña del Mar, con los representantes de las Juntas de Vecinos, y creemos que así estamos cumpliendo un mandato que nos dio la ciudadanía y ahora, señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública a fin de que disponga la reposición de la Posta de Emergencia Infantil en el Hospital de Viña del Mar y solicitaré a la Honorable Comisión Especial de Salud visite los hospitales de la provincia de Valparaíso para conocer en el terreno mismo el abandono en que se encuentran a pesar de contar algunos de ellos con modernos edificios, como es el caso de Viña del Mar, pero que en cuya maternidad deben ocupar una cama dos enfermas por la carencia total de ellas y de otros medios de atención...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Si me permite, Su Señoría...?

El señor ZUMAETA.— En dos minutos más termino, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar por dos minutos el tiempo del Comité Socialista...

Varios señores DIPUTADOS. —¡Con prórroga de la hora!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ... con prórroga de la hora?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Sin prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, como expresaba en el primer tiempo de mi intervención, el año recién pasado, luego de exponer estas mismas consideraciones respecto del abandono en materia de atención médica en que viven especialmente las zonas rurales del país, propuse se procediera a la descentralización económica del Servicio Nacional de Salud, sobre la base de las siguientes medidas:

1.— Que las entradas o ingresos que el Servicio Nacional de Salud perciba por concepto de prestaciones de servicios incrementarán, en su totalidad, el presupuesto del área hospitalaria que produce estas entradas.

2.— El Servicio de Seguro Social deberá remitir directamente, por duodécimos, a las Zonas de Salud que corresponda, la totalidad del porcentaje que sobre los salarios, rentas de independientes y subsidios de dichas Zonas está obligado a entregar al Servicio Nacional de Salud en virtud del artículo 59, letra b), de la Ley número 10.383; como, también, la suma total percibida en cada Zona por concepto del aporte al fondo de alimentación, de acuerdo con la Ley número 12.462.

3.— El Servicio Nacional de Salud deberá distribuir los aportes o subvenciones fiscales de cualquier naturaleza que perciba, en proporción al número de habitantes de cada Zona de Salud.

Pese a la evidente justicia de esta indicación, el Ministro de Salud y la mayoría de los parlamentarios de Gobierno integrante de la Comisión Mixta del Presupuesto, se opusieron a ella, con lo cual fue rechazada, sin haber argumentos valederos en su contra. Y lo que es peor, sin que se diera ninguna otra fórmula, en ese instante ni en el futuro, tendiente a poner término al problema que, por este camino, habría sido fácilmente solucionable.

Es decir, señor Presidente, el Ejecutivo cierra el camino a la verdadera solución del problema de la atención médica, pues sin una mayor asignación de recursos —como la que se lograría en forma amplia por medio de la indicación referida— las provincias están imposibilitadas para solucionar sus problemas materiales y de reclutamiento de personal. ¿Qué ganamos con obtener la adhesión entusiasta y patriota de los médicos, que recordando el juramento de Hipócrates y lo que el país ha gastado en su formación universitaria, están dispuestos a darse enteros en la tarea de dar atención a todos los chilenos, si el Gobierno cierra abruptamente la puerta a la única posibilidad cierta de hacer justicia a las provincias y darles los recursos que les corresponden y con los cuales podrían atraer a estos profesionales? ¿Cómo van, siquiera, a pensar los médicos en irse a trabajar a provincia, si no hay plazas para ellos en sus pocos y destartalados hospitales o, si las hay, son de horario incompleto, insuficiente para subsistir? ¿Es posible que un Gobierno insensible a un problema primario, como es la salud, pueda seguir repitiendo, con majadería inigualada, que pretende alcanzar una efectiva restauración nacional?

Pensamos que no. Creemos que hasta pudiera suceder que tuviera esa intención; pero, entonces, le falta un criterio exacto de la prelación de los problemas, competencia para darle soluciones profundas y definitivas y no puramente periféricas y, finalmente, carácter y virilidad para imponerlas si llegara a concebirlas, a los fuertes intereses de los que le ofrecen sustentación política.

Los médicos, señor Presidente, a través de los dirigentes de la Federación, me han manifestado que ellos están preocupados también por el problema de mejorar la atención en los hospitales y lograr una descentralización del elemento humano.

"La Federación y el Colegio Médico aceptan también ampliar, de 6 a 8, las horas de atención, en los casos justificados, especialmente, en consideración al volumen de la población, por el mecanismo de extensión horaria" y están llanos a dar de sí, dentro de sus posibilidades, lo que el país les exija para mejorar la deficiente asistencia actual; pero, a su vez, desean que se les haga justicia, que su importante función sea dignamente valorada.

Con serenidad pero con firmeza —porque entienden que el mejoramiento que solicitan es indispensable para alcanzar una solvencia que les permita una vida decorosa; lo que, por la tranquilidad que ésta les proporcionará, será, a la postre, beneficiosa para los propios pacientes—; han planteado sus aspiraciones al Ejecutivo desde el mes de agosto del año pasado, con una ponderación que parece haberse interpretado como debilidad.

Desde su primer entrevista con el Ministro de Salud, se les dijo que el Gobierno reconocía la justicia de las peticiones y estudiaría un proyecto de ley para enviar al Congreso, una vez encontrado el financiamiento, a fines del año pasado. Estos les fue reiterado en las numerosas entrevistas posteriores que sostuvieron con el Ministro de Salud y con el Ministro de Hacienda, y en las dos entrevistas que sostuvieron con el Presidente de la República. Pero 1961 terminó y el proyecto no llegó al Congreso. Ante la insistencia de los médicos, se les dijo que "en vista de que debían practicarse algunos estudios", el proyecto de ley sería enviado en cuanto terminara el receso parlamentario último. Luego, que se enviaría el 12 de marzo, para lo cual se solicitó a la Federación Médica y al Colegio Médico que enviaran al Ministerio de Salud su anteproyecto antes del 8 de ese mes. Nuevo incumplimiento y nueva promesa: el proyecto sería enviado, impostergablemente, antes del 31 de marzo próximo pasado. Cumplido ese plazo, el Ejecutivo declara que no ha encontrado financiamiento...

Si esto no es una vulgar tramitación, señor Presidente, yo no sé cómo podría llamársele; tal vez negligencia incalificable. Pero, sea lo que sea, es índice evidente de que no hay conciencia clara de cuáles son los problemas, cuya solución es ineludible y cuya sola demora en solucionarlos constituye una grave irresponsabilidad.

¡Qué bien se ve que los que en esta forma proceden, no necesitan recurrir a los hospitales cuando están enfermos o cuando se enferma alguien de su familia! Si tal ocurriera, ya habrían hecho uso de su cerebro y del poder, que tan insensiblemente detentan, para encontrar financiamiento para las peticiones de los médicos que, obligados por la ineficacia del Ejecutivo, están a punto de abandonar en masa los hospitales, privando de atención a la gente de modestos recursos que sólo a ellos pueden recurrir.

Personalmente, señor Presidente, considero que están bien todos los esfuerzos que se puedan hacer, ahora o en el futuro, por combatir la inflación; pero que un Gobierno miope centre todo su esfuerzo y su razón de ser en este sentido, me parece torpe y estéril. Sería cruel ironía y un contrasentido que en un país "estabilizado" y de "magníficas condiciones económicas", como periódicamente, con tanto optimismo, el Gobierno nos asegura que es el nuestro, el pueblo enfermara y hasta muriera porque a pesar de lo magnífico de la situación económica, el Ejecutivo no dispuso de financiamiento para dar una justa renta a los médicos funcionarios.

Ante la ridícula tramitación anteriormente relatada, señor Presidente, y la convicción que se adentra en sus espíritus de que en éste, como en tantos problemas, el Ejecutivo no está procediendo con seriedad, sino tratando de ganar tiempo porque no tiene ninguna solución cabal —como no sea una de "tipo parche"— que ofrecer y que sólo espera que se apodere de ellos la desmoralización y la debilidad; ante esta tramitación los médicos —digo— han resuelto hacer dejación de sus cargos por la vía de la renuncia, que como muy bien lo dicen, "el derecho que tiene toda persona a dejar un cargo que no considera conveniente".



Al respecto, la Federación Médica ha dado instrucciones a sus bases, y ya se asegura que el 85 o/o de los médicos de Santiago y el 95 o/o de los de provincia han entregado sus renuncias a los Jefes de Servicio, restando solamente el trámite de su curso reglamentario.

La directiva de los médicos afirma que los funcionarios se mantendrán en sus cargos hasta completar este trámite; pero que, en ningún caso, tal permanencia se prolongará más allá del fin de este mes, llegado el cual, si no se ha alcanzado una solución, harán lisa y llanamente dejación de sus cargos.

¿Ha meditado el Ejecutivo sobre las consecuencias que una situación de este tipo acarrearía para las clases modestas?

La renuncia colectiva de los médicos funcionarios significaría el cierre total de las instituciones destinadas a dar medicina a obreros y empleados. ¿Cree el Ejecutivo que los obreros y campesinos y los propios empleados, con los menguados reajustes que les han sido otorgados, estarán en condiciones de obtener atención de parte de los profesionales que ejercen la medicina en forma liberal, reconocida y necesariamente cara?

No hay que olvidarse que obreros y empleados están afectos, por ley, a descuentos en sus emolumentos, que tienen por objeto darles acceso a la medicina social. ¿Qué medicina social, si los hospitales deberán cerrar sus puertas? Y para qué decir nada de otros beneficios sociales, como Medicina Preventiva, Subsidios, etcétera, en los que es imperativo que actúe el médico funcionario?

¿Es que el Ejecutivo no se da cuenta de sus ineludibles responsabilidades? ¿Es que su conexión con el pueblo es tan mínima que no alcanza a percatarse del daño que se le inferirá, en un caso como éste?

Mi partido cree que la consumación de estos hechos sería un gravísimo atentado contra la Democracia, y es por ello que alza su voz de indignada protesta y reclama una urgente y honesta solución del problema de los médicos.

Señor Presidente, estos hechos, otro eslabón de una larga cadena sello característico de este Gobierno y de los partidos que lo sustentan, son los que nos han llevado a nosotros, los demócratacristianos, a aprobar por aclamación, en nuestra última Junta Nacional, el voto político que la opinión pública conoce, rechazando toda posibilidad de acercamiento siquiera con quienes dirigen el país, y que tan satisfechos se muestran con el "orden" social vigente, que solo perpetúa injusticias y frustraciones como ésta que nos corresponde conocer en este momento, que van creando en el pueblo una sensación justificada de amargura y desesperanza en las posibilidades creadoras y en las ventajas espirituales y sociales de la Democracia.

Porque amamos sinceramente la Democracia, no podemos adherir a sus farisaicos llamados, cuando los que los formulan son incapaces de demostrar con hechos que verdaderamente los impulsa una vocación democrática.

Quienes son incapaces, como en este caso, de resolver un problema de tan vital —ésta es la palabra exacta, porque, se trata de la salud y, por tanto de su vida— de tan vital importancia para el pueblo, dando fehaciente prueba, con esta actitud, de que para ellos éso del "Gobierno para el pueblo", esencia y razón de ser de la Democracia, no tiene el más mínimo sentido; no son merecedores de invocar su nombre, ni de autotitularse sus defensores, porque con su negativismo e insensibilidad se constituyen en sus peores enemigos.

Casos como éste de los médicos, a punto de tomar la extrema decisión de abandonar la atención de la enorme masa de chilenos, que por sus escasos recursos recurre a los hospitales —decisión que estoy seguro repugna a su conciencia de profesionales, pero que se verán obligados a tomarla por la incapacidad e indiferencia del Ejecutivo— nos están comprobando que la Junta Nacional de mi Partido tuvo la más completa razón cuando, en el voto mencionado, declaró que el fracaso de este Gobierno no era sólo el fracaso de un hombre, sino el de un sistema, y que es necesario que una viril reacción social y política eche las bases de un nuevo sistema, de auténtica justicia social, antes de que el pueblo pierda su fé, y con razón en la Democracia.

Nada más, señor Presidente. He concedido una interrupción a la Honorable señorita Lacoste.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de una interrupción la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, como se ha dicho, nos corresponde estudiar hoy un problema de extraordinaria importancia: la situación económica de los funcionarios afectos a la Ley N.o 10.223, cuya mayoría, podríamos decir más del 80 por ciento, pertenece al Servicio Nacional de Salud. Estas tres profesiones constituyen la espina dorsal de dicho organismo, rector de la defensa de la salud pública.

En manos del Servicio Nacional de Salud está la salud y la vida de las clases trabajadoras. La creación de este servicio significó el comienzo de un proceso que va haciendo desaparecer el ejercicio libre de la Medicina, en nuestro país, en forma tan acelerada, que en la actualidad, y sólo después de diez años transcurridos, casi no existen médicos que no sean funcionarios en algún servicio estatal o particular.

Desde mediados del año pasado, los organismos gremiales de las tres profesiones fundamentales del arte de curar: médicos, químico-farmacéuticos y dentistas, han estado estudiando sus peticiones de carácter económico, dentro de un proyecto de reforma del estatuto que les fija la Ley N.o 10.223.

No es simplemente un aumento de sueldo el que persiguen, sino también una revisión de las condiciones en que prestan sus servicios. Más, aún, no solamente persiguen una revisión de las condiciones que les fija la Ley N.o 10.223, sino también una revisión de la estructura misma de ese organismo que se arrastra dificultosamente, sin encontrar aún, a través de diez años de existencia, el ajuste necesario que les permita agilitar sus prestaciones de servicios en las condiciones que prometieron quienes lo crearon.

Esta Honorable Cámara ha interpretado el sentir de la opinión pública cuando designó una Comisión Fiscalizadora del Servicio Nacional de Salud que, en la actualidad, estudia este complejo problema, dentro de la cual ha de llegarse a conclusiones muy taxativas, con un criterio fundamentalmente constructivo.

El problema económico de los funcionarios afectos a la Ley N.o 10.223 es uno de los muchos que deben resolverse; pero, colocado en forma que no admite postergación alguna, su solución debe ser considerada de inmediato por los Poderes Públicos, con criterio sereno y resolutivo. Esta Honorable Cámara cumple hoy con su cuota dentro de este deber, al abocarse a su análisis y al tomar las resoluciones concretas que esperamos.

La dictación de la Ley N.o 10.223 fue un complemento natural de aquéllas que iniciaron y debían profe[...] socialización de la Medi[...] en nuestro país.

No se podía arrebatar a [...] grupo de profesionales el e[...] cicio libre de su profesión [...] darle, simultáneamente, [...] compensación económica. [...] es necesario recordarlo [...] do momento, para poder [...] prender la justicia de sus [...] ticiones. El país debe [...] bién, recordar que contrajo [...] compromiso de honor con [...] chos profesionales.

Es necesario repetir, [...] que se adentre en la con[...] cia colectiva, que estos [...] sionales entregaron su [...] económico a cambio de [...] transformación conceptual [...] la medicina, que ellos quer[...] generosa con los débiles [...] igualitaria con los sectores [...] hasta entonces, tenían [...] las posibilidades económicas [...] sociales para defender su [...] lud. Pero es un hecho [...] dargüible que las condiciones [...] económicas fijadas en el [...] mento de la dictación de [...] ley N.o 10.223, lejos de [...] jorarse a través del tiempo, [...] han ido descendiendo en [...] plano inclinado, que pone [...] peligro la subsistencia [...] de los servicios. Mejor que [...] palabras, hablan las cifras.

El sueldo del Estatuto [...] dico se ha ido depreciando [...] los 10 años transcurridos, [...] mo se comprueba con las [...] fras estadísticas siguientes: [...] 1951, el valor del sueldo [...] del grado 5.o, por cada 2 [...] ras diarias de trabajo, era [...] 50,32 por ciento mayor que [...] sueldo vital de los empleados [...] particulares del departamento [...] de Santiago, o sea, 4.670 [...] sos, frente a 7.020 pesos [...] recibían las 2 horas funcionarias. En 1961, es sólo [...] en 11,80 por ciento, pues [...] sueldo vital análogo es de [...] escudos, y el de las 2 horas [...] funcionarias, de 74 escudos, [...] que demuestra que el [...] médico-base se ha depreciado [...] en un 38,52 por ciento [...] parado con el del año 1951.

Esto se explica también [...] porque, mientras el [...] vital de Santiago ha au[...] tado, desde 1951 a 1961, 14 [...] veces, el sueldo médico [...] en el mismo lapso, ha [...] solamente 10,55 veces.

Señor Presidente, solicito [...] que el cuadro que explica [...] tas afirmaciones sea inser[...] en la versión oficial, para [...] nocimiento público.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito [...] asentimiento unánime de [...] Sala para insertar el cua[...] a que se ha referido la Ho[...] norable señorita Lacoste.

Si le parece a la Sala, [...] se procederá.

Acordado.

—El cuadro cuya inserción se acordó, es el siguiente:

Años	Aumento Ind. costo de vida	Sueldo vital EE. PP. Depto. Stgo.	Reajuste anual %		Sueldo médico base 2 Hrs.	Reajuste anual %		Relación SM/SV % Dif.	Equival. escala grados sueldos Adm. Civil Estado Rel. % ... SMIC
1951	23,2 %	$ 4.670.—	22,9 %	I-VI	$ 5.625.—			+ 20,5 %	
				VII-XII	7.020.—	24,8 %		50,32 %	13.o
1952	12,1 %	6.070.—	30 %		7.020.—	0		+ 15,65 %	13.o
1953	56,1 %	7.550.—	24 %		7.960.—	13,5 %		+ 5,45 %	13.o
1954	71,1 %	11.600.—	52,5 %	I-VI	10.430.—				
1955	83,8 %	18.400.—	58,5 %	VII-XII	14.320.—		31	— 10,09 %	
1956	37,7 %	26.956.—	46,5 %		15.180.—	68 %	37	+ 23,45 %	13.o
1957	17,3 %	35.086.—	30,5 %		22.240.—	6 %		— 21,2 %	13.o
	49,18				28.710.—	46 %		— 21,2 %	13.o
1958	(32,5 %)	42.113.—	20 %			29 %		— 22,2 %	13.o
	50,39				38.520.—	34 %		— 9,3 %	13.o
1959	(33,3 %)	57.550.—	36,6 %			50 %		+ 0,4 %	13.o
	8,17				57.780.—	0 %		+ 0,4 %	13.o
1960	(5,4 %)	57.550.—	0 %	I-III	57.780.—	28,07 %		+ 28,5 %	2.o
Enero				IV-XII	74.000.—				
Nov.	7,75	66.180.—	15 %		74.000.—	0 %		+ 11,80 %	2.o
1961	(5,39 %)	77.170.—	15,09 %		77.666.—	4,95 %		+ 0,64 % (1,06)	
Resumen Promedios Diferencias	+ 40,90 %	+ 14,17 / + 16,52	30,59 % / 31,96 %		+ 10,55 / + 11,06	24,94 % / 27,66 %		— 38,52 % / — 49,68 %	— [illegible] / — [illegible]

La señorita LACOSTE.— Muchas gracias, señor Presidente.

Organizado el Servicio Nacional de Salud con un programa extraordinariamente generoso, inició su labor sin graduar las ampliaciones de sus prestaciones de servicios. ¿Hubo demagogia? Así lo pensamos. ¿Hubo irresponsabilidad? También lo creemos. ¿Hubo errores? Los hechos nos han dado la razón cuando, en su debida oportunidad, los criticamos, aún con peligro de nuestra situación funcionaria.

Se produjo la fusión en el año 1952 y el número de personas atendidas se triplicó a poco andar, sin obtener el aumento correlativo en personal y elementos de trabajo. Más vale no analizar en este momento su trayectoria, acerca de la cual nos pronunciaremos en otra oportunidad.

Pero, ya sea por razones económicas o de otro orden, este servicio, que no podía cumplir sus obligaciones en debida forma, empezó a vender servicios profesionales, ya sea celebrando convenios con otros organismos o, simplemente, a particulares, y, así, formó una numerosa clientela que a tarifa económica desplazó a los beneficiados directos, dificultando más las atenciones que les correspondían por derecho.

Esta nueva clientela produjo a los profesionales de la ley 10.223 un aumento de trabajo que ha debido absorber con un esfuerzo extraordinario. Profesionalmente, me consta que la mayoría de los Q-F de dicho servicio, cuyo horario son seis horas diarias, deben trabajar, y así lo trabajé yo misma, en forma casi permanente en abrumadoras jornadas de ocho o más horas. Los médicos y dentistas, cuyos colegios profesionales les han fijado un débito determinado, han sido exigidos por las circunstancias para atender mayor número, dentro de un horario rígido, con lo cual se ha rebajado incuestionablemente la calidad de estas prestaciones de servicios.

Honorable Cámara, mucho se habla de la escasez de médicos y aún se ha pensado importarlos abriendo las condiciones en que los extranjeros puedan ejercer en el país. Pero hay un hecho que estimo insólito y antieconómico, como es la existencia en el Servicio Nacional de Salud de un gran número de médicos administrativos que mueven papeles y no atienden enfermos. ¿Son todos ellos estrictamente necesarios? ¿Cuánto representan en dinero efectivo?

Estimo que con una disposición muy sencilla, podría reducirse el déficit de médicos. En primer lugar, revisar estos cargos y dejar los que sean realmente necesarios. En la Dirección General de dicho servicios hay cerca de 400 médicos. ¿Cuántas horas reales de trabajo cumplen? ¿Cuál es el trabajo que ejecutan? La Comisión Fiscalizadora designada por esta Cámara, tiene allí mucho paño que cortar.

En mi provincia, Valparaíso, hay, además del jefe zonal, dos médicos inspectores ¿qué labor concreta cumplen? Uno de esos ex-inspectores médicos zonales pidió hace poco la supresión de esos cargos aduciendo el reducido trabajo que realizan. La circunstancia que las jefaturas zonales —organismos descentralizadores que nada descentralizan—, tienen una gama completa de profesionales con funciones inspectivas, los hace innecesarios porque en cuanto a médicos, lo es el propio jefe zonal. Estos inspectores médicos zonales interfieren las atribuciones de los respectivos jefes de las demás profesiones y lejos de agilizar los servicios, los entorpecen.

En todo caso, podría establecerse que todo médico con funciones administrativas debiera ejercer dos horas diarias de atención médica. Esto sólo significaría un aumento inmediato, libre de costo, de cerca de 2.000 horas médicas.

Los cargos médico-administrativos que no tienen contacto con los enfermos reciben, no solamente su horario completo y su ubicación preferencial en el escalafón, sino que gozan de un 60 por ciento de asignación por responsabilidad. En cambio, los médicos tratantes tienen solamente su ubicación en el escalafón, o sea, ocupan los grados que dejan libres los médico-administrativos.

Esto, a mi juicio, en el hecho, es una subestimación de la función médica, que debe desaparecer en el nuevo estatuto. Lo exige no sólo el prestigio de dicha profesión, sino el concepto económico con que debe ser administrado este servicio.

Además, no debemos olvidar que la dedicación exclusiva la tienen de hecho más del 70 por ciento de los médicos tratantes por cuanto la medicina libre ha desaparecido, y sólo la pueden ostentar un reducido número de éstos profesionales. Por lo tanto, no puede ser motivo de asignación especial la dedicación exclusiva, sino que debe considerarse un aumento general como el que solicitan las organizaciones gremiales y colegios de dichas profesiones.

* Así lo establecieron las encuestas del seminario de formación médica profesional realizado el año 1959.

Es también un hecho evidente que los bajos sueldos de los profesionales que preparan nuestras Universidades emigran del país en busca de mejores horizontes económicos. En cuanto a la profesión Q-F se refiere, estos profesionales buscan un mejoramiento de las condiciones económicas de su profesión en la industria, alejándose de los servicios de salud. Debo hacer presente que en esta profesión no existe el libre ejercicio, sino que es ciento por ciento funcionaria. De las otras dos puede decirse que tienen posibilidades, menores o mayores, de obtener esta entrada complementaria. En los Q-F esta posibilidad es total y absolutamente negativa y, sin embargo, esta profesión crece en importancia cada día y aporta un bagaje de nuevos conocimientos en relación directa con los progresos de la ciencia en esta era atómica que vivimos en que el predominio de la química no se puede discutir.

Creo necesario que en esta sala y en este momento, se deje constancia de una manera clara y precisa del pensamiento de estas tres profesiones que solidarizan total y absolutamente con el manifiesto gremial de la Federación de Médicos Funcionarios, que daré a continuación, del cual suprimo algunos conceptos que el Ejecutivo consideró injuriosos y que la Federación Médica se apresuró a retirar como prueba de su correcta, serena y justa actuación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Jerez, Lehuedé, Magalhaes, Gumucio, Valenzuela, Sívori, por el Comité Demócrata Cristiano; Aravena, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista; B[...] por el Comité Radical, y [...] lente, por el Comité Co[...] ta, proponen el siguiente [...] yecto de acuerdo:

"En relación al movi[...] gremial de los médicos, de[...] tas y químico-farmacé[...] afectos a la ley N.o 10.2[...] Honorable Cámara de D[...] tados,

Acuerda:

1.o— Solidarizar con las [...] piraciones de este justo [...] miento que afecta a un [...] tor de profesionales cuya[...] muneraciones y condic[...] para el ejercicio de su p[...] sión deben estar acordes [...] la importancia de la fu[...] social que desempeñan e[...] neficio de la salud públ[...]

2.o— Solicitar del Su[...] Gobierno el pronto envío [...] proyecto de mejoramiento [...] nómico prometido a las [...] deraciones y Colegios de [...] profesionales;

3.o— Hacer presente a [...] autoridades correspondi[...] la necesidad impostergab[...] que se arbitren las me[...] de racionalización de los [...] cios y mejor distribución [...] recursos humanos y mate[...] a través del país, que [...] ren a la población una [...] ción médica y sanitaria [...] ciente."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le pa[...] la Honorable Cámara, [...] clarará sin discusión el [...] yecto de acuerdo, por [...] bio y sencillo.

No hay acuerdo.

En votación.

—HABLAN VARIOS SE[...] RES DIPUTADOS A LA [...]

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le pa[...] la Sala, se declarará sin [...] cusión el proyecto de acu[...]

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Habiendo llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión [...] 13 horas 1 minuto.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Misión inglesa planifica reconstrucción de puertos

Un estudio completo de las construcciones portuarias chilenas realiza en estos momentos una misión de expertos ingleses que encabeza George P. Alexander.

Los técnicos han sido contratados por el Gobierno de Chile para realizar la planificación de la reconstrucción de los puertos de la zona sur devastados por los sismos de 1960.

Durante dos semanas de permanencia han visitado los puertos de San Antonio, Talcahuano y San Vicente. En entrevista sostenida ayer con el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, declararon que la capacidad técnica de los ingenieros chilenos es excelente, como asimismo el proyecto de San Vicente.

Según expresaron, la misión específica de ellos "es sugerir indicaciones relativas al aspecto técnico de las construcciones portuarias, y especialmente a facilitar el movimiento de barcos".

Las diferencias más marcadas entre los puertos chilenos e ingleses son las de explotación. "Normalmente en nuestro país el cabotaje es mucho más rápido y se busca desocupar rápidamente las bodegas". Esto se debe a que en Inglaterra el plazo de bodegaje sin multa en los puertos es de 3 a 5 días. En Chile alcanza a treinta días.

El jefe de la misión y un integrante, Alan Dover, permanecerán en Chile dos meses. El resto, integrado por Brian J. Luxton y Christopher J. Whitlock, se quedarán seis meses. Es posible que el Ministro de Obras Públicas prorrogue el plazo de estada.



Eligieron nuevos dirigentes

Las dirigentes que se indican han renovado sus autoridades para un nuevo período.

ASOCIACION PROVIDENCIA, que designó su diario oficial a LA NACION, el que queda a sus órdenes. Presidente, Oscar Donoso Muñoz; vicepresidente, Sergio Rojas Vera; secretario, Luis Arturo Videla; tesorero, Armando Letelier Letelier; director, Jorge Vera Rojas; Delegado ante la ANFA, Carlos Aguirre Gaete. (suplente) Eugenio Núñez Hughes.

ASOCIACION DE LOS BARRIOS, fundada el 2 de octubre de 1961, que cuenta con ligas de poblaciones y otros sectores de Santiago, con más de 7.000 aficionados:

Presidente, Alejandro Rojas Rojas (Liga Nogales); vicepresidente, Ricardo Piña (Presidente Ríos); secretario, Arnaldo Rossel (El Pinar); prosecretario, Jorge Figueroa (Las Barrancas); tesorero, Bención Chornik S. (El Pinar); protesorero, Nazario Toro, (Villa Sur); Directores, Elías Saldibia (Villa Sur); Rosendo Miranda (Presidente Ríos); Juan García (Los Nogales); secretario Prensa y Propaganda, Julio Rubio (Villa Sur).

ASOCIACION ARBITROS DE FUTBOL, de San Miguel: Presidente, Enrique Núñez; vicepresidente, Manuel Gallano; secretario, Juan Aliste; tesorero, Luis Basaletti; director, Fernando Bohn A. Delegado ante la Federación, Luis Basaletti.

1 triunfo y 1 empate de Atlético Caliche

Sólo con 3.o y 2.o jugó Atlético Caliche frente a Vicente Quinteros, ya que estos últimos no presentaron 1er. equipo. Empató con el 2.o a 2 goles, de Pedro Rodríguez y Desiderio Hernández, ganando con el 3.o por 5 a 2, con goles de Carlos González (3), Pedro Ortega y Dante Pesce. El 3.o elenco del Atlético Caliche formó con: Edo. Núñez; Cruz (Illanes), Caro y J. Núñez; Alarcón (Martínez), y Riquelme (Mena); Gálvez, Rodríguez, Durán, S. Barrientos (Hernández) y Capdeville.

"Pedro Cano" tiene festival de fútbol

"Pedro Cano", de Santiago, iniciará las actividades de su rama de fútbol, con un festival para equipos de primera y segunda división, que se realizará en la cancha del Colegio Hispano Americano, Porvenir, entre Carmen y Lira. Las bases de la competencia pueden solicitarse en Tocornal 536 o Morandé 542, desde las 10 a 11 horas y 18 a 19 horas.

Dirigentes de "Bata"



LOS ACTIVOS organizadores del reciente campeonato interno que realizó el personal de la firma "Bata", de Peñaflor, clasificándose campeón absoluto el equipo de fútbol de 770 Carpintería, que superó a los conjuntos de 15 secciones. El torneo se desarrolló en dos series, A y B, siguiéndole al ganador en la clasificación final los conjuntos de sección 405 y 301, en la primera de estas series. En la otra, el campeón fue [illegible] entre la 327 y 700. Integraron esta directiva Sergio Vistoso, como presidente; Pascual Yusta, vicepresidente; Francisco Alvarado, secretario; Hugo Vásquez, tesorero y el director Eugenio Montalva.

Inaugurado moderno Hospital de niños



La inauguración oficial y entrega a la comunidad en el Area Sur de un nuevo y moderno Hospital de Niños se realizó en la mañana de ayer. Lleva el nombre del recordado benefactor y eminente facultativo Dr. Exequiel González Cortés. El establecimiento está ubicado en el Llano Subercaseaux. Concurrieron al acto parlamentarios, autoridades comunales, altos jefes del SNS y destacados vecinos del Area Sur. Al izarse la bandera en el frontis, la Banda de la Aviación ejecutó el Himno Patrio, y a continuación hizo uso de la palabra para destacar el significado del nuevo plantel asistencial, su Director, Dr. Erich Simpferdorfer. También hablaron el Dr. Víctor Sierra, Jefe del Area Sur; el Alcalde de San Miguel, Ramón Arellano; por los parlamentarios del Tercer Distrito, el diputado Hernán Leigh; en representación del Servicio de Salud, el Subdirector, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y cerró el acto el Jefe del Programa Infantil del Area, profesor Arturo Baeza Goñi. En el grabado, los asistentes a la inauguración escuchan el Himno Nacional al iniciarse la ceremonia.

Amplio campo para productos chilenos se abre en Colombia

Nuevas y amplias perspectivas se abren a la economía chilena y particularmente a diversos productos de exportacion, con la incorporación de Colombia a la Zona de Libre Comercio.

Por decreto publicado en el Diario Oficial y a partir del presente mes se hacen extensivas a Colombia las ventajas aduaneras y de otro orden concedidas desde el primero de enero del presente año a Argentina, Brasil, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Simultáneamente, Colombia dio a conocer la lista de productos para los cuales ofrece un trato preferencial a los países de la zona.

Colombia ha otorgado a la Zona de Libre Comercio concesiones para 139 rubros, lo que ha de permitir que Chile, en un próximo futuro, aumente en forma sustancial su intercambio comercial con esa República.

Entre las concesiones otorgadas por ese país y que favorecen a productos que interesan a Chile, cabe destacar las piezas de acero para maquinaria minera, los revestimientos para molinos de minerales, que se benefician con una rebaja de un 48 por ciento a un 26 por ciento; las barras y bolas de trituración para molinos de minerales (de 28 por ciento a 11 por ciento), los tubos de recepción para radio y televisión (de 35 por ciento a 17 por ciento).

En cuanto a los productos agropecuarios, que pueden calificarse como de importación habitual, es interesante recalcar las siguientes ventajas: avena, con un promedio de 560.000 dólares importados en los años 1958-59, cuyo gravamen fue rebajado de 39 por ciento a 12 por ciento; los vinos finos de mesa (76.000 dólares anuales) de 203 por ciento a 80 por ciento); el pisco y el aguardiente, de 310 por ciento a 151 por ciento.

Parecidas rebajas se han consultado para los garbanzos y las lentejas, las pasas, los melones y las sandías, el agar-agar, las semillas de pasto, trébol y alfalfa, la lana sucia, etc.

Respecto de la celulosa, con un promedio de 1.343.000 dólares de importación anual, ha sido rebajada de 29 por ciento a 5 por ciento. La pasta mecánica de madera (2 millones 839 mil dólares de importación) fue rebajada de 32 por ciento para terceros países a 5 por ciento para la zona. El papel para periódicos (4.573.000 dólares de importación) rebajado de 3 por ciento a 1 por ciento.

Los productos mineros, químicos y metalúrgicos se encuentran, asimismo, favorecidos con la entrada de Colombia a la Zona. Mencionemos entre ellos al yodo, al oxido de hierro rojo, a los minerales de cobre, al oxicloruro de cobre, al carbonato de cobre, al benceno, al ferromanganeso, al ferrosilicio y ferrosilicio manganeso y a las cuproaleaciones.

Lo mismo puede decirse de los materiales para ferrocarril: enganches, ejes y llantas, que estaban gravados con un 10 por ciento y ahora sólo con un 1 por ciento, con un promedio anual de importación de unos 134.000 dólares.

En resumen, repetimos, la incorporación de Colombia a la ALALC significa, para Chile, buenas posibilidades para su mercado exportador, ya sea en lo que respecta a los nuevos productos que se han señalado, como a los que constituían un intercambio habitual, para los cuales se ha consolidado su situación en el mercado colombiano.



RAUL UNDURRAGA ALEMPARTE, Gerente Administrativo de la Caja Reaseguradora de Chile, llegó a Santiago, vía Panagra. En Estados Unidos, cumplió durante un corto tiempo una misión especial que le encomendó el organismo que representa. El señor Undurraga aparece en Los Cerrillos acompañado de su esposa, con la cual realizó el viaje.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Un grupo de militantes de esta asamblea, han levantado las candidaturas a delegados al Consejo Provincial, de doña Enriqueta Silva de Vargas, y de los señores Florencio Cifuentes Pincheira y Guillermo Bravo Bravo.

ASAMBLEA DE PAINE.— En su última sesión recibió, en un acto solemne, a 32 nuevos radicales. El domingo próximo elegirá nueva directiva y delegado al Consejo Provincial del Cuarto Distrito.

CENTRO DE PROFESORES DE SANTIAGO.— Eligió la siguiente directiva: presidente, Alvaro Cánobra; tesorera, Berta Aguayo; secretario general, Guillermo Moreno; de actas, Raquel Oyarzún e Hilda Godoy; de cultura y educación, Rafael Montecinos; de bienestar, Haydée Fernández; y político y sindical, Washington Fernández. El Centro sesionará ordinariamente todos los sábados, a las 19 horas, en Catedral 1361.

CENTRO DE PROFESORES DE QUINTA NORMAL.— Se invita a todos los profesores radicales de Quinta Normal a una reunión, que se efectuara el sábado próximo, a las 18 horas, en Catedral 1361, con el fin de renovar la directiva.

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Sesionará hoy, a las 21 horas, en su local de Catedral 2208, para analizar la actualidad política. Se invitó al presidente del Partido, Jaime Tormo, y a los diputados y regidores del Primer Distrito.

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA— Cita para esta tarde, a las 19.30 horas, en su local de Manuel Montt 178, para continuar el análisis del momento político.

CENTRO FEMENINO DE PROVIDENCIA.— En un acto solemne, que se efectuará esta noche, a las 20 horas, en el local de Manuel Montt 178, será constituido oficialmente este Centro. Se invita a militantes y simpatizantes.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— Cita para el martes 24 del presente, a las 20 horas, en su local de calle Plaza Ñuñoa 154, con el objeto de elegir Directorio y Mesa Directiva. Se encarece la asistencia y puntualidad. Hasta el momento, el único candidato a la presidencia de la Asamblea es el señor Marcial Drago Ramírez.

JUNTA CONSERVADORA ACORDO INICIAR CAMPAÑA MUNICIPAL

Bajo la presidencia de su titular, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, sesionó el lunes último la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y acordó afrontar, con sentido nacional, la próxima campaña municipal. Se designó una Comisión, formada por los diputados Jorge Iván Hübner y Luis Valdés, y los señores Enrique Serrano, Patricio Figueroa, Fernando Coloma y Federico Willoughby, para que inicie desde ya la planificación de dicha campaña a lo largo de todo el país.

SITUACION GENERAL DEL PARTIDO.— Se ratificaron las fechas del 30 de abril y 1.o de mayo próximo, para celebrar en las Rocas de Santo Domingo la reunión de los vocales de la Junta Ejecutiva, parlamentarios y presidentes provinciales, con el objeto de analizar la situación general del Partido y planificar su acción futura. El vicepresidente, diputado Julio Subercaseaux, y el Secretario de la Junta, Willie Arthur, quedaron encargados de la organización de esta reunión.

DESIGNACIONES.— Vocal de la Junta Ejecutiva, en reemplazo de la señora Adriana Cruz de Valdés, se eligió, por unanimidad, al Dr. Eduardo Cruz Coke.

También se procedió a hacer las siguientes designaciones: Tesorero interino, Arturo Domínguez Barros; Secretario Político, Engelberto Frías Morán; Subsecretario General Administrativo, Eduardo Canales Fuentes; Director del Departamento de Acción Social, Jorge Aguayo; Director del Departamento Electoral, diputado Manuel Tagle Valdés; miembros del Consejo Asesor: diputados Jorge Iván Hübner y Fernando Ochagavía; regidor Pedro Cano y señoras Ana García Huidobro de Díaz y Adriana de la Barra.

VOTO DE APLAUSO.— El senador Bulnes dio cuenta de haber asistido a una reunión del Departamento Gremial Conservador, la que, por el entusiasmo de los asistentes y las materias tratadas, revelaron el alto pie de eficiencia en que dicho organismo se encuentra. Bulnes pidió y obtuvo de la Junta un voto de aplauso para el presidente del Departamento Gremial, Mario Correa Prado.

La Junta se impuso de la reelección de Luis Catalán Luco, como director de la Asociación de Empleados de los Ferrocarriles del Estado, y de la designación del ex diputado Manuel José Irarrázaval como Vicepresidente de la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Censura por escrito se aplicó a diputado Patricio Hurtado

Con la aplicación de una censura por escrito terminó el proceso por indisciplina, seguido por el Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano contra el diputado Patricio Hurtado.

El proceso se inició luego de un acuerdo del Consejo Nacional demócratacristiano, para poner al diputado Hurtado bajo la jurisdición del Tribunal, por haber concurrido, desobedeciendo instrucciones de dirigentes, a una concentración comunista en el Teatro Caupolicán.

Piden creación de la Comuna de Chiguayante

Por la unanimidad de la Cámara de Diputados, se aprobó ayer un proyecto de acuerdo mediante el cual se solicita al Presidente de la República que envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley que cree la Comuna de Chiguayante.

El proyecto lleva las firmas de diputados de todos los partidos, los que decidieron presentarlo luego del Cabildo Abierto efectuado en esa localidad el domingo recién pasado.

Jorge Prat Echaurren hablará hoy sobre reforma previsional

Hoy, a las 19 horas, Jorge Prat Echaurren ofrecerá una conferencia sobre "Antecedentes de la Reforma Previsional", bajo los auspicios del Consejo Consultivo de Educación Sindical.

La charla se desarrollará en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. Asistirán especialmente invitados dirigentes sindicales nacionales y de federaciones.

El Consejo Consultivo está integrado por representantes de todas las ramas de la industria y el comercio.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

INFORMACIONES GREMIALES

EN LA MAÑANA DE AYER:

EMPLEADOS DE LA OFICINA CENTRAL DEL BANCO DEL ESTADO VOLVIERON AL TRABAJO

● Inmediatamente después, el Gobierno dispuso la libertad de los detenidos. ● En sucursales de provincias las actividades se normalizaron el lunes pasado

Luego de veinticinco días de huelga ilegal, la más larga que ha soportado en su historia la institución, se normalizaron a las diez de la mañana de ayer las labores en la Oficina Central del Banco del Estado de Chile, como asimismo en varias sucursales de esta entidad en la provincia de Santiago, al reintegrarse a sus labores los empleados que fueron los últimos en cumplir el acuerdo a que se llegara en la madrugada del domingo pasado entre personeros del Banco, los dirigentes gremiales y el mediador en la solución del conflicto, diputado Manuel Rioseco.

En provincias las actividades se habían normalizado anteayer lunes.

En cumplimiento a lo prometido por el Gobierno, inmediatamente después que se reintegró el personal de la Oficina Central y se comprobó que las labores se habían normalizado, el Ministerio del Interior, envió por intermedio de la Intendencia de Santiago, al Ministro en Visita, Lucas Sanhueza, un oficio por el cual se desistía de las querellas iniciadas contra los dirigentes a raíz del paro ilegal infringiendo las disposiciones contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

DETENIDOS SALEN EN LIBERTAD

El desistimiento del Gobierno fue llevado al Ministro Sumariante, por el Secretario-abogado de la Intendencia, Carlos Lazo, a las 11,15 horas. De inmediato el Magistrado ordenó la libertad de los 17 funcionarios detenidos, lo que se cumplió casi una hora más tarde en el Anexo de la Cárcel.

Numerosas personas, entre madres, esposas y familiares en general, recibieron a los libertados en la puerta del recinto penal, registrándose algunas escenas emotivas.

NOMINA DE LOS LIBERTADOS

La nómina de los que fueron puestos en libertad es la siguiente: Eugenio Contador, Hugo Sánchez, Daniel Palacios, Hugo Echeñique, Washington Garay, José Marín, Pedro Parra, Ernesto Cariola, Patricio López, Eduardo Carrasco, Hernán Núñez, Jorge Barros, Hugo Barrientos, Carlos Araya, Pedro Aguilera, Osvaldo Araya y Narciso Alvarez.

NORMALIZAN ACTIVIDADES

Alrededor de las 13 horas, el presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán, informó que la institución trabajaba ya casi con todo su personal. Pero que estaba preocupada de normalizar las actividades internas, esperándose que mañana, jueves, la atención al público quedará también normalizada.

Anotó que mientras tanto se había comenzado a recibir depósitos de cuentas corrientes, a pagar cheques y que se inició el total funcionamiento de la Sección Ahorros que sirve a gente de modestos recursos económicos.

Confirmó, asimismo, que en provincias, las sucursales de la primera institución bancaria del país, están en plena actividad desde el lunes.

RESUELTO PROBLEMA ECONOMICO DE PORTUARIOS DE ANTOFAGASTA

● Obtuvieron un 14% de reajuste de salarios. ● Dieron término a su huelga legal

Un catorce por ciento de reajuste en sus salarios obtuvieron los trabajadores marítimos del puerto de Antofagasta, al ponerse término a un conflico huelguístico que tuvo paralizadas las actividades portuarias durante caso todo el transcurso de la semana pasada.

De acuerdo a informes remitidos a la Superioridad de la Armada por la Gobernación Marítima de Antofagasta, los trabajadores normalizaron sus actividades, cuya huelga perjudicó la carga y descarga de barcos, en su mayoría de procedencia extranjera, surtos en la bahía.

HOY REANUDARAN GESTIONES DE ARREGLO EN CONFLICTO CUPRERO

A las 16 horas de hoy serán reanudadas las negociaciones entre las partes, con la intervención del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, tendientes a estudiar una fórmula que permita poner fin a la huelga legal de los trabajadores del mineral de cobre "El Teniente", de la Braden Copper Co., en la provincia de O'Higgins.

El Ministro Gálvez estuvo durante todo el día de ayer recopilando mayores antecedentes sobre este conflicto, con el fin de lograr más expedición en su mediación.

Anoche sostuvo una detenida entrevista con los dirigentes sindicales, cambiando impresiones sobre este problema, más los presidente y vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle y Héctor Olivares, respectivamente, en compañía del abogado de la Confederación y de la Asociación de Empleados, que preside Liberato Cerda.

SEMIFISCALES SOLICITARON UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

El presidente de la ANES, el radical Enrique Grandi, dijo que le plantearán asuntos económico-sociales

La directiva de la Agrupación de Empleados Semifiscales —que laboran en las Cajas de Previsión— y que dirige Enrique Grandi, solicitó una entrevista al Presidente de la República, con el objeto de plantearle la necesidad de estudiar la solución de diversos asuntos económico-sociales.

La petición de tal entrevista fue hecha a través de una nota que le hicieron llegar a fines de la semana pasada.

Grandi dijo a LA NACION que lo que se pedirá al Jefe del Estado puede condensarse en las siguientes aspiraciones del gremio: reajuste de remuneraciones en un 35 por ciento; que se estudie la implantación de un sistema de remuneraciones que guarde relación con el aumento del costo de la vida; reformas al estatuto administrativo, especialmente en lo que respecta al régimen de jubilación y escalafones; nivelación de la asignación familiar equivalente a la que perciben los empleados particulares; encasillamiento del personal de los Servicios Menores o Auxiliares, y que la renta mínima para el personal administrativo sea de un sueldo vital de la provincia de Santiago.

La petición aún no ha tenido una respuesta de la Moneda, pero se espera que ello ocurra de un momento a otro.

BRUJULA SINDICAL

1.o DE MAYO.— Diversos gremios, entre ellos los empleados particulares, fiscales, semifiscales y los afiliados a la CUT, se encuentran preparando los actos relativos a la celebración del "Día del Trabajo", que se conmemorará el 1.o de mayo próximo.

JUBILADOS. — La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa tiene programada para la tarde de hoy una asamblea, en el Club de Setiembre. El objeto de esta reunión será designar a su nueva Mesa Directiva. También concurrirá un notario público, el que levantará un acta relacionada con la adquisición de un bien raíz de la institución.

AYUDA ECONOMICA.— El Departamento Femenino de la CUT hizo llegar a los obreros del mineral "Cerro Imán" una serie de artículos alimenticios, recolectados a través de diversas instituciones gremiales. Dichos trabajadores se hallan en conflicto desde hace varios días, por la no solución de su pliego de peticiones.

INDEMNIZACION.— La Corte Suprema falló favorable a los ex empleados de la CORVI un juicio sobre el pago de indemnizaciones. Anteriormente el Parlamento había aprobado el pago de dicho beneficio a estos ex funcionarios.

La modernización de los servicios piden postal-telegráficos

Que se lleve a la práctica a la brevedad posible la iniciativa tendiente a modernizar los Servicios de Correos y Telégrafos en Santiago, y especialmente en provincias, solicitó la Asociación Postal Telegráfica, al Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell.

La filial de Talcahuano, de dicha institución gremial, envió una nota haciendo una petición como la mencionada, en la mañana de ayer, al Ministro Mackenna. Al mismo tiempo, le hacen notar el deseo del gremio, de que sea repuesta la bonificación del 40 por ciento de que gozaba ese personal, hasta hace algunos meses.

El Ministro, según se informó en el Ministerio de Hacienda, considerará especialmente la petición, en lo que a la modernización se refiere, en primer lugar, y posteriormente, abordará el aspecto económico que está supeditado a la modernización misma de los Servicios.

DE GAULLE DECIDIRA HOY SI LLAMA A NUEVAS ELECCIONES

PARIS, 10 (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Primer Ministro, Michel Debre, celebró hoy una conferencia improvisada con el Presidente Charles de Gaulle mientras cobran fuerza las conjeturas de que De Gaulle, decidirá disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones.

Debre llegó al Palacio de los Elíseos a las siete de la noche. Anteriormente, portavoces tanto del Palacio como de la oficina de Debre habían dicho que no se proyectaba entrevista alguna de los dos gobernantes para hoy. La entrevista duró sólo media hora, y no se hizo anuncio oficial alguno sobre ella.

De Gaulle había suspendido todas sus otras funciones oficiales y se recluyó a meditar si debe disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones para mayo.

De Gaulle podría anunciar su decisión en una reunión del pleno de su Gabinete mañana por la tarde, aunque funcionarios del Gobierno dijeron que no hay seguridad de tal cosa.

El Presidente dedicó el día a una serena reflexión, después de una visita de una hora y 25 minutos que le hizo ayer Debre, que, según fuentes gubernamentales fidedignas, recomendó la convocatoria de elecciones generales cuanto antes.

Se informa que Debre alegó que las elecciones, verificadas al poco tiempo del triunfo del Presidente en el referéndum del domingo, ofrecerán la mejor perspectiva de éxito a la degaullista Unión de la Nueva República (UNR).

Aunque en el despacho de Debre se desmintió que éste haya presentado su dimisión, se dijo con insistencia que indicó que dimitirá si De Gaulle se decide a no convocar prontamente las elecciones.

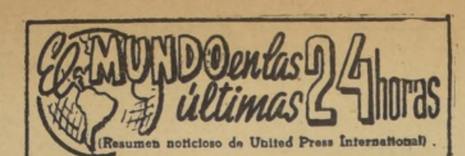
La altura de México afectó a Joao Goulart

MEXICO, 10 (UPI). Por H. Denny Davis.— Una indisposición, producto de la "combinación de la altura y del cansacio", obligó hoy a suspender sus actividades al Presidente de Brasil, Joao Goulart, y modificar el viaje de regreso a su patria, cancelando la breve visita oficial que se proponía hacer mañana a Panamá.

Goulart se indispuso anoche durante el primer entreacto de una representación especial de danzas folklóricas que se ofrecía en su honor en el Palacio de Bellas Artes. Según se informó, el Mandatario sudamericano sufrió un desvanecimiento en la puerta de su palco y fue sostenido por Chagas Freitas editor de los diarios "Od Día" y "A Noticia", de Río de Janeiro, que impidió que cayera al suelo.

El cardiólogo mexicano Enrique Arce, que lo visitó esta mañana en las habitaciones de su hotel, le recomendó la suspensión de todas sus actividades en la jornada de hoy y el consejo médico fue acatado por el distinguido paciente.

Este corresponsal entrevistó hoy a Goulart quien lo recibió sentado en su lecho, afirmando: 'Creo que mi indisposición se debió a una combina de la altura y del cansancio". El Presidente, que desarrolló un activo programa en su visita oficial a Estados Unidos y México, agregó que comenzó a sentirse cansado ayer, cuando visitaba el edificio de la Municipalidad, pero subrayó: "Me siento bien y espero salir mañana para Brasil, como proyectaba".



- **Buscan más víctimas en Francia**

PONT SAINT ESPRIT, Francia.— Los grupos de rescate buscan cadáveres entre las cenizas que quedan de una enorme fábrica de armamentos después de la explosión que se produjo en ella. Los funcionarios de la Prefectura de Ardeche calculan que hubo 16 muertos y 15 heridos como resultado del estallido.

- **Regresan dirigentes peronistas**

MADRID.— Tres destacados dirigentes peronistas salieron anoche hacia Argentina después de conferenciar con el ex dictador Juan Domingo Perón. Son los tres dirigentes Alberto Iturbe, Roberto García y Mariano Tedesco.

- **Reaccionó Gómez de la Serna**

BUENOS AIRES.— El famoso escritor Ramón Gómez de la Serna ha reaccionado del coma diabético en que permaneció sumido durante los últimos cinco días, según se informó hoy en el "Instituto del Diagnóstico", uno de los principales sanatorios de Argentina.

- **Silencio sobre Khrushchev**

MOSCU.— El silencio rodea aún la enfermedad del Primer Ministro, Nikita Khrushchev, pero se presume que el líder soviético está aún recuperándose de la gripe que lo aqueja. Se conjeturaba aquí que, posiblemente, el Jefe del Gobierno podría presentarse en público el jueves, proclamado "Día del Cosmonauta", por cumplirse el primer aniversario del vuelo realizado por Yuri Gagarin al espacio.

- **Se estrelló avión español**

JEREZ DE LA FRONTERA, España.— Un avión DC-3 de la Fuerza Aérea española se estrelló hoy cerca de esta localidad. Sus diez ocupantes perecieron en el accidente.

Brasil y México reafirmaron su política exterior independiente

Declaración conjunta de los Presidentes Goulart y López Mateos

MEXICO, 10 (UPI).— Los Presidentes de Brasil y México reafirmaron hoy la independencia de sus respectivos países en cuestiones de política exterior, a la vez que dejaron constancia de la "fiel observancia" por sus gobiernos de los tratados de asistencia recíproca del hemisferio.

En comunicado conjunto expedido hoy por el Presidente de Brasil, Joao Goulart, y el de México, Adolfo López Mateos, se dice:

"La política exterior de México y Brasil es una política independiente que les permite considerar con absoluta libertad y bajo su responsabilidad todas las cuestiones internacionales, sin vinculaciones con ningún bloque político-militar".

Los Jefes de Estado reafirmaron "la fiel observancia de sus respectivos Gobiernos de los compromisos contenidos en los tratados y convenciones en vigor, entre los cuales están los de Asistencia Recíproca del Hemisferio".

También reafirmaron "la convicción de que el fortalecimiento de la democracia y su más eficaz protección contra los riesgos de la inestabilidad, dependen sobre todo del desarrollo económico y de una mejor distribución de la riqueza, para que todas las clases sociales participen en forma equitativa de la renta nacional del país".

Dice luego el comunicado:

"Sin perjuicio del respeto a la iniciativa privada, se impone el planeamiento de la economía nacional y la intervención del Estado para evitar los abusos del poder económico y para asegurar a las clases trabajadoras niveles de vida y de seguridad social cada vez más elevados".

POR LO MENOS HAY 25 MIL PRESOS POLITICOS EN CUBA

WASHINGTON, 10 (UPI).— Por Donald May.— Funcionarios norteamericanos dijeron hoy que el régimen cubano retiene en cárceles atestadas de 25.000 a 50.000 prisioneros por razones políticas.

Círculos del Gobierno se muestran profundamente interesados en la situación de esos prisioneros, en vista de la oferta hecha por Castro de liberar a 1.179 invasores apresados en el frustrado intento de invasión de abril pasado, a cambio de 62 millones de dólares.

Algunos funcionarios señalaron que cuando se toma en consideración el total de prisioneros que retiene Castro, parecen enormes sus posibilidades de iniciar un "tráfico de seres humanos".

El cálculo de prisioneros políticos —aparte de los tomados en la frustrada invasión— se basa en cifras del Servicio de Inteligencia.

Se dijo que Castro llegó a tener 250.000 prisioneros políticos poco después de la invasión, pero que la mayoría de éstos fueron retenidos por corto tiempo en las cárceles.

Despachos llegados a Washington durante el pasado año indican que las prisiones están atestadas y que no se proporcionan alimentos adecuados a los reclusos. Algunos funcionarios señalaron que el problema alimenticio es inevitable en un país que ha tenido ya que imponer el racionamiento a la población general por el fracaso de su programa agrícola.

ANUNCIAN MEDIDAS CONTRA ACTIVIDAD DE JUAN D. PERON

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Mariano Drago, dijo hoy en rueda de prensa que Argentina "tomara medidas" con respecto a Juan D. Perón.

Se presume que con ello el Canciller dio a entender que pedirá la intervención del Gobierno español para que éste restrinja las actividades políticas de Juan D. Perón en cuanto a Argentina.

Por lo que hace a las relaciones con Venezuela, país que se ha negado a reconocer al nuevo Gobierno argentino, el Dr. Drago dijo que son "menos tirantes" ahora.

El Canciller también dijo que Argentina mantendrá una política firme de unidad con el mundo libre.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y sobrino, don

PATRICIO GANA FARIAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Iglesia La Capillita (Teniente Bisson 682, por Vivaceta), a las 16 horas. Julia Farías v. de Gana; Ema Valenzuela v. de Rodríguez.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

ALEJANDRO E. NUÑEZ ARRIAGADA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy, a las 17 horas, partiendo de su casa-habitación, Maquinista Escobar N.o 2853.

La familia.

✝ Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido hermano, don

NICOLAS CORVALAN LEPEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación de Santo Domingo 1891, a las 10 horas.

Rubén Corvalán Vera.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito y hermano, Dr. don

CRISTOBAL ESPILDORA LUQUE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que por su eterno descanso se oficiará a las 9 horas, en la Capilla de la Pontificia Universidad Católica.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña

ROSA CARVAJAL CASTAÑEDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santo Cura de Ars (Carmen Mena 939), a las 11 hrs., desde donde partirá el cortejo a las 16 hrs.

Familia Marciel y familia Núñez.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MIGUEL MIRANDA CARRASCO

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Pasaje Catalán N.o 325, a las 15 horas.

La familia

EXHORTACION DE OCCIDENTE:

"Aún es tiempo de lograr acuerdo para suspender pruebas atómicas"

COMUNICACION DE EE. UU. Y GRAN BRETAÑA A LA UNION SOVIETICA

WASHINGTON, 10 (UPI).— Estados Unidos y Gran Bretaña comunicaron hoy a la Unión Soviética que tendrán que llevar a cabo las pruebas nucleares atmosféricas señaladas para fines de este mes, a menos que la Unión Soviética acepte rápidamente un acuerdo de proscripción de las pruebas que contenga disposiciones adecuadas de fiscalización.

"Aún hay tiempo para llegar a un acuerdo", dice una declaración conjunta emitida simultáneamente en la Casa Blanca y leída en la Cámara de los Comunes, por el Primer Ministro británico, Harold Macmillan.

"Seguimos alentado esperanzas de que el Gobierno soviético reconsidere la posición y exprese su disposición a aceptar el principio de la verificación internacional", dice la declaración, que fue preparada por el Presidente estadounidense, John F. Kennedy, y el Primer Ministro Macmillan, en vista de la negativa rusa a aceptar inspección de todo tipo.

"Pero si no hay cambio en la actual posición soviética" agrega el documento, "los Gobiernos de Estados Unidos y el Reino Unido deberán llegar a la conclusión de que sus esfuerzos por llegar a un tratado práctico sobre la proscripción de las pruebas nucleares no han tenido éxito, y la serie de pruebas señalada para la última parte de este mes tendrá que seguir adelante".

De esta forma, Kennedy y Macmillan subrayaron su posición ante la opinión mundial. Esta posición es que la gran serie de pruebas soviéticas del otoño pasado, obliga a reanudar las pruebas occidentales a menos que Rusia esté dispuesta a llegar a un acuerdo inmediato sobre la proscripción de las pruebas.

En las recientes discusiones de Ginebra, la delegación soviética rechazó las exigencias aliadas de que se establezca algún sistema de inspección internacional y dijo que ello facilitaría el espionaje y constituiría un insulto para Rusia. La declaración conjunta de hoy, analiza el progreso de la reunión de Ginebra, subrayando la forma en que los rusos "rechazaron la inspección o verificación internacional dentro de la Unión Soviética para determinar la naturaleza de movimientos sísmicos carentes de explicación, que podrían ser pruebas nucleares".

"Este es un tema de importancia primordial para Estados Unidos y el Reino Unido", dice la decaración.

LLEGO A LA HABANA EL COMITE QUE LIBERARA A PRISIONEROS

Negociarán por los 1.179 hombres

LA HABANA, 10. (UPI).— Cuatro exilados cubanos llegaron esta mañana, a las nueve, para gestionar que el Primer Ministro Fidel Castro reduzca el rescate de 62.000.000 de dólares exigido para poner en libertad a los 1.179 prisioneros capturados el año pasado en la Bahía de Cochinos.

Los exilados, que representan a la llamada Comisión de familias cubanas para la liberación de los prisioneros de guerra, se aislaron inmediatamente después de su llegada. Son Alvaro Sánchez, hijo, presidente de la Comisión; Enrique Llaca, vicetesorero; Virginia Betancourt y Enrique Freyer.

Fueron recibidos a su llegada de Miami por un capitán del Ejército cubano, apellidado Mirabal y por dos personas no identificadas. Cumplidas rápidamente las gestiones aduaneras y de inmigración, los viajeros partieron con las dos personas no identificadas en un pequeño automóvil. El capitán del Ejército los siguió a poca distancia.

Se informó que fueron alojados en una residencia particular. No se sabe cuándo serán recibidos por el Primer Ministro o si las gestiones las realizarán con funcionarios de baja jerarquía.

En el aeropuerto, Sánchez dijo a los periodistas que no podría formular declaración alguna por lo menos hasta que comenzaran las negociaciones.

"Hemos venido con las mejores intenciones de negociar y de llegar a conclusiones definitivas con respecto a los prisioneros en su conjunto", dijo. Agregó que no sabía quién representará al Gobierno cubano en las conversaciones y que la autorización de Fidel Castro para que viajaran a Cuba la había firmado un funcionario del Departamento de Inmigración.

Escándalo por construcciones de la defensa

BONN, 10 —(UPI)— Un comerciante alemán afirmó hoy que fue amenazado y que se intentó sobornarlo para que no apareciera el nombre del Ministro de Defensa, Franz Josef Strauss, en un escándalo relacionado con construcciones militares.

Karl Braum declaró ante una comisión parlamentaria que investiga la denuncia de que Strauss trató de intervenir para que amigos personales fueran favorecidos con contratos de los Ministerios de Defensa de los Estados Unidos y de Alemania.

La revista Der Spiegel (El Espejo) publicó que Strauss por petición de su amigo Hans Kapfinger, recurrió a su influencia para que se asignara a su compañía los contratos de construcción.

Braun, que tenía interés en la empresa, denominada Fibag, dijo a la comisión parlamentaria que el abogado de Strauss le pidió que no declarara que el Ministro tuvo intervención alguna en el asunto, asegurándole además que "nada le ocurrirá si no declaraba, pero que si lo hacía sería condenado a dos años de prisión "por haber insultado al Ministro de Defensa".

Agregó que también recibió una comunicación telefónica de Kapfinger, con una amenaza similar y que una persona que dijo llamarse Schaft le visitó en un hotel de Nuremberg y le ofreció 10.000 marcos (equivalentes a 2.500 dólares) si actuaba de la manera indicada por Strauss y Kapfinger.

El Ministro de Defensa inició juicio contra la revista Der Spiegel, acusándola de difamación, pero hubo un arreglo privado de la cuestión.

Juicio contra jefe de OES se inicia hoy

PARIS, 10 (UPI).— Mañana se iniciará el juicio contra el ex General de la Fuerza Aérea, Admond Jouhaud, que fue la figura jerárquica número 2 en la Organización del Ejército Secreto (OES).

Será acusado de delitos contra el Estado punibles con la pena de muerte. Los observadores informados coinciden en que será declarado culpable.

La opinión está dividida, sin embargo, con respecto a si se lo condenará a muerte. Algunos estiman que es necesario dar un ejemplo dramático a la OES. Otros creen que daría mejores resultados una política menos drástica.

Jouhaud tiene 62 años de edad y nació en Argelia. Ya fue sentenciado a muerte, en rebeldía, por el Tribunal Militar Especial que lo juzgó junto con el ex general Raoul Salan.

En virtud de la ley francesa, cualquier ciudadano condenado en rebeldía podrá ser juzgado nuevamente al ser capturado.

Salan se convirtió en jefe titular de la OES, que fue declarada ilegal por el Gobierno el año pasado. Jouhaud quedó a cargo de las actividades terroristas en el departamento argelino de Orán, hasta que fue capturado el 26 de marzo último.

Mañana será trasladado desde la prisión de La Santé hasta el Palacio de Justicia. El juicio estará a cargo de un Tribunal Especial creado por el Presidente Charles de Gaulle.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:

ALEMANIA-URUGUAY

El partido, que se jugará hoy en cancha de Hamburgo, estuvo a punto de aplazarse. Formación de los cuadros. Hungría inscribió 40 jugadores en la FIFA. Escocia enfrentará el sábado 14 a la selección de Inglaterra y el 2 de mayo a los uruguayos. Colombia sostendrá dos encuentros con Bangú, que ganó a la selección de Pedernera 1-0

■ HAMBURGO, 10 (UPI).— Las dificultades de la jira del Seleccionado uruguayo de fútbol aumentaron hoy, cuando la delegación sudamericana solicitó aplazar el match con el equipo nacional de Alemania occidental, programado para mañana.

Los uruguayos llegaron anoche a esta ciudad, con un atraso de dos días, y se mostraron agotados por las peripecias del viaje. Sus dirigentes intentaron postergar el encuentro, pero los preparativos estaban ya tan adelantados que resultó imposible acceder su requerimiento.

El partido internacional se disputará mañana en el Estadio Volkspark, a partir de las cuatro de la tarde, tal como se había acordado en principio.

La delegación uruguaya, formada por 39 jugadores y dirigentes, debió demorar su partida de Montevideo, por la tormenta que azotó la zona del Río de la Plata, en el último fin de semana. Finalmente, pudo partir hacia Europa, con escala en Río de Janeiro, y cuando llegó al aeropuerto hamburgués de Fuhlsbuettel, se comprobó que los certificados antivariólicos de los jugadores Cubilla y De Souza no estaban en regla y ambos tuvieron que ser vacunados.

Pese a tales inconvenientes, los jugadores sudamericanos concurrieron hoy al estadio Volkspark y cumplieron una breve sesión de entrenamiento.

La delegación uruguaya, sin embargo, obtuvo una concesión, pues las autoridades futbolísticas alemanas autorizaron el cambio de hasta cuatro jugadores, incluído el guardavalla, en el match de mañana.

El veterano director técnico de la selección germana, Sepp Herberger, declaró con una sonrisa: "Espero no tener que introducir cambio alguno".

El encuentro será dirigido por el árbitro holandés Leo Horn, y la alineación anunciada para ambos equipos es la siguiente:

URUGUAY: Roberto Sosa; Horacio Troche, Néstor González y Pedro Cubilla; Eduardo González y Rubén Soria; Luis Cubilla, Héctor Silva, Angel Cabrera, Pedro Rocha y Guillermo Escalada.

ALEMANIA: Wolfgang Fahrian; Karheinz Schnellinger y Juergen Kurbjuhn; Willi Schulz, Ferdl Wehnauer y Horst Szymaniak; Willi Koslowski, Helmut Haller, Uwe Seerler, Albert Burell y Hans Schafer.



UWE SEELER, piloto del ataque de Hamburgo S. V., que hoy dirigirá la ofensiva de la Selección alemana ante Uruguay.



LUIS CUBILLAS: puntero derecho de la selección uruguaya, que hoy se enfrenta con Alemania, en Hamburgo.

■ BUDAPEST, 10 (UPI).— La Federación Húngara de Fútbol, designó hoy a 40 jugadores de los 20 que irán a Chile para disputar allí las finales del Campeonato Mundial de Fútbol.

Los jugadores son: ARQUEROS: Grosics, Szenmihaly, Ilku, Danka.

ZAGUEROS: Matrai, Meszoely, Sarosi, Ihasz, Sovaro Novak, Kuertoesi, Szepeso, Szupak.

MEDIOS: Solymosi, Sipos Kotaz, Nagy, Szojka, Menczel, Szini.

DELANTEROS: Sandor Georoecs, Albert, Tichy, Fenyvesi, Satori, Matesz, Kalmar, Kuti, Plaotai, Nemes, Hajos, Boedoer Machos, Farkas, Monostori, Lachos, Szimczak Kuharszky, Rakosi.

■ GLASGOW, 10 (UPI).— El equipo nacional escocés de fútbol, que jugará aquí con el de Uruguay, el próximo dos de mayo, será seleccionado el 26 del corriente.

Al hacerse este anuncio, se dijo también que el team escocés no jugará en el extranjero este verano.

El próximo sábado, la selección escocesa jugará con Inglaterra, en el parque Hampden, de esta ciudad. De interior derecho jugará Dennis Law, del italiano Turín que le dejó en libertad este último fin de semana. El resto del equipo será el esperado, aunque el extremo derecho será Alex Scott, que actualmente no es más que un reserva de los Rangers de Glasgow.

La alineación escocesa será ésta: Brown (Tottenham); Hamilton (Dundee), y Caldo (Rangers); Cerand (Celtic) McNeil (Celtic), y Baster (Rangers); Scott (Rangers), White (Tottenham), St. Jhon (Liverpool), Law (Turín), y Wilson (Rangers).

■ BOGOTA, 10 (UPI).— La Selección colombiana para el Campeonato Mundial de Fútbol de Chile y Bangú, equipo de Río de Janeiro, disputarán otros dos partidos.

El miércoles jugarán en Medellín y el domingo próximo en Cali. El domingo, en un partido desarrollado ante 35 mil aficionados, en el estadio de "El Campín", de esta capital. Bangú derrotó al seleccionado por un gol a cero.

Tenis extranjero:

APEY GANO A TAYLOR EN CUMBERLAND

Attersall venció a Ernesto Aguirre. Otro triunfo de Emerson

■ LONDRES, 10 (UPI).— Jimmy Attersall venció a Ernesto Aguirre, del equipo chileno de la Copa Davis, por 7-5 y 9-7, en un partido de segunda rueda del torneo de tenis en cancha dura del Club Cumberland, el suburbio de Hampstead.

Otro chileno, también del equipo de la Copa Davis, Patricio Apey, tuvo que emplearse a fondo en los primeros dos sets para vencer al británico Roger Taylor, octavo en el ranking, por 8-6, 7-9 y 6-0, en otro partido de segunda vuelta.

■ ST. PETERSBURG, Florida, 10 (UPI).— Roy Emerson, de Australia, hizo ayer honores a su fama de ser el mejor jugador de tenis amateur del mundo, aniquilando totalmente a su compatriota Rod Laver, por 6-1, 6-4 y 6-1, para ganar el torneo por invitación de maestros de tenis.

El de ayer fue el quinto triunfo de Emerson en los seis eventos del circuito Florida-Caribe en que ha participado este año. Además, marcó la décimoctava vez que Emerson llega a los finales en los últimos 18 torneos en que ha intervenido.

María Bueno, de Brasil, también hizo quedar bien a los que depositaron en ella su confianza, al vencer a Darlene Hard, de Estados Unidos, por 6-1, 3-6 y 6-4, para apoderarse del campeonato femenino.

Emerson, que sólo necesitó una hora y 20 minutos para derrotar a su compatriota, sufrió su única derrota en el circuito Florida-Caribe a manos del propio Laver, en la ciudad de Caracas.

Esta es la tercera vez que un australiano gana este torneo, fundado hace tres años. Neale Fraser, de Australia, ganó el primer torneo de maestros, en 1960.



APEY: En 2a. rueda del torneo del Club Cumberland, en Londres, ganó al inglés Roger Taylor.

Torneo de tenis para pasadores de pelotas

Entre hoy y mañana se disputarán en las canchas del Estadio Italiano, las primeras etapas de un singular torneo tenístico destinado a los pasadores de pelotas.

El programa para esta tarde, es el siguiente:

15.30 horas: N Osorio (Stgo.) con H. Orellana (UC), R. Urzúa (Palesti) con C. Rocco (Intern.), L. Arellano (Suizo) con F. Navarro (Stgo.), R. Soto (Munic.) con F. Catalán (Stade).

16.30 horas: L. Leiva (Ital.) con A. Gierola (Munic), R. Arévalo (Stade) con O. Fuentes (UC), L. Muñoz (Stade) con A. Orellana (Suizo), I. Cerón (Suizo) con J. Osorio (Stgo.)

Los ganadores jugarán los cuartos de final mañana, a las 15.30 horas.

BASQUETBOL:

FAVEE JUGARA VARIOS PARTIDOS EN MENDOZA

La delegación viajará este viernes y debutará el sábado ante el campeón de esa ciudad

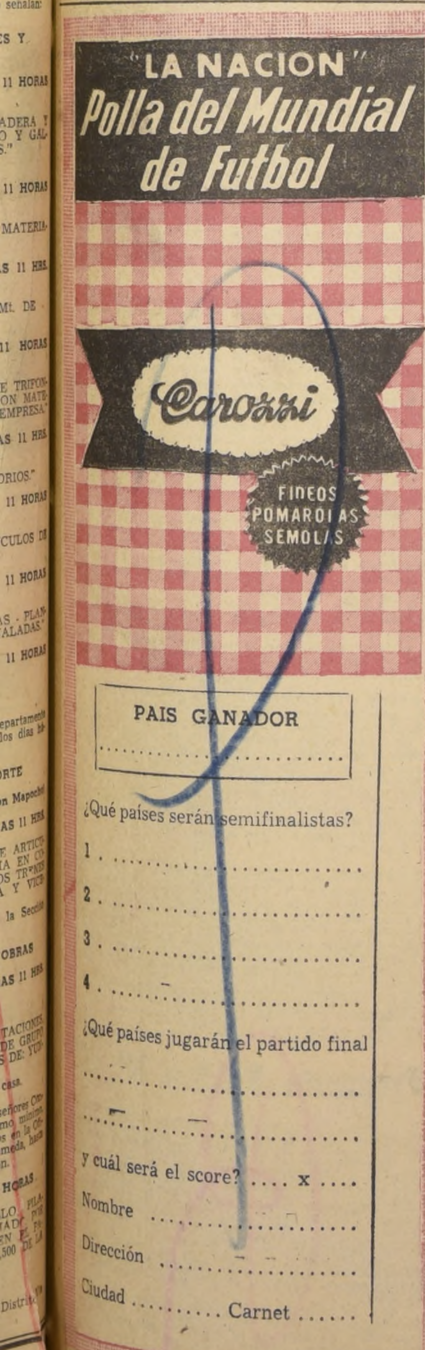
■ El Club Favee, militante de la División de Honor del Básquetbol Femenino Metropolitano, cumplirá una serie de partidos en la ciudad de Mendoza. La invitación le fue extendida por la Asociación mendocina, que correrá con los gastos de estada de 14 personas, 12 jugadoras, 1 dirigente y el entrenador. En septiembre, el club chileno devolverá la invitación, trayendo a Santiago un equipo de la ciudad cuyana.

■ La nómina completa de la delegación viajera es la siguiente: María de Alzona, presidenta; Walterio Stiven, entrenador, y las jugadoras Mercedes Aedo, Luisa Aliste, Berta Soto, Ernestina Muñoz, María Alzola, Eugenia Castro, María Cañete, Edith Romo, Fresia Castro y Sonia Ortega. La salida está fijada para este viernes, a las 7 de la mañana, vía transandino.

■ Fue programada por la Asociación Santiago la primera fecha del Campeonato de Tanteo. Las canchas y partidos son los siguientes: Gimnasio Nataniel, 10 horas, Internacional con Hipódromo Chile; 11, Universidad Técnica Técnica con Hospital, de San Antonio. Gimnasio Famae: 10 horas, Colo Colo con Walter Müller; 11, Famae con Selección de Talagante. Cancha Ferroviario: 10 horas, Municipal con Dávila Baeza; 11, Readi con Maestranza, de San Bernardo. Cancha Luis Marambio: 10 horas, Liceo, de San Bernardo con Luis Marambio; 11, Olea con San Luis, de San Antonio.

■ La selección femenina de básquetbol que está cumpliendo una jira relámpago por el norte, regresará mañana a Santiago. El equipo que adiestra Luis Valenzuela jugará dos partidos en la capital antes de emprender viaje a Asunción. Enfrentará el 17 y el 20 a Ferroviarios reforzado y no a un combinado, como se había anunciado anteriormente.

■ Amelia Reyes, activa presidenta del baloncesto femenino se encuentra actualmente en Valparaíso, concertando la actuación de dos o tres equipos del puerto, en el Campeonato de Apertura, que se realizará desde la primera semana de mayo, en el Gimnasio Nataniel.





CON RENOVADO entusiasmo volvieron a entrenar ayer los integrantes de la Selección Nacional, Carlos Campos, que encabeza el grupo en un trote, se vió muy ganoso, y hasta marcó un gol de cabeza en una "pichanga". En la fila "india", Ortiz, Navarro, Escuti, Bello, Soto L. Sánchez y Betta.

Carlos Campos reinició su "training" marcando un gol

Junto con el forward universitario, se reincorporaron a los entrenamientos de la Selección, Raúl Sánchez y Mario Moreno. "Chepo" Sepúlveda sigue recuperándose. U. de Chile tiene lista su jira a Europa. El viernes parten los seleccionados a Arica

Futbolerías

■ Veinticuatro de los 26 cracks del fútbol nacional que entrenan para el Campeonato Mundial, reiniciaron ayer muy temprano su training en la Escuela Juan Pinto. Estuvieron presentes, L. Sánchez, Cruz, Musso, Soto, Godoy, Rodríguez, Contreras, Ortiz, Toro, Ramírez, Sepúlveda, Eyzaguirre, Campos, Fouillioux, Escuti, Astorga, Valdés, R. Sánchez, Navarro, Landa, Bello, Betta, Moreno y Lepe. No concurrieron, por tener permiso para visitar a sus familiares en Viña del Mar —luego de la jira al sur—, Eladio Rojas y Armando Tobar.

■ No tomaron parte activa en el entrenamiento, Manuel Astorga, por tener su brazo derecho inmovilizado a raíz de una lesión al codo, sufrida en un entrenamiento en Temuco. (Deberá estar en descanso 10 días); Jaime Ramírez, con una lesión en su tobillo derecho; Adán Godoy, con un tirón a un muslo. Y Chepo Sepúlveda, quien hizo gimnasia aparte, de acuerdo al plan de su recuperación física.

■ Luego de suave training de preparación física, el entrenador Riera dispuso la formación de los equipos para una "pichanga" de pases de dos toques, en la que los jugadores calzaron zapatillas. En el equipo rojo formaron: Landa al arco; Contreras, Lepe, Eyzaguirre, M. Rodríguez, Valdés, Campos, Escuti, Bello y Betta. En el azul: L. Sánchez en la valla; Cruz Ortiz, R. Sánchez, Navarro, Moreno, Fouillioux, Musso, Toro y Soto. Ganaron los rojos, con precioso gol de cabeza de Campos, (que reapareció muy ganoso) y un tanto marcado por Betta.

■ Después del training, y tras una sesión de disparos al arco, los seleccionados gozaron de duchas y baños de tina; y refrescos fríos. Descansaron hasta la hora de almuerzo, en que conversaron con el tesorero de la Comisión Selección, Joaquín Dueñas, sobre el viático, de elrededor de 6 escudos diarios, por estar en el plantel.

■ Esta bonificación de 6 escudos diarios, es considerada exigua tomando en cuenta que será el único extra que recibirán los cracks mientras permanezcan en la Selección, ya que los sueldos que se les abonan son los mismos que perciben en sus clubes. Aparte, lógicamente, de premios por partidos amistosos ganados (40 escudos, nacionales, y 75 internacionales), y una suma a fijar, por triunfos en el Campeonato Mundial, la que sería del orden de los 300 escudos.

■ La orden de la semana, para los seleccionados, es la siguiente: HOY: 10, entrenamiento; 12.30, almuerzo; siesta y visita a la fábrica de ropa hecha, que vestirá a los cracks para el Mundial; MAÑANA: a las 10, en el Teatro Huérfanos, invitados a la exhibición de la película de largo metraje sobre la Selección Española, "Los de la Furia"; 13 horas, almuerzo, y 16.30 amistoso, posiblemente frente al equipo superior de U. Católica; VIERNES, partida a las 8, a Arica, para el match que el próximo domingo sostendrán en pasto ariqueño, en la inauguración del escenario que servirá de subsede al grupo 1.

■ Al regreso desde Arica, los seleccionados se concentrarán en la mansión que se les arrendó en Las Condes, con habitaciones para 30 personas. Esto ocurrirá en los primeros días de la próxima semana.

ES SORPRENDENTE la recuperación física de "Chepo" Sepúlveda. Ya está haciendo gimnasia activa como muestra la escena. Sólo le molesta su tobillo. Se cree que a fines de mes volverá al trabajo futbolístico.

■ Carlos Campos, Raúl Sánchez y Mario Moreno, que no fueron a la jira al sur, se reincorporaron activamente a los entrenamientos de la Selección. Los tres se vieron muy recuperados.

■ "Chepo" Sepúlveda moviliza con gran agilidad su pierna derecha, la que por su doble fractura tuvo inmovilizada durante 50 días. Sin embargo, acusa dolores al tobillo, a raíz de la atrofia que le produjo el yeso.

■ Jorge Pica, presidente de la Comisión Selección Nacional, informó que están muy adelantadas las gestiones por parte de la Asociación Central, para que en mayo sean sparrings del cuadro chileno, equipos, rusos, austriacos y alemanes; asimismo, se está en contacto con elencos húngaros e ingleses. En el caso de no concretarse la venida de algunos de estos cuadros, la Selección jugaría revanchas con Zaragoza de España y Munster de Alemania, equipos a los que enfrentará el 22 y 29 del mes en curso.

■ Universidad de Chile tiene prácticamente lista su jira a Europa, finalizado el Campeonato Mundial. Por su parte, Universidad Católica se dispone a partir en jira por el Viejo Mundo, antes del Mundial.

■ Daniel Rosales, delantero que ha militado en varios clubes de ascenso —en la temporada pasada en Linares— fue contratado por Magallanes. El club albiceleste, cuando supo de los 10 millones que pedía el crack argentino Pizutti, por una temporada, aparte de sueldos y premios por puntos ganados, de inmediato desistió de la tentativa de contratarlo.

■ En la Iglesia Santa Rosa de Lima (Federico Scott, esquina de Ecuador), se oficiará hoy, a las 8.30 horas, una misa en memoria de José Dolores Castañeda Villavicencio, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento. Castañeda Villavicencio era el padre del locutor oficial del Estadio Nacional.

■ Felipe Bracamonte, delantero argentino, se incorpora ya a Unión San Felipe. Wanderers tiene listos los contratos para el paraguayo Máximo Rolón, y el arquero, Segundo Salazar.

■ Francisco Nistche, arquero de Unión, sigue en gestiones para irse a Audax. San Vicente contrató al forward Oscar Balsa, que ha militado en varios clubes de ascenso. Hay dudas en San Luis para extender contrato al delantero trasandino, Mercuri, que no convenció en su debut.

Médicos tratarán las lesiones de los meniscos

La Sociedad Chilena de Medicina del Deporte tendrá mañana, a las 19 horas, en su salón de actos, una importante sesión, cuyo temario es el siguiente: 1) Lesiones de los meniscos, por el doctor Guillermo Viviani. Informante, doctor Carlos Marella; 2) Una prueba para velocistas (Test del Dr. McCloy), y 3) Informes sobre el 14.o Congreso Internacional de Medicina del Deporte.

AUTOMOVILISMO:

Carrera de 1.000 Kms. habrá en Semana Santa

Fijado el reglamento para la prueba de regularidad más importante del país hasta el momento

NEMESIO RAVERA fue campeón de Regularidad en 1959, y este año tratará de recuperar la piocha que perdiera en 1960 y 1961.

Ha quedado confeccionado por el Club Deportivo Thomas Bata de Peñaflor, el reglamento de la competencia automovilística de regularidad Santiago-La Serena, Viña del Mar-Penaflor, prueba a efectuarse entre los días 20, 21 y 22 del mes en curso, como segundo evento oficial por el Ranking Nacional de Regularidad de 1962, y que por su extenso y variado recorrido, resulta la más importante de cuantas se han organizado en el país hasta el momento.

DOS ETAPAS.— La prueba, según dicho reglamento, se definirá en dos etapas y por primera vez en nuestro país, por el sistema de Autocontrol, con Veedores Secretos de Ruta y Zonas de Regularidad. La largada de la primera etapa Santiago-La Serena será dada a las 7 de la mañana del día 20, desde el comienzo de la Carretera Panamericana, frente a la Bomba Copec. La segunda etapa se iniciará a las 6 horas del día 22, en La Serena, pasará por Viña del Mar y finalizará en Peñaflor, después de una neutralización especial en Viña.

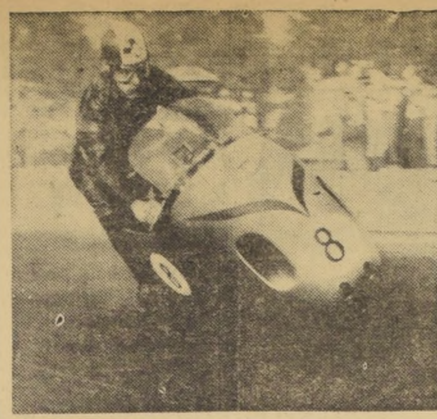
INSCRIPCIONES.— Podrán tomar parte en la carrera todos los automóviles o camionetas hasta 750 kilos, con o sin arreglos especiales y sin limitación de cilindrada. El valor de la inscripción por coche es de 5 escudos y éstas se reciben en las oficinas del Automóvil Club de Chile, en calle San Antonio 220, 2.o piso.

La prueba será controlada por el Auto Club de Regularidad de Santiago, entidad que ha designado Director General de la misma a su ex presidente, Mario Araneda, y a Joaquín Vásquez, como Comisario General.

Se aprestan a tomar parte en esta competencia, los mejores "regularistas" chilenos del momento, entre otros Leopoldo Bailac, campeón del año pasado; Luis Oyarce, campeón de 1960; Nemesio Ravera, campeón de 1959; Alfonso Baladrón, Juan Expósito, Carlos Brusoni, Juan Campillo, Hernán Martínez, Palmiro Alonso, Rodolfo Theiler, Hugo Saavedra, crédito de Peñaflor y varios ases más del volante.



PALMIRO ALONSO: paso del 14 al 11 lugar en el Ranking de 1961, y va en tren de seguir mejorando esta temporada



CORRERA POR CHILE: Umberto Masetti, tres veces campeón mundial de motociclismo y sensación italiana en este deporte estos últimos años, se ha radicado en nuestro país. En plena posesión de medios, seguirá corriendo y lo hará internacionalmente por Chile, según se lo ha propuesto. Esperaba la llegada de la máquina "Morini" Special de 175 cc. con la cual tantos triunfos conquistó en Europa para hacerlo y ahora el poderoso bólido está en Santiago. Masetti debutará con los colores chilenos en su casco en la reunión internacional motociclística a efectuarse en Mendoza el domingo 22 de abril en curso, junto con Pablo Gamberini, Pietro Morales, Alfredo López y Jaime Vicuña, que forman el equipo nacional. Y con Masetti de capitán, los muchachos pueden darnos más de una grata satisfacción.

CERVEZA Y EL DEPORTE

La Compañía Cervecerías Unidas, que siempre está presente en los grandes eventos del deporte, donó una artística mayólica para schops al cuadro de España que se clasificó subcampeón en el Campeonato Mundial de Hockey, recientemente disputado en nuestra capital. Hizo entrega del premio el Jefe de Actividades Especiales de la Compañía Cervecerías Unidas, Rafael Edwards. En el grabado, el capitán del cuadro hispano, con el hermoso estímulo en su poder, es congratulado por el presidente de la delegación de la Madre Patria.

Nuevas autoridades en el Club "Chile"

El club de ajedrez "Chile" elegirá hoy nueva directiva, en una asamblea que se efectuará a las 19.30, en la sede social de Pasaje Matte 319 (entrepiso). Las nuevas autoridades tendrán la responsabilidad de encauzar al club "Chile", por las sendas del éxito que en años pasados lo destacaron entre los institutos congéneres.

EQUITACION:

Picadero se instalará en el Parque Cousiño

I. Municipalidad de Santiago destinó fondos necesarios para su ejecución

Interesantes novedades dio a conocer la Federación Chilena de Deportes Ecuestres, en la reciente Asamblea General de Delegados, celebrada en su sede social de calle Compañía 1630.

La más importante tiene relación con la habilitación de una cancha de saltos en el interior del Parque Cousiño, que tendrá tribunas para aproximadamente 1.500 personas cómodamente sentadas. Esta es una iniciativa de la Municipalidad de Santiago, en su plan de hermoseamiento del citado parque. Los fondos ya están disponibles, y se espera que la cancha quede terminada antes del Mundial de Fútbol.

Otro acuerdo del Directorio es la compra de caballos en el extranjero, materia que se estudiará a fondo, para evitar que resulte una inversión peligrosa, por los riesgos que corren los caballos en competencias. Por de pronto, ya se hizo la primera inversión. La Federación compró a la señora Ana María Frankel, El Arabe, caballar de adiestramiento, que ganó varios premios en la temporada pasada. Este animal fue confiado a Guillermo Squella, maestro de equitación, especializado en adiestramiento, que en la próxima temporada competirá por el Club Cazadores.

Desde las 16 horas de hoy, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, una comisión de la rama ecuestre de Universidad Católica, tomará examen de admisión a los postulantes que deseen ingresar al Curso de Principiantes. Para 2 vacantes hay 16 postulantes, que ya pasaron por un examen previo. Los miembros de la comisión calificadora son: Eduardo Cuevas, Nibaldo Correa y Julio Unda.

La Dirección de la Escuela de Carabineros acordó comprarle al Los Angeles Paperchase Club, el caballo Sandokán, inscrito en cuarta categoría, y que no ha tenido clasificación destacada hasta el momento. Sandokán ingresó al Club Ecuestre de la Escuela, no habiéndole designado jinete aún.

Una baja sufrió el equipo ecuestre del Club Cazadores, al ser trasladado, a la Escuela de Caballería, Darwin Sotomayor. Jinete joven, de buen porvenir, que era uno de los puntales del club de la Avenida Antonio Varas. Sotomayor ingresó al Curso de Maestros.

EXAMEN MEDICO PARA LOS PELEADORES DEL VIERNES

El trámite se cumplirá esta tarde en la sede de la Federación. Dudas en el caso de Humberto Loayza. El programa quedará a firme una vez terminado el examen. Sigue grave el norteamericano Tunney Hunsaker



Esta tarde, a las 19 horas, en el local de la Federación se someterá a examen médico a los peleadores que actúan en la reunión del viernes en la carpa-circo de Alameda y Amunátegui. Con ello se evitará cualquier problema posterior con el estado de salud de los peleadores y se podrá, en caso de enfermedad de algunos de ellos, modificar el programa con la debida antelación.

La duda que se plantea en este caso es Humberto Loayza, cuya rápida baja de peso ha sorprendido, existiendo el temor que no sea normal. A pesar de esto el zurdo iquiqueño se vio bien en la prueba y no acusó disminución física visible.

De todos modos, tanto Humberto Loayza como el resto han continuado entrenando. Ayer lo hicieron bajo la mirada de sus respectivos managers y lo harán hoy antes de la revisión médica. Cumplido este trámite, quedará a firme la programación que dimos en nuestra edición de ayer, es decir: Rubén Loayza con Narciso Páez; Humberto Loayza con Raul Roldán y Domingo Rubio con Nunzio Cannistra.

RUBEN LOAYZA: Se vió muy bien en la prueba el lunes. Su contendor será Narciso Páez, peleador mendocino.

BLUEFIELD, Virginia occidental, 10.— (UPI).— El púgil de peso pesado Tunney Hunsaker permanecía hoy en grave estado en el hospital de esta ciudad, con una lesión al cerebro sufrida en un match con Joe Sheldon, de Cleveland.

Hunsaker, que se encuentra semiinconsciente, fue derribado cuatro veces por Sheldon el viernes último, antes de ser puesto fuera de combate cuando sólo quedaban 7 segundos de la pelea efectuada en Beckley.

El ex jefe de policía de Fayetteville, de 32 años de edad, fue sometido a dos operaciones para aliviar la presión en el cerebro.

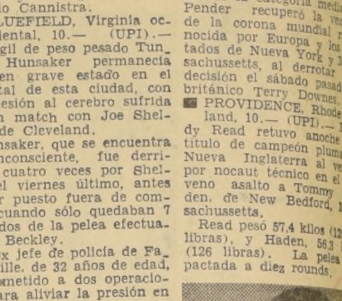
Los médicos dijeron anoche que el estado de Hunsaker "se ha hecho algo más estable".

OSAKA, Japón, 10 (UPI). — Fujio Kaizu, campeón mediano de Asia, retuvo ayer su corona al anotarse un nocaut técnico en el quinto asalto sobre el peso mediano japonés Masado Gondo, clasificado en primer lugar, en pelea pactada a doce asaltos. El combate fue ofrecido por televisión.

Kaizu pesó 69,2 kilos (155 libras), y Gondo pesó 70.3 kilos (157 1|2 libras).

WEST JORDAN, Utah, 10.— (UPI).— El campeón "a medias" de peso mediano Gene Fullmer no pierde tiempo en prepararse por si se concreta el encuentro que se ha propuesto para discutir el campeonato mundial con el otro campeón "a medias", Paul Pender.

Fullmer, que ostenta en opinión de la Asociación Nacional de Boxeo (NBA), la corona de los 71 kilos (... libras), regresó de un viaje de negocios en Las Vegas, Nevada, e inmediatamente comenzó a prepararse en esa ciudad.



El manager Mary Jenson dijo que Fullmer, como de costumbre, quiere estar bien preparado para cuando se enfrente a su próximo oponente, bien sea Pender o Denny Moyer.

Jenson añadió que Fullmer desea una pelea con Pender para despejar el panorama de la categoría mediana. Pender recuperó la versión de la corona mundial reconocida por Europa y los Estados de Nueva York y Massachussetts, al derrotar por decisión el sábado pasado al británico Terry Downes.

PROVIDENCE, Rhode Island, 10.— (UPI).— Paddy Read retuvo anoche su título de campeón pluma de Nueva Inglaterra al vencer por nocaut técnico en el noveno asalto a Tommy Haden, de New Bedford, Massachussetts.

Read pesó 57,4 kilos (129 3/4 libras), y Haden, 56,3 kilos (126 libras). La pelea fue pactada a diez rounds.



DOMINGO RUBIO: Un mero trámite será para él, la revisión médica que le harán esta tarde. Está bien físicamente para enfrentar el viernes al italiano Nunzio Cannistra.

ZONAL SUR DE ATLETISMO:

RUBEN GUARDA SALTO 1.84: NUEVO RECORD

Veintiún años tiene la nueva promesa de la prueba. Un éxito el programa de Valdivia.— Otras marcas de calidad



FIGURA.— Doris Peters, la atleta de Tomé, que se adjudicó tres pruebas en el torneo zonal sur, realizado en Valdivia. El mejor registro fueron los 13.1" en 100 metros planos.

Con un éxito que superó todas las expectativas, la Asociación Atlética de Valdivia realizó el sábado y domingo el Torneo Zonal Sur, en el Estadio del Fénix, en la Isla Tejas, y que alentó un público entusiasta que copó las pequeñas graderías del reacondicionado campo. "El trabajo que está efectuando la directiva que preside el coronel Germán Otto, ex figura del ... so de lanzamientos, comienza a fructificar", declaró ayer a LA NACION el vicepresidente de la Federación, Renato Lorca, que presenció la emotiva competencia, y elogió el esfuerzo de la dirigente local.

COOPERACION.— Antes de referirse a las marcas obtenidas, Lorca puso de relieve la cooperación recibida ... los organizadores, de "El Correo de Valdivia", y la ... dio Camilo Henríquez. Las informaciones anteriores al torneo, y de su desarrollo, contribuyeron a ... le jerarquía, demostrando, ... más, que se mantiene vivo ... espíritu atlético en la metrópoli sureña. Esto, pese a las contingencias vividas con los ... mos, que afectaron incluso las instalaciones del Estadio.

LO MEJOR.— El 1.84 en salto alto, de Rubén Guarda, universitario de Concepción, fue el registro de más valor del torneo, constituyéndolo en promesa, ya que posee un buen físico (185 m. de estatura) y otras condiciones para la prueba. En el foso de Santiago, en el Nacional, seguramente que puede repetir o mejorar esa ya excelente marca. También destacó el personero de la Federación la actuación de José Vigueras (Lota), y el joven Raúl Millar (O), que participó en pruebas en la capital y que anotaron 15'26" y 15'27" en estrecha brega en los 5.000 ... primero fue también 2.o en los 10.000 mts. que ganó Juan S... reapareciendo, con 32'35". Otro elemento joven de aptitudes ... José Belagamba (O), que registró 52"6 en 400 metros, con ... vigoroso y espíritu de lucha.

DAMAS.— En el programa femenino se lucieron Doris Peters, al ganar 100 metros, 13'1, el alto con 1.35 metro, y el largo con 4.96 metros. En el salto, reapareció Gertuy Spaleck ... igual altura. Igualmente ... mostró calidad Silvia Sa... un a"gacela" de 16 años ... pasó 1.30 metro.

OTROS GANADORES.— Los campeones zonales del resto de las pruebas fueron: 100 metros, José Feijoo (C), 11"... ... rrocha, Leonel Vivanco (C), 3.20 metros; 1.500 metros, Raúl Millar (O), 4'15"7; 800 metros, Fernando Zepeda (CH), ... jabalina, Jorge Peters (C), 47.97 metros; posta 4 x 100 metros ... Osorno 46"3, y 4 x 400 metros, la misma ciudad, 3'34"... ... co, Walter Yaegert (O), 37.67 metros; martillo, Mario Sa... za (C), 45.05 metros; triple, Héctor Almendras (C), 13.66 metros. Damas: jabalina, Alicia Garrido (C), 31.78 metros; 80 metros vallas, Raquel Latorre (LU), 14"6; 200 metros, Doris ... Martin, 29"6; posta 4 x 100 metros, Tomé, 56"1. tros, Tomé, 56"1.

EX ALUMNOS DE STRUTZ.— Para mañana se ha citado en la FEDACHI, a las 20 horas, a los que fueron pupilos del maestro, con el fin de cambiar ideas sobre la organización del torneo que lleva su nombre, y que se realizará el 28 y 29 de abril. Deben concurrir ... Plaza, Dgo. Guzmán, Pri... Monserrat, Insalan, Ille ... rends. Medel, Reccius, Br... sen, Hnos. Stein, Ferrada, ... linas, Riveros, Hanning, G... fert, Soto, Castro, Wenzel y ... da la vasta nómina de ellos.

Visita al Estadio hará el Ministro del Interior

Para hoy en la mañana está anunciada la visita del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río Gundián, y del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, al Estadio Nacional. El Secretario de Estado, como presidente de la Comisión Coordinadora para los Asuntos no Deportivos del Mundial de Fútbol, inspeccionará los trabajos de ampliación que se están realizando en ese campo deportivo.

En esta visita el señor Del Río, será acompañado por los miembros del Comité Ejecutivo, encabezados por Carlos Dittborn.

CORREO DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL:

¿SE PUEDEN ENVIAR TODOS LOS CUPONES EN UN MISMO SOBRE?

● Sí, siempre que en ellos se indique un mismo país para campeón. ● Felicitaciones por nuestro Concurso de parte del ex internacional chileno Guillermo Zamora, y que actuó en Brasil (1918) y en Montevideo (1924)

DE CARLOS LEPPE. — Coquimbo. — "Señores auspiciadores de la Gran Polla DEL MUNDIAL DE FUTBOL, Santiago. En realidad, es muy prematura la consulta, pero como ustedes comprenderán, los provincianos tenemos muchas dificultades para el envío de nuestros cupones. Me refiero al factor tiempo. Por lo tanto, deseo saber si se pueden enviar todos los cupones (16 países), en un mismo sobre, o cada país en cada sobre. Desde ya, mis agradecimientos. Saluda atentamente a ustedes. (Firmado): Carlos Leppé, Coquimbo."

RESPUESTA.— No. Sería demasiado gasto para usted, sobre y franqueo, enviar un sobre para cada país. Puede usted enviarlos todos en un mismo sobre. Si usted tiene, por ejemplo, 20 cupones en que da por ganador a Brasil, con diferentes fórmulas entre los semifinalistas y finalistas, naturalmente que los 20 los enviará en un solo sobre. Pero si tiene otros 20 en que señale como campeón a Rusia, estos 20 irán en sobre distinto. ¿Entendido?

DE GUILLERMO ZAMORA A.— 5 Oriente N.o 756, Talca. "Aprovechando la brillante oportunidad que nos da el importante rotativo santiaguino LA NACION, envío un pronóstico acerca del resultado del presente Campeonato Mundial de Fútbol y hago votos muy sinceros porque resulte todo un éxito para los deportistas del país. Atentamente saludo a LA NACION de Santiago y la felicito por esta feliz iniciativa. (Firmado): Guillermo Zamora A., 5 Oriente N.o 756, Talca, seleccionado internacional chileno en 1918 para el Brasil y en 1924 en Montevideo."

RESPUESTA. — No nos queda sino agradecer sus deseos de buen éxito y, a la vez, invitarlo a que participe en nuestro Concurso con el máximo de cupones posible. Al mismo tiempo nos agrada mucho que un ex internacional chileno se cuente entre los participantes de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.

DE LUIS GONZALEZ O., Carnet 4221211 — "Señor Director de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. Presente. Me dirijo a usted, para felicitar la iniciativa de este gran concurso, único en su clase, y en el que voy a probar suerte, aunque no la tuve en la anterior "Polla del Fútbol".

También quiero tocar un tema, con el que no quiero molestar. En el ejemplar de LA NACION del día primero de abril, aparecen cupones para la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, sin lugar donde poner nombre y dirección. ¿Se puede mandar así? Y el día 5 de abril aparece un cupón en que su reverso hace romper el dibujo de la colección "Historia del Fútbol Chileno". ¿Se podría evitar? Para despedirme de usted, le comunico que en este concurso le voy a poner mucha "tinca". Lo saluda atentamente. (Firmado): Luis González O., Díaz Sagredo N.o 845, Quinta Normal."

RESPUESTA.— Lo primero que usted nos informa fue algo casual y que se arregló inmediatamente. Pero si usted tiene cupones de ese día, mándelos nomás. En cuanto a lo segundo, que obedece a una coincidencia, también es subsanable. Tal como usted lo dice, póngale mucha "tinca" y sobre todo envíe muchos cupones, mire que cualquier lector puede ganarse uno de los valiosos premios de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.


Indudablemente, no son los mismos húngaros de los tiempos de Puskas, pero siempre hay que temerles, por su fútbol de enorme calidad. Hungría irá a Rancagua, a vérselas con Argentina, Bulgaria e Inglaterra. Muchos concursantes de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL ya han colocado el nombre de Hungría como semifinalista.

HAY PREMIOS PARA TODOS:

SORTEOS SEMANALES, OTRA ATRACCION DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL; EL PROXIMO SABADO ES EL PRIMERO

● Entre los cupones depositados en uno de los 16 buzones colocados en el hall de LA NACION, elegido al azar, y que corresponden a los países finalistas, se sortearán los premios. ● Se reanudan así —y esto será todas las semanas— las populares fiestas sabatinas de LA NACION

El sábado próximo, a las 12 horas, en el hall central de LA NACION, tendrá lugar el Primer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, el más extraordinario concurso del año y organizado por nuestro diario.

Estos Sorteos Semanales serán la oportunidad más fácil para que nuestros lectores y el público en general ganen los valiosos premios disponibles.

Se trata de tener suerte y... nada más que suerte. En efecto, entre los cupones depositados en uno de los dieciséis buzones que están ubicados en el hall central de LA NACION, y que representan a los 16 países que vendrán a la rueda final de Chile, se sortearán los valiosos premios. Figuran, entre ellos, un reloj de CASA GABOR, zapatos de ZAPATERIA RAFA, boletos de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, delantales u overoles de la CASA JULIN SERRA, discos de alta moda de la CASA RADIOLANDIA, Albumes de los CARAMELOS CAMPEONATO, entradas para el cine, el libro de mayor venta de la semana de la LIBRERIA RENACIMIENTO, camisas finas de ALMACENES NELBEC, y muchos otros.

Esto indica, pues, a los participantes en la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, que, para estos Sorteos Semanales, los 16 países tienen la misma chance. Es decir, aquí no hay favoritos, de modo que lo más conveniente es enviar cupones dando por campeón a todos los países. Brasil, uno de los grandes, y Colombia, uno de los chicos —esto, por antecedentes—, para el caso de los Sorteos Semanales valen igual.

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.o 2.222, del 3 de abril de 1948; N.o 6.320, del 21 de julio de 1953; N.o 7.129, del 10 de junio de 1958; N.o 13.831, del 14 de noviembre de 1960, y N.o 3.221, del 18 de julio de 1945.

CARBONES ELECTRICOS S.A.

CAPITAL
AUTORIZADO .... E° 7.50[illegible]
SUSCRITO ...... 7.50[illegible]
PAGADO .... 7.50[illegible]

BALANCE GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1961, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

ACTIVO

		E°	E°	E°
I ACTIVO INMOVILIZADO				
a) Maquinarias y Herramientas		1.474,09		
Adquisiciones 1961		57,60		
Reajuste Ley 13.305		121,14		
		1.652,83		
Amortizaciones				
Anterior	E° 290.12			
Presente año	71,76	361,88	1.290,95	
b) Muebles y Utiles		309.50		
Reajuste Ley 13.305		25,87		
		335,37		
Amortizaciones				
Anterior	E° 37,29			
Presente año	30,94	68.23	267,14	
c) Instalaciones y Mejoras		363,96		
Amortizaciones				
Anterior	E° 277,09			
Presente año	43,94	321,03	42,93	
d) Acciones y Bonos			127,00	1.728,02
II ACTIVO REALIZABLE				
a) Mercaderías en existencia			8.139,55	
d) Deudores Varios			5.603,94	
c) Trabajos en proceso de Elaboración			24,22	
d) Mercaderías en Tránsito			148,99	13.916,70
III ACTIVO DISPONIBLE				
a) Caja en efectivo			107,71	
b) Banco, Depósito en Cuenta Corriente			1.429,33	1.537,04
IV ACTIVO TRANSITORIO				
No hay				—,—
V ACTIVO NOMINAL				
No hay				—,—
				17.181,76

PASIVO

	E°	E°	E°
I PASIVO NO EXIGIBLE			
a) Capital autorizado, dividido en 75.000 acciones de E° 0.10 c/u.		7.500.00	
b) Fondo Reserva Legal		500.00	
c) Fondo Futuros Dividendos		4.022,92	
d) Fondo Reserva Especial		—.—	
e) Fondo Reajuste Capital Ley 13.305		147.01	12.169,9[illegible]
II PASIVO EXICIBLE			
a) Acreedores Varios			
A largo plazo	E° —.—		
A corto plazo	288.14	288.14	
b) Leyes Sociales e Imptos.		441.90	
c) Impuesto Ventas		203,24	933,2[illegible]
III PASIVO TRANSITORIO			
a) Impuesto 3ra. Categoría		850.00	
b) Gratificación Legal EE. PP.		502.93	
c) Participación Directorio		185.85	
d) Operaciones Pendientes		361,62	1.900,4[illegible]
			15.003,6[illegible]
UTILIDAD			2.178,1[illegible]
			17.181,7[illegible]

CUENTA DE ORDEN

DEBE		HABER	
Acciones del Directorio	E° 50,00	Por Garantía del Directorio	E° 50,0[illegible]

PERDIDAS Y GANANCIAS

1) Amortización y Castigo	E° 146,64	1) Ingreso de la explotación	E° 23.303,3[illegible]
2) Gastos Generales, Leyes Sociales, Salarios, Arriendo, Teléfonos, Luz y Fuerza Eléctrica y otros gastos	19.267,08		
3) Asistencia Sesión Directorio	172,68		
4) Impuesto 3ra. Categoría	850,00		
5) Gratificación Legal EE. PP.	502,93		
6) Participación Directorio	185,85		
UTILIDAD	2.178,15		
	E° 23.303,33		E° 23.303,3[illegible]

Contador
[illegible]ANA L.
C. C. Reg. N.o 2.020
Licencia 1962, N.o 4.585

Gerente
SIDNEY L. SHAW

Certificamos haber revisado el Balance General de la firma CARBONES ELECTRICOS S.A. al 31 de diciembre de 1961, y haber encontrado conforme las cifras con el Libro Mayor.

CHARLES W. FORD
Inspector de Cuentas

EDITH GOMEZ O.
Inspector de Cuentas

HIPODROMO CHILE.- Domingo 15 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

Galdames	1	Acapulco	56	4	2	Penúltimo (10.o) de Sagitario en 1.300 con 54, condicional
Pezoa	2	Armonio	56	8	465	8.o de Impasable en 1.300 mts. con 56,1, condicional. 1.19 3/5
Valdivieso	3	Baden	56	5	202	11.o de Platino en 1.000 con 54 kls., condicional. 1. Cl. H.
Ojeda	4	Quitador	56	13	515	8.o de Scévola en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.26 1/5
Ayub	5	Berceo	56	2	361	Ultimo (14.o) de Teterbero en 1.200 con 55,2 (P. mal). Cl. H.
Jaque	6	Combativo	56	12	516	Penúltimo (16.o) de Desolado en 1.400 con 55,5, condicional
Díaz	7	Chinchorrito	56	7	516	Ultimo (17.o) de Desolado en 1.400 con 52,2, condicional. 1.27 3/5
E. Toledo	8	Hill Boss	56	9	566	11.o de Capitello en 1.500 mts. con 51,2, condicional. 1.33. Cl. H.
Pérez	9	Ivanale	56	1	566	Penúltimo (14.o) de Capitello en 1.500 con 55 kls., condicional
Martínez	10	Linógrafo	56	14	566	5.o de Capitello en 1.500 mts. con 52,6, condicional. 1.33. Cl.
Toro	11	Metal R.	56	6	516	7.o de Desolado en 1.400 con 54,2 kls., condicional. 1.27 3/5
Salas	12	Papelucho	56	2	515	15.o de Scévola en 1.400 mts. con 52, condicional. 1.26 1/5
Muñoz	13	Pizzicatto	56	11	443	14.o de El Cuco en 1.000 mts. con 55,2, condicional del C. H.
Aravena	14	Quintal	56	10	515	12.o de Scévola en 1.400 mts. con 54, condicional. 1.26 1/5
Soto	15	Teatino	56	15	515	11.o de Scévola en 1.400 con 56 kls., condicional. 1.26 1/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

A. García	1	Atila	56	11	1	Ultimo (13.o) de J. Fernández en 1.300 con 56, condicional
Araya	2	Bercy	56	15	516	5.o de Desolado en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.27 3/5
Meneses	3	Dionisio	56	4	516	3.o de Desolado en 1.400 con 52 kls., condicional. 1.27 3/5
Pérez	4	El Darico	56	16	443	20.o de El Cuco en 1.000 con 51,2, condicional. 0.59. Cl. H.
Sandoval	5	El Resuello	56	13	396	9.o de Sabio en 1.500 con 55,3 kls., condicional. 1.32 2/5
Hevia	6	Golden C.	56	1	516	13.o de Desolado en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.27 3/5
Alquinta	7	Institutano	56	6	515	Penúltimo (17.o) de Scévola en 1.400 mts. con 52, condicional.
Salas	8	Manchego	56	14	515	4.o de Scévola en 1.400 con 56 kls., condicional. 1.26 1/5
Farfán	9	Manubrio	56	5	515	10.o de Scévola en 1.400 mts. con 54, condicional. 1.26 1/5
Díaz	10	Modigliani	56	2	466	13.o de Dantiac en 1.300 mts. con 52 kls., condicional. 1.20
Valdivieso	11	M. Nevado	56	7	396	6.o de Sabio en 1.500 mts. con 55,1, condicional. 1.32 2/5
Guzmán	12	Pamelito	56	8	396	Penúltimo (15.o) de Sabio en 1.500 con 56 kls., condicional
Pezoa	13	Quiet	56	12	515	5.o de Scévola en 1.400 mts. con 56, condicional. 1.26 1/5
Hermosilla	14	Romántico	56	9	466	15.o de Dantiac en 1.300 mts. con 56, condicional. T.: 1.20
Soto	15	Scapin	56	10	305	7.o de Promotor en 1.300 mts. con 56, condicional. 1.20.3
Lazzús	16	Storm C.	56	3	516	12.o de Desolado en 1.400 con 54 kls., condicional. 1.27 3/5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

Alquinta	1	Acorde	55	10	521	5.o de Ballantain en 1.200 mts. con 55,1, condicional. 1.14
Toro	2	Adicto	55	5	521	9.o de Ballantain en 1.200 con 55 kls., condicional. 1.14
Farfán	3	Derroche	55	9	——	Debutante, hijo de Alorayé en Finanza, por Cuarteto. Lohengrin
Soto	4	Arcachón	55	2	100	10.o de Impresor en 950 mts. con 55, condicional. 0.59 2/5
Toro	5	Blackamoor	55	1	——	Debuta el hijo de Latido en B. Time en Brandsen. M. Vial B.
Pezoa	6	Calivorano	55	6	519	6.o de Makarios en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.14 1/5
Díaz	7	Conspicuo	55	8	397	11.o de Pretty Boy en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.13 4/5
G. Arancib.	8	Estorbo	55	14	521	Ultimo (13.o) de Ballantain en 1.200 con 53 kls., condicional
A. García	9	Helmar	55	11	307	7.o de Jaquelado en 950 mts. con 54, condicional. 0.59
Olguín	10	Milagrito	55	4	521	4.o de Ballantain en 1.200 con 55 kls., condicional. T.: 1.14
Azócar	11	Muktara	55	13	397	9.o de Pretty Boy en 1.200 con 55 kls., condicional. 1.13 4/5
Martínez	12	Oly	55	12	521	2.o de Ballantain en 1.200 con 55 kls., condicional. T.: 1.14
Camus	13	Sonético	55	7	519	3.o de Makarios en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.14 1/5
Meneses	14	Sun Ren	55	3	——	Debutante, hijo de Sun Flamme en Rencilla, por Filibustero

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— Condicional.

J. Adasme	1	Bachicha	55	10	519	9.o de Makarios en 1.200 con 54,1 kls. condic. T. 1.14 1/5.
J. Toro	2	Baldosín	55	7	519	7.o de Makarios 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.14 1/5.
G. Farfán	3	Cesario	55	2	——	Debutante, hijo de M. Sea en hija de Tigre por Afghan II.
L. A. García	4	Cuyapo	55	11	——	Debutante, hijo de Elastic en Cuyaba por Brazza. "Mat.".
G. Jorquera	5	Dadivoso	55	6	——	Debuta, hijo de Shearwater en Dallas por Honolulu, M. V.
M. Alquinta	6	Don Rufo	55	13	——	Debuta, hijo de Hipo en Flexión por Flextón. R. Labbé.
J. Martínez	7	Freviro	55	3	100	Ultimo (12.o) de Impresor 950 con 55 kls. condic. 1.17. Ene.
M. Lazzús	8	Gran Viento	55	8	——	Debuta, hijo de B. Burn en Ventolera por Cuarteto. 'Rosón'.
A. Núñez	9	Hill Day	55	5	519	4.o de Makarios en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.14 1/5.
E. Soto	10	Imposible	55	4	——	Debuta, hijo de Lt. Bar en Impecatta por Cuarteto. "Gal.".
F. Toro	11	Maktub	55	14	146	9.o de Sátiro en 950 con 55 kls. condic. 28 Ene. T. 0.59.3.
I. Sandoval	12	O. Negro	55	1	519	2.o de Makarios en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.14.1.
L. Camus	13	P. Gris	55	9	——	Debuta, hijo de Tasso en S. Chistar por T. Callaito. F. C.
O. Hermosilla	14	Reyezuelo	55	12	——	Debuta, hijo de Faubourg en Competencia por R. Atout. J. V.
V. Barra	15	Trovador	55	15	519	Ultimo (13.o) de Makarios en 1.200 con 54 kls. condicional.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.50 horas.— Sexta Serie.

F. Guzmán	1	Fanal	58	18	461	Ultimo (13.o) de T. Mono en 1.500 con 53,2 kls. 6a. ser. Cl.
J. Amestelly	2	Airada	49	6	517	8a. de Gobiernista 1.300 con 50,3 kls. 10a. ser. T. 1.21.
R. Castillo J.	3	Ansia	58	16	475	13a. de Cumbanchero 1.200 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.13 2/5.
J. Pérez	4	Biblioteca	58	1	469	2a. de Q. Nuit 1.200 con 49,1 kls. 8a. ser. T. 1.13 2/5.
J. Sandoval	5	Cabiria	58	14	518	6a. de Alazán 1.300 con 53 kls. en 9a ser. T. 1.20.
M. Lazzús	6	Mardita	55	8	518	9a. de Alazán 1.300 con 50,3 kls. en 9a. ser. T. 1.20.
M. Carú	7	Bayón	54	13	434	12.o de Idealista en 1.400 con 49,6 kls. en 7a. ser. T. 1.26 1/5
A. Díaz	8	Ambientado	55	5	369	2.o de Bino 1.000 con 45,2 kls. en 6a. ser. T. 1.01. C. Hip.
G. Meneses	9	Nurelya	45	11	558	10.o de Dictadora en 950 con 45,8 kls. handicp. T. 0.57 2/5.
S. Véliz	10	Big Lady	55	9	434	3a. de Idealista en 1.400 con 48 kls. 7a. ser. T. 1.26 1/5.
D. Cerda	11	Firey	54	3	434	13.o de Idealista en 1.400 con 49,1 kls. 7a. ser. T. 1.26 1/5.
B. García	12	Frágil	53	10	399	9.o de Zalamería 1.300 con 48,5 kls. 8a. ser. T. 1.19.1.
V. Parra	13	Fiador	52	7	517	2.o de Gobiernista en 1.300 con 51,6 kls. 10a. ser. T. 1.21.
R. Jaque	14	Taladro	52	15	517	5.o de Gobiernista en 1.300 con 53 kls. en 10a. ser. T. 1.21.
L. A. García	15	P. Celeste	51	2	570	2.o de Oreado en 1.000 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.01 2/5. Club.
S. Azócar	16	Amarintia	49	17	517	Penúlt. (16a.) de Gobiernista 1.300 con 50 kls. 10a. serie.
L. Muñoz	17	Periclés	48	4	517	11.o de Gobiernista 1.300 con 49,5 kls. 10a. ser. T. 1.21.
H. Arancibia	18	Espargelina	46	12	517	6a. de Gobiernista en 1.300 con 47,6 kls. 10a. ser. T. 1.21.

SEXTA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 10.20 horas.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

C. Pezoa	1	Jasodito	59	5	547	2.o de Turlupin 1.600 con 55 kls. 4a. ser. T. 1.37 3/5. Cl. H.
G. Jorquera	2	Nevado	57	3	487	Penúlt. (13.o) de G. Gaucha 2.000 con 51 kls. 3a. ser. Club.
E. Araya	3	Reprint	55	9	509	Ganó a Chalons en 1.500 con 48,5 kls. en 3a. ser. T. 1.30 1/5
F. Toro	4	Birlocho	53	1	487	8.o de Gloria Gaucha en 2.00 con 47 kls. 3a. ser. T. 2.02 3/5
J. Martínez	5	Erebus	52	10	470	2.o de B. Emperor en 2.000 con 48,2 kls. handic. T. 2.06.2.
R. Jaque	6	Porcia	49	6	586	4a. de El Bombo 1.500 con 49 kls. 2a. ser. T. 1.30 1/5. Spor.
U. Gaete	7	Fregado	48	7	470	3.o de B. Emperor 2.000 con 45,8 kls. hand. T. 2.06 2/5.
A. González	8	Tumbaito	48	8	509	10.o de Reprint 1.500 con 50 kls. 3a. ser. T. 1.30 1/5.
Hugo Pilar	9	Contulmo	47	4	441	7.o de Renegado 1.400 con 50,2 kls. 3a. ser. T. 1.24.
F. Meneses	10	Montecatini	45	2	527	14.o de Candil 1.300 con 53 kls. en 4a. ser. Tpo. 1.19.

SEPTIMA CARRERA.— 950 metros.— Handicap.— A las 10.55 horas.

Sandoval	1	Puerto Aysén	56	8	523	2.o de Titanium en 1.300 metros con 52 kilos en 6a. serie, 1.18.
Muñoz	2	El Cuco	54	4	483	20.o de Doña Moni en 1.000 con 54 kilos (p. mal), 5a. ser. Cl.
González	3	Bankú	52	7	522	3.o de Fechita en 1.300 con 50 kilos en 7a. serie 1.19, 3/5.
Sepúlveda	4	Helón	52	6	475	4.o de Cumbanchero en 1.200 con 52 kilos, 6a. serie, 1.13 2/5.
Vera	5	Miss Bella	52	10	537	4a. de Retruque en 1.000 con 52 kilos en 4a. serie, 0.58 3/5, Viña
Soto	6	Rose Mary	52	1	1968	4a. de Asturia en 1.200 con 53 kilos en 5a. serie, 26 noviembre.
Farfán	7	Marikay	51	11	483	14.o de Doña Moni en 1.000 metros con 50,2 kilos en 5a. serie, Cl.
Jorquera	8	Romance	51	9	483	15a. de Doña Moni en 1.000 con 51 kilos en 5a. serie, Club H
Farfán	9	Dide	50	14	151	10.o de Elite en 1.200 con 54 kilos en 7a. serie, 1.14 3/5.
Azócar	10	Maranguapé	50	15	401	Ultimo (16.o) de Cavour en 1.300, 52 kilos, 6a. serie, 1.18 3/5.
Adasme	11	Foulard	48	12	522	9.o de Fechita en 1.300 con 50,6 kilos, 7a. serie, 1.19 3/5.
Meneses	12	Olimpia	48	3	520	3a. de Niké en 1.300 con 51,5 kilos, 8a. serie, 1.19 3/5.
González	13	Salima	48	13	347	9a. de Capeletti en 1.000 con 48,3 kilos en 4a serie, Club H.
Meneses	14	Sensato	47	2	5	13.o de Talvox en 1.400 con 52,5 kilos en 6a. serie, 1.27 3/5.
Amestelly	15	Royal Brian	46	5	473	5a. de Tonifare en 1.200 con 52,1 kilos en 7a. serie, 1.12 3/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11.25 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

E. Soto	1	Fortunella	54	9	355	Ganó a Tania en 1.200 con 54 kilos, clásico, 1.12 2/5.
R. Madariaga	2	Badril Amar	52	4	350	Ganó a Miss Riojana en 1.200 con 52 kilos, condicional, 1.16.
L. Camus	3	Country Girl	52	6	554	Ganó a Niveria en 1.200 con 54 kilos, condicional, 1.14 1/5.
D. Reyes	4	Esponja	52	7	351	Ganó a Pestañita en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.14.
Adasme	5	Homara	52	1	503	Ganó a Verdunoise en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.13 3/5.
Toro	6	Jordania	52	2	355	5a. de Fortunella en 1.200 con 54 kilos, clásico, 1.12 2/5.
A. Núñez	7	Pascualina	52	5	414	Ultima (8a.) de Conjetura en 1.100 con 52 kilos, clásico, Club.
J. Aravena	8	Kemusat	52	3	432	Ganó a La Escocesa en 1.200, 54 k., condicional, tpo. no se t.
Martínez	9	Tía Claudina	52	8	3	Ganó a Rara en 950 con 54 kilos, condicional, 1.00 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 12.05 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

Jorquera	1	Ambo	61	5	525	4.o de Malditilla en 1.300 con 61 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
Salas	2	Solferino	58	10	6	3.o de Garrochista en 1.500 con 55,5 kilos, carrera esp. 1.32 1/5.
Ojeda	3	Le Bourget	57	4	525	8.o de Malditilla en 1.300 con 58 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
L. E. Toledo	4	Gran Amigo	56	12	447	Ultimo (9.o) de La Ingrata en 1.100 con 52 kilos, 1a. serie, Cl.
E. Soto	5	Bob	55	9	510	Penúltimo (5.o) de Joselito en 1.500 con 56 kilos, 1a. serie, 1.30
A. González	6	Malditilla	54	8	525	Ganó a Jaramago en 1.300 con 46 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
F. Toro	7	Joselito	54	6	510	Ganó a Flaubert en 1.500 con 51 kilos, 1a. serie, 1.30.
B. García	8	Le Girondin	52	7	525	5.o de Malditilla en 1.300 con 53,5 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
Martínez	9	Yaquil	52	3	559	3.o de Nipón en 1.500 con 58 kilos, carrera especial, 1.30 2/5.
Vera	10	Flaubert	48	1	510	2.o de Joselito en 1.500 con 47,2 kilos en 1a. serie, 1.30.
Meneses	11	Alouet	45	2	525	11.o de Malditilla en 1.300 con 46,6 kilos, 1a. serie, 1.17 2/5.
Azócar	12	Huamballi	45	11	510	4a. de Joselito en 1.500 con 46,4 kilos, 1a. serie ,1.30.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

C. Ojeda	1	Victimado	56	12	561	Ultimo (12.o) de Bataclán, 1.300 m. 53 kilos, 3a. serie. 1.18
R. Jaque	2	Endimión	52	10	528	2.o de Báltica en 1.300 m. con 47,2 k. en 3a. serie. T.: 1.18
I. Sandoval	3	Chalons	53	11	561	2.o en empate Garnir, de Bataclán, 1.300 m. 46,3 k. 3a. serie
N. Vásquez	4	La Estancilla	49	5	528	11a. de Báltica, 1.300 m. 47,1 k. 3a. serie. Tiempo: 1.18
S. Azócar	5	Almirantazgo	52	2	528	5.o de Báltica en 1.300 m. 50 kilos, 3a. serie. Tiempo: 1.18
D. Cerda	6	Candil	51	14	527	Ganó a Ahora Sí en 1.300 metros con 51 k. 4a. serie. T.: 1.19
J. Martínez	7	Melala	50	9	509	5a. de Reprint en 1.500 m. 51 kilos, 3a. serie. T.: 1.30 1/5
A. González	8	Frontal	49	3	1883	8.o de Alighieri, 1.800 m. 51 kilos, handicap. T.: 1.55. 12 nov.
L. Camus	9	Payada	49	1	528	10a. de Báltica, 1.300 m. 47 kilos. 3a. serie. Tpo.: 1.18
G. Farfán	10	Stefan	49	8	509	4.o de Reprint en 1.500 m. 49 kilos. 3a. serie. T.: 1.30 1/5
C. Sepúlveda	11	A la Carga	48	13	561	6a. de Bataclán en 1.300 metros, 45 k. 3a. serie. Tpo.: 1.18
F. Meneses	12	La Borde	46	6	514	2a. de Garnir en 1.500 m. 52 kilos en 4a. serie. Tpo.: 1.31 3/5
J. Amestelly	13	Osadía	45	4	514	8a. de Garnir en 1.500 metros con 54,5 k. 4a. serie. T.: 1.31 3/5
G. Meneses	14	Joe's Love	45	7	527	12a. de Candil en 1.300 m. 52 kilos, 4a. s. Tiempo: 1.19

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.25 horas.— (Tercera válida para la apuesta triple.)

J. Aravena	1	Chambeco	56	13	439	14.o de Stefan en 1.400 m. 50,6 k. 5a. serie. T.: 1.24 4/5
L. E. Toledo	2	Palmito	55	11	522	16.o de Fechita en 1.300 m. 54 kilos, 7a. serie. T.: 1.19 3/5
D. Cerda	3	Tolondrón	55	18	211	9.o de Bing en 1.200 metros, 49,2 k. 5a. serie. Club Hípico
G. Farfán	4	Idealista	54	1	508	3a. de Eliano en 1.500 metros, 53 k. 6a. serie. T.: 1.32 1/5
M. Araneda G.	5	S. Blue	54	15	1929	12.o de Buena Pinta en 1.500 m. 50 kilos en condicional
G. Jorquera	6	Sagitario	53	6	523	11.o de Titanium en 1.300 m. 51,5 k. 6a. serie. T.: 1.18
B. García	7	Souvenir	53	7	508	13.o de Eliano en 1.500 m. 53,7 k. 6a. serie. Tpo.: 1.32 1/5
G. Farfán	8	Enderby	53	16	522	13.o de Fechita en 1.300 m. 52,1 k. 7a. serie. T.: 1.19.3
M. Alquinta	9	Sarmiento	52	9	508	Ult. (18.o) de Eliano en 1.500 m. 52,7 k. 6a. serie. 1.32
J. Toro	10	Srta. Trini	51	17	198	10a. de Marañento en 1.500 m. con 49,1 k. 6a. serie. 1.34.2
A. Mora	11	Telémaco	51	14	475	Ult. (15.o) de Cumbanchero, 1.200 m. 51,1 k. 6a. serie
N. Vásquez	12	Trotinette	50	5	520	8a. de Niké en 1.300 m. 53 kilos. 8a. serie. Tpo.: 1.19 3/5
S. Meneses	13	Ana Patricia	49	8	520	5a. de Niké en 1.300 metros, 52 kilos, 8a serie. Tpo.: 1.19 3/5
Dr. Hermosilla	14	Flechador	49	2	473	Ultimo (15.o) de Tonifare, 1.200 m. 52 kilos en 7a. serie
L. A. García	15	Monacal	49	3	507	Ganó a Dactilógrafa en 1.300 m. 54 kilos. Condic. 1.20.2
S. Azócar	16	Cambusa	48	10	520	15a. de Niké en 1.300 metros, 51 kilos, 8a. serie. T.: 1.19 3/5
G. Meneses	17	Lujosa	48	4	520	6a. de Niké en 1.300 m. 51 kilos. 8a. serie. Tiempo: 1.19.3
F. Meneses	18	Purapinta	47	12	469	Penúlt. (11a.) de Quelle Nuit, 1.200 m. 53,5 k. 8a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 14.05 horas.

J. Pérez	1	Anjou	55	14	441	Ultima (14a.) de Renegado en 1.400 mts. con 49,5 kls 3a. ser.
J. Escobar	2	Quality	55	8	524	3a. de Nanmarú en 1.300 con 52 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.19
C. Ojeda	3	Taguapire	55	11	327	10.o de Mazatlán en 1.100 con 53 kls en 5a. serie. C. Hip.
I. Sandoval	4	J. Fernández	54	1	524	2.o de Nanmarú en 1.300 con 51,2 kls. en 5a. serie. Tpo.: 1.19
L. E. Toledo	5	Bembel	54	2	550	Penúlt. (14.o) de Michelángelo en 1.300 con 54,2 kls. en 5a.
M. Lazzús	6	Fechita	54	10	522	ganó a La Lolito en 1.300 con 50,5 kls en 7a. ser. Tpo.: 1.19 3/5
E. Soto	7	Ult. Hora	53	7	314	6a. de Alabanciosa en 1.300 con 53 kls. en 4a. ser. Tpo.: 1.21
G. Monetta	8	Quilán	54	3	477	2.o de Ahora Sí en 1.200 con 53,1 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.12
M. Díaz	9	Lázaro	53	13	514	7.o de Garnir en 1.500 con 49.1 kls. en 4a. ser. Tpo.: 1.31.3
J. Toro	10	Nacarada	53	15	524	6a. de Nanmarú en 1.300 con 52,2 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.19
L. Camus	11	Impasable	52	17	524	15.o de Nanmarú en 1.300 con 54 kls. en 5a ser. Tpo.: 1.19
M. Alquinta	12	R. Dancer	52	6	524	12a. de Nanmarú en 1.300 con 51 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.19
A. González	13	Azulejo	51	5	513	2.o de Free Life en 1.500 con 50,5 kls. en 5a. ser. T.: 1.32 3/5
J. Amestelly	14	Cataviento	50	18	523	5.o de Titanium en 1.300 con 52,5 kls. en 6a ser. Tpo.: 1.18
F. Meneses	15	Elite	50	4	477	8a. de Ahora Sí en 1.200 con 53 kls. en 5a. ser. Tpo.: 1.12
L. Muñoz	16	Montalbán	49	9	523	14.o de Titanium en 1.300 con 52 kls. en 6a. ser. Tpo.: 1.18
L. A. García	17	Alazán	48	12	518	Ganó a Década en 1.300 con 53,5 kls. en 9a. ser. Tpo.: 1.20
S. Meneses	18	Pishuinco	48	16	354	14.o de La Golondrina en 1.500 con 55 kls. en 6a. ser. 1.32.1



EDUARDO SOTO, el popular y eficiente jinete palmeño, sigue mereciendo la confianza de dueños y preparadores. Se lo merece.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

QUITADOR.— El 1.o de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargado en los 900 metros.

METAL ROJO.— El 1.o de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargado en los 900 metros.

SEGUNDA CARRERA

DIONISIO.— El 1.o de abril se comprobó que partió un poco rezagado.

GOLDEN CROWN.— El 1.o de abril fue cargado en los primeros metros por un competidor que fue suspendido por un mes por indócil.

INSTITUTANO.— El 1.o de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargado en los 500 metros.

MANUBRIO.— El 1.o de abril se desestimó su reclamo por ser sin importancia, por haber sido cargado entre los 900 y 600 metros.

QUIET.— El 1.o de abril por ser sin importancia, se desestimó su reclamo por haber sido abierto entre los 900 y 600 metros.

TERCERA CARRERA

ACORDE.— El 4 de marzo se autorizó su inscripción por haber presentado certificado del Servicio Veterinario que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

ADICTO.— Su preparador no quedó conforme con su carrera del 1.o de abril.

CALIVORANO.— El 1.o de abril fue cargado en los 500 metros, suspendiéndose al jinete culpable. Su preparador no quedó conforme con la carrera.

ESTORBO.— El 1.o de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargado en los 900 metros.

MILAGRITO.— El 1.o de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargado a la entrada de la tierra derecha.

MUKTARA.— El 11 de marzo su jinete dio cuenta que fue abierto en los 500 metros

OLY.— El 1.o de abril su jinete dio cuenta que el caballo no se empleó en las primeras distancias.

CUARTA CARRERA

BALDOSIN.— El 1.o de abril fue cargado a 100 metros de la meta por un competidor que fue suspendido por un mes y deberá ser corrido con rodela en el futuro.

TROVADOR.— El 8 de abril se autorizó su inscripción por haber presentado certificado del Servicio Veterinario que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

QUINTA CARRERA

MARDITA.— El 1.o de abril debió ser levantada por el accidente sufrido por un competidor en los 700 metros.

FIADOR.— El 1.o de abril fue cargado en los 900 metros, amonestándose al jinete culpable.

SEXTA CARRERA

CONTULMO.— El 18 de marzo el jinete dio cuenta que se le corrió la silla.

SEPTIMA CARRERA

MARANGUAPE.— El 11 de marzo el propietario no quedó conforme con su conducción. El jinete declaró que el caballo no le respondió y examinado por el médico oficial éste manifestó que el jinete no debía seguir corriendo, por demostrar agotamiento físico.

FOULARD.— El 1.o de abril fue cargado casualmente en los 500 metros.

NOVENA CARRERA

ALOUET.—El 1.o de abril el preparador atribuyó su mala carrera a que se le corrió la cabezada.

DECIMA CARRERA

ENDIMION.— El 1.o de abril le fue cortada casualmente su línea a 150 metros de la meta.

CHALONS.— El 8 de abril fue abierto en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

ALMIRANTAZGO.— El 1.o de abril fue cargado casualmente en los 400 metros.

CANDIL.— El 1.o de abril reclamó por haber sido cargado en los primeros 400 metros.

PAYADA.— El 1.o de abril el jinete dio cuenta que corrió abierta.

OSADIA.— El 29 de marzo el jinete dio cuenta que después de los 600 metros no se empleó. El 6 de abril se autorizó su inscripción por haber presentado certificado del Servicio Veterinario que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

JOE'S LOVE.— El 1.o de abril reclamó por haber sido cargada en los primeros 400 metros.

UNDECIMA CARRERA

SAGITARIO.— El 1.o de abril se comprobó que se le quebró un estribo en los 700 metros.

SARMIENTO.— El 29 de marzo el jinete dio cuenta que el caballo es muy pesado de cabeza, no habiéndose acostumbrado con el freno especial con que fue corrido.

TROTINETTE.— El 1.o de abril el jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 500 metros.

LUJOSA.— El 1.o de abril se comprobó que partió rezagada y tuvo contratiempos a 200 metros de la meta.

DUODECIMA CARRERA

QUALITY.— El 1.o de abril el jinete dio cuenta que se le corrió la cabezada.

NACARADA.— El 1.o de abril el jinete dio cuenta que se estrelló en el cajón de partida.

IMPASABLE.— El 1.o de abril el jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor.

ELITE.— El 25 de marzo fue cargada casualmente en la partida.

PISHUINCO.— El 4 de marzo se comprobó que se fue de punta en la partida.

CLUB HIPICO.- Domingo 15 de abril de 1962

CARRERA "A".— A las 13 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Sin apuestas)

P. Ulloa	1	Pomelo	59	3	94	Ultimo de Caleuche en 1.600 mts., C. Esp., 48 kls., S. Club
V. Braco	2	Ricky Bar	57	1	528	14º de Baltica en 1.300 mts. con 55 kls., 3a. ser., H. Chile
G. Monetta	3	Soplido	57	2	76	2.o de Soplido en 1.200 metros condicional con 54 kilos

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 2.200 metros.— Handicap.— Premio "Roi D'Atout".—

E. Araya	1	Phillipp	59	4	546	Ganó a Parisien en 2.000 mts. con 52 kilos en 2a. serie
F. Toro	2	Idéntico	56	3	546	3.o de Phillipp en 2.000 mts. con 53 kilos en 2a. serie
E. Salas	3	Matalinda	56	1	546	4a. de Phillipp en 2.000 metros con 54 kilos en 2a. serie
R. Gatica	4	Tipazo	47	2	546	5.o de Phillipp en 2.000 mts. con 45 kilos en 2a. serie

NOTA: Esta carrera tendrá juego de "Dupla" solamente y habrá que acertar el orden de llegada 1.o y 2.o.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (1a. válida para la apuesta doble), cierre a las 13.20 horas.

F. Toro	1	Black Hill	53	3	479	4a. de Every en 1.200 mts. condicional con 50 kilos
N. N.	2	Dactilógrafa	53	9	553	15a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 54 kls. H. Ch.
E. Salas	3	D. Estrella	53	6	507	Penúlt. (12) de Monacal en 1.300 mts. cond. con 54 kls. Ch.
R. Jaque	4	Doña Nena	53	13	539	4a. de Espadista en 1.500 mts. condicional con 53 kilos
J. M. Aravena	5	Indignada	53	11	539	2a. de Espadista en 1.500 mts. condicional con 51 kilos
C. Pezoa	6	Lilea	53	15	539	3a. de Espadista en 1.500 mts. condicional con 51 kilos
P. Muñoz	6a	Prevenida	53	8	479	Penúlt. (17a.) de Every en 1.200 mts. condicional con 48 kls.
J. Sandoval	7	Llocasty	53	5	553	16a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 52 kls. H. Ch.
G. Saavedra	8	Ofelita	53	14	479	14a. de Every en 1.200 mts. condicional con 50,6 kilos
J. García	8a	Pachamanca	53	1	507	Ultima de Monacal en 1.300 mts. condic. con 54 kls. H. Ch.
E. Saavedra	9	Pathy	53	16	553	13a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 50 kls. H. Ch.
O. Muñoz	10	Precisamente	53	12	384	Ultima de Raspador en 1.800 mts. condic. con 49 kilos
R. Gatica	11	Smile	53	4	501	Penúlt. (15a.) de Discretita en 1.300 con 54 kls. H. Ch.
C. Galdames	12	Talabartera	53	10	501	Ultima (16a.) de Discretita en 1.300 mts. condic. con 52 kls.
B. Parra	13	Tsushima	53	7	553	11a. de Intuición en 1.400 mts. condic. con 54 kls. H. Ch.
J. Gómez	14	Weidem	53	2	507	6a. de Monacal en 1.300 mts. condic. con 50 kilos H. Chile

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— Serie "A" condicional

S. Vera	1	Audacina	52	6	478	7a. de Margit en 1.200 mts. condicional con 50 kilos
F. Arredondo	2	B. Surprise	52	2	541	6a. de Multimillonario en 1.300 mts. condic. con 51 kilos
G. Saavedra	3	Bykova	52	13	480	Penúlt. (14a.) de Pestañita en 1.200 mts. condic. con 50 kls.
C. Pezoa	4	Doraya	52	4	——	Debuta, hija de Daemon en Aladina por Nars ed Din
J. Martínez	5	Enterprise	52	12	480	7a. de Pestañita en 1.200 mts. condicional con 52,4 kls.
C. Galdames	6	Ischia	52	17	——	Debuta, hija de Mío Sea en Judy Garland por E. Meridian
A. Núñez	7	La Polín	52	5	478	5a. de Margit en 1.200 mts. condic. con 52 kilos
J. Aravena	8	Lonjista	52	16	502	12a. de Errata en 1.200 mts. condic. con 52 kls. H. Chile
R. Jaque	9	Lucienne	52	9	236	Ultima de Mazucamba en 1.100 mts. condic. con 52 kilos
H. Salas	10	Misota	52	18	——	Debuta, hija de Flexton en Metalline por Nepenthe
D. Reyes	11	Monette	52	10	——	Debuta, hija de Pharad adiestrada por P. Valderrama
J. Castro	12	Orange Peel	52	7	480	11a. de Pestañita en 1.200 mts. condic. con 52 kilos
U. Gaete	13	Playa Chica	52	1	123	Penúlt. (4a.) de V. Esperanza en 1.000 mts. condic. con 50 k.
C. Sepúlveda	14	Pletórica	52	14	——	Debuta, hija de Country Life en Paz por Forest Row
J. M. Aravena	15	Risa Franca	52	8	——	Debuta, hija de Scots Guard pupila de Alejandro Castro
R. Valenzuela	16	Sábanas	52	15	——	Debuta, hija de Nipigón adiestrada por Oscar Silva
E. Salas	17	Tetrarquía	52	11	——	Debuta, hija de Jardiniere en Tetranela por Disarmament
F. Toro	17a.	Viajada	52	3	——	Debuta hija de Jardiniere en Láctea por Vicinity

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.000 metros.— Serie "C" condicional.— (2a. válida para la apuesta doble).— Cierre a las 14.10 horas.

O. Muñoz	1	Abombillada	52	4	542	9a. de Aclamado en 1.300 metros condicional con 54 kilos
R. Montoya	1a.	Estufa	52	2	——	Debuta hija de Adage en Joanie por Espadín
U. Gaete	2	Amazona	52	1	541	Penúlt. (8a.) de Multimillonario en 1.300 m. con 53 kilos
A. Núñez	3	Ambar	52	11	478	8a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
G. Saavedra	4	Angola	52	5	——	Debuta hija de Apolo en Universe por Ujiji
D. Cerda	4a.	Tempestuosa	52	3	——	Debuta hija de Terremoto en Spartita por Spartan Fare
R. Valenzuela	5	Argelia	52	19	478	10a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
J. M. Aravena	6	Diferencia	52	15	478	6a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
C. Galdames	7	Etiology	52	20	478	9a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
F. Toro	8	Jarquemada	52	10	——	Debuta hija de Jardiniere en Salquemada por Quemarropa
H. Salas	9	Keka	52	14	409	4a. de Isabella en 1.000 metros condicional con 50,4 kilos
J. Castro	10	Kosuka	52	6	——	Debuta hija de Flexton en King's Piece por K. Salom
J. Martínez	11	Leonesa	52	17	——	Debuta hija de Taltal en Pompinette por Cabronne II
N. N.	12	Mocosa	52	7	——	Debuta hija de Monterrey en Quick View por Precipitation
Jorge Aravena	13	Night Hill	52	16	237	6a. de N. and Day en 1.100 metros condicional con 52 kilos
E. Salas	14	Presuntuosa	52	13	319	2a. de Sicilia en 1.100 metros condicional con 52 kilos
R. Jaque	15	Qué Monada	52	3	543	10a. de Hill Peter en 1.300 metros condicional con 53 kilos
C. Pezoa	16	Ray	52	18	——	Debuta hija de Flauss en Fancy por Licencioso
S. Vera	17	Tadea	52	12	——	Debuta hija de Flexton en Tímida por Taltal
C. Sepúlveda	18	Titi	52	9	——	Debuta hija de Polo Sur en Cleopatra por Licencioso

QUINTA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.000 metros.— Serie "B", condicional

A. Núñez	1	Bagoas	52	17	543	7a. de Hill Peter en 1.300 metros condicional con 53 kilos
J. M. Aravena	2	B. Princesse	52	14	543	Ultima de H. Peter en 1.300 metros condicional con 52 k.
F. Toro	3	Dala	52	2	——	Debuta hija de Alorayé en poder de Guillermo Urquidi
C. Galdames	4	Exclusiva	52	6	410	4a. de Lleca en 1.000 metros condicional con 52 kilos
C. Sepúlveda	4a.	Tonadilla	52	9	——	Debuta hija de W. Prince adiestrada por César Covarrubias
J. Martínez	5	Farah	52	3	——	Debuta hija de Greenhill en Pretty Polly por S. Meridian
M. Yáñez	6	Hípica	52	1	480	9a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kilos
N. N.	7	La Tucana	52	12	542	5a. de Aclamado en 1.300 metros condicional con 53 kilos
J. Castro	8	Licenciatura	52	10	——	Debuta hija de Licencioso en poder de Jorge Inda G.
S. Vera	9	Mal Pagá	52	13	541	3a. de Multimillonario en 1.300 metros condicional con 53 k.
N. N.	10	Nená	52	11	542	Penúlt. (11a.) de Aclamado en 1.300 m. condic. con 53 kilos
M. Baeza	11	Off Set	52	15	——	Debuta hija de Volpir adiestrada por Humberto Cisternas
H. Salas	12	Orita	52	4	——	Debuta hija de Bristo en Opalina por Nid d'Or
C. Pezoa	13	Penisla	52	8	——	Debuta hija de Quelus en Penny Whistle por T. Minstrel
R. Jaque	14	Piba Linda	52	16	478	2a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kilos
R. Valenzuela	15	Queridita	52	5	——	Debuta hija de Forest Row en Centrality por Fun Fair
N. N.	16	Velocísima	52	7	——	Debuta hija de Ladino e Invasión por Quemarropa

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.— (1a. válida para la apuesta triple).— Cierre a las 15.05 horas.

M. Díaz	1	B. de Oro	60	1	437	6.o de A. Frank 1.400 en C. Espc. con 51,5 kls. H. Chile.
F. Toro	2	V. Eugenia	52	2	544	Ganó a H. Master en 1.300 mts. con 52 kilos, 2a. serie.
G. Farfán	3	Impávido	55	6	544	Ultimo de V. Eugenia en 1.300 mts. con 60 kilos en 2a. ser.
E. Soto	4	Mascarade	55	5	529	Ganó a R. Rapel en 1.300 con 53 kls. en 2a. ser. H. Ch.
P. Ulloa	5	Pelagio	55	4	544	4.o de V. Eugenia en 1.300 con 58 kls. en 2a. serie.
E. Araya	6	Pinturero	55	3	488	Ganó a Grandiosa en 1.000 con 56 kilos en 4a. serie.
A. Núñez	7	Hill Master	53	8	544	2.o de V. Eugenia en 1.300 con 53 kilos en 2a. serie.
S. Vera	8	Yalosé	50	7	552	Empató con Purrete en 1.300 mts. con 55 kls. en 4a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.200 metros.— 5a. Serie "B"

O. Olivares	1	Busca	57	12	551	Penúlt. (12.o) de Sioux en 1.300 mts. con 51 kls. 5a. ser.
J. Escobar	1a.	Binding	56	15	314	Penúlt. (17a.) de Alabanciosa 1.300 con 53 kls. 4a. ser. H.
P. Ulloa	2	Teterbero	56	2	550	9.o de Michelángelo en 1.300 con 55 kilos en 5a. serie.
D. Muñoz	3	Manotín	54	10	550	2.o de Michelángelo en 1.300 con 50,4 kls. en 5a. ser.
R. Montoya	4	Byron	53	9	489	14.o de V. Negro en 1.000 con 46 kilos en 5a. serie.
G. Ayub	4a.	Colito	50	5	563	Penúlt. (17.o) de M. England en 1.400 con 54,5 kls. 5a. ser.
E. Saavedra	5	D. Basilio	53	21	550	11.o de Michelángelo en 1.300 con 52 kilos en 5a. serie.
N. N.	6	Isolda	53	3	575	2a. de Mayor en 1.000 con 52,4 kilos en 5a serie.
J. Castro	7	La Linotte	53	24	551	5a. de Sioux en 1.300 con 46 kilos en 5a. serie.
A. Núñez	7a.	Romaña	49	14	550	4a. de Michelángelo en 1.300 con 47 kilos en 5a. serie.
C. Galdames	8	Despistada	52	22	550	7a. de Michelángelo en 1.300 con 51 kilos en 5a. serie.
S. Vera	9	L. Hill	52	16	483	8a. de Doña Moni en 1.000 con 54 kilos en 5a. serie.
M. Yáñez	10	Suze Beny	52	4	212	10a. de Almahue en 1.200 con 53 kilos en 5a. serie.
M. Araneda	11	N. Chuki	51	18	522	15.o de Fechita en 1.300 con 55 kilos en 7a. ser. H. Chile.
J. Amestelly	11a.	Bully	49	11	483	11a. de D. Moni en 1.000 con 51 kilos en 5a. serie.
R. Valenzuela	12	Johanna	51	8	550	3a. de Michelángelo en 1.300 con 48 kilos en 5a. serie.
E. Guajardo	12a.	Pueyrredón	47	7	523	9.o de Titanium en 1.300 con 51 kilos en 6a. ser. H. Chile
N. N.	13	P. Verde	51	13	524	7.o de Nanmarú en 1.300 con 50 kls. en 5a. ser. H. Chile.
M. Aravena	13a.	Every	50	17	479	Ganó a Doña Nena en 1.200 condicional con 52 kilos.
G. Farfán	14	Giovanna	50	23	550	5a. de Michelángelo en 1.300 con 49 kilos en 5a. serie.
J. Martínez	15	Huxley	50	6	575	3.o de Mayor en 1.000 con 50 kilos en 5a. serie.
P. Parra	16	Terueza	50	19	574	5a. de Platino en 1.000 con 46 kilos en 5a. serie.
C. Sepúlveda	17	Cucalón	49	1	523	6.o de Titanium en 1.300 con 53,3 kilos en 6a. ser. H. Chile.
R. Jaque	18	Nebucanita	46	20	481	8a. de T. Mono en 1.500 con 55 kilos en 6a. serie.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 mts.— Especial, Premio "Benjamín F. Bernstein

E. Araya	1	Recital	58	3	511	4o. de Perinox en 1.500 mts. Clásico condic. 60 kls. Chile.
F. Toro	2	Gregory Peck	57	11	548	3.o de Peñaflor en 1.100 mts. C. Especial con 56 kilos.
R. Parodi	3	Caleuche	56	7	426	Penúlt. (11.o) de El Zorro en 1.900 m. Clásico. 52 k. Sporting
P. Ulloa	4	Epigrama	56	4	390	6a. de Millonario en 1.600 mts. C. Especial, con 52 kilos
G. Farfán	5	Riesgo	52	9	437	3.o de A. Frank en 1.400 mts. C. Especial, 49,5 kls. Chile.
R. Gatica	6	Cara Linda	51	10	548	2a. de Peñaflor en 1.100 mts. con 48 kls. C. Especial.
A. Núñez	7	Tres Flores	51	5	482	3a. de Carácter en 1.500 mts. con 56 kls. en 3a. serie.
R. Jaque	8	Saltarello	49	8	512	3.o de Winston en 1.500 con 58 kls. 2a. ser. H. Chile.
J. Amestelly	9	Agradecida	47	1	571	5a. de El Jerarca en 1.600 mts. con 56 kls. en 3a. serie.
J. Aravena	10	Carácter	47	6	482	Ganó a Idéntico en 1.500 mts. con 48,4 kilos en 3a. ser.
S. Azócar	11	Rigoletto	45	2	560	2.o de Triunfador en 1.300 mts. con 51,5 kls. 2a. ser. Chile.

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.700 metros.— 4a. Serie.— (2a. válida para la apuesta triple).— Cierre a las 16.35 horas.

O. Olivares	1	Pentateuco	58	3	486	Ultimo de Conclave en 1.600 mts. condic. con 56 kilos.
J. Escobar	2	Pharashima	57	5	546	Penúltima de Phillipp en 2.000 mts. con 50 kls. 2a. ser.
F. Toro	3	C. Gitana	56	9	571	2a. de El Jerarca en 1.600 mts. con 53 kls. en 3a. ser.
E. Soto	4	Dominado	52	8	552	8.o del empate Yalosé-Purrete 1.300 con 56 kls. 4a. ser.
J. Martínez	5	Peiping	51	1	571	6.o de El Jerarca en 1.600 mts. con 51 kls. en 3a. ser.
C. Pezoa	6	Damocles	50	12	470	5.o de B. Emperor en 2.000 mts. handic. con 51 kls. Chile.
J. M. Aravena	7	Delia	50	4	547	5a. de Turlupín en 1.600 con 54 kls. en 4a. serie.
D. Cerda	8	Tunuyán	50	10	413	5.o de Big Dandy en 2.000 mts. con 45,6 kls. en 1a. ser.
S. Sepúlveda	9	Lenca	49	6	552	15a. del empate Yalosé-Purrete en 1.300 mts. con 53 kilos.
A. Núñez	10	Quel Fou	49	11	547	4.o de Turlupín en 1.600 mts. con 52 kilos en 4a. serie.
L. Gutiérrez	11	Qué Valor	47	2	528	9.o de Báltica en 1.300 mts. con 53,6 kls. en 3a. ser. Chile.
A. González	12	Bayao	46	7	547	3.o de Turlupín en 1.600 mts. con 48 kls. en 4a. serie.

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— 5a. Serie "A"

J. Escobar	1	S. Magallanes	58	17	441	5.o de Renegado en 1.400 mts. con 50,4. kls., 3a. serie. H. Ch.
E. Araya	2	Matsu	56	13	552	4.o del empate Yalosé-Purrete en 1.300 mts., 4a. serie, 47 kls.
L. Espinoza	3	Antonina	55	2	576	3a. de Almahué en 1.000 mts. con 46 kls., 4a. serie
F. Toro	4	C. Cosa	55	12	552	5a. del empate Yalosé-Purrete en 1.300 con 47 kls., 4a. serie
E. Soto	5	C. Claro	52	11	419	8.o de Frú Frú en 1.200 metros con 47 kls., 4a. serie
S. Vera	6	Luzón	52	18	551	2.o de Sioux en 1.300 metros con 50 kls., 5a. serie
J. M. Aravena	7	Maciza	52	10	551	8a. de Sioux en 1.300 metros con 54 kls., 5a. serie
H. Salas	8	Titanium	52	16	523	Ganó a P. Aisén en 1.300 mts. con 52 kls., 6a. serie. H. Ch.
R. Valenzuela	9	Asten	51	9	527	Ult. (18.o) de Candil en 1.300 metros con 52 kls., 4a. serie. H. Ch.
J. Amestelly	10	Nanmarú	51	3	524	Ganó a J. Fernández en 1.300 mts. con 60 kls., 5a. serie. Ch.
R. Jaque	11	Port Said	51	14	551	6.o de Sioux en 1.300 mts. con 53 kls., 5a. serie
R. Gatica	12	Belarmina	50	4	450	10a. de Pinturero en 1.100 mts. con 47 kls., 4a. serie
A. González	13	Tío Mono	50	5	545	8.o de Raspador en 1.600 metros con 53 kls., 5a. serie
A. Núñez	14	Río Tajo	49	1	551	10.o de Sioux en 1.300 mts. con 51 kls., 5a. serie
D. Cerda	15	Tartarín	49	15	440	Penúlt. (15) de Chalons en 1.400 mts. con 54, 4a. serie. Ch.
J. Martínez	16	Caudalosa	48	6	573	6a. de Chambery en 1.600 metros con 53,6 kls., 5a. serie
C. Galdames	16a.	Symphon	48	19	551	Ultima de Sioux en 1.300 metros con 50 kls., 5a. serie
G. Ayub	17	Q. of Clubs	48	7	551	9a. de Sioux en 1.300 metros con 50,4 kls., 5a. serie
F. Arredondo	18	Gran Clarín	46	8	489	3.o de Viento Negro en 1.000 metros con 47,6 kls., 5a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.700 metros.— 5a. Serie.— (3a. válida para apuesta triple).— Cierre a las 17.35 horas.

P. Ulloa	1	Lorito	57	3	545	5.o de Raspador en 1.600 metros con 58 kilos en 5a. serie
J. Escobar	2	Rigor	57	5	545	3.o de Raspador en 1.600 metros con 56 kilos en 5a. serie
E. Contreras	3	Bule	56	7	389	5.o de Lenca en 1.500 metros con 46,4 kilos en 4a. serie
S. Azócar	3a.	Philius	48	17	564	10.o de La Lolito en 1.400 m. con 52 k. 4a. serie. H. Chile
E. Saavedra	4	Pampa Mía	55	4	490	2a. de Blonda en 1.500 metros con 53 kilos en 5a. serie
E. Araya	5	Querellador	55	14	389	Ultimo de Lenca en 1.500 metros con 46 kilos en 4a. serie
O. Olivares	6	La Buly	54	1	545	Ultima de Raspador en 1.500 metros con 55 kilos en 5a ser.
A. Núñez	7	Monterilla	54	18	573	4a. de Chambery en 1.600 metros con 56 kilos en 5a. serie
O. Muñoz	8	Beaumarch.	53	2	453	8.o de Casalis en 1.600 metros con 51 kilos en 5a. serie
E. Salas	9	Casalis	53	6	545	4.o de Raspador en 1.600 metros con 53,6 kilos en 5a. ser.
H. Salas	10	Niké	53	13	520	Ganó a C. Hugo en 1.300 metros con 52,5 kilos, 8a. ser. Chile
F. Toro	11	Iván	52	8	573	3.o de Chambery en 1.600 metros con 53 k. 5a. serie
J. Martínez	12	Takamatsu	52	10	490	10a. de Blonda en 1.500 metros con 53 kilos en 5a. serie
R. Valenzuela	13	Ebanista	51	9	545	6.a de Raspador en 1.600 metros con 52 kilos en 5a. serie
R. Montoya	14	Incienso	51	19	573	2.o de Chambery en 1.600 metros con 51 kilos en 5a. serie
R. Gatica	14a.	Pitillo	45	11	508	11.o de Eliano en 1.500 metros con 50 kilos, 6a. serie. Chile
J. M. Aravena	15	Tamalera	51	12	545	2a. de Raspador en 1.600 metros con 49 kilos en 5a. serie
C. Sepúlveda	16	Capitello	50	15	566	Ganó a Apenado en 1.500 metros condicional con 55 kilos
H. Ponce	17	Bad Berka	49	20	523	13a. de Titanium en 1.300 metros con 52 kilos, 6a. s. Chile
Hugo Pilar	18	Jardín	46	16	550	8.o de Michelángelo en 1.300 metros con 51 kilos en 5a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.200 metros.— 4a. Serie

E. Saavedra	1	Angurriento	56	8	552	11.o del empate Yalosé-Purrete en 1.300 m. 56 kilos. 4a. serie
G. Farfán	2	Purrete	56	6	552	Empató con Yalosé en 1.300 metros con 50,6 k. en 4a. serie
E. Arata	3	Grandiosa	55	12	552	7a. del empate Yalosé-Purrete, 1.300 metros con 55 k. 4a. s.
F. Toro	4	Sioux	55	9	551	Ganó a Luzón en 1.300 metros con 56 kilos en 5a. serie
H. Salas	5	Maristella	53	5	576	2a. de Almahue en 1.000 metros con 52 kilos en 4a. serie
R. Valenzuela	6	Mosquete	53	4	213	8.o de Reviens en 1.200 metros con 54 kilos en 4a. serie
J. Castro	7	Canadian	52	3	552	6.o del empate Yalosé-Purrete en 1.300 m. con 52 k. 4a. s.
E. Soto	8	Inquisidor	52	7	552	Ult. del empate Yalosé-Purrete, 1.300 m., 4a. serie, 52 kilos
F. Arredondo	9	Rial	51	1	571	3.o de El Jerarca en 1.600 metros con 45 kilos en 3a. serie
N. N.	10	Foggia	50	10	488	10a. de Pinturero en 1.000 metros con 51 kilos en 4a. serie
A. González	11	Comet	46	13	576	4.o de Almahue en 1.000 metros con 47 kilos en 4a. serie
J. M. Aravena	12	Contrabando	45	2	551	3.o de Sioux en 1.300 metros con 53 kilos en 5a. serie
S. Azócar	13	Nántar	45	11	527	15.o de Candil en 1.300 metros con 53 kilos, 4a. serie. H. Chile

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Miércoles 11 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio EMERGENCIA.— ... serie.— A las 13.45 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Altavoz	55	11	R. Arredondo	H. Jara
2	Chimbona	55	7	E. Romero	O. Castillo
3	Mache	55	15	C. Astorga	J. González H.
4	Pistolina	54	16	A. Orellana	I. Saavedra
5	Palmichar	52	8	E. Muñoz	M. Maira
6	Rouen	52	3	J. Manriquez	F. Galleguillos
7	Magreb	51	10	A. Hughes	J. Romero
7a	Loustau	50	5	N. N.	J. Romero
8	Gastadora	49	14	H. Rivera	E. Spirea
8a	Senegambia	48	2	J. Parra	E. Spirea
9	Jane Grey	48	6	S. Pérez	G. Pérez
10	Castelette	47	4	H. Obregón	E. González
11	Latino	47	13	L. Vásquez	R. Saavedra
12	Dunkerque	45	12	F. Aniñir	O. Aliaga
13	Palmerston	45	1	P. Vargas	F. Parisi
13a	Renzo	45	9	M. Cofré	F. Parisi

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio NIÑEZ.— 3 años y ... no ganadores.— A las 14.15 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Monopolio	55	6	J. Manriquez	O. Manriquez
1a	Royal Veloz	48	3	S. Arellano	O. Manriquez
2	Bañador	54	9	L. Mejías	L. Romero
3	Dino	54	7	C. Astorga	J. González H
4	Dollar de Oro	51	4	J. Farías	Alv. Breque V.
5	Pamplemousse	51	8	R. Núñez	G. Sarmiento
6	Tramposo	51	5	R. Pavez	J. Romero
7	Alado	49	10	G. Núñez	O. Aliaga
8	Bohio	48	12	N. Bravo	L. Valle
9	Browntop	48	1	P. Vargas	R. Bernal
10	Hortalicero	48	2	H. Obregón	H. Garretón
11	Menos Mal	48	11	L. Arquero	E. González
12	Cayena	45	15	J. Miranda	H. Jara
13	Envidia	45	14	J. Parra	I. Saavedra
14	P. Norteña	45	13	L. Vásquez	

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio CARIÑO.— 7a. serie.— A las 14.45 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Periquilla	54	11	L. Mejías	O. Leiva
2	Frederica	53	2	J. Manriquez	U. Bravo
3	Siña	53	8	S. Pérez	O. Urbina
4	Landeau	52	5	R. Núñez	R. Bernal
5	P. al Viento	52	6	S. Benavides	A. Padovani
6	Etolia	51	10	H. Soto	Alv. Breque
7	Cucurucú	49	7	S. Campos	F. Parisi
8	Dálmata	48	3	J. Parra	E. Spirea
9	Resucitado	48	9	L. Vásquez	M. Maira
10	Roi d'Amour	48	1	J. Gálvez	O. Silva
11	M. California	47	4	J. Miranda	H. Alcántara

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio CUNA.— 6a. serie.— A las 15.15 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Maliciosa	54	7	J. Manriquez	O. Manriquez
2	Mundo R.	54	15	E. Romero	F. Parisi
3	Arquería	53	9	S. Arellano	D. Bernal
4	Lady Chum	53	3	E. Muñoz	O. Urbina
4a	Langostino	50	11	S. Pérez	O. Urbina
5	O. Leiva	52	14	R. Arredondo	O. Leiva
5a	O. Leiva	49	2	R. Durán	O. Leiva
6	Buque	52	5	J. Pacheco	A. Marchesini
7	Cachito M.	52	10	E. Rodríguez	M. Maira
7a	Margoso	51	4	J. Farías	M. Maira
8	Monono	51	12	A. Orellana	L. E. Vásquez
9	Venturosa	51	6	N. Bravo	U. Bravo
10	Celaje	50	1	J. Gálvez	O. Silva
10a	Penita	50	13	N. N.	O. Silva
11	Krupp	50	16	S. Azócar	F. Galleguillos
12	Tensión	49	8	J. Miranda	H. Alcántara

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio HOSPITAL DE NIÑOS DE VALPARAISO.— 1a. serie.— A las 15.50 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Amallada	58	3	O. Saavedra	L. E. Vásquez
2	Cortijo	57	7	C. Astorga	J. González H.
3	Melania	55	4	E. Romero	H. Alcántara
4	Elegida	52	5	S. Arellano	G. Sarmiento
5	Pelequén	50	2	R. Durán	D. Sandoval
6	Pto. Nuevo	46	6	J. Parra	O. Castillo
7	Viracocha	45	1	J. Gálvez	O. Silva

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio REHABILITACION.— ... serie.— A las 16.25 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Lipipán	56	1	J. Manriquez	A. Martínez
1a	Albany	50	6	J. Miranda	A. Martínez
2	Brentano	54	2	J. Farías	G. Sarmiento
3	Libertita	54	3	C. Astorga	J. González H
4	Free Life	53	8	J. Pacheco	L. Valle
5	Masterlike	52	5	R. Núñez	L. Romero
6	Santo Amaro	48	4	H. Obregón	O. Leiva
7	Don Eustaquio	47	7	S. Azócar	Alv. Breque

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio INFANCIA.— 5a. serie.— A las 17 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	El Gorila	55	2	E. Romero	R. Saavedra
2	Querendón	54	7	A. Orellana	I. Saavedra
3	Cobertizo	52	12	E. Muñoz	O. Silva
4	Mi Reina	52	13	S. Pérez	G. Pérez
5	Bufido	51	10	N. N.	D. Araya
6	Categórica	51	9	D. Santibáñez	F. Parisi
7	C. Lara	51	4	G. Cortés	G. Avila
8	Laúd	51	8	J. Manriquez	O. Manriquez
9	Maxim	51	1	N. N.	O. Urbina
10	Farrero	50	3	R. Durán	D. Sandoval
11	Lambelle	50	11	H. Quijada	G. Sarmiento
12	Marignan	50	6	S. Azócar	F. Galleguillos
13	Aquitania	49	14	J. Miranda	N. Ramírez
14	Australiana	49	5	H. Obregón	D. Alvarez

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.35 horas.— Premio TERNURA.— 4a. serie.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Campanil	57	15	E. Muñoz	O. Silva
2	Foxy	57	3	R. Arredondo	O. Leiva
3	Aunty	53	10	H. Obregón	I. Saavedra
3a	Quemadora	53	7	L. Mejías	I. Saavedra
4	Vagabundo	53	9	N. N.	H. Garretón
5	Trombón	52	4	J. Pacheco	D. Sandoval
6	Bujara	51	8	A. Hughes	M. Maira
7	Florcina	51	5	S. Pérez	G. Pérez
8	Mira Ríos	51	14	S. Arellano	F. Parisi
9	Tolima	51	16	G. Núñez	L. E. Vásquez
10	Blade	50	6	C. Astorga	J. González H
11	Espumoso	50	2	R. Núñez	D. Bernal
12	Nankin	50	1	J. Farías	R. Bernal
13	Las Canchas	49	12	A. Orellana	R. Saavedra
13a	Satana	47	13	S. Azócar	R. Saavedra
14	Amaltea	48	11	R. Durán	N. Ramírez

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio LACTANCIA.— 3a. serie.— A las 18.10 horas.

N.o	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Villita	56	8	N. N.	A. Martínez
2	Abydos	54	2	E. Romero	L. Romero
3	Tonifare	54	12	R. Arredondo	O. Leiva
4	Espiral	53	10	R. Núñez	L. E. Vásquez
5	Querellado	53	6	G. Núñez	M. Maira
6	Charivari	52	1	E. Muñoz	O. Silva
7	Paraíso	52	7	J. Pacheco	L. Valle
8	Muñequita L.	51	9	N. N.	D. Bernal
9	Weil	51	3	J. Farías	Alv. Breque
9a	Beltramé	49	5	S. Pérez	Alv. Breque
10	Agradable	49	11	J. Miranda	I. Saavedra
11	Timbao	49	4	C. Astorga	J. González H.

LOS RETIROS

Los siguientes retiros se registraron en el día de ayer para la reunión extraordinaria:

2a. CARRERA: N.o 13, Envidia.
3a. CARRERA: N.o 8, Dalmata.
4a. CARRERA: N.o 3, Arquería; N.o 7, Cachito Mío; N.o 7a., Margoso; N.o 10, Celaje, 10a., Penita.
7a. CARRERA: No. 9, Maxim.
8a. CARRERA: N.o 2, Foxy, y N.o 5, Trombón.
9a. CARRERA: N.o 3, Tonifare.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (V. SPORTING CLUB)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera
LA NACION	Mache Magreb Chimbona	Cayena Royal Veloz Alado	P. al Viento Landeau Etolia	Buque Monono Maliciosa	Cortijo Amallada	Libertita Brentano	Aquitania Bufido Querendón	Mira Ríos Blade Nanin	Timbao Charivari M. Linda
LA TERCERA	Mache Alta Voz Chimbona	Cayena Bohio Dino	P. al Viento Roi D'Amour Periquilla	Cachito Mío Eterolf Krupp	Viracocha Elegida Cortijo	Albany Libertita Free Life	Marignan Ferrero Bufido	Las Canchas Espumoo Vagabundo	Abydós Espiral Beltrame
LA HUASCA	Magreb Palmichar Chimbona	Pamplemousse Cayena Brown Top	P. al Viento Frederica Siña	Krupp Monono Lady Chum	Elegida Pelequén	Lipipán Libertita	Aquitania Bufido Farrero	Vagabundo Mira Ríos Las Canchas	M. Linda Beltrame Timbao
LA SEGUNDA	Chimbona Mache Magreb	Cayena Envidia Pamplem	P. al Viento Landeau Roi D'Amour	Monono Lady Chum Mundo Raro	Elegida Pelequén Pto. Nuevo	Albany Brentano Free Life	Aquitania Marignan Farrero	Las Canchas Vagabundo Aunty	Timbao Beltrame Charivari

CORTIJO, FAVORITO PARA LA MEJOR PRUEBA DE HOY

EN 1.300 METROS PUEDE LUCIRSE EL PUPILO DE JOSE GONZALEZ H.

Un programa de carreras a beneficio del Hospital de Niños de Valparaíso se realizará esta tarde en el Sporting Club con transmisión al Club Hípico de Santiago.

La prueba principal del programa es una carrera sobre 1.300 metros en que intervendrán siete anotados. Nuestro favorito será Cortijo, elemento que en las manos de José González ha hecho visible progresos. A pesar de las ventajas que concede en el peso creemos que pueda imponer su mejor velocidad.

Para el segundo puesto dejamos a Amallada, hija de Volpir y Amaya, que viene de imponerse y que es una de las "flyers" de más categorías de la pista viñamarina.

El programa se iniciará a las 13.45 horas y finalizará a las 18.10 P. M. En el Club Hípico se hará el juego de costumbre.

AVISO JUDICIAL

EN AUTOS 2.o Juzgado de Letras de Chillán, Rol 32.839, Fisco con Bustos y otros, el 10 de enero de 1962, Gumercindo Cerda Ortega, adjudicose propiedad ubicada en Chillán, con Rol de Avalúos número 1.211-6, que deslinda:

N., Luis Alamos Barros; S., Armando Martín; O., Armando Martín; P., Luis Alamos Barros. Se hace presente publicación, fin cumplir exigencia Código Tributario, advirtiéndose se otorgará escritura de adjudicación si no se dedujere oposición dentro de 60 días, contados última publicación. Erecia Duarte. S. S.

DESCARGOS Y RECARGOS

Los recargos y descargos de pesos para la reunión extraordinaria de hoy en Viña del Mar, son los siguientes:

2a. CARRERA: Trampaso, de 51 kilos baja a 50 kilos.
3a. CARRERA: Landeau, de 52 kilos sube a 59 kilos.
8a. CARRERA: Mira Ríos, de 51 kilos sube a 60 kilos.




JOSE GONZALEZ H., preparador de Cortijo, tiene una excelente oportunidad de adjudicarse la mejor prueba de hoy.

Jean Paul Belmondo llegó ayer a Chile

Ayer a mediodía llegó al aeropuerto de Los Cerrillos el astro cinematográfico francés Jean-Paul Belmondo, procedente de Argentina, a donde fue como integrante de la delegación del cine de su patria al cuarto festival de Mar del Plata.

Belmondo, acompañado del director del cine galo Phillipe de Broca, voló directamente desde Buenos Aires a Santiago en avión LAN. El aterrizaje se produjo a las 12.35, como se había anunciado.

Luego de salvar los trámites aduaneros, Belmondo y De Broca se dirigieron en auto al Hotel Carrera, en donde están hospedados. El jueves, a las 12 horas, ofrecerán Conferencia de Prensa.

Ayer mismo comenzaron las actividades del artista francés: en el cine Gran Palace se presentó personalmente en las funciones de vermut y noche. Las películas que presentó Belmondo tuvieron que rendir un detenido examen ante un comité de censura, que inició sus actividades después de las 4 de la tarde.


JEAN PAUL BELMONDO

ESTRELLAS DEL PATINAJE DEPORTIVO-GIMNASTICO NACIONAL DE ALEMANIA, "REGENBOGEN AUF DEM EIS", LLEGARON A SANTIAGO... LOS CAMPEONES OLIMPICOS MAXI Y ERNST BAIER CON LA MAS IMPORTANTE DELEGACION DE ALEMANIA, SUECIA E ITALIA... EL VIERNES 13, INAUGURAL PREMIERE EN EL "ICE-RING" DEL TEATRO CAUPOLICAN.



Con exactitud geométrica se están cumpliendo los planes trazados para la presentación en Chile de "Arco Iris en el Hielo", el famoso "Regenbogen Auf Dem Eis", que directamente de Alemania, vía Buenos Aires, ha traído a Chile la entusiasta Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán.

Por vía aérea, ayer tarde llegó a Los Cerrillos el primer grupo del nutrido personal de "Regenbogen Auf Dem Eis" —64 viajeros—, directores orquestales, jefes de vestuarios y decoraciones, ingenieros y técnicos de instalación de compresoras y "serpentins" para el escenario, 400 metros cuadrados de hielo artificial; los 12 solistas —cumbres y la delegación de campeones olímpicos— gimnásticos que encabezan Maxi y Ernst Baier, dos veces campeones de Europa, y Benno Wellmann, productor del "Eis Ballet".

EL GRABADO nos muestra a los viajeros de la Compañía Alemana, al descender del avión "Aerolíneas Argentinas".

A mediodía de hoy, en "Lan-Chile llegarán las 50 señoritas integrantes de los conjuntos coreográficos-gimnásticos, con los "regisseur" respectivos.

En seis aviones cargueros de la Compañía Sud Americana de Aviación, que dirige don Renato Sepúlveda y al mando del comandante señor Baquit, se transportarán hoy los atrezzos artísticos, vestuarios, utilerías, instrumentales, maquillajes e implementos técnicos-mecánicos ligeros.

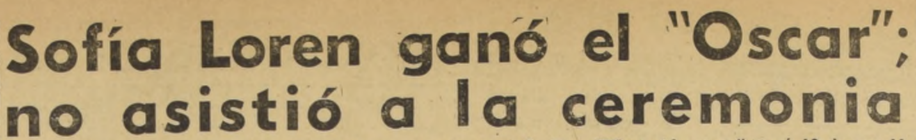
Por vía marítima —como informamos hace días— llegaron las compresoras que generan hielo artificial, maquinarias pesadas, etc., desde Hamburgo a Valparaíso, a bordo del "Brandenstein".

El gran espectáculo "Fliegende Beine" —"Regenbogen Auf Dem Eis"— será inaugurado el viernes 13 próximo, a las 9.40 de la noche, en un "Caupolicán" de gala al estilo de las grandes inaugurales de Alemania.

La Empresa Chilena "Cóndor", siempre optimista y confiada en el espíritu de justicia y cooperación de todos los sectores del público de Santiago —nacional y extranjero—, no se detiene en sus esfuerzos financiero-artísticos.

Los ingenieros alemanes están dirigiendo los diversos montajes técnicos a su satisfacción y responsabilidad, con el propósito de presentar el magno "Eis Ballet" en iguales condiciones que en Berlín.

El Teatro Caupolicán atiende solamente las reservas de boletos numerados. Teléfonos 85912 y 82437. El sábado 14 y domingo 15 ofrecerá dos espectáculos, vermut social a las 6.30 tarde y nocturna 9.40, con atracciones para todas las edades y espíritus... ¡para enriquecer el espíritu! de adultos y niños.



Sofía Loren ganó el "Oscar"; no asistió a la ceremonia

La actriz italiana no fue a Hollywood "porque tenía miedo", dijo. "West side story" ganó 10 de sus 11 candidaturas. Lista de premios y lauros anunciados en la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. Detalles de la presentación

SANTA MONICA, California, 10 (UPI).— Sophia Loren, cuyo temor de no ser elegida le impidió presentarse, en el momento de su mayor triunfo, fue aclamada por Hollywood como la mejor actriz del año 1961.

El actor alemán Maximilian Schell ganó el "Oscar" como el mejor actor. "West side Story", votada la mejor película del año, casi señaló un record, pues ganó 10 de sus 11 candidaturas al "Oscar".

La señorita Loren, belleza internacional, ganó la recompensa máxima del cinematógrafo por su labor en "Two women", donde desempeña el papel de una madre atormentada, en Europa, durante la guerra.

Ayer la actriz dijo, en Roma: "Creo que no voy a Hollywood porque tengo miedo". Hoy, al tener conocimiento de su triunfo, declaró: "Soy tan feliz, que no puedo creerlo a mis oídos. ¡Es maravilloso, maravilloso, maravilloso!"

Schell ganó el premio por su desempeño en la película "Judgement at Nuremberg", en la que hace el papel de abogado defensor de los acusados. Al aceptar el "Oscar", agradeció a quienes trabajaron con él en la película, "especialmente a ese gran viejo Spencer Tracy, que fue designado candidato por octava vez este año".

Con sus 10 recompensas, "West side Story" superó todos los records, con excepción del de "Ben-Hur", que hace dos años logró once "Oscares". "West side Story" ganó también un premio al "arte de la coreografía en películas", dado a Jerome Robbins.

La joven belleza portorriqueña Rita Moreno y George Chakiris fueron elegidos como la mejor actriz y el mejor actor de reparto, respectivamente. Rita y Chakiris son los amantes de la película musical, que también ganó la recompensa al mejor director, compartida en esta ocasión por Robert Wise y Jerome Robbins.

Mejor canción empleada por primera vez en película: "Moon River", Henry Mancini y Johnny Mercer, "Breakfast at Tiffany's", Paramount.

Mejor guión cinematográfico basado en material de otros medios: "Judgement at Nuremberg", Abby Mann; Stanley Kramer Productions.

Mejor guión cinematográfico y argumento: "Splendor in the Grass", William Inge; Warner Bros.

Mejor realización de dirección: "West side Story", Jerome Robbins y Robert Wise; Mirish Bros.

Mejor actuación de un actor: Maximilian Schell, "Judgement at Nuremberg"; Stanley Kramer Productions.

Mejor actuación de una actriz: Sophia Loren, "Two women"; Embassy Pictures Corp. (franco-italiana).

Mejor película: "West side Story"; Mirish Bros.

A TODO LUJO FUE LA PRESENTACION

SANTA MONICA, California, 10 (UPI).— Ataviadas con deslumbrantes creaciones y sus mejores joyas las beldades del cine universal se presentaron esta noche en el auditorio cívico de Santa Mónica del brazo de los principales galanes de Hollywood para la trigésimocuarta presentación anual de los codiciados "Oscares" de la pantalla.

Gran sensación causó la entrada de Natalie Wood, Geraldine Page y Audrey Hepburn, tres de las cinco estrellas que compiten por el lauro de mejor actriz del año 1961.

Un gran gentío, contenido por filas de policías, se agrupaba en la entrada del auditorio para presenciar la llegada en acharoladas limusinas de estrella tras estrella que luego marchaba imperiosamente por la alfombra roja extendida hasta las puertas del auditorio para el acontecimiento más suntuoso del año de la colonia del cine.

Gregory Peck y el cómico Bob Hope, el maestro de ceremonias del esplendoroso acontecimiento, fueron objeto de grandes aclamaciones.

Judy Garland, que figura entre las candidatas para mejor actriz de reparto, se excusó a última hora de estar presente por haber caído enfermo su hijo Joe, de siete años de edad, y tener que permanecer a su lado.

LOS LAUROS

SANTA MONICA, California, 10 (UPI).— A continuación se da una lista de los lauros anunciados en la reunión de anoche de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas:

Lauro en memoria de Irving G. Thalberg, al productor y director Stanley Kramer.

Lauro Humanitario, Jean Hersholt, al director y escritor George Seaton.

Lauro Honorario de Arte Coreográfico Aplicado al Cine, a Jerome Robbins.

Lauro Honorario, por servicios distinguidos a la Academia, a Fred L. Metzler, administrador ejecutivo de 20th Century Fox.

Lauro Honorario por servicios patrióticos al cuerpo de Infantería de Marina, a la película "A force in readiness" por Bill L. Hendricks.

Mejor producción documental del año: "Cielo arriba y lodo abajo", producción de Ardens Films y Michael Arthur Films. Distribuidores Rank Film, Ltd. (compañía francesa).

Mejor documental de corto metraje: "Project Hope", del productor Frank Bibas.

Mejor diseño en trajes para película, en blanco y negro: "La dolce vita", Piero Gherardi (italiano).

Mejor actor de reparto del año: George Chakiris ("West side story").

Mejor película de corto metraje: "Seawards the great ships", Lester A. Schoenfeld Films.

Mejor película animada: "Ersatz", Herts-Lions International Corporation.

Mejor trabajo en corte y producción de películas: Thomas Stanford, de Mirish Bros., en "West side story".

Mejor orquestación para película musical: Saul Chaplin, Johnny Green, Sid Raymond e Irwin Kostal, en "West side story".

Mejor fondo musical para película dramática o comedia: Henry Mancini (Paramount), en "Breakfast at Tiffany's".

Mejor trabajo en sonido: Gordon Sawyer, Director de Sonido de Goldwyn Studios, en "West side story".

Mejor trabajo en efectos especiales: Vivian C. Greenham, para efectivos auditivos, y Bill Warrington, para efectos visuales, en la película "Guns of Navarone".

Mejor actriz de reparto: Rita Moreno (portorriqueña), "West side story", Mirisch Bros.

Mejor realización cinematográfica en película en blanco y negro: "The hustler", Eugen Shuftan, 20th Century Fox.

Mejor realización cinematográfica en película a color: "West side story", Daniel L. Fapp, Mirisch Bros.

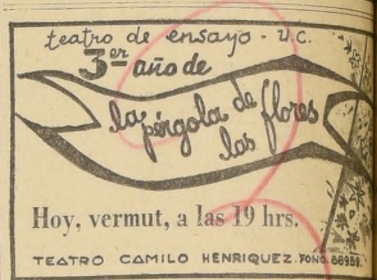
Mejor realización en dirección artística de una película en blanco y negro: "The Hustler", Harry Horner y Gene Callahan, 20th Century Fox.

Mejor realización en dirección artística de una película a color: "West side story", Boris Leven y Victor Gangelin, Mirisch Bros.

Mejor película de idioma extranjero: "Though a glass darkly", A. B. Svensk (sueco).









NOTICIAS DEL BODEGON.—

CARLOS HELO, EL HUMORISTA DEL MOMENTO

Cada día se supera más Carlos Helo en el difícil arte de hacer reír, ya que a su natural predisposición humorística une la oportunidad de dar el "toque" gracioso a cualquier tema de actualidad. Carlos Helo está actuando con extraordinario éxito durante las Comidas-Bailables del Restaurante Bodegón, establecimiento que mantiene shows artísticos de gran calidad, que hacen las delicias de la numerosa concurrencia.

Actualmente, en el Bodegón se presentan, además de Carlos Helo, el brillante conjunto argentino de Los Chaynas, el cuarteto típico chileno Los Camperos, el tenor lírico Luciano D'Angelo y un espectacular Ballet que integran las lindas "Chicas del Bodegón".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. A las 19: "La pérgola de las flores".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Próximo viernes 13. Debut de "Arco Iris en el Hielo".

MONEDA, Estado 82, (31477).— Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "A media luz los tres", de Miguel Mihura.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

[illegible]

[illegible] CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería". A las 19 y 22.30: "España en colores".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (59657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "No están todos los que son". Trío Allegro (armónicas). Ricardo Risso. Conjunto de Danzas y Bailes de España. Sussy Navarro. Orquesta Caravana.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el Campeonato". Cholito y sus Estrellas (imitadores). Sergio Zuleta (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Si la Moneda hablara". Strip-tease: Inca Saba, Miss Perú, Giselle. Carmen Corena. Los Chainas. Hermanos Ríos (humoristas).

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 313 (80122).— V. y N.: Tocan a la puerta.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111) MSVN.: Vuelo interplanetario.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: El audaz. Noticiario.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — Cerrado por transformación.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— MVN.: Sin aliento. Noticiarios.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN.: Blitzkrieg. Noticiario.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026).— V. y N.: Aunque me cueste la vida.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— MVN.: La mala calle. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: No se entierra los domingos. Noticiario.

HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555).— MVN.: El campeón del escándalo.

IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: La mala calle.

KING, Huérfanos 840 (32838) — MVN.: No se entierra los domingos.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— V. y N.: Pueblo sin compasión. Noticiario.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: La mala calle.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Otra vez adiós.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 ([illegible]).— MVN.: Shane, el desconocido.

METRO, Bandera 137, (83361).— MVN.: El audaz. Noticiario.

NILO, Monjitas 879 (392078).— MVN.: El alférez Panin.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V y N: El campeón del escándalo.

PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921) — MSVN: Sin aliento.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Aunque me cueste la vida.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) — MSVN.: La mala calle.

REAL, Compañía 1040. (65555).— MSVN.: Sin aliento. Noticiario.

REX, Huérfanos 735. (31143-(31143).— MVN: El hombre de dos caras.

WINDSOR, Moneda 1025 (89781) MVN: Tuya en septiembre. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615. (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2985 (91254).— El jaguar del Amazonas. Secuestrado.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— El último cuplé. La violetera.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— La sombra del gato. El jorobado. Los inadaptados.

AMERICA, Nubie 390 (52443).— El fantasma del circo. Atlántida, el continente perdido. La pavorosa casa de Usher.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Dinero, mujeres y sueños. La tumba atómica. Un arma para cara sucia.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— El valle de la paz. Noticiario.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— En la ciudad el infierno. Enemigos de ayer. Camas separadas.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La isla misteriosa. Herencia maldita. Misión suicida.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. El casco verde. Enemigos de ayer.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda. El fantasma del circo.

CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Exodo. Noticiario.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2131 (86685).— Escuadrón blindado. La luz roja. Sangre en el faro.

CERVANTES, Matías Cousiño (381894).— La usurpadora.

CINELANDIA, Puente 540.— (67532).— Erase una vez un ceniciento. Vamos al twist.

CITY, Agustinas 102 (66687).— La abrazadora. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda. A un paso de la muerte. Noticiarios.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— El analfabeto. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Luna Park. Río sangriento. La pavorosa casa de Usher.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Ladrones de niños. El boxeador. Cabaret trágico.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Encrucijada de odio.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Cabaret trágico. El boxeador. Ladrones de niños.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Nuevo festival de Walt Disney. Los diablos del mar.

HUELEN, Huérfanos 979. (31603).— Cerco de fuego.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Caminos secretos. La maldición del hombre lobo. Una Venus en visón.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal 4604. (92705).— Un arma para cara sucia. Espías a caballo. El joven vengador.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — David y Goliat. Tres vidas errantes. Palabras contra balas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — El mejor de los malos. Los forasteros.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Nuevo festival de Walt Disney. Diablos del mar.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Cinco minutos en el paraíso. Muchachas modernas.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.

MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— Museo de cera. El mundo de Suzie Wong. Escuela para pillos.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Mi madre es culpable. Viva la parranda. La justicia del lobo.

NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Vecinos y amantes. El mundo de Suzie Wong. Heredarás el viento.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La novia. La casa de la Troya.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— De repente en el verano. Maniquíes de París. El irresistible seductor.

O'HIGGINS, San Pablo 2285— (86929).— La casa de los vagabundos. La revancha de Jesse James. Puños de hierro.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816).— Angustia de un querer. La que volvió por su amor.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Si Adelita se fuera con otro. Mi niño, mi caballo y yo. Viva la parranda.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— A un paso de la muerte. Una vida por otra. Atlántida, el continente perdido.

REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Tocan a la puerta.

REPUBLICA, República 239 (93613).— ¿Quiere usted bailar conmigo? El mundo de Suzie Wong. Kapo.

RIO, Monjitas 743 (33550).— La legión del desierto. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Nunca en domingo. La mujer vendida.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Museo de cera. Escuela para pillos.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Escuadrón blindado. La luz roja. Sangre en el faro.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La cañada del trueno.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rosemarie entre los hombres. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Nunca en domingo. La mujer rendida.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La balada del soldado. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202. (51262).— Pagaron con su sangre. Los desarraigados. La justicia del lobo.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Motín de los condenados. Cinco mujeres marcadas. Póker de ases.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El hambre nuestra de cada día. Los desarraigados. Armas de mujer.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Dos hijos desobedientes.

SAO PAULO, Merced 77? (397946) — El ladrón de Bagdad.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— El mejor de los malos. Los forasteros.

SUR, San Diego 935 (61524).— El jaguar del Amazonas. Secuestrado.

TIVOLI, Huérfanos 7?? — La culpa la tuvo el [illegible] Noticiarios.

TOESCA, Huérfanos 13?? — El gato maullará tres [illegible]

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— El general [illegible] Viva la parranda. [illegible]

VENECIA, Castro 13? — Los amores de [illegible] pandilla de [illegible] héroes mueren jóvenes.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— La casa de los vagabundos. Puños de [illegible] revancha de Jesse James.

VICTORIA, Huérfanos [illegible] El pequeño coronel.

YORK, Ahumada 16? [illegible] Juicio en Nuremberg.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca — [illegible]) Bajo diez banderas. [illegible] S. A.

CERVANTES (San [illegible]) La ley del más fuerte [illegible] de odio. [illegible] Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33 (53068 [illegible]) V. y N.: Horizontes de [illegible] za. El diario delator.

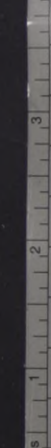
MAIPU, 5 de Abril 1? [illegible] Maipú.— Aunque me cueste la vida. Remolino de pasiones. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo) El analfabeto. La noche del mundo.

NACIONAL (Puente Alto) el toro. Cohetes del [illegible] diablo anda suelto.

PLAZA (Puente Alto).— [illegible] nes sólo sábados, domingos y festivos.

PLAZA (Talagante).— V. Espartaco. Noticiarios.



CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

SEÑORITA BEATRIZ DE LA BARRA ABASCAL y señor Miguel Bravo Woodhouse abandonan la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, donde fue bendecido su matrimonio ante numerosas familias de nuestra sociedad.

Matrimonios concertados.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Pilar Yrarrázaval Alamos con el señor Cristián Ovalle Pacheco. Hicieron la visita de estilo el señor Jorge Ovalle Sepúlveda y señora Raquel Pacheco de Ovalle.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Zañartu Gutiérrez con el señor Alfredo Prieto Hevia. Hicieron la visita de estilo el señor Enrique Prieto L. y señora María Hevia de Prieto.

Té-Canasta a beneficio de las obras sociales del Club de Leones.— El miércoles 25 del presente tendrá lugar en el Hotel Carrera el Té-Canasta que ha organizado el Comité de Damas del Club de Leones a beneficio de las obras sociales de dicho club. La Casa Taño exhibirá su hermosa colección de trajes y abrigos de la temporada Otoño-Invierno y cuya presentación estará a cargo de Luisa Alcalde y sus modelos. Próximamente se informará dónde se pueden reservar las mesas que quedan disponibles, dado el gran interés que existe por asistir a esta presentación de modelos.

De los Estados Unidos.— Ha regresado de los Estados Unidos el señor Hernán Figueroa Anguita.

Enfermos.— Se encuentra delicada de salud la señora Laura Figueroa Anguita.

—Está enfermo el señor Cristián Ossa Olea.

A Europa.— A Europa se dirigieron los señores Raúl Undurraga Lemparte y Jorge Bande W.

Despedida de soltera.— La señorita María Angélica Montes Correa ofreció un té para despedir de su vida de soltera a la señorita Lucía Gooycolea Moreno.

En el Drive in Charles.— El Drive in Charles es el lugar más concurrido por la juventud que pasea los días sábado y domingo. En las últimas reuniones se encontraban bailando entre otras, las siguientes señoritas y jóvenes:

Maureen Duncan Carrasco, Magdalena Lira Latham, María Angélica Bulnes Ripamonti, Pamela Flindt Levi, Carmen Cruzat Amunátegui, Consuelo Benítez Luco, Verónica Detmer Mackenna, Rebeca Llona Rodríguez, María Luisa Holzmann Poisson, Magdalena Santa Cruz Lira, Adriana Silva Bafalluy, Eliana Ureta Mackenna, Francisca Errázuriz Correa, Hernán Errázuriz Talavera, Oscar González Cañas, Jimmy Hamilton Donoso, Mauricio Kohon, Beltrán de la Barra Abascal, Guido Iñiguez Elizalde, Benjamín Mackenna Besa, Clemente Pérez Walker, Ismael Ureta Castro y otros.

Comida.— Cecilia Rodríguez Bouillon ofrecerá una comida el próximo sábado en honor de Bernardita Schnidt Valdivia, quien se dirigirá la próxima semana a Europa.

Nacimiento en la Clínica Santa María.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Germán Domínguez Ríos y de la señora Maggie del Piano de Domínguez.

Apuntes de Carmen Merino

Profundo sentido social de Gisele Mc Kee

"La belleza que se puede ver a más de 20 metros de profundidad en el mar, es imposible describir con palabras", declara Gisele Mc Kee, nacida en Bélgica, de ascendencia francesa y dinamarquesa, quien estuvo de paso en Santiago, acompañando a su marido, Jefe del Departamento de la Ford Company, para América Latina. "Me han pedido muchas veces que en mis pinturas reproduzca ese mundo maravilloso submarino, pero siempre contesto: "Es demasiado bello, vayan a verlo ustedes mismos". Para convencernos, muestra en la terraza del Hotel Carrera, algunas fotografías que le sacó su instructor, mientras buceaba en el sur de Florida, en las últimas vacaciones que tomaron con su marido.

En el coctel que la Ford de Chile ofreció para festejar a los huéspedes norteamericanos de la firma, que hacían una jira por Sudamérica, Gisele, se destaca de los doscientos invitados, por su juventud y belleza. Habla siete idiomas, con soltura. "No soy joven, dice, pero no cambiaría mi edad hacia atrás. Los años me han dado más experiencia para conocer a la gente, y más paciencia, para comprenderla. De joven, se juzga más severamente; a mi edad, se perdona más."

Gisele vive en Annarbor, en el Estado de Michigan, en una casa, rodeada de inmenso jardín en la que se conserva una quebrada natural, llena de árboles: "Ahí hay ardillas faisanes, conejos y rakoons silvestres, que saben que no serán molestados. "Todos los días dedica dos horas a su jardín, desmalezando especialmente, y para llenar los 8 comederos de pájaros, y los de perros y gatos visitantes."

"No tengo una rutina establecida, pero me gusta personalmente, limpiar mis colecciones de monedas antiguas; tazas de café del siglo XVI, y algunos objetos pre-incaicos y aztecas, que he juntado." El resto del tiempo lo distribuye, corriendo de un lado para otro, para ayudar siempre a alguien que pueda necesitarla.

Tres veces por semana, va al Hospital Universitario de Annarbor, donde trabaja como enfermera voluntaria. Su título, lo recibió en Bélgica, donde permaneció durante la última guerra. En este hospital trabajan 2.000 mujeres y estudiantes, que dan dos horas de trabajo semanal. Algunas atienden la biblioteca para los enfermos, otras la pequeña tienda, con los útiles y regalos que pueden necesitar los internados en las salas común y pensionado. La utilidad de la tienda es para el hospital, y con ella ayuda a los pacientes más necesitados.

Tal vez lo más emocionante es oír a Gisele hablar de sus tres hijos adoptivos, quienes viven hoy en Suiza. De su matrimonio tiene un hijo de 19 años. "Recién terminada la guerra, estábamos con mi marido y mi hijo, entonces muy pequeño, en Suiza. Un día de gran frío, mientras nos mudabamos a la casa, tres niños, miraban el traslado de muebles y equipaje, parados en la nieve que caía fuertemente. Les dije que se fueran a sus casas, donde seguramente sus madres los esperaban. "Somos hermanos, y no tenemos madre", respondieron. Los hice entrar, y desde entonces vivieron con nosotros. Son hijos de alemanes."

Para no acostumbrar a estos nuevos hijos a la vida regalada que podía llevar Gisele, suprimió ella el golf, la equitación, y muchos agrados de mujer rica. Permanecía siempre al lado de los niños. Al regresar a los Estados Unidos, los dejó internos en buenos colegios. Hoy, el mayor es mecánico de la Ford; el segundo está trabajando como relojero, y el menor, aún es escolar. De vez en cuando, Gisele, acompañada de su marido o su hijo, los va a ver a Europa. El año pasado los llevó de vacaciones a la Costa Azul de Francia, donde por primera vez vieron el mar.

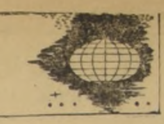
"He tenido momentos difíciles en mi vida —agrega Gisele—, pero mi filosofía me ha salvado siempre de la neurosis o depresión. Voy a los hospitales, o ayudo a alguien tratando de darle alguna felicidad. De inmediato, mis problemas pasan", afirma con suavidad.

El viaje a Chile de Gisele Mc Kee, fue corto, pero alcanzó a apreciar el país. "Quisiera volver a Chile", declara. De los cuatro días que estuvo en Santiago, pasó una mañana en la Cruz Roja de Providencia, en la Policlínica que tiene en Lo Barnechea. Ahí trabajó junto con las enfermeras chilenas, y se interesó por nuestra gente, que vive en las zonas rurales, cerca de Santiago. "Me gustó el pueblo chileno. Espero tener nuevamente una oportunidad de ayudarlo", terminó diciendo con sinceridad.

MATRIMONIO.— El lunes último contrajeron matrimonio privadamente, el señor Sergio Mendoza Arredondo, con la señorita Obdulia Alvarez Ríos. Fueron padrinos por parte del novio, el señor Braulio Bueno López y señora Lucía Arredondo de Ugarte. Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Rogelio Ríos Olguín, y señora Nora Ríos de Alvarez.

Fueron testigos: don Antonio Alvarez Velasco, doña Agustina Pérez Bueno, don Jaime Silva, doña Mónica Bueno López, don Juan López Espinoza, señora Marina López vda. de Bueno, señora Madeleine Díaz de Pérez, don Luis Ugarte Salazar, señora Rosa Lagos Pérez, don Patricio Pérez y don Luis Cajales Andrea.





la mujer y su mundo

Oportunos Recursos

Toda mujer tiene algún recurso especial de belleza que puede simplificar una labor o lograr mejores resultados. He aquí algunos, que aconsejamos:

Para la limpieza en seco del cabello, envuelva el cepillo en un paño limpio empapado en agua de hamamelis y páselo vigorosamente.

Para que el colorete parezca natural, aplíquelo con un cepillito de cerdas muy suave.

Si tiene el cutis muy seco, antes de acostarse, frótese todo el cuerpo con aceite para bebés. Póngase un pijama de franela.

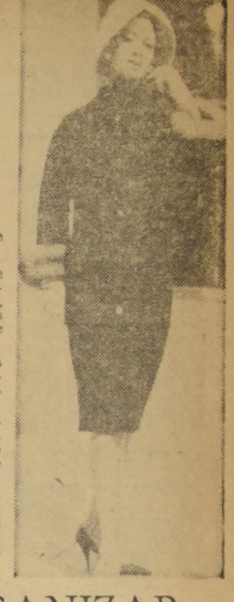
Para descansar después de un día muy fatigoso, tiéndase completamente horizontal, cierre los ojos y deje laxos todos los músculos durante quince minutos.

Si tiene el cutis graso y usa astringente, le dará mejor resultado si lo mantiene siempre en el refrigerador.

Para que el lápiz labial dure más y quede mejor aplicado, asegúrese de que tiene los labios bien secos antes de pintarse.

Antes de hacerse la manicure, aplíquese una generosa cantidad de loción para las manos en los dedos, frotando alrededor de las uñas para ablandar la cutícula.





CALZADO FEMENINO

La moda del calzado femenino sigue un auge parecido al de la indumentaria. A veces la dicta París, otras veces Roma. Los beneficiados son los que desde lejos miran esta competencia aprovechando indistintamente ambas líneas y el detalle que complementa la moda que es el color.

Estamos frente a dos líneas, una de punta cuadrada, que se ve mucho en Europa y que es más bien para sport. La otra línea es italiana de punta fina, totalmente de vestir, ideal para las jovencitas. Todas las medidas de taco se usan para esta línea. Los materiales son cueros finos con variaciones hermosas de color. Los modelos se presentan de un solo color o en combinaciones. Muchos de ellos llevan como detalle aplicaciones de ricas telas sobre el cuero, especialmente moños grandes en gros. Se utilizan también los materiales de ricas telas para gran vestir como rasos, telas bordadas y brocatos.

SEPA ORGANIZAR SU GUARDARROPA

Las mujeres, que son árbitros de la elegancia, poseen pocos trajes, pero lo que adquieren es de una corrección impecable en cualquier ocasión que lo lleven. Todos los detalles de su vestido han sido cuidadosamente planeados y coordinados de antemano. No descuidan nunca el menor accesorio ni los mezclan sin tino.

Muchas mujeres cometen el error de comprar desamiada ropa, olvidando la calidad, los detalles o la conservación. Tienen los armarios llenos y se quejan de "no tener qué ponerse". Y si analizamos su guardarropa veremos que se quejan con razón, pues no hay ningún traje que sirva para una ocasión determinada, todo ha sido elegido a "tontas y a locas".

Es necesario planear cuidadosamente lo que necesitamos y pensamos comprar y no salir apuradas a comprar un vestido que se necesita para el día siguiente, pues en esta forma se compra mal y se elige peor.

No teman nunca llevar algo que es de hace dos años si saben que les sienta espléndidamente y su corte clásico no pasa de moda.

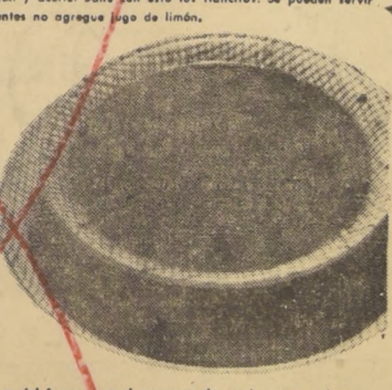
Un abrigo de invierno y un traje de dos piezas es lo básico en que debemos pensar en este tiempo. El abrigo representa un gasto importante, pues debe ser de buena lana y destinado a durar como mínimo dos años.

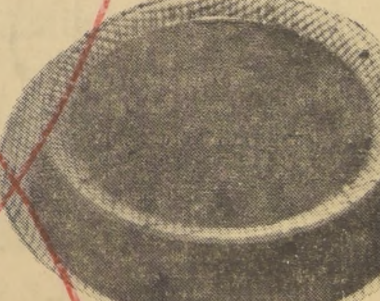
En cuanto al traje de dos piezas es lo más práctico y útil, puede variarse con blusas, sweaters o casacas y también combinarse con echarpes o con un cuello de piel sobrepuesto.



RECETAS de Doña Carmen

preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun





HUEVOS PRIMAVERA

(para 6 personas)

- 1/2 Kg. porotos verdes o 1 tarro
- 1/2 Kg. arvejas tiernas o 1 tarro
- 1 zanahoria mediana
- 4 cucharadas Crema Nestlé
- 4 huevos
- 4 tomates grandes maduros o 1 tarro al natural
- 1 cucharadita salsa inglesa
- Sal, pimienta, orégano molido
- 1 cucharada aceite, jugo de limón

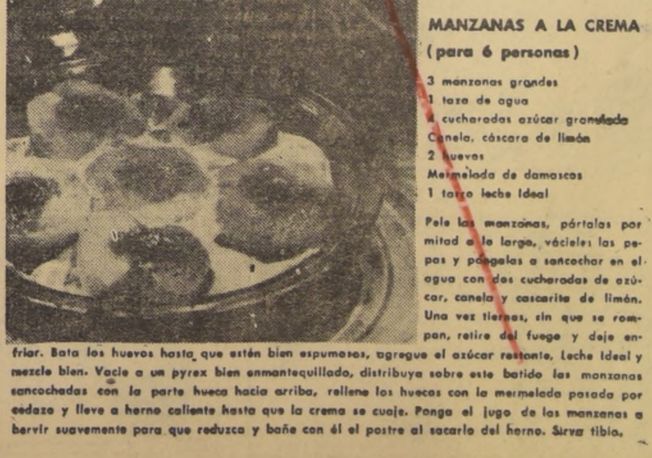
Cueza los porotitos verdes despuntados, sin hilos y rasgados, en agua hirviendo con sal. Una vez cocidos escúrralos y páselos por agua fría para que queden verdes. Haga igual con las arvejas y la zanahoria dejándolas muy tiernas y picando la zanahoria en trocitos chicos. Bata los huevos, añada la Crema y las verduras ya cocidas y bien escurridas, mezcle bien, sazone a gusto. Distribuya la mezcla en moldecitos enmantequillados y cueza a horno a bañomaría por 20 a 25 minutos. Deje reposar 10 minutos y desmolde. A los tomates pasados por cedazo agrégueles salsa inglesa, sal, pimienta, jugo de limón y aceite. Bañe con esto los flancitos. Se pueden servir fríos o calientes. En caso de servir calientes no agregue jugo de limón.

CREMA DE CALLAMPAS

(para 6 personas)

- 6 tazas buen caldo
- 1/2 taza callampas secas
- 2 cucharadas cebolla picada finísima
- 50 grs mantequilla
- 4 cucharadas Crema Nestlé
- 2 yemas
- 1 cucharada harina cernida
- Sal, pimienta

Fría la cebolla en la mantequilla a fuego suave, añada las callampas molidas previamente remojadas en agua tibia. Añada la harina y 1 taza de caldo, revuelva muy bien y luego vacíe la mezcla al resto de la sopa. Deje cocer 15 minutos más o menos. Fuera del fuego y en el momento de servir agregue las yemas batidas junto con la Crema Nestlé. Sazone y espolvorée con perejil picado fino.



MANZANAS A LA CREMA

(para 6 personas)

- 3 manzanas grandes
- 1 taza de agua
- 4 cucharadas azúcar granulada
- Canela, cáscara de limón
- 2 huevos
- Mermelada de damascos
- 1 tarro leche Ideal

Pele las manzanas, pártalas por mitad a lo largo, vacíeles las pepas y póngalas a sancochar en el agua con dos cucharadas de azúcar, canela y cascarita de limón. Una vez tiernas, sin que se rompan, retire del fuego y deje enfriar. Bata los huevos hasta que estén bien espumosos, agregue el azúcar restante, Leche Ideal y mezcle bien. Vacíe a un pyrex bien enmantequillado, distribuya sobre este batido las manzanas sancochadas con la parte hueca hacia arriba, rellene los huecos con la mermelada pasada por cedazo y lleve a horno caliente hasta que la crema se cuaje. Ponga el jugo de las manzanas a hervir suavemente para que reduzca y bañe con él el postre al sacarlo del horno. Sirva tibio.

CUIDADO DE LA ROPA

Para que las medias duren más, lávelas en agua tibia a la que se haya añadido un poco de amoníaco.

Las pieles mojadas por la lluvia no deben secarse ni al calor del fuego ni al sol. Séquense suavemente con una franela y cuélguense a la sombra.

Para que sus prendas de seda queden brillantes y suaves, después de lavarlas póngalas en agua fría con dos o tres cucharadas de azúcar, deje que se sequen sin retorcerlas, plánchelas luego.

Coloque un pedazo de papel sobre el chiffon o cualquier otra tela liviana y elástica cuando tenga que coserla. Así evitará que la costura quede arrugada.

Los cuellos manchados de los trajes y sobretodos se limpian bien pasándoles un trapo empapado en una mezcla de amoníaco y sal.

Si se quiere reavivar el color de un género de seda o de lana, una vez lavado se enjuaga con agua tibia en la cual se pone un vaso de vinagre por cada litro de agua.

Los zapatos que hayan adquirido cierta rigidez al haberse humedecido y secado mal, volverán a recobrar su flexibilidad y suavidad, pasándoles un trapo embebido en glicerina.

¿Cuál es la Causa de la Obesidad?

No es tan fácil de establecer las causas originarias de al obesidad. En el campo de la medicina ha dado origen a serias polémicas en diferentes épocas, atribuyéndose sucesivamente a trastornos nerviosos, artritis, gota, diabetes, etc. Más tarde, al conocerce la influencia de las secreciones internas, se achacó a mal funcionamiento de las glándulas. Este es problema que hasta ahora se debate.

Lo que sí se sabe es que la obesidad atrofia y altera el funcionamiento de los órganos vitales como los riñones, el hígado, el corazón y otros.

Entre los treinta y los cuarenta años se manifiestan por lo general, los primeros síntomas: cansancio, sofocación al apresurar el paso o subir escaleras. Si se consulta la balanza acusará un aumento de peso progresivo. Es entonces que viene la necesidad de ponerse a régimen, en defensa de la salud y también de la belleza física. La grasa, a medida que aumenta, distiende los tejidos. Al desaparecer, mediante el tratamiento adecuado, aquellos pierden elasticidad y aparecen las arrugas. Es preciso evitar que esto suceda, sometiéndose a un régimen cuando se advierte la iniciación del proceso.

Procure por medio de frutas en compota o suaves laxantes, la eliminación total de los residuos alimenticios.

Estimule la actividad del sistema nervioso central por medio del ejercicio y la hidroterapia.

Rechace los alimentos que favorezcan la formación de grasa: pan blanco, embutidos, legumbres, manteca, quesos cocidos y bebidas alcohólicas.

Una de las razones que contribuyen a determinar la obesidad es la tendencia a la molicie producida por el confort moderno. Conviene caminar después de las comidas, aunque sólo se trate de algunas vueltas alrededor de la manzana. Las tareas domésticas constituyen un excelente ejercicio que se realiza con un doble provecho. Y quienes viven en casas de departamentos, tienen a mano una gimnasia de primer orden, desdeñar el ascensor y utilizar la escalera para subir y bajar.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

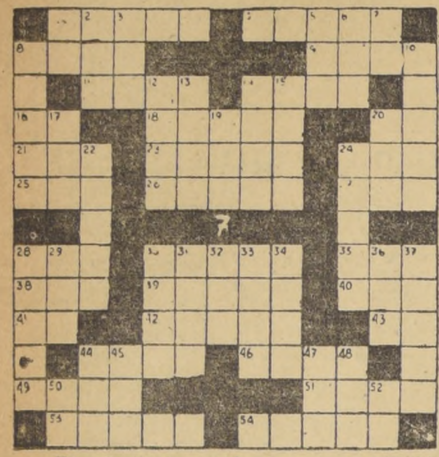
MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.410.—	1.420.—
EE. UU. de A., billete		
Argentina, billete	3,85	15,90
Brasil, orden de pago	349.—	4,25
Marco Alemán, cheque	51,50	358.—
Perú, cheque	124,50	57,50
Uruguay, cheque		130.—
España, orden de pago	22.—	24.—
Francia, orden de pago	283.—	292.—
Inglaterra, cheque	3.950.—	4.000.—
Italia, orden de pago	2,15	2,40
Suiza, cheque	324.—	330.—
Oro chileno $ 100, moneda	29.00	30.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Unos libros sagrados primitivos de la India.
4.—Fenómeno físico que eleva la temperatura.
8.—Fundador del imperio persa, llegó a ser dueño de toda el Asia Occidental.
9.—Aupar, ayudar a subir o levantar.
11.—Semilla olorosa de la que se hace licor.
14.—Levanta.
16.—Negación.
18.—Dícese de los espacios de cien años, contados desde la muerte de Jesucristo.
20.—Misión Norteamericana.
21.—Eleve oraciones.
23.—Género de mamífero prosimios de la India y Ceilán.
24.—Hombre valiente, fuerte.
25.—Impar, que carece de pareja.
26.—Que siente pena.
27.—Roda, parte de la quilla.
28.—Igual o en todo semejante.
30.—Señal que se pone a una cosa para reconocerla.
35.—D. A. L. (Inic.)
38.—Siento amor.
39.—Pones óleos.
40.—Bisonte salvaje de América (Inv.)
41.—Entrega.
42.—[illegible] del Paraguay.
43.—Preposición.
44.—Gelatina vegetal sacada de ciertas algas.
46.—Salida del sol o de otro astro.
49.—Río de España.
51.—Alero.
53.—Ostentación, lujo.
54.—Relativo a la nariz.

VERTICALES

1.—Miré, fijé la vista.
2.—Período de tiempo.
3.—Cualidad.
5.—Todo lo que da resplandor o claridad.
6.—Necio, tonto.
7.—Nombre del Sol entre los antiguos egipcios.
8.—Arriendo.
10.—Grupo de soldados o personas que rondan.
12.—Porción de tierra rodeada de agua.
13.—Una de las colinas de Jerusalén.
14.—Recipiente de piedra donde se deposita agua para diferentes usos. (Inv.)
15.—Sepulcro.
17.—Metal precioso.
19.—G. R. E. (Inic.)
20.—De mi propiedad.
22.—Uno de los doce meses del año.
24.—Oración símbolo de la fé.
28.—El que tiene uno o más hijos.
29.—Dueña, señora.
30.—Pelo de los negros.
31.—Alero.
32.—De reír.
33.—De alto costo.
34.—Exponer al fuego directo un manjar.
36.—De arar.
37.—Cierta mancha de la cara.
44.—Circunferencia rígida.
45.—Lupia, masa de hierro candente.
47.—Yunque de los plateros.
48.—Elevación que forma en la superficie el agua agitada de los mares.
50.—Botica Bristol.
52.—Símbolo químico del aluminio.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y con sus precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a: Chañaral, Concha y Toro, Cía. Industrial, Copec, Vapores, Banco Italiano, Electricidad Industrial, Lucchetti, Molinera San Cristóbal y CIC.

El Oro Físico se transó en lotes de cierto interés, cerrando a E° 29,85 vendedor.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 627.782 acciones (incluidas las con Valparaíso) y Nominales en Bonos, E° 33.700. En Oro Físico se transó un total de 44.800.

El cierre acusó 19 alzas contra 6 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 29,85

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
Banco del Estado 6 3|4, 69 n
Banco del Estado 10-6, 73 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 72 t

BANCARIAS

Central, 2.400 t
Concepción, 14 3|4 n
Continental, 7 t
Crédito, 102 n
Chile, 242 t
Edwards, 43 c
Español, 129 t
Hipotecario, 77 t
Israelita, 145 c
Italiano, 13 1|2 t
Nacional del Trabajo, 10 1|4 n
Osorno, 124 n
Panamericano, 7 t
S. Americano, 23 1|2 t
Talca, 24 v

MINERAS

Aucanquilcha, 13 1|2 v
Chañaral, 2 3|4 t
Cerro Gde., 135 n
Del Punitaqui, 6 1|4 c
Disputada, 21 c
Espino, 6 1|4 n
Lota, 3 3|4 n
Merceditas, 1 1|8 v
M. Fertilizantes, 16 n
Oruro, 70 t
Pta. de Lobos, 6 v
Schwager, 11 3|4 n
Tamaya, 4 3|4 n
Totoral, 34 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 92 n
Colcura, 8 1|2 n
Copihue, 5 1|2 v
Gente Grande, 48 n
Laguna Blanca, 117 t
La R. Sofruco, 120 n
Rupanco X|E., 45 n
T. del Fuego, 45 t
Viña Casa Blanca, 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 48 n
Iquique, 5 1|2 t

TEXTILES

Caupolicán, 4 1|8 n
Chiteco, 3 3|4 n
FIAP, 35 n
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 2 1|2 n
Paños de Tomé, 16 1|2 c
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedamar, 2 n
Sedylan "A", 1 1|8 t
Sumar, 28 c
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 3|4 n
Vestex, 16 n
Yarur, 79 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 7 c
BIMA, 6 n
Carozzi, 9 1|8 n
Cervecerías, 74 1|2 c
Club de Golf, 22.000 t
Club Hípico, 135.000 n
Club de Polo, 2.700 n
Coia, 182 n
Colorantes, 5 1|4 n
Cía. Industrial, 7 1|4 t
COPEC, 30 3|4 c
Cristalerías, 12 3|4 t
CHILECTRA, 45 t
Elect. Industrial, 12 1|4 c
Electromat, 30 n
Emb. Andina, 117 n
Farmo-Química, 2 1|2 t
F. U. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 30 v
Gas de Stgo., 18 1|2 n
Gas de Valpso., 14 t
HABECOMA, 1 3|4 c
HUCKE X|E|D, 25 1|8 n
Industrias Varias, 4 n

Inmob. Huelén, 290 v
INSA, 68 n
Interamericana, 2 c
Interoceánica, 29 1|2 c
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 11 1|4 t
Lucchetti, 3 t
Mac Kay, 25 t
Marinetti, 30 c
Melón, 106 t
Mol. Koster, 10 n
Mol. San Cristóbal, 3 c
Muelles, 2 1|4 n
Nav. Arauco, 6 1|2 n
Nav. Coronel, 9 1|2 c
Pap. y Cartones, 49 3|4 c
Pesquera Iquique, 1 1|4 c
Pizarreño, 54 c
Polpaico, 57 t
Prod. Fernández, 5 1|4 c
Refractarios, 2 1|2 c
Ref. de Viña, 54 v
Renta Urbana, 22 1|4 n
Saavedra Benard, 16 n
Sanitas, 6 3|4 n
Sogeco, 1 1|2 n
Soprole "B", 1.500 v
Tabacos, 48 1|2 n
Tattersall, 62 c
Teléfonos X|D, 11 1|2 c
Vapores, 42 3|4 c
Vidrios Planos, 16 1|2 c
Volcán, 9 1|2 n

METALURGICAS

Ast. Habas, 7 7|8 c
CAP, 40 t
CAP "D", 70 n
CIC, 9 1|2 t
Cobre Cerrillos, 17 c
Elect. Metal., 22 c
FENSA, 1 3|4 c
INDAC, 6 1|4 n
Madeco, 15 1|2 v
Mademsa, 6 3|4 t
Mec. Industrial, 6 1|4 n
Socometal, 7 1|2 t

SEGUROS

Central, 122 n
Ch. Cons. Grles., 20 v
Ibero-Chilena, 20 n
Industrial, 34 n
Marítima, 36 1|2 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	44.800
Bonos Nominales E°	33.700
Accs. Santiago	558.344
Accs. Valparaíso	69.438

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
234 5.0 Vend.		234. 5.0 Vend.
0.10.0 BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO
234 5.0 Comp.	A 90 DIAS	234. 5.0 Comp.
234.10.0 Vend.		224.10.0 Vend.
0. 5.0 BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.750 ton. largas	VENTAS	325 ton. largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 10 DE ABRIL DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS

1.400 Oro Físico, E° 29,60
11.350 Bco. del Estado 10-6, 73
3.000 Bco. del Estado 10-6, 73 Od.
14.800 Bco. del Estado 10-6, 73
600 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 72 Od.
2.000 Bco. Continental, 7
1.290 Bco. Chile, 241
500 Bco. Español, 129
3.747 Bco. Hipotecario, 77
100 Bco. Italiano, 13 1|2
52.945 Bco. Italiano, 13 1|2 Od.
12.000 Bco. Panamericano, 7
1.250 Bco. Sud Am., 23 1|2
500 Bco. Sud Am., 23 1|2 Od.
2.465 Bco. Sud Am., 23 1|2
800 Disputada, 21
500 Oruro, 70
1.600 Copihue, 5 1|2
900 T. del Fuego, 45
32 Viña C. y Toro, 18
1.100 Iquique, 5 1|2
10.800 P. Tomé, 16 1|2
499 Rayonhil, 4 1|8
4.666 Rayonhil, 4 1|4
2.350 Yarur, 79
5.000 Cervecerías, 74 1|2
42.500 Cía. Ind., 7 1|4
49 Copec, 30 3|4
2.300 Copec, 31
100 Copec, 31 Od.
350 Copec, 31
3.672 Copec, 30 3|4
1.500 Chilectra, 45
13.000 Elect. Ind., 12 Od.
550 Elect. Ind., 12 1|4
82 Elect. Ind., 11 1|2
411 Elect. Ind., 12
52 Elect. Ind., 11 1|2
11.303 Farmo Química, 2 1|2
2.000 Fósforos, 30
2.941 Gas de Valpso., 14
191 Interamericana, 2
2.000 Loza de P., 11 1|4
16.600 Lucchetti, 3
1.126 Melón, 105
236 Melón, 106
31 Melón, 105
37.500 Mol. San Cristóbal, 3
854 Pap. y Cartones, 49 1|2
40 Pap. y Cartones, 50
5.000 Pizarreño, 53
22 Soprole "B", 1.500
2.860 Tattersall, 62
3.181 Vapores, 42 3|4
82 Vapores, 42 1|2 Od.
500 Vapores, 42 3|4
25 Vapores, 42
3.895 Vapores, 42 3|4
13.089 CIC, 9 1|2
2.000 Madeco, 15 1|2
102 Madeco, 15
6.500 Mademsa, 6 3|4
4.000 Socometal, 7 1|2



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 17.45 horas.



SANTORAL

HOY: Isaac.
MAÑANA: Zenón.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640 DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica, y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS: 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.30 horas, procedente de Nueva York, con escala en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale a las 20.35 horas, con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

CARAVELLE. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV. Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, desde Buenos Aires.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas, a Buenos Aires, con combinación a Río de Janeiro, Trinidad y Nueva York.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 Y EL 14 DE ABRIL DE 1962

HUERFANOS, Huérfanos 802; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373; ECHAURREN, Avda. B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Avda. Buzeta 470; BRUSELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO-COLO, Alvarez de Toledo 47[illegible]; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 569[illegible]; BERMACO, Gran Avenida 9275; IRIS, Avda. Matta 402; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 450; IRIS, Avenida Apoquindo 52[illegible]; RADIUM, Manuel Montt 2562; TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, Avda. J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307; CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

ENERGICAMENTE SE FISCALIZA LEY QUE OBLIGA A DAR BOLETA DE COMPRAVENTA

Impuestos Internos de San Miguel investiga denuncia de lectores

La ley que establece la obligación de entregar boletas de compraventa por cada transacción que efectúe el comercio, es bien clara en cuanto a sus disposiciones y penas para quienes la infrinjan.

Es extraño, entonces, que pese a la energía con que se ha procedido siempre con los infractores, todavía existan quienes eluden esta obligación.

Para estimular al público la Dirección General de Impuestos Internos creó un atractivo y novedoso sistema de sorteos, que mensualmente premian con importantes sumas de dinero las boletas que el azar indica en cada provincia del país. Este sistema ha contribuido, en forma notable, al aumento de los ingresos por este capítulo, promoviendo al mismo tiempo el mayor interés del consumidor por exigir la boleta compraventa.

Con rela[illegible] a la [illegible] denuncia [illegible] mulada por [illegible] grupo de [illegible] merciantes [illegible] las poblaciones [illegible] Dávila, [illegible] Sur y [illegible] ma, de [illegible] Miguel las [illegible] toridades [illegible] Impuestos Internos [illegible] esa comuna que se [illegible] guen por [illegible] acuciosidad [illegible] energía [illegible] fiscalizar el [illegible] tricto cum[illegible] miento de [illegible] ley tribu[illegible] han dis[illegible] una inves[illegible] ción, y se [illegible] informó que se compr[illegible] la infra[illegible] se proce[illegible] con el má[illegible] de celer[illegible] para evitar [illegible] tal ano[illegible] continúe.

Firma lechera no da boletas de compra-ventas

Confiados en la buena acogida que LA NACION dispensa a toda labor o sugerencia que se le propone, un grupo de comerciantes nos permitimos pedirle —y por su intermedio— a los servicios respectivos, que se controle a la Sociedad Productores de Leche —SOPROLE— en el sentido que debe otorgar el comprobante de venta de las mercaderías que distribuye esta industria, la cual pasan periodos de diez días que sus repartidores no otorgan las facturas que diariamente deben llevar consigo.

Se ordenó investigación.

Cartas al Director

Chofer de microbús no se detiene a recoger niños

Señor Director: la presente tiene por objeto solicitarle se sirva insertar en el prestigioso diario LA NACION, una reclamación relacionada con los choferes de micros.

Viajo en los microbuses Pila-Cementerio número 27, y he podido observar cómo los choferes de algunos micros no llevan a los niños cuando éstos solicitan subir, y puedo asegurar que entre ellos destaca el chofer KD—87 que nunca para donde debe ser, sino una cuadra más lejos del respectivo paradero.

Pedro Chamorro Carrillo,
Carnet 1820378, Santiago.

Significado de la Maternidad Rosa E. R. de Alessandri

Señor Director del diario LA NACION, ruego a Ud. se sirva dar a publicidad las siguientes líneas: No hace mucho, leí en la prensa que se había inaugurado en la Comuna de Quinta Normal, una Maternidad que lleva el nombre de la señora madre de S. E. el Presidente de la República, y a la cual asistió un numeroso público. Quiero dejar constancia que gestos de esta naturaleza honran a las personas que lo auspiciaron.

Saludan al señor Director,
Varias madres.

Sugerencias para el mejoramiento del tránsito

Agradeceremos dar cabida en las páginas de vuestro diario a la comunicación enviada al Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, referente a la campaña de tránsito:

"Señor Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar.
Presente.
Señor Ministro:

Consecuentes con vuestra campaña de mejoramiento del tránsito, según las atribuciones del DFL N.o 279, de 31 de marzo de 1960, y de la resolución de ese Ministerio de 1.o de febrero de 1962, artículo 3.o, que dice a la letra: "Prohíbese la circulación de todo vehículo con escape libre y la de aquellos que, por sus condiciones de funcionamiento, constituyan un peligro para la seguridad del conductor, pasajeros o peatones, o para la salud de los mismos", denunciamos ante V. E. y la opinión pública a los empresarios del servicio Santiago-Peñaflor, por no cumplir con las disposiciones legales, como se desprende de los hechos que detallamos:

1.o Hay en circulación unidades viejas, con carrocerías de madera, sin puerta [illegible] ra, luces en mal estado [illegible] salubres.

2.o Los Expresos con [illegible] especiales, viajan abarro[illegible] de personas de pie y tienen Expresos sólo el nombre y precio. Los días festivos y semana, después de las [illegible] horas, llegan sólo hasta [illegible] ción Alameda, cuando [illegible] rían llegar todos hasta [illegible] Bulnes, como así salir de[illegible] mismo punto.

3.o Habiendo Liebres [illegible] lagante, con tarifa de 0,[illegible] cudo, servicio cómodo, [illegible] y eficiente, se llenaría [illegible] necesidad de bien público [illegible] tenderlo hasta Peñaflor [illegible] inaugurar por la Empresa [illegible] Transportes Colectivos de[illegible] servicio de buses, ya que [illegible] ta la fecha por influencia [illegible] clan de empresarios de Pe[illegible] flor no han prosperado [illegible] gestiones. Necesitamos li[illegible] bre competencia de otras [illegible] presas, para la mejora de [illegible] transportes en la comuna [illegible] Peñaflor.

Será justicia.

Angel Concha, carnet [illegible] Santiago; Néstor Mendoza [illegible] jica, carnet 1.906.220, Santiago; Héctor Parra, carnet 2.056.370, Santiago; [illegible] Bustamante, carnet [illegible] Valparaíso; Fernando [illegible] V., carnet 1.929.852, S[illegible] Luis A. Orrego, carnet 1.319.808, Santiago."



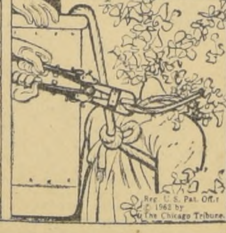
KID DINAMITA — POR SAM LEFF

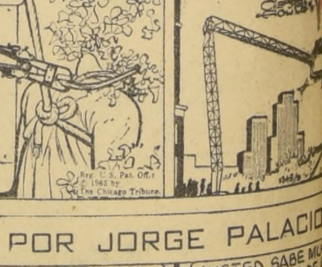




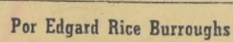
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





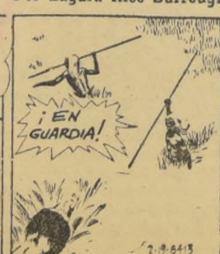


TARZAN



Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALACIO





